

UACM

**Universidad Autónoma
de la Ciudad de México**

Nada humano me es ajeno

COLEGIO DE HUMANIDADES Y CIENCIAS SOCIALES

DOCTORADO EN PENSAMIENTO Y CULTURA EN AMÉRICA LATINA

**El (neo) liberalismo y su relación con el pensamiento
político-económico de Carlos Salinas de Gortari**

TESIS QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
DOCTOR EN PENSAMIENTO
Y CULTURA EN AMERICA LATINA

PRESENTA

FIDEL SALATIEL ZEQUEIRA TORRES

Director de tesis

Dr. Juan Monroy García

Ciudad de México, enero de 2018.

SISTEMA BIBLIOTECARIO DE INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE LA CIUDAD DE MÉXICO COORDINACIÓN ACADÉMICA

RESTRICCIONES DE USO PARA LAS TESIS DIGITALES

DERECHOS RESERVADOS[©]

La presente obra y cada uno de sus elementos está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor; por la Ley de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, así como lo dispuesto por el Estatuto General Orgánico de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México; del mismo modo por lo establecido en el Acuerdo por el cual se aprueba la Norma mediante la que se Modifican, Adicionan y Derogan Diversas Disposiciones del Estatuto Orgánico de la Universidad de la Ciudad de México, aprobado por el Consejo de Gobierno el 29 de enero de 2002, con el objeto de definir las atribuciones de las diferentes unidades que forman la estructura de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México como organismo público autónomo y lo establecido en el Reglamento de Titulación de la Universidad Autónoma de la Ciudad de México.

Por lo que el uso de su contenido, así como cada una de las partes que lo integran y que están bajo la tutela de la Ley Federal de Derecho de Autor, obliga a quien haga uso de la presente obra a considerar que solo lo realizará si es para fines educativos, académicos, de investigación o informativos y se compromete a citar esta fuente, así como a su autor ó autores. Por lo tanto, queda prohibida su reproducción total o parcial y cualquier uso diferente a los ya mencionados, los cuales serán reclamados por el titular de los derechos y sancionados conforme a la legislación aplicable.

DEDICATORIAS

A mis familiares

A mis amigos

A mis profesores y alumnos

*Madre, yo al oro me humillo;
él es mi amante y mi amado,
pues de puro enamorado,
de continuo anda amarillo;
que pues, doblón o sencillo,
hace todo cuanto quiero.
Poderoso caballero
es don Dinero.*

*Nace en las Indias honrado,
donde el mundo le acompaña;
viene a morir en España
y es en Génova enterrado.
Y pues quien lo trae al lado
es hermoso, aunque sea fiero,
poderoso caballero
es don Dinero.*

Francisco de Quevedo

ÍNDICE

INTRODUCCIÓN.....	6
CAPÍTULO I: PRINCIPIOS DEL LIBERALISMO Y DEL NUEVO LIBERALISMO..	19
1.1. El liberalismo.....	19
1.2. El nuevo liberalismo.....	23
CAPÍTULO II: GOBIERNOS PRECURSORES DEL SALINISMO.....	38
2.1. José López Portillo.....	38
2.1.1. Reforma política y proyectos económicos.....	39
2.2. Miguel de la Madrid Hurtado.....	43
2.2.1. Reformas constitucionales y crisis política.....	45
2.2.2. Reestructuración de la Economía.....	52
CAPÍTULO III: CONTEXTO POLÍTICO EN EL QUE SE CONSTITUYÓ EL SALINISMO.....	57
3.1. El ascenso al poder de Carlos Salinas de Gortari.....	57
CAPÍTULO IV: CONSIDERACIONES EN TORNO AL NUEVO LIBERALISMO....	74
4.1. Conceptualización y trayectoria.....	74
CAPÍTULO V: PERCEPCIONES EN TORNO AL NUEVO LIBERALISMO.....	90
5.1. Debate en torno a la práctica.....	90

CAPÍTULO VI: MODERNIZACIÓN Y NUEVO LIBERALISMO.....	107
6.1. Aspectos de la modernización.....	107
6.2. El neoliberalismo pensado como liberalismo social.....	117
CAPÍTULO VII: EL LIBERALISMO SOCIAL.....	129
7.1. Encuentro con el liberalismo social.....	129
7.2. El liberalismo social como democracia republicana.....	146
CAPÍTULO VIII: ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL.....	164
8.1. Origen y desarrollo del Artículo 27 Constitucional.....	164
8.2. Reforma al Artículo 27 Constitucional, durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari.....	180
CONCLUSIONES.....	192
MATERIALES DE REFERENCIA.....	196
Bibliohemerografía.....	196
Legislación.....	214
Otras fuentes.....	216
ANEXO I: Resumen.....	218
ANEXO II: Marco Conceptual.....	230

INTRODUCCIÓN

En la presente investigación se aborda principalmente el neoliberalismo y su aplicación en México, en forma de liberalismo social, durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari.

La importancia del estudio radica en que el ex presidente Salinas impulsó la aplicación del neoliberalismo desde antes de tomar las riendas del país, después de él, hasta la administración republicana de Enrique Peña Nieto, los jefes del Poder Ejecutivo Federal se han guiado por el esquema salinista, teniendo como trasfondo las exigencias de las instituciones del capitalismo internacional como: el Fondo Monetario Internacional (FMI), el Banco Mundial (BM) y la Organización Mundial de Comercio (OMC).

El salinismo impuso el modelo neoliberal, a contracorriente de la ideología de la Revolución Mexicana, en contra de los intereses de los cuadros tradicionales del Partido Revolucionario Institucional (PRI) y a pesar de que los mexicanos no teníamos los recursos: económicos, culturales, políticos, tecnológicos y científicos, para competir en el contexto de la globalización. El resultado está a la vista, millones de mexicanos viven con menos de dos dólares al día, mientras que en la contra parte, treinta familias conducen los derroteros económicos del país.

En el contexto anterior la presente investigación se desarrolla bajo los siguientes objetivos:

GENERALES:

- Demostrar que el liberalismo social de Carlos Salinas de Gortari es una manera de ser del neoliberalismo.
- Evidenciar que con la desincorporación de las empresas nacionales se erosionó la soberanía.

PARTICULARES:

- Analizar la desestructuración del Estado obeso.
- Proponer un régimen alternativo al neoliberalismo.

Para hacer la investigación me apoyé en la teoría de la enajenación del trabajo de Carlos Marx. ¿Cuáles fueron las razones?, que la teoría materialista de la historia no cierra el proceso del devenir de los humanos, por el contrario, lo deja abierto al tiempo y al espacio; en la triada de los modos de producción, sostiene que en la época primordial no había enajenación del producto de la fuerza de trabajo y después del régimen de la

alienación, con la praxis de todos los progresistas, por regiones, países y a nivel global, se forjará un modo de producción sin enajenaciones.

El problema que percibo en la aplicación del nuevo liberalismo en México, está en que desestructuró, los logros del Estado interventor emanados de la Revolución Mexicana, en consecuencia, se concentró la riqueza nacional en pocas manos, mientras en la contraparte, más de la mitad de los mexicanos viven gastando menos de dos dólares por día. Con la venta de las empresas paraestatales a los particulares, se erosionó la soberanía, al enajenarse los recursos económicos y naturales, la mayoría de los connacionales perdimos la fuerza para empujar la rueda de la Historia hacia modos de producción más justos, equitativos, democráticos y libertarios; mientras los dueños de la riqueza en sus diferentes manifestaciones a nivel global y nacional, tienen el poder para marcar el rumbo de la Historia, obviamente sus actos acrecientan su dominio sobre la mayoría de los mexicanos.

El problema inició a partir de los últimos presidentes populistas, toda vez que para paliar la crisis, tuvieron la necesidad de recurrir a los préstamos del Fondo Monetario Internacional, el que entre otras, puso las siguientes condiciones: tope salarial, disminución del gasto social, transitar hacia el libre mercado, reducir los aranceles y el déficit fiscal.

Esta política económica se aplicó con mayor rigor después del gobierno de José López Portillo. Miguel de la Madrid tomó las riendas del país el primero de diciembre de 1982, gobernó de acuerdo al criterio del FMI, al iniciar su administración puso en práctica el Programa Inmediato de Recuperación Económica (PIRE), vigente hasta junio de 1985, con él pretendió impulsar la Economía, para que hubiera un repunte, los medios fueron: subsidiar a las empresas que lo requerían, recortar el presupuesto a bienes y servicios y aumentar los impuestos al consumidor.

El 30 de mayo de 1983, el gobierno delamadridista puso en vigor el Plan Nacional de Desarrollo (PND: 1983-1988), en términos generales se aprecia que fue la punta lanza de la desincorporación económica, estaba integrado por varios rubros, entre ellos sobresale el Programa de Reconversión Industrial del Sector Paraestatal, éste fue el motor principal para que el gobierno vendiera, a los particulares nacionales y extranjeros, 703 empresas del pueblo que administraba el Estado. Además, el delamadridismo desapareció 15 subsecretarías y 56 direcciones generales.

El Hijo predilecto de Agualeguas –Carlos Salinas de Gortari– profundizó la política económica que las corporaciones internacionales, aplicaron en México a través del gobierno de Miguel de la Madrid, es así que durante su sexenio se privatizaron 480 empresas, entre ellas: Teléfonos de México y los Bancos, salta a la vista que, con la enajenación de estos bienes, prosiguió la erosión de la soberanía nacional.

Ahora bien, las preguntas que guían la investigación son: ¿Es la política económica de Carlos Salinas de Gortari un nuevo liberalismo? ¿La desincorporación de las empresas paraestatales erosionó la soberanía nacional?

La primera pregunta involucra las siguientes categorías: Política económica y nuevo liberalismo. Entiendo a la primera como la capacidad que tienen los líderes, para que, de acuerdo al marco constitucional, trabajen para beneficiar al todo y a las partes de determinada sociedad histórica, con bienes materiales y culturales de acuerdo a las demandas del espacio y del tiempo, en caso contrario se estarían usando los recursos y las instituciones para beneficiar a cierto sector, lo cual sería falaz, pues se tomaría la parte por el todo.

El nuevo liberalismo consiste en guiarse nuevamente por la máxima de: “Dejar hacer, dejar pasar”, para cumplir con los requisitos, se hace lo pertinente para vender a la iniciativa privada los medios de producción paraestatales, ya sin ese quehacer, el Estado se dedica a gobernar y los industriales, empresarios y comerciantes a lo suyo; los neoliberales pregonan que el Estado se rige por leyes escritas, mientras que el mercado, por las azarosas leyes de la oferta y la demanda.

No hay teorías ni prácticas puras, siempre las encontramos en interrelación e influencias mutuas con otras maneras de pensar y actuar, a pesar de todo en algunas ocasiones se pueden identificar a sus fundadores, tal es el caso del marxismo o del Estado de bienestar pensado por Keynes. El nuevo liberalismo no tiene a un solo ideólogo, se ha formado a través de diferentes eventos y autores, entre los cuales destacan los siguientes: la reunión de julio de 1944 en Bretton Woods, de donde surgieron instituciones como el Banco Internacional para la Reconstrucción y el Desarrollo, hoy Banco Mundial (BM), El Fondo Monetario Internacional (FMI), después se institucionalizó el Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio (GATT), del cual surgió la Organización Mundial de Comercio (OMC).

Algunos pensadores que han aportado ideas para depurar a esta ideología política-económica son: Ludwig Von Mises, Friedrich August Von Hayek, Milton y Rose Friedman y John Williamson. “El Consenso de Washington” ató los cabos sueltos

para darle al neoliberalismo más firmeza y solidez, en su aplicación en los países deudores.

Por otra parte, dicen los neoliberales que el mercado capitalista se desarrolla de acuerdo a leyes intrínsecas, pero también lo hace a través de la ideología y del Estado, su brazo armado para apoyarse en las guerras de conquista y exterminio, la colonización, la imposición de formas de gobierno y la cultura europea. La teoría neoliberal comenzó a tomar forma a partir de 1944, pero, se aplicó por primera vez en Chile, durante la dictadura de Augusto Pinochet.

La segunda pregunta de la investigación contiene la categoría de soberanía y el término: desincorporación. La primera es compleja, teóricamente se piensa que es la autoridad política de un país o región, sobre la cual ya no hay otra.

En la cultura occidental se podía identificar al soberano en las Ciudades-Estado, pero, cuando el poder político se compartió con el económico, el soberano se desdibujó, o más bien, ahora este ejercicio político está en los dueños del capital internacional.

De acuerdo a la *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*, el soberano es el pueblo, pero se ejerce a través del Presidente de la República. Por eso los altermundistas mexicanos luchamos porque el poder esté en el pueblo y que se ejerza a través de él, es decir, que no halla maneras de enajenar la soberanía.

Se entiende por desincorporación, al hecho por medio del cual un ente, perteneciente a un todo, se separa o lo separan para formar parte de otra clasificación. En México se ha dado este proceso en la política económica a partir del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, toda vez que se han vendido las empresas que administraba el Estado a los sujetos particulares, nacionales y extranjeros.

En la introducción a la *Fenomenología del espíritu*, Hegel dice que su método está extraído de la realidad, la hermenéutica del argumento expresa que refleja la cosa tal como es y el investigador describe el objeto de estudio sin agregar ni quitar nada. Carlos Marx toma el método hegeliano y lo aplica al análisis de la Historia, la Economía y la Filosofía. De acuerdo a los dos pensadores, la historia se despliega por medio de la triada: tesis, antítesis y síntesis. Como la cuestión indica, en el primer caso, se afirma algo, en el segundo se niega lo afirmado y en el tercer momento se niega la antítesis, por eso el proceso se denomina: negación de la negación.

En el tercer momento aparentemente se retorna al primer punto, sólo que en el regreso no se encuentra la tesis como estaba en el principio, ahora está superada, renovada en su contenido y forma. Al hacer un corte en la historia de México, para

aplicar el método hegeliano-marxista, quedaría de la siguiente manera: tesis el constituyente de 1917, a través del artículo 27 Constitucional, le entregó los bienes terrenales del territorio nacional a los mexicanos. Antítesis: el salinismo deshizo la letra del Artículo vigésimo séptimo de la carta magna, para ceder la riqueza del territorio de los mexicanos a las corporaciones o personas físicas nacionales o extranjeras. Síntesis: los nacionalistas organizados en frentes de lucha, recuperarán para los coterráneos, los bienes materiales enajenados por el salinismo.

El método me permite vislumbrar que más allá del régimen capitalista, en sus distintas presentaciones estatales y formas de gobierno, hay modos de producción más justos, democráticos y libertarios.

Para entender el neoliberalismo, seguí la senda trazada por algunos de sus ideólogos, inicié estudiando la *Riqueza de las naciones* de Adam Smith, ahí se defiende a ultranza la libertad industrial, el comercio y la división del trabajo: premisas para que la “mano invisible” reparta la riqueza tomando en cuenta el talento personal, dinero invertido, trabajo y los azares del destino.

El papel que Adam Smith le asigna al Estado es el de cuidar a los individuos y a su riqueza, de los compatriotas y de posibles ataques externos, para cumplir con su quehacer tendrá que fortificar el país, para apoyar la iniciativa privada y el comercio, el gobierno hará la infraestructura necesaria.

Las tesis del representante del liberalismo económico cruzan como hilo de engarce hacia los llamados nuevos liberales. Ludwig Von Mises fue el primero que a mediados del siglo XX, al revisar la *Riqueza de las naciones*, quedó convencido que la libertad industrial y comercial trae beneficios para todos y cada uno de los integrantes de la sociedad. La ideología neoliberal se depuró en el pensamiento de Friedrich August Von Hayek quien agregó que el Estado se somete a leyes positivas, pero, el mercado se desarrolla de acuerdo a leyes intrínsecas azarosas, desde este ángulo de mirada, la oferta y la demanda son la base de la libertad y de la democracia.

Milton y Rose Friedman reforzaron el pensamiento neoliberal con ideas como las de acotar el quehacer del Estado, el libre mercado permite la movilidad social, los pobres de hoy pueden ser los ricos de mañana, añaden que los individuos son independientes y libres frente al poder del Estado.

En las conferencias para los doctorantes en “Pensamiento y Cultura en América Latina”, impartidas en la Universidad Autónoma de la Ciudad de México, Alcira Argumedo y Ramón Grosfoguel expusieron que, para darle impulso al capitalismo,

Ronald Reagan y Margaret Thatcher pusieron en práctica el régimen del Estado delgado, subrayaron los siguientes aspectos de este modo de producción: individualismo drástico, fundamentalismo en el mercado, libertad en la producción y comercio. Arturo Guillén piensa que este paquete se aplicó en los países en vías de desarrollo, a partir de los años ochenta del siglo pasado y que se sintetizó en el “Consenso de Washington” escrito por John Williamson.

Immanuel Wallerstein está de acuerdo en que el nuevo liberalismo se impuso en la periferia a partir de los años ochenta; percibe al todo con las siguientes partes: el libre mercado se conoce como neoliberalismo, la política a seguir está en el “Consenso de Washington”, la estructura de producción se promociona a través del Foro Económico Mundial. La base del sistema-mundo capitalista está en las instituciones que surgieron de Bretton Woods.

Víctor Flores Olea y Mariña Flores caracterizan al neoliberalismo con lo siguiente: es enemigo del mundo natural, de los humanos y de la cultura; concentra la riqueza en unos cuantos, crece el desempleo y la pobreza, consumismo superfluo, entre otros atributos.

Arturo Ramos argumenta que el nuevo liberalismo impulsa la lucha radical entre los bloques de los países, naciones, clases sociales e individuos; lo califica de neoconservadurismo para impulsar la expansión del capitalismo, añade que los ideólogos de los potentados lo presentan, como la única organización política económica posible en el presente histórico social.

Para explicar el régimen salinista —el protagonista le llama liberalismo social— hice el seguimiento a partir del último sexenio populista. En el lópezportillismo surgió el pacto de “La alianza para la producción”, estos acuerdos se siguieron implementando con diferentes denominaciones en los dos períodos presidenciales siguientes.

Miguel de la Madrid gobernó de acuerdo a los parámetros de las instituciones que impulsaron el desarrollo del capitalismo internacional, el Programa de Reconversión Industrial del Sector Paraestatal formó parte del Plan Nacional de Desarrollo y fue puntalanza para que el gobierno iniciara la desincorporación de la Economía Nacional.

Al entrar a la presidencia, Miguel de la Madrid propuso a las Cámaras un paquete legislativo para reformar sustancialmente los siguientes Artículos Constitucionales: 25, 26, 27 y 28 y de manera marginal el 73. Antes de la reforma, el Artículo 25 estipulaba la inviolabilidad de la correspondencia que circula por el

territorio nacional; ahora dice que el Estado es rector del desarrollo nacional, de acuerdo al imaginario neoliberal, rectoría del Estado significa que el gobierno, apoya con la infraestructura necesaria el desarrollo industrial y comercial del país, sin obstaculizar las leyes internas de la oferta y la demanda. El Artículo 25 también habla de la soberanía, la democracia y la libertad.

En el mismo sendero, de acuerdo al criterio de Carlos Salinas, los mexicanos libremente decidimos entrar a la modernización, aquél se proclamó adalid del proceso y para llegar a la meta propuso lo siguiente: usar tecnología de avanzada, planificar el desarrollo urbano, respetar la tenencia de la tierra –como lo marcaba la Constitución–, dotar de servicios públicos a las zonas marginadas, arraigar a los campesinos en su lugar de origen, mejorar el salario hasta que los mexicanos vivamos en condiciones similares, a las del primer mundo y hacer tratados comerciales con las potencias industrializadas.

La palanca de la **modernización** está en la Política, las piedras de toque son: la Economía, Educación, Justicia y la Tecnología; el primer aspecto consistió en liberar la riqueza. La modernización educativa tuvo tres ejes: el Estado, los docentes y los padres de familia, el primero es el ideólogo, los segundos ejecutan los mandatos y los progenitores proporcionan la infraestructura, para estar a tono con la educación mundial. Salinas impulsó la reforma de los planes de estudio de la educación superior. Para agilizar la impartición de justicia propuso descentralizar los juzgados, revisar los métodos para nombrar a los jueces, erradicar las causas recurrentes de los delitos e incorporar a los litigios a abogados desempleados, desde pasantes hasta jubilados. En el proceso productivo pretendió usar tecnología de vanguardia, pero, no lo logró; tampoco alcanzó los objetivos en la impartición de justicia.

Carlos Salinas le asigna al Estado moderno, el papel de conductor del desarrollo nacional, para cumplir con la tarea, desincorporó la economía, ya sin esa responsabilidad, el nuevo Estado conduce los procesos democráticos, respeta y hace respetar la ley, atiende las demandas sociales y se preocupa porque los beneficios de la modernización lleguen a las clases sociales más necesitadas. Además de la ideología neoliberal, Salinas, con discursos electoreros y populistas incorporó a las clases mayoritarias al Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), sin embargo, el régimen de salinas fue de los más injustos y antidemocráticos de la segunda mitad del siglo XX.

A partir del 4 de marzo de 1992, Carlos Salinas comenzó a llamar a su modernización **liberalismo social**, escribe que su conceptualización del Estado, tiene

arraigo en la manera de pensar de los principales héroes de la Historia Nacional (1810, 1857, 1910 y 1917), en la pléyade sobresalen: el liberalismo de Benito Juárez y las demandas sociales de Emiliano Zapata, el resultado de ambas ideologías es la política del protagonista.

Para conocer los antecedentes de la ideología de Salinas, en 1993 Luis Donaldo Colosio convocó al seminario: "Libertad y Justicia en las Sociedades Modernas", ahí se ratificó que el liberalismo social tiene trayectoria en el devenir de la historia del país, entre sus exponentes están: Ponciano Arriaga, Ricardo Flores Magón, Francisco José Mújica, Jesús Reyes Heróles y por obvias razones, el corolario de ellos está en Carlos Salinas de Gortari.

Ahora bien, de acuerdo a las premisas de esta investigación, los antecedentes del nuevo liberalismo salinista están en pensadores como: Mises, Hayek, los Friedman y Williamson. Más no en los ideólogos de los principales acontecimientos históricos de México.

Carlos Salinas de Gortari se legitimó en el poder político, a través del Programa Nacional de Solidaridad (PRONASOL), mejor conocido como **Solidaridad**; de acuerdo al protagonista, el programa tiene las siguientes connotaciones: es concertación y corresponsabilidad, la primera categoría implica: Honestidad, transparencia y eficacia; la corresponsabilidad es trato entre iguales –Estado, expertos y beneficiarios–, cada quien hace su trabajo para llegar a la meta. Desde el punto de vista de Carlos Salinas, a través de Solidaridad, el gobierno benefició a millones de mexicanos, sin embargo, desde otra perspectiva, el ex presidente sólo cumplió con el mandato constitucional.

El jefe del grupo compacto –Carlos Salinas de Gortari– se hizo pasar como reformador de la Revolución Mexicana, por eso arengaba que para preservar los valores emanados de ese movimiento armado como: soberanía, libertad, democracia e integridad territorial, era necesario reducir el Estado hasta el punto en que garantizara la justicia y la libertad industrial y comercial, para lo cual apoyó la modernización de las vías de comunicación y transporte. Este quehacer trasluce el ideario de Adam Smith y aquellos que militan en ese grupo político económico se les conoce como nuevos liberales, de acuerdo a la contracción se dice neoliberales.

Para justificar la reforma del Artículo 27 Constitucional, Carlos Salinas de Gortari argumentó que a finales del siglo XX, es injusto que la nación sea dueña de los recursos naturales, en consecuencia, al modificar la ley para que los bienes naturales nacionales puedan pasar al régimen de propiedad privada, según él, incrementó la

democracia social. Argumentos análogos expresó para modificar el Artículo 28, por lo cual regresó los Bancos a los particulares.

El protagonista sigue aduciendo argumentos del nuevo liberalismo como los siguientes: El Estado delgado es una maravilla, ha permitido Reformar la Revolución sin disparar un solo tiro; así los mexicanos democratizamos nuestra economía para recibir los beneficios del libre mercado mundial, de ahora en adelante el quehacer del Estado será: impulsar la inversión privada, estimular la competencia, hacer obras públicas y aplicar la ley, luego entonces, la modernización estatista salinista consiste en hacer válido el postulado de connotación neoliberal: ¡Que cada quien se dedique a lo suyo!, el Estado a gobernar y los empresarios a producir, desde otra perspectiva, a esta conceptualización política económica se le conoce como neoliberalismo, pero, de acuerdo al criterio del ex presidente, es el Estado Justo. También adjetivado por él como: **liberalismo social**.

Por otra parte, algunos altermundistas pensamos que la verdadera autorrealización humana está fuera del capitalismo, por eso empujamos la rueda de la historia hacia la constitución de los modos de producción poscapitalistas.

El trabajo de investigación se ubica en el Programa de Doctorado en: "Pensamiento y Cultura en América Latina" y se aborda desde el pensamiento marxista. De entrada, se nota que las categorías y el territorio enmarcados en el objeto de estudio son amplios: pensamiento y cultura, la primera categoría se usa para hacer la diferencia de la filosofía "sistemática", que tuvo su origen en la parte occidental del viejo continente, con las formas de pensar del "nuevo mundo". Desde mi perspectiva ambos pensamientos tienen el rigor para develar a su objeto de estudio, para demostrar la afirmación hagamos la hermenéutica de algunos poemas de: Netzahualcóyotl o de José Martí y comparémoslos con los de Parménides, así nos daremos cuenta que están a la altura de la cultura occidental. Ahora bien, cultura, designa lo que no es natural, creación del hombre para vivir cada día mejor, en el planeta –supuestamente–. Podríamos decir que la categoría abarca los bienes materiales e ideales, de esta interacción surge la superación o despliegue de la humanidad en la Historia.

Cuando me refiero a Latinoamérica, incluyo a los que, en esta parte del mundo, hablan una lengua que tiene su origen en el latín, por eso quedan fuera otros idiomas que se hablan en el mismo territorio.

El pensamiento latinoamericano da cuenta de la recepción y aportes hechos en el nuevo mundo a las reflexiones académicas que tienen su origen en el "viejo continente".

Por lo tanto, al estudiar el neoliberalismo en México en la época del salinismo no salgo de ese paradigma.

Escogí como objeto de estudio el caso del régimen salinista en México, porque junto con la República de Chile son casos paradigmáticos, después el neoliberalismo se extendió como mancha de aceite sobre agua cristalina por Latinoamérica. En Argentina, Brasil y Chile, el neoliberalismo ha oscilado hacia el nacionalismo y viceversa. Los venezolanos siguen defendiendo su patrimonio natural ante la fuerza del capitalismo global. En estos países no han triunfado las fuerzas de avanzada ante su antítesis, porque el Estado no ha entregado los medios de producción a los trabajadores. En México se mantiene la política económica emanada de las instituciones de Bretton Woods, con los “golpes de Estado técnicos”, más no porque la mayoría de sufragantes hayan elegido esta manera de producción.

La investigación tiene ocho capítulos. En el primero se glosa que los apotegmas: “Dejar hacer, dejar pasar” y “una mano invisible” reparte la riqueza, son la base del pensamiento clásico de Economía de Adam Smith y, en consecuencia, los pensadores que, a partir de la segunda mitad del siglo XX, como: Von Mises, Von Hayek, los Friedman y otros más, tomaron como punto de partida la ideología de Adam Smith, son catalogados como nuevos liberales o neoliberales.

En el capítulo II se exponen los antecedentes del salinismo. Luis Echeverría en común acuerdo con José López Portillo, para hacer el cambio de poder, recurrieron a los empréstitos del Fondo Monetario Internacional. Para otorgar el préstamo, la institución puso las condiciones que a la postre sirvieron de premisas de la libertad económica. Este acontecimiento se repitió en el cambio de poder entre José López Portillo y Miguel de la Madrid Hurtado.

En el sexenio comandado por José López Portillo se enfrentaron tres proyectos económicos: el expansionista, proteccionista y el contraccionista, hay quienes dicen que sólo se enfrentaron dos programas, el primero y el último; el expansionista, aprovechando el *boom* petrolero, pretendió industrializar el país, el segundo quiso regular la economía y el último puso las bases para el advenimiento del libre mercado.

Con Miguel de la Madrid se puso en práctica por primera vez, la política neoliberal en México. El jefe del Poder Ejecutivo en turno, para dotar de marco jurídico al contraccionismo, hizo varios cambios constitucionales, entre ellos destacan los siguientes: Artículo 25, demanda la rectoría del Estado en el desarrollo económico

nacional, es la piedra de toque del mercado libre. Artículo 28, por medio del cual se regresaron los Bancos a los particulares.

Miguel de la Madrid vendió el 60% de empresas paraestatales; el corolario fue: decenas de miles de desempleados. Además, en el sexenio delamadridista, la inflación llegó al 160% y la deuda externa alcanzó la cifra de los 100 mil millones de dólares.

En el capítulo III se expone que Carlos Salinas de Gortari apareció en la escena de la política nacional, en el lópezportillismo, su jefe era Miguel de la Madrid Hurtado, cuando este político neoliberal tomó las riendas del país, Carlos Salinas de Gortari ocupó el puesto de Secretario de Programación y Presupuesto, desde ahí seleccionó al grupo de nuevos líderes que le ayudaron a tomar y a ejercer el poder político entre diciembre de 1988 y noviembre de 1994.

Dice el protagonista que las premisas de su pensamiento están en los hechos e ideologías de las siguientes personas: José María Morelos, Benito Juárez, Emiliano Zapata y Miguel de la Madrid. Pero esta afirmación es falaz, toda vez que los tres primeros son héroes nacionalistas, mientras Carlos Salinas de Gortari trabaja para beneficiar a los potentados del mundo. Estamos de acuerdo que su quehacer político es semejante al de Miguel de la Madrid.

En la campaña presidencial, Carlos Salinas de Gortari decía que, en el contexto de la globalización, los mexicanos necesitamos preservar la soberanía, los medios para alcanzar el fin eran: el nacionalismo, la democracia, la independencia y la libertad. Ahora bien, como el régimen salinista no concretizó los medios, tampoco alcanzó la meta, en otras palabras, el liberalismo de Carlos Salinas de Gortari erosionó la soberanía de los mexicanos.

El capítulo IV da seguimiento a la depuración del nuevo liberalismo, expone que choca con los ideales nacionalistas de la Revolución Mexicana, describe el "Consenso de Washington", la política dominante de la primera y la segunda generación, da cuenta de las partes, por medio de las cuales, se expande el modo de producción dominante en estas tierras occidentales, resalta que el neoliberalismo no ha cumplido la promesa de traer prosperidad para todos.

El capítulo V describe que el protagonista no acepta su filiación al neoliberalismo, dice que en este parámetro está Ernesto Zedillo Ponce de León y Vicente Fox Quesada. Glosa las peticiones que le hizo el gobierno estadounidense al mexicano, para que abriera la economía y el beneplácito de Bill Clinton, cuando el

salinismo hizo la tarea. Argumenta que el capitalismo rapaz actúa sin Ética, también narra el declive del liberalismo social en el zedillismo.

Siguiendo el curso de la investigación, hemos llegado al capítulo VI aquí se explica que, de acuerdo al imaginario del líder del grupo salinista, la **modernización** tiene dos atributos: la **dirección** y la **profundidad**. Con la primera –según su criterio– se preserva la soberanía, con la profundidad se hacen las concertaciones para el advenimiento de los cambios políticos.

Las tareas que el protagonista le asigna al Estado delgado, son las que le atribuyen los ideólogos del neoliberalismo, entre ellas destacan las siguientes: conduce la estrategia de desarrollo, desincorpora entidades, es la revolución en marcha y mantiene relaciones con nuevos actores políticos.

De lo anterior se desprende, como corolario, que el salinismo es nuevo liberalismo radical, sólo que para distraer a los mexicanos expresaba que su ideario estaba enmarcado en el liberalismo social, es decir, en el libre mercado con apoyos a los más necesitados.

El hilo conductor de la política económica de Carlos Salinas de Gortari es la modernización, pero, en el transcurso de su mandato presidencial fue cambiando de imaginario, por eso primero se presentó como Reformador de la Revolución Mexicana y después se percató que estaba inmerso en el liberalismo social.

En el penúltimo capítulo se explica la historia del *liberalismo social*. De acuerdo al protagonista, esta manera de percibir la cosa pública ha pasado por las siguientes etapas:

1. 1830-1840. El líder fue Ponciano Arriaga, quien defendió la separación de los bienes de la Iglesia y del Estado.
2. 1900-1910. Sus representantes fueron Ponciano Arriaga y Ricardo Flores Magón, ambos lucharon en contra del latifundio; Magón dio un paso al frente al proponer comunas libertarias anarco-comunistas.
3. 1930. Su líder fue Francisco J. Mújica, al pensar en formar comunas cuyo común denominador fueran la educación, trabajo, paz y libertad.
4. A mediados del siglo XX, su representante fue Jesús Reyes Heróles, quien propuso que el Estado fuera juez entre las partes.
5. 1988. Fue la época representada por Carlos Salinas de Gortari, cuya tesis defendida fue: el Estado propietario es injusto, el Estado delgado es justo.

6. 2011. En este año fue: Carlos Salinas de Gortari, quien sustenta la siguiente tesis: *Democracia Republicana. Ni Estado ni mercado: una alternativa ciudadana*.

En la última sección se hace la historia de la lucha por los bienes materiales, acotados dentro del territorio nacional, a partir de la llegada de los aztecas al valle de México, resaltando las ideas de "El padre de la patria", Miguel Lerdo de Tejada, el Constituyente de 1917, la teoría y la práctica de Lázaro Cárdenas del Río. Así como la debacle del Artículo 27 Constitucional durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari.

Las instituciones imperiales le propusieron a Carlos Salinas de Gortari, a través del Partido Acción Nacional (PAN), que se legitimara en el ejercicio del poder, por eso el protagonista gobernó apegado al proyecto político económico del Fondo Monetario Internacional, del Banco Mundial y del partido político aquí mencionado.

Por otro lado, desde mi perspectiva, la autoridad se legitima si respeta la ley, de lo contrario, se deja la puerta abierta, para que prosigan los "golpes de Estados técnicos".

El autor de *Democracia Republicana. Ni estado ni mercado: una alternativa ciudadana*, convoca a luchar para hacer realidad la sexta etapa del liberalismo social, pero, por el contrario, mejor trabajemos para salir del círculo vicioso del capitalismo. La democracia revolucionaria de participación directa es uno de los medios para pulverizar el régimen burgués e institucionalizar el modo de producción sin enajenaciones, sólo entonces se hará realidad la libertad, la democracia y la soberanía.

Hay modos de producción poscapitalistas, más justos, libertarios y democráticos que el neoliberalismo, pero, los políticos empoderados mexicanos, aglutinados principalmente en los partidos políticos: Revolucionario Institucional y Acción Nacional, prefieren caminar en círculo para repasar las tesis de Adam Smith, pero, no salir del modo de producción capitalista subdesarrollado.

A continuación, leeremos el proceso político-económico, que se siguió en México, para institucionalizar el monetarismo.

CAPÍTULO I: PRINCIPIOS DEL LIBERALISMO Y DEL NUEVO LIBERALISMO

El liberalismo hizo su aparición en la cultura occidental en el siglo XVII, tiene diferentes vertientes: el filosófico, político y económico, realmente son partes de un todo.

Adam Smith reflexiona sobre la riqueza de las naciones, argumenta que el instinto de conservación y el afán por cubrir las necesidades, propiciaron el surgimiento y desarrollo del mercado, su punto de vista gira alrededor de la máxima del capitalismo: “Dejar hacer, dejar pasar”, de la cual se desprende la libertad industrial, empresarial y comercial. En la conceptualización del capitalismo, el Estado sólo tiene que vigilar que el mercado se desarrolle de acuerdo a sus leyes intrínsecas.

Los estudiosos piensan que Adam Smith es el autor clásico del liberalismo económico, por lo tanto, los ideólogos que desde mediados del siglo XX, retomaron sus tesis económicas, para destrabar la marcha del capitalismo, se les cataloga como neoliberales.

Por otro lado, desde el ángulo del marxismo, se sostiene que los liberales y neoliberales, sólo ven en el sistema capitalista, el lado que produce riqueza, sin descubrir el polo opuesto, que obliga a millones a vivir con el salario mínimo, en la extrema pobreza o a morir de desnutrición. Por eso propone salir de la época histórica marcada por: “La Explotación del hombre por el hombre”, e instaurar el modo de producción con valores poscapitalistas.

1.1. El Liberalismo

René Descartes buscando el fundamento de la filosofía moderna, revisó críticamente el edificio del conocimiento, al plegar su pensamiento sobre sí mismo, se percató que dudar es pensar, así surgió el: “pienso existo”¹, las connotaciones de este descubrimiento se han investigado hasta nuestros días, sin encontrar límites; a pesar de ello, aquí interesa poner en claro, que el repliegue de la conciencia sobre sí, también es el descubrimiento de la libertad, por lo anterior, el autor de *Meditaciones metafísicas*, es el primero que reflexionó desde la filosofía, sobre el individuo y su libertad infinita.

¹ René Descartes. *Dos opúsculos*, UNAM, 1972. pp. 80 y 83.

Desde otro punto de vista, no somos individuos en sí y para sí con la libertad abierta hacia todos lados sin encontrar fronteras, como piensa René Descartes en el *Discurso del método*, por el contrario, estamos imbricados en la estructura de la sociedad histórica, acotados por redes fácticas e invisibles, con proyectos, talentos, imaginación, razonamientos, dedicación, constancia, entre otros esfuerzos, actitudes y aptitudes, nos liberamos de algunas, otras están lejos de nuestro alcance, pero nos oprimen más o de la misma manera que las cercanas.

De acuerdo a John Locke, los que vivieron en la época primordial eran iguales y libres, pero vivían en guerra porque no tenían instituciones políticas para regular sus actos, por eso, decidieron salir de esa situación y por medio del "Contrato social", formaron las corporaciones para preservar y acrecentar la propiedad, la paz, los bienes culturales y sobre todo la *Libertad*, ahora hay un juez para dictar las sentencias en las controversias, el filósofo resalta que la característica del hombre, pensado como individuo, es la libertad², por estas reflexiones a John Locke se le considera, el fundador del liberalismo político.

La Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones, mejor conocida como: *Riqueza de las naciones*, escrita por Adam Smith es la obra cumbre del liberalismo económico, en ella el autor hace la defensa del individualismo y una descripción del desarrollo y expansión del capitalismo, con relación al primer aspecto Adam Smith piensa que la naturaleza humana es individualista, los motores de la subjetividad son: el afán por cubrir las necesidades personales, el egoísmo y el apetito voraz por la riqueza. De los atributos básicos se desprenden otros, que también forman parte de la manera de ser del género humano, como son: la disciplina en el trabajo, la lucha o en su caso la defensa de la libertad, la pasión por la propiedad privada y la disposición para intercambiar productos que favorezcan tanto a consumidores³ como a productores.

Adam Smith resalta las cualidades y habilidades que tienen los sujetos, para proveerse de lo necesario y para vivir de acuerdo a cada circunstancia histórica. El afán por tener los propios satisfactores, lleva al individuo a poner su talento a la producción de mercancías, para satisfacer las necesidades de los otros, es decir, aquellos que se dedican a la producción manufacturera, para despejar sus necesidades y solucionar los problemas de los consumidores. Por lo anterior, se

² Cf. John Locke. *Ensayo sobre el gobierno civil*. Aguilar, Madrid, 1976. pp. 93, 94, 95, 96 y 97.

³ Cf. H. J. Laski. *El liberalismo europeo*. FCE. Breviarios, No. 81, Quinta reimpresión. México, 1977. p. 155.

puede decir que la iniciativa privada, es de los grandes dones que la providencia le otorgó a la naturaleza de los hombres: "(...) 'Todo hombre está por la naturaleza, primaria y principalmente, recomendado a su propio cuidado'. Ésa es la verdadera tarea, y es su buena fortuna que, a medida que atiende a sus propias necesidades, 'es conducido por una mano invisible a promover un fin que no entraba en sus intenciones'⁴.

La economía política de Adam Smith se levanta sobre las frases de Gournay⁵ de: *Laissez faire, laissez passer*. En el ambiente académico y político la primera frase significa que los sujetos, al usar la libertad, de acuerdo a su hacienda, habilidades y a la fuerza de trabajo, se ocupan en lo conveniente; de esta manera las clases sociales –en los países avanzados de Europa– empresarios, comerciantes y asalariados viven de acuerdo a la fortaleza de su ser. La apología de la iniciativa privada conduce a la idea de “dejar pasar”, la connotación de esta frase es: que los Estados dejen de cobrar los impuestos arancelarios, para que las mercancías circulen por los diferentes territorios sin gravámenes, así se quita el dique para que el Estado no regule la producción, circulación, venta y consumo de las mercancías, pues, de acuerdo a Gournay e Smith, el mercado tendrá que desarrollarse de acuerdo a sus leyes intrínsecas –la competencia en la oferta y la demanda– cualquier traba que se le ponga desde el exterior es un atentado en contra de la iniciativa privada y del comercio en general; añádase que los autores tratados en este párrafo, dicen que el comercio forma parte de la naturaleza humana, en consecuencia, si el Estado pone obstáculos a este quehacer, impide el libre desarrollo del género humano.

El libre comercio propicia la competencia al interior de las clases sociales y entre ellas. Si enfocamos la mirada hacia los empresarios, salta a la vista que producen para satisfacer las necesidades de los consumidores, cuando los productos tienen suficiente demanda, otros manufactureros comienzan a hacer mercancías para cubrir las mismas necesidades, sólo que la competencia produce mejor y más barato, esta dialéctica beneficia a todos, los clientes compran más y mejores productos, del lado de los empresarios las ganancias quedan en más personas. De lo anterior se infiere que el modo de producción capitalista reparte el dinero de acuerdo al talento de cada subjetividad. Ahora bien: ¿Cómo se da la competencia entre la clase trabajadora? Si las mercancías tienen suficiente demanda se forman especialistas que objetivan sus capacidades y

⁴ Cf. *Ibidem.*, p. 153.

⁵ Cf., Walter Montenegro. *Introducción a las doctrinas políticas económicas*. FCE., Breviarios No. 122, Tercera ed., México, 1982, p. 40.

habilidades en mejores objetos en tiempos más cortos, la división del trabajo se traduce en bienestar para los asalariados más aptos. Cuando la demanda entra en declive, los trabajadores se esfuerzan por hacer las cosas bien –luchan entre sí– para conservar su trabajo. De acuerdo a Adam Smith, la competencia de todos contra todos perfecciona y abarata la producción, percibió que el monopolio es arbitrario porque le pone precio a las mercancías fuera de la emulación mercantil⁶.

El autor de *Riqueza de las naciones* conceptualizó que el modo de producción capitalista, regenera sus anomalías de acuerdo a las leyes intrínsecas –sin necesidad de la intervención estatal–. Desde esta perspectiva el Estado es el gendarme que cuida el proceso mercantil, el territorio que habitan los súbditos, las relaciones intersubjetivas e implementa la infraestructura para que los beneficios de la producción manufacturera, cada vez lleguen al mayor número de individuos.

La primera obligación del Soberano, que es la de proteger a la sociedad de la invasión y violencia de otras sociedades independientes (...) La segunda obligación de un Soberano, que consiste en proteger a cada individuo de las injusticias y opresiones de cualquier otro miembro de la sociedad (...) La tercera obligación del Soberano (...) Después de los establecimientos y obras públicas para la defensa de una nación y para la administración de justicia, de que hemos hablado antes, las principales son las que se consideran necesarias para facilitar el comercio de la sociedad y para promover la instrucción del pueblo⁷.

Los escritos de Adam Smith le sirvieron a Carlos Marx para estudiar el régimen burgués, en este caso el objeto de estudio es el mismo, pero el ángulo de mirada, el análisis y los resultados son diferentes. Smith pensó que el modo de producción burgués es imperecedero, en el devenir del tiempo se autoperfecciona. Desde esta conceptualización los asalariados están condenados a seguir siendo lo que son. El liberalismo económico percibe que el motor de la historia está en los productores y en los mercaderes, para que la burguesía domine el escenario de manera omnímoda, los ideólogos recomiendan que se ayude del Estado⁸.

Para Carlos Marx la propiedad privada sobre los medios de producción origina la lucha de clases, las guerras fratricidas, las conflagraciones entre potencias, las conquistas sobre las naciones subdesarrolladas, la colonización, con las correspondientes secuelas que cada uno de

⁶ Cfr., Adam Smith. *Riqueza de las naciones*. Vol., I, Libro I., Cruz, Séptima ed. México, 1994, pp. 56 a 65.

⁷ Adam Smith. *Riqueza de las naciones*. Volumen I, libro IV, Cruz, Séptima Ed., México, 1994. pp. 297, 315 y 328.

⁸ Cfr., H. J. Laski, *ob. cit.* p. 156.

esos acontecimientos conlleva, a lo anterior agréguese las anomalías que tiene en sí el régimen burgués, desde esta percepción, la riqueza es corolario de las mercancías no pagadas por el empresario durante la jornada laboral.

Ubicado desde el devenir de la historia, Marx destaca dos modos de producción: Los que no admiten la enajenación del producto de la fuerza de trabajo y los que se levantan sobre ella, desde esta filosofía el capitalismo está ubicado en el segundo momento, y como el devenir de la historia no se puede frenar, Marx sostiene que los obreros y campesinos organizados en el partido político correspondiente, aglutinarán a su alrededor a todas las fuerzas políticas progresistas para llevar la rueda de la historia, al punto en que se inicie la sociedad poscapitalista: a partir de ahí se comenzará a forjar la utopía realizable. Los progresistas y su vanguardia –los proletarios– para instaurar el régimen sin alienaciones, tendrán que conquistar el poder político y desde ahí crear las instituciones para desarrollar el nuevo modo de producción. Marx percibió que el motor de la historia está en los proletarios, además, trazó el camino para que los asalariados dejen de ser lo que son y vislumbró, que, al redimirse a ellos mismos, salvan a la humanidad de los males del régimen capitalista.

A continuación, se expondrá la ideología de algunos emblemáticos del neoliberalismo, reciben este calificativo, porque a mediados del siglo XX, repiten los puntos de vista de los ecónomos clásicos del siglo XVIII.

1.2. El nuevo liberalismo

El líder de la escuela de Economía de Austria Ludwig Von Mises en su libro: *La acción humana, tratado de economía*, dice que los productores eligen su manera de ser; para cubrir sus necesidades diseñan mercancías que satisfacen las penurias de los otros, así, el empresario se presenta como medio y fin. Es medio porque gracias a sus productos las otras personas resuelven sus necesidades y es fin en sí porque, gracias a su imaginario y trabajo, se autorrealiza como lo que es.

Según Ludwig Von Mises, el mercado es la organización libre y natural que ha llevado a los sujetos por la senda del progreso. De acuerdo a esta idea, si alguien le pone trabas al libre mercado, coloca diques que impiden el desarrollo de los individuos; la iniciativa privada

manufacturera es la base sobre la cual se levantan las otras libertades, si falta aquella las demás son quimeras, por lo tanto, los Estados que regulan la producción son perniciosos, pues no sólo son enemigos de la libertad, también se oponen a la permanencia, desarrollo y progreso de los que viven en el “Contrato social”.

Las ventajas del libre mercado se esparcen en toda la sociedad. Han beneficiado a los asalariados y a las personas de sentido común en general; a los primeros les paga de acuerdo a su talento y habilidad, la jornada de trabajo paulatinamente se reduce, los obreros disfrutan de vacaciones y del reparto de utilidades de la empresa, el perfeccionamiento del modo de producción manufacturero, ha dejado al margen de los trabajos rudos e inapropiados a las mujeres y a los niños, los empresarios cada día hacen mejores productos, accesibles al público en general. Por lo anterior, se puede decir que el sistema de producción basado en la oferta y la demanda es el mejor; contradictoriamente hay trabajadores que se oponen a este régimen, erróneamente piensan que son las luchas sindicales o la legislación estatal las que han mejorado su nivel de vida, pero hemos visto que son las leyes intrínsecas del libre mercado las que, al depurarse, mejoran la existencia de las personas⁹.

El trabajo –como cualquier mercancía– está sujeto a las leyes de la oferta y la demanda, en este vaivén el patrón se preocupa por saber si el salario que paga corresponde a la producción que se le entrega o, tratando de puntualizar más: la persona que compra jornadas laborales paga lo menos posible, pero a cambio vende los productos al mejor precio. Ludwig Von Mises está de acuerdo en apoyar con programas asistenciales, a los sujetos aptos para trabajar que influyen en la oferta y demanda laboral, en cambio se opone a los programas altruistas dirigidos hacia los que están fuera del “Contrato social”¹⁰, pues fomentan el ocio en individuos que no tienen interés por incorporarse al proceso de producción.

De acuerdo al autor de: *La acción Humana, tratado de economía*, ser propietario de los medios de producción no significa ningún privilegio, por el contrario, es una responsabilidad ante los otros, porque se preocupa por cubrir de la mejor manera las necesidades de sus clientes, pues a cuenta y riesgo propio invierte en la producción de bienes y servicios y si no encuentra

⁹ Cfr., Ludwig Von Mises. *La Acción Humana, Tratado de economía*.

<https://es.scribd.com/doc/130780300/La-Accion-Humana-de-Ludwig-von-Mises-pdf> p. 900.

¹⁰ Cfr., *Loc. cit.*

consumidores entra en bancarrota y pasan a las filas de otro círculo social, agréguese que no forman una clase social, porque cualquiera con talento y constancia podrá lanzar a la venta bienes o servicios y si encuentra la demanda suficiente se convertirá en empresario.

El punto de vista de Ludwig Von Mises en Economía es un retorno a los postulados de Adam Smith. Por eso, el resurgimiento del pensamiento de la Economía clásica del siglo XVIII, a mediados de la centuria pasada, se le ha llamado neoliberalismo, el principal asentamiento de esta corriente está en la Universidad de Chicago. Es pertinente mencionar que no hay consenso para llamarle así, algunos prefieren la denominación de: monetarismo o neoconservadurismo¹¹.

Por otra parte, Ludwig Von Mises asegura que el capitalismo es superior al Estado de bienestar y al socialismo, la pregunta es: ¿Superior para quién?, ¿para el empresario o para la comunidad?, la respuesta es: para los grandes "potentados", porque se han apoderado de los bienes materiales y culturales, dejando sin ellos al grueso de la población, quien, para sobrevivir, al tono con las circunstancias históricas y sociales, tienen que comprar las mercancías a los que se han apropiado de ellas.

"Todo el mundo puede ser empresario"¹². La ideología neoliberal traspuesta a la vida real se presenta como falacia, pues los dueños de los medios de producción vienen del mismo árbol genealógico y, cuando las circunstancias les son adversas, el Estado los subvenciona para que sigan siendo patrones, mientras los asalariados tienen que trabajar horas extras, para solventar los problemas elementales de la familia. El neoliberalismo es la pobreza en ascenso de los obreros, son notorios los programas de asistencia social –como Solidaridad o Progreso– que el Estado ha implementado para ayudar a sobrevivir a los más desprotegidos¹³, luego entonces, con este sistema los obreros no pueden convertirse en empresarios. Se puede argumentar que algunos líderes sindicales, han dado el salto de la fila de los explotados hacia los explotadores, pero lo han hecho a costa de las cuotas sindicales de sus agremiados, así se corrobora una vez más que el capitalismo es la explotación de todos contra todos, pero principalmente de los fuertes sobre los

¹¹ Cfr. René Villarreal. *La contrarrevolución monetarista teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*. Océano y FCE., México, 1986, p. 86.

¹² Ludwig Von Mises., *ob. cit.* p. 471.

¹³ En algunos casos, esto se ha convertido en un binomio perverso, el Estado -del erario- otorga bienes a los más necesitados y estos se sienten atrapados por las cosas recibidas y en ciertas circunstancias se convierten en el voto duro del gobierno.

débiles; los derroteros se cambiarán cuando las clases mayoritarias guíen sus actos con un pensamiento propio, se organicen en frentes interculturales que aglutinen a los progresistas, unan sus fuerzas para cambiar el régimen de opresión, por otro poscapitalista que instaure la nueva humanidad, sin el robo de todos contra todos, los nuevos humanos vivirán en concordia, paz, libertad y democracia entre sí y en armonía con los otros entes del universo.

“No es la legislación social, ni la coacción sindical lo que ha reducido la jornada y excluido a la mujer casada y a los niños de las fábricas; el capitalismo, por sí sólo, provocó tales reformas enriqueciendo al trabajador hasta el punto de permitirle vacar y descansar, exonerando del yugo laboral a sus seres queridos”¹⁴. En la vida real las cosas no se presentan así, hay abundantes documentos que dan cuenta de las luchas entabladas por los trabajadores, en contra de sus patrones para arrancarles salarios que paulatinamente dignifican su estar en el mundo, entre ellos destacan los escritos de los anarquistas y marxistas. La lista es larga, para abreviar, tégase en mente la lucha internacional de Bakunin¹⁵ y de sus correligionarios en contra del capitalismo global. Carlos Marx describe en sus obras las condiciones infrahumanas en que vivían los asalariados de su tiempo, los invita a analizar la dialéctica del sistema burgués para desmontarlo, negarlo y superarlo, así se instaurará el nuevo modo de producción que tendrá como corolario, nuevas relaciones de producción y por lo tanto se distinguirá por el surgimiento y desarrollo de la nueva cultura.

Las relaciones de producción del capitalismo se humanizaron con las luchas entabladas, entre trabajadores y empresarios, la prueba está que ahora que los neoliberales tienen el poder hegemónico, están desmontando los logros sociales que, con grandes esfuerzos, habían conquistado en el pasado las organizaciones sindicales y las luchas populares.

En esta época de dominio neoliberal, los progresistas sabrán organizarse para romper el sistema opresor y avanzar hacia el modo de producción que tendrá como corolario: la libertad, justicia, democracia de participación directa revolucionaria, paz, concordia y otros bienes culturales que por ahora son utópicos.

A continuación, Marx relata uno de tantos conflictos que los oprimidos han tenido con sus opresores:

¹⁴ Ludwig Von Mises. *ob. cit.* p. 296.

¹⁵ Cf. Marx / Bakunin, *Socialismo autoritario /socialismo libertario*. Madrágora, Barcelona, 1978, p.30.

Después de una lucha de treinta años, sostenida con una tenacidad admirable, la clase obrera inglesa, aprovechándose de una disidencia momentánea entre los señores de la tierra y los señores del dinero, consiguió arrancar la ley de la jornada de diez horas (...) por primera vez la Economía política de la burguesía había sido derrotada en pleno día por la Economía política de la clase obrera¹⁶.

En el devenir de la historia, los trabajadores han mejorado su estar en el mundo, gracias a su organización y autodefensa en contra de los intereses de los explotadores. Además, Marx pone en claro que en Economía política hay dos ángulos de mirada: la patronal y la proletaria; de acuerdo a esta dicotomía el punto de vista de Von Mises es burgués, por eso menosprecia la organización y la lucha de los trabajadores y enaltece la supuesta depuración del sistema del libre mercado.

Hay interrelación ideológica entre Von Mises y Von Hayek, pero el retorno a los postulados de la Economía clásica del siglo XVIII lo inició Von Mises, en tanto que el segundo autor se convirtió en el principal defensor y propagador de esta corriente de Política económica.

Jaime Ornelas relata que el neoliberalismo surgió en 1944, cuando Friedrich A. Hayek¹⁷ publicó el libro: *Camino de servidumbre*, donde sostiene que el liberalismo económico se sustenta en la iniciativa privada de la manufactura, para que los productores vendan su mercancía de acuerdo con la preferencia de los consumidores; en otros términos, este fundador del neoliberalismo enaltece la oferta y la demanda, porque reparte la riqueza de acuerdo a los méritos personales.

Esto se traduce en la libertad de los sujetos para crear empresas que cubren las necesidades de la sociedad. La competencia mercantil se refiere, a las luchas entre los empresarios para vender productos de calidad a bajo precio; desde este punto de vista salen ganando empresarios y consumidores, pues los dueños acrecientan su capital al vender sus productos, mientras los consumidores ahorran recursos al comprar mercancías de buena calidad y a bajo precio.

Como la propiedad está distribuida al azar, —expresa Von Hayek— el talento se esparce por todos lados; el régimen de propiedad beneficia a los propietarios, pero también a los que

¹⁶ C. Marx y F. Engels. *Manifiesto Inaugural de la Asociación Internacional de los Trabajadores*. *Obras Escogidas*, en III Tomos, T. II, Progreso, Moscú, 1976, pp. 10 y 11

¹⁷ Cf. Jaime Ornelas Delgado. *El neoliberalismo realmente existente*. BUAP, México, 2001, p. 14.

viven vendiendo su fuerza de trabajo, porque si los trabajadores ahorran con ahínco se pueden convertir en empresarios. El economista que en este apartado expongo, propone implementar programas de asistencia social, para apoyar a los grupos marginados.

Para Friederich August Von Hayek la propiedad es un bien fundamental, pues al estar repartida en muchas personas, posibilita la libertad subjetiva de acuerdo con los proyectos e intereses. Se puede decir que la propiedad y la libertad forman un binomio, en donde las partes se corresponden y se sostienen de manera mutua, para propiciar la democracia, por eso cuando los medios de producción están en manos del Estado o en unas cuantas personas, rápidamente se deduce que en ese régimen no hay iniciativa privada, por lo tanto, en ese ente la libertad y la democracia tienen trabas¹⁸. Desde esta perspectiva los gobiernos que intervienen para planificar, regular la propiedad o que permiten el monopolio, son retrógrados o totalitarios, en ambos procesos se impide el desarrollo de las capacidades individuales para incidir en el mercado.

Se percibe una paradoja entre el individualismo de la iniciativa privada y la democracia que supuestamente de ahí se desliga, pero Von Hayek trata de salir por la tangente argumentando, que tradicionalmente se piensa que el sentir mayoritario es justo, en consecuencia, ahora nadie se pregunta si eso es así¹⁹.

A continuación, expongo los argumentos del fundador del neoliberalismo contrapuestos a la vida real:

1. Friederich August Von Hayek está a favor de que la competencia organice a los emuladores sin la intervención de la autoridad estatal. Si el Estado no interviniera para regular los procesos del mercado, el régimen burgués desde hace tiempo habría sucumbido por su propia dialéctica; la competencia arruina a algunos empresarios, aunque el Estado salve de la quiebra a determinados capitalistas, subvencionándolos con dinero del erario, como sucedió en México con el Rescate Bancario²⁰; en otros casos,

¹⁸ Cfr. Friederich August Von Hayek. *Camino de servidumbre*.

<http://biblioteca.libertyfund.org/sites/default/files/camino-de-servidumbre-libro-electronico.pdf> pp. 102 y 103.

¹⁹ Estos juicios connotan que, más allá del acuerdo pragmático de la mayoría, está el sentir individual.

²⁰ El gobierno mexicano hasta la fecha, del erario le ha entregado a Banamex, Bancomer, Bital (Hoy HSBC) y Banorte "un billón 360 mil 828 millones de pesos". Cfr. Elizabet Velasco C., "El monto del Rescate bancario asciende ya a \$1.3 billones, advierte Ramírez Cuellar". *En La Jornada*. Demos, México, 25 de julio de 2006. p.17.

- como en Estados Unidos de América²¹, también el gobierno subvenciona a los campesinos para que sus productos se vendan a precios bajos, esto ocasiona la ruina de los productores del campo del tercer mundo.
2. Asimismo, sostiene que el "orden espontáneo" de la iniciativa privada garantiza la libertad y la democracia, tal parece que las cosas no son así, pues en el régimen burgués el poder de los dueños de los medios de producción, por canales omnímodos, se impone sobre los débiles, pero le hacen creer a la clase mayoritaria que su elección es libre, cuando las opciones están acotadas por el capitalismo nacional e internacional; afirmar que en el régimen burgués hay libertad y democracia, es poner entre paréntesis, la opresión de los pocos poderosos, sobre la mayoría de los habitantes.
 3. En los países libres los actos del Estado están reglamentados²²; por eso con anterioridad, de acuerdo a las circunstancias, se sabe cuál será la solución de los problemas; mientras que en el libre mercado los acontecimientos son impredecibles. El Estado de Derecho es cortina de humo del neoliberalismo, ¿acaso Estados Unidos de América respeta el Derecho Internacional?, claro que no, en su área de influencia violenta la soberanía cada vez que sus nervios le indican que están en peligro sus intereses, destruyó los Estados de Irak y Afganistán y sigue masacrando a los civiles de esas tierras. Su aliado predilecto – Israel – aprendió bien la lección, hizo añicos a Líbano²³. El Estado neoliberal se acomoda ante la ley a su modo, cuando necesita actuar fuera de la legislación lo hace, pero, al defender sus intereses, somete a sus adversarios al régimen institucional. Con relación al

²¹ La dinastía de los Bush, impulsó el neoliberalismo radical fuera de su país, al interior siguieron sosteniendo programas de asistencia social. Por otra parte, el presidente Barack Obama en un discurso pronunciado el 24 de febrero de 2009, en la sesión conjunta del Congreso estadounidense, tomó distancia del fundamentalismo neoliberal, pues la crisis del capitalismo mundial de ese momento, era su efecto, Brooks al comentar la noticia escribe: “ (...) El Estado hoy es indispensable para salvar al sistema de 'libre mercado' de sí mismo, y que se inaugura una nueva época donde el gobierno ha regresado al escenario como 'la solución' y acaba otra donde el gobierno era considerado como el 'problema' y 'el mercado libre' como el rey” *. Con dinero del erario Obama rescató del *crac* a General Motors, por eso, en este momento el Estado es el principal inversionista, lo cual significa, que el Presidente nacionalizó a la empresa. Ahora bien, los trabajadores de Chrysler para sacar de la bancarrota a la fábrica le inyectaron dinero propio, quedando como los principales accionistas. De lo anterior se desliga, que el imperio hace, aquello que les prohíbe a los países subalternos.

*David Brooks. “El Estado, indispensable para salvar al libre mercado: Obama”. En *La Jornada*. Demos, México, 25 de febrero de 2009, p. 25.

²² Cfr. Friedrich August Von Hayek, *Ibidem*, p. 100.

²³ Cfr., DPA, AFP y REUTERS. “Avanzan fuerzas israelíes en Bin Jbeil, bastión de Hezbollah”. En *La Jornada*. Demos, México, 25 de julio, 2006, pp. 27 y 28.

libre mercado, el concepto lo dice, los empresarios y mercaderes ejercen sus funciones fuera de la jurisprudencia y sólo utilizan la legislación para someter a las personas opuestas a sus proyectos.

Friedrich August Von Hayek fundó la "Sociedad de Mont Pelérin" para impulsar y divulgar el neoliberalismo en contra del Estado benefactor: "En 1947, ya extendidas sus ideas, aunque todavía con escasa aceptación, Hayek convoca a quienes compartían su orientación ideológica a una reunión en la pequeña ciudad de Mont Pelérin, Suiza. Al llamado de Hayek acudieron, entre otros, Milton Friedman, Karl Popper, Lionel Robins, Ludwig Von Mises, Walter Lippman y Salvador de Madariaga"²⁴. Ornelas y Anderson²⁵ refieren que durante los años cincuenta y sesenta del siglo XX, las ideas de la sociedad neoliberal, tuvieron poca aprobación pero, a partir de los años setenta, cuando las principales potencias capitalistas entraron en recesión, las ideas neoliberales comenzaron a tener aceptación, sobre todo en los círculos de poder del capitalismo. Hayek piensa que los consorcios se oponen al libre comercio pero, si son inevitables, propone que estén en manos de la iniciativa privada —no en el Estado—; desde este ángulo percibe que los sindicatos son monopolios, por eso se opone a ellos, resalta dos anomalías de los gremios sindicales: a) acaparan la fuerza laboral impidiendo que en ese ámbito rija la ley de la oferta y la demanda, b) los líderes sindicales viven a expensas de los empresarios y de sus agremiados, lo cual impide el desarrollo óptimo del capitalismo; ante tales circunstancias, los sindicatos no tienen razón de ser²⁶. La crítica que el autor de *Caminos de servidumbre* le hace al sindicalismo oficial, está justificada, pero desde otra perspectiva, así como están ahora las asociaciones gremiales: le sirven al patrón para controlar a los trabajadores.

No olvidemos que las instituciones sindicales surgieron en el siglo XIX²⁷ como respuesta a las organizaciones de los empresarios; entre las principales tareas que el movimiento sindical se propuso realizar están las siguientes: a) luchar porque los sindicalizados asciendan a mejores niveles de vida, b) pugnar por la permanencia laboral y, c) bregar por mejores prestaciones personales, familiares y sociales.

²⁴ Jaime Ornelas Delgado. *El neoliberalismo realmente existente*, p. 19.

²⁵ Cfr. *Ibidem*, pp. 19 y 20.

²⁶ Cfr. *Loc. cit.*

²⁷ Cfr. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. *El primero de mayo*. Popular, México, 1976, pp. 7-11.

Marx y Engels pensaron que los sindicatos serían las escuelas de los trabajadores, ahí tomarían conciencia de su papel histórico, pero trascenderían la organización gremial, para fundar el partido político que los liberaría de la opresión del régimen capitalista. Se argumentaba que cuando los trabajadores se liberaran de las fuerzas del capitalismo, también liberarían a toda la sociedad; esto presupone pasar de las relaciones de producción opresivas, a las desenajenadas y, llegado este momento histórico, no habría clases sociales y por lo tanto, se superaría la época en que el hombre extrae plusvalía del mismo hombre, pero con frecuencia se conceptualiza a la sociedad de una manera y ésta camina por otro lado, digo esto porque después de las intenciones de los fundadores del movimiento obrero, los sindicatos han sido armas de dos filos, se han usado para bien y para mal de los explotados. En el siglo XIX el movimiento sindical revolucionario tuvo su clímax en las huelgas de los obreros norteamericanos y logró imponer su demanda de ocho horas de trabajo²⁸. En contraparte, la mayoría de las organizaciones sindicales de México tienen una historia gris, comenzando en la época revolucionaria donde el poder de Venustiano Carranza chantajeó y utilizó la "Casa del Obrero Mundial" para que los "batallones rojos"²⁹ se enfrentaran a las fuerzas populares comandadas por Doroteo Arango y Emiliano Zapata. A continuación, se exponen los argumentos de otros destacados neoliberales.

Milton y Rose Friedman explican que los primeros colonos de Jamestown y Plymouth³⁰, se enfrentaron a las vicisitudes del nuevo mundo pero, con esfuerzos, los anhelos de triunfar, el azar y la frugalidad, muchos realizaron sus sueños e invitaron a sus compatriotas a que se trasladaran al nuevo mundo, para que en plena libertad buscaran el progreso individual. Según los Friedman, Adam Smith descubrió que el intercambio libre –de mercancías– entre dos personas beneficia a ambas, el canje busca el beneficio individual pero en el proceso hay una mano invisible que conduce a la prosperidad social³¹, desde esta perspectiva, si todas las personas progresan, como la sociedad está compuesta de individuos, se obtiene, como resultado, la prosperidad de la sociedad.

²⁸ Cfr. Ricardo Mella, *et. al. 1° de Mayo*. Antorcha, México, 1977, pp. 18 a 30.

²⁹ Cfr. Jacinto Huitrón. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. Editores Mexicanos Unidos, 1980, pp. 261 a 263.

³⁰ Cfr. Milton y Rose Friedman. *Libertad de elegir*. Orbis, Barcelona, 1983, p. 15.

³¹ Cfr. *Ibidem*. p. 16.

Si el proceso mercantil fuera realmente equivalente se tendrían relaciones de producción socialistas, no se viviría en un régimen en el cual la riqueza la ostentan unos cuantos. La historia idílica del proceso mercantil capitalista que cuentan los Friedman es ideológica, oculta que una de las dos mercancías intercambiadas utilizó más capital constante y variable que la otra, por eso, el intercambio mercantil capitalista no es equivalente. Por el contrario, en el proceso de canje una de las personas pierde, si repite indefinidamente el intercambio con las mismas características, entrará en bancarrota, mientras que, en la contraparte, se acumula el capital.

Para los Friedman, cuando Thomas Jefferson escribió: "Todos los hombres han sido creados iguales"³², se refirió a la igualdad ante Dios, porque un hombre tan destacado como él, no podía pensar que en la sociedad las personas son iguales; para fortalecer su tesis, los Friedman citan otro párrafo de la declaración de independencia norteamericana, en donde se expone que Dios dotó –al hombre– de derechos inalienables como la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad; de estos preceptos infieren que: "Toda persona es preciosa en sí y para sí misma"³³, la connotación de la frase está en que el individuo es su propio soberano, siempre y cuando no interfiera el derecho de sus semejantes.

De acuerdo a los Friedman, Jefferson pensó que los hombres son iguales ante Dios, están de acuerdo con esta tesis, pero no explican en qué consiste la igualdad. En el ámbito religioso todos los hombres son iguales entre sí y ante el Creador, pero estas semejanzas metafísicas no reconfortan la pobreza; sin embargo, son las que defienden los Friedman para justificar la inequidad del capitalismo. Por otra parte, también las tesis de la supuesta igualdad espiritual están en crisis, pues en la modernidad se afirma que, de acuerdo a las características de la personalidad, son las facultades espirituales, si esto es así, los espíritus son distintos, la diferencia incluye la relación con Dios.

El afán por justificar la desigualdad social hace decir a los Friedman que hay derechos inalienables como la vida, la libertad y la búsqueda de la felicidad. ¿Quiénes tienen esos derechos?, los potentados del mundo y sus adjuntos ¿tal parece que sí?, los hegemónicos no han respetado los valores ni los derechos de otras naciones, por eso han destruido y siguen devastando a otras culturas. La retórica de los derechos inalienables se hace para justificar, el

³² *Ibidem*, pp. 186 y 187.

³³ *Loc. cit.*

apoyo que se brindan entre sí los ricos del mundo —a pesar de su competencia en el mercado— para seguir sojuzgando a la mayor parte de habitantes de la tierra.

Los angloamericanos destruyeron la vida, libertad y felicidad de los nativos que vivían en el territorio en donde hoy levantan su civilización. Los norteamericanos también han destruido valores culturales y la concordia de hombres y mujeres en diferentes partes del planeta como en Corea, Vietnam, Afganistán e Irak.

John Stuart Mill defiende la idea de acotar la autoridad estatal a donde inicia la libertad individual³⁴. El corolario de este juicio es el individuo soberano, que encamina sus actos de manera libre, hacia la utilidad personal; por estos conceptos los Friedman³⁵ también se apoyan en los juicios de Stuart Mill para delinear su ideología neoliberal.

Para el Materialismo Histórico el individuo y la sociedad forman un mismo ente³⁶ analiza a la parte y al todo en sus múltiples interacciones, desde esta percepción, se forja el cambio de los individuos y de la sociedad en el devenir del tiempo, el ente social y sus partes no permanecen replegados en sí mismos y estáticos, por el contrario, están en mutua interacción y evolución en sí, para sí y entre sí; por eso, desde la perspectiva del Materialismo Histórico, se asegura que no hay individuos completamente libres y autónomos, ambas cuestiones y otras más del ámbito histórico social, están acotadas por el modo de producción donde se vive y por las interacciones con otras relaciones de producción de la historia, dado el caso, la sociedad brinda al individuo la posibilidad de dialogar con la cultura o las culturas del ente social histórico y, como el sujeto está imbricado en determinadas relaciones de producción, consciente o inconscientemente, remunerado como corresponde o no, a través de la sociedad le hereda a la humanidad las bondades de su fuerza de trabajo o de su poder intelectual.

La mayor parte de individuos están arraigados a los problemas personales e históricos-sociales. Algunos sobresalen de sus contemporáneos, por la capacidad que tienen para solucionar los problemas subjetivos y comunitarios, al mismo tiempo la sociedad está cruzada por los problemas de los individuos y los del sector público, también progresa por el talento de sus integrantes para realizar adecuadamente las tareas diarias y, llegado el momento, para llevar a

³⁴ Cfr. John Stuart Mill. *Sobre la libertad*. 2ª ed., Alianza, Madrid, 1979, pp. 56, 65 y 66.

³⁵ Cfr. Milton y Rose Friedman. *ob. cit.* p. 17.

³⁶ Cfr. C. Marx y F. Engels. *La ideología alemana*. Cultura Popular, México, 1974, pp. 285 y 286.

cabo las actividades que competen al conjunto de habitantes o de ciudadanos para apuntalar la buena marcha del todo.

Desde la perspectiva del Materialismo Histórico y de la sociedad compleja, no hay ni puede haber individuos totalmente libres y soberanos, pues siempre están subsumidos en los problemas personales e imbricados en las preocupaciones de la sociedad; depende del talento personal y de las circunstancias históricas para que el individuo sobresalga de sus contemporáneos.

A continuación los autores de: *Libertad de elegir*, enlistan los quehaceres que Adam Smith le atribuye al Estado, como: proteger el territorio de posibles invasiones, impartir justicia entre sus gobernados y realizar los trabajos de interés público; desde esta perspectiva, el ejercicio de la libertad es para los responsables, pero dicha peculiaridad ya la había expuesto Locke con antelación³⁷.

Los Friedman prosiguen defendiendo al individuo. De la libertad comercial desligan las siguientes: de expresión, ocupar mi tiempo en lo que quiera, usar mis bienes culturales y materiales de acuerdo con mi criterio, etcétera. Para apuntalar la libertad individual, sugieren fundar sociedades de cooperación voluntaria, en su interior se llevarán a cabo actividades de manera libre. Las sociedades de cooperación voluntaria progresarán alejadas de la autoridad estatal, en esa situación el Estado se replegará al lugar que le corresponde —a vigilar la marcha del mercado— sin que intervenga para regular las relaciones comerciales; las únicas leyes para reglamentar el comercio, surgirán de las necesidades del sostenimiento y la expansión del mercado mismo. Los Friedman agregan que del libre comercio se desprende como corolario la competencia comercial, que se traduce en progreso y en riqueza personal, en paz y armonía entre las naciones³⁸. En pocas palabras, de la ideología del libre comercio desligan el bienestar general.

Desde el punto de vista de los Friedman, cuando el mercado se desarrolla libremente, en sí y para sí, se esparcen por la sociedad histórica mundial, la paz, la armonía y la prosperidad, pero en realidad sucede lo contrario, precisamente la competencia comercial entre los imperios fue una de las causas que propiciaron la primera y la segunda guerras mundiales. Las conflagraciones por

³⁷ Cf. John Locke. *Ensayo sobre el Gobierno Civil*. Traducción de Amando Lázaro, Introducción de Luis Rodríguez Aguilar, Madrid, 1976, pp. 42 a 46.

³⁸ Cf. Milton y Rose Friedman. *ob. cit.* p. 64.

el reparto capitalista del mundo, desmienten las tesis de los Friedman, cuando dicen que el libre mercado se trueca en bienestar general. Por otro lado, hasta la fecha no se conocen las relaciones comerciales idílicas, alejadas del Estado, como sostienen los Friedman, porque el capitalismo en sus diversas presentaciones históricas se ha expandido con el apoyo de los imperios y de los gobiernos locales.

Con respecto al imaginario de los Friedman, sobre las sociedades de cooperación voluntaria, son conceptualizaciones que atraviesan la historia, a partir del mutualismo libertario de Proudhon³⁹, por eso dichos juicios son frontera con el anarquismo.

El imaginario utópico de los Friedman consiste en fundar las sociedades de cooperación voluntaria, alejadas del autoritarismo estatal. Pero desde otro ángulo, cuando el desarrollo de las fuerzas productivas y las relaciones de producción, permitieron la aparición de la propiedad privada, surgió el Estado⁴⁰ para salvaguardar la permanencia y el desarrollo de la riqueza individual; por eso, el Materialismo Histórico afirma, que el binomio propiedad-Estado no se puede deshacer, porque al suprimir una de las dos instituciones, también se desmonta la otra y viceversa.

Los Friedman continúan exponiendo, que el 40% de ingresos personales se destina al pago de los gastos del gobierno, por eso se adhieren a la propuesta de instituir un día más de fiesta nacional⁴¹ en el cual no se pague ningún impuesto, en ese día se festejará la independencia personal, en consecuencia, el individuo sólo trabajará para satisfacer sus propias necesidades y deseos. Los autores de: *Libertad de elegir*, sostienen que la libertad es un todo, cualquier restricción afecta a las otras partes; como los individuos viven en sociedad, no son completamente libres, pues ceden parte de su libertad para obtener bienes mayores, agregan que las limitantes institucionales han sobrepasado la frontera entre lo individual y lo estatal, afectando innecesariamente las garantías individuales, por tal motivo se proponen quitar restricciones en lugar de aumentarlas. El siguiente párrafo expresa la ideología neoliberal de los autores:

³⁹ Cfr. Pierre-Joseph Proudhon. *¿Qué es la propiedad?*, Traducción de Rafael G. Ormaechea, Tusquets, Barcelona, 1977, pp. 150 y 151.

⁴⁰ Cfr. F. Engels. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Progreso, Moscú, s/f., pp. 106 y 107.

⁴¹ Cfr. Milton y Rose Friedman. *ob. cit.* p. 98.

Una sociedad libre desata las energías y capacidades de las personas en busca de sus propios objetivos. Esto impide que algunas personas puedan arbitrariamente aplastar a otras. No evita que algunas obtengan posiciones privilegiadas, pero mientras perdure la libertad, ésta impide que tales posiciones privilegiadas se institucionalicen (...) Libertad significa diversidad, pero también movilidad. Conserva la posibilidad de que los desgraciados de hoy sean los privilegiados del mañana (...)⁴².

Los autores aceptan que la sociedad cooperativa de voluntades libres, es la lucha de todos contra todos en donde dominan los más "capaces", porque del análisis de los otros juicios se obtiene lo siguiente: a) la sociedad libre desata las energías y las capacidades individuales en busca de sus propios objetivos; esto es cierto sólo en apariencia: detrás del espejismo se oculta que el llamado progreso de los capitalistas, se levanta sobre el despojo de los débiles. Parafraseando a Proudhon, se puede decir que el capital es un robo⁴³. Si las potencias regresaran el tesoro a sus legítimos dueños, se quedarían en peores o en las mismas condiciones de los tercermundistas.

b) La sociedad libre impide que unas personas arbitrariamente aplasten a otras, tal vez este juicio tenga cierta aplicación en algunos círculos de poder, porque fuera de él la sociedad libre aplasta a los otros, como sucede con las culturas autóctonas que vivían en el territorio, en donde hoy los angloamericanos desarrollan su civilización; si esto no fuera suficiente, recuérdese cómo los defensores de la libertad, han expandido su dominio a sangre y fuego por el mundo, ante las evidencias el punto de vista de los Friedman se desvanece.

c) La sociedad libre no impide posiciones privilegiadas pero no institucionaliza los privilegios, en ella hay diversidad y movilidad. Los derechos exclusivos no están plasmados en la legislación, pero el poder se hereda, para muestra tenemos a la

⁴² Milton y Rose Friedman. *ob. cit.* pp. 209 y 210.

⁴³ Cf. Pierre-Joseph Proudhon. *¿Qué es la propiedad?*, p. 32. Realmente la alocución dice: "la propiedad es un robo", pero se refiere al gran capital, ahora bien, el autor del juicio se presentaba como economo con propuestas alternativas al capitalismo de los años cuarenta del siglo XIX, en consecuencia, Carlos Marx refiriéndose a la tesis Proudhoniana, decía que el autor daba por hecho lo que se tenía que demostrar. Por eso el fundador del Materialismo Histórico, desde joven se dedicó a buscar el secreto que hace que el capital se genere y acreciente. Lo encontró en la plusvalía, es decir, en el producto de la fuerza de trabajo no pagada por el empresario al trabajador. Obviamente no es la única manera de acumular capital, por eso en la segunda parte del párrafo, se expone la idea que Fidel Castro expresó en uno de sus discursos cuando en el gobierno de Miguel de la Madrid, México estaba agobiado por la deuda externa. El comandante de la Revolución cubana quería formar un frente de países deudores para no pagar el débito, pero su propuesta no tuvo aceptación en América Latina.

vista la dinastía de los Bush, es un espejismo de que en la "sociedad abierta" hay movilidad, por el contrario, las clases sociales están a punto de fraguarse en castas.

De lo expuesto se desprende que el término de **neoliberalismo** para catalogar el nuevo liberalismo corresponde con el contenido del mismo, sus ideólogos, para hacer redituable el capitalismo de hoy, tuvieron que desempolvar las tesis liberales de hace más de doscientos años⁴⁴; aunque Hayek y los Friedman vendieron sus argumentos como si fueran mercancías de avanzada.

Algunos eurocéntricos se ufanan de haber descubierto la piedra de toque, base de la civilización mundial, pero no es así, en primer lugar, las culturas se influyen mutuamente, vivan o no en el mismo espacio y tiempo, por eso, la civilización que tenemos a la vista, tiene como base, influencia de culturas dominantes y subalternas de todos los tiempos y espacios, de aquí se desliga que no sólo Europa ha forjado la civilización.

A continuación, expondremos las circunstancias externas e internas, de la séptima y octava décadas del siglo XX, que propiciaron el desmantelamiento del Estado interventor en la República Mexicana.

⁴⁴ Cfr. H. J. Laski. *ob. cit.* pp. 132 a 134.

CAPÍTULO II: GOBIERNOS PRECURSORES DEL SALINISMO

Para hacer el cambio de poder, Luis Echeverría Álvarez, con el consentimiento del siguiente representante del Poder Ejecutivo Federal, pidió dinero prestado al Fondo Monetario Internacional FMI, de ahí en adelante las peripecias de la economía mundial y nacional, no permitieron que el lópezportillismo lograra la estabilidad de la economía en el país, al no distinguir otra solución, el Presidente de la República, propició las condiciones para el advenimiento de la libertad económica.

2.1. José López Portillo

Luis Echeverría y José López Portillo fueron amigos de la infancia, disfrutaron su juventud viajando por el país, como primeros cuadros del Partido Revolucionario Institucional. Así inició la carrera política que en 1970, llevó a Luis Echeverría a ocupar la Primera Magistratura, entonces colocó a José López Portillo como responsable de la comisión Federal de Electricidad y a partir de ahí, el señor Presidente despejó el camino para que, llegado el momento, su amigo López lo sustituyera en el cargo político más importante del país¹.

En el último año del gobierno de Luis Echeverría la crisis golpeó fuerte a los mexicanos. Tratando de remediar la situación, en el mes de agosto de 1976, el jefe del Poder Ejecutivo Federal en común acuerdo con José López Portillo, Presidente electo de la República Mexicana, hicieron un convenio con el Fondo Monetario Internacional para que, en los siguientes tres años, siguiendo los lineamientos del capitalismo internacional, se saneara la economía nacional. En las consideraciones a seguir destaca lo siguiente: tope salarial, disminuir el gasto social, aumentar el precio de los servicios públicos, reducir el déficit fiscal, en lo posible evitar la inflación, transitar hacia el libre comercio, limitar la deuda externa y reducir los aranceles a las importaciones. Antes de que las medidas correctivas se aplicaran, el 31 de agosto de 1976 el gobierno de Echeverría devaluó la moneda frente al dólar estadounidense, de 12.50 pasó a 22.70 pesos al finalizar el mismo año.

La Secretaría de Hacienda y Crédito Público le sirvió a José López Portillo para dar el paso hacia la presidencia de la República, por lo tanto, al tomar las riendas del país —el

¹ Cfr. Mireya Cuellar. "Corrupción, frivolidad y despilfarro. ejes del sexenio lópezportillista". En *La Jornada*. Demos, México, 18 de febrero, 2004 p. 8 y 9.

primero de diciembre de 1976— era corresponsable de la crisis que vivíamos los mexicanos. Tratando de salir de la inestabilidad, el lópezportillismo implementó programas económicos y políticos que en lo posible armonizan la intervención estatal con las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional². Parte importante de esos proyectos fue la “Alianza para la producción”, consistente en un acuerdo firmado entre: patrones, trabajadores y el gobierno como garante, para que cada quien se dedicara a su quehacer, con esta medida se trató de incrementar la producción y que el salario tuviera más poder de compra, el corolario sería la estabilidad económica y política, la palanca del desarrollo industrial estaba en el petróleo.

En el régimen de López Portillo, la corrupción alcanzó niveles indescriptibles, para disminuir el flagelo se expidió la Reforma Administrativa, la frase que enmarcó la nueva directiva fue: “La solución somos todos”, pero desde las más altas esferas del poder, hasta los policías rasos, la corrupción siguió aumentando, por eso la sabiduría popular arregló la alocución así: “La corrupción somos todos”.

2.1.1. Reforma política y proyectos económicos

Con una mirada retrospectiva se percibe lo siguiente: 1968 fue un año explosivo para los mexicanos, la clase media aglutinada alrededor de las demandas estudiantiles, protestó en contra de la situación económica y política prevaleciente. El presidente Gustavo Díaz Ordaz, en lugar de solucionar el pliego petitorio, el 2 de octubre mandó masacrar a los estudiantes, la sombra de estos hechos llegó hasta los dos sexenios posteriores, pues Echeverría fue Secretario de Gobernación de Díaz Ordaz, en consecuencia, está involucrado en la masacre de 1968, es el responsable de la matanza del jueves de *Hábeas* de 1971, y del exterminio de los pueblos de la sierra de Guerrero que apoyaron a la guerrilla de Genaro Vázquez y de Lucio Cabañas: bajo esta sombra ascendió al poder José López Portillo. Por esto y por las presiones económicas, políticas y sociales se vio obligado a reformar la Ley Electoral, para cooptar a los grupos políticos que permanecían fuera de la institucionalidad, en estas circunstancias surgió la *Ley Federal de Organizaciones Políticas y Procesos Electorales*³ (LFOPPE), XII, 77, ahí se estipulan los pasos a seguir para crear partidos y organizaciones políticas, señala los requisitos para el registro condicionado o definitivo, las agrupaciones registradas

² Cfr. Javier Hurtado. *El sistema presidencial mexicano, evolución y perspectiva*. pp. 396 y 397.

³ Cfr. Víctor Manuel Muñoz Patraca. *Del autoritarismo a la democracia. Dos decenios de cambio político en México*. S. XXI, UNAM., México 2001., pp. 51 a 57.

provisionalmente, tendrían que obtener en la elección para la cual se registraron, un mínimo de 1.5% de los sufragios emitidos a nivel federal, de lo contrario no alcanzarían el reconocimiento oficial, también se especifican las condiciones para formar coaliciones.

Las reformas tuvieron éxito, pues en los términos que marca la ley obtuvieron su registro condicionado: el Partido Demócrata Mexicano y el Partido Comunista Mexicano; en el sexenio lópezportillista se hicieron dos enmiendas importantes a la LFOPPE, la primera se publicó en el Diario Oficial de la Federación, el 30 de diciembre de 1980, en ella se menciona el derecho de los partidos políticos a tener representantes en las casillas electorales y se reglamentaron los recursos económicos y el acceso a los medios masivos de comunicación electrónicos, para que los partidos desempeñen sus funciones. La segunda corrección se publicó el 6 de enero de 1982, en ésta se estipula que los partidos políticos reconocidos, cuya votación no alcance el 1.5% de los sufragios emitidos a nivel federal, pierden su registro.

De acuerdo a Barker y Brailovsky⁴, en el gobierno de López Portillo se implementaron –y hasta se enfrentaron– tres proyectos económicos⁵, el expansionista, el proteccionista y el contraccionista; el primero tuvo su talón de Aquiles en el petróleo. Aprovechando el *boom* del oro negro se pretendió industrializar el territorio nacional de manera ordenada y sostenida, el corolario sería terminar con los rezagos sociales, dominar la crisis y la superación del desempleo; el *proteccionista* –va de la mano con el anterior– es el programa del Estado interventor, sus principales objetivos son: planificar para alcanzar el mayor número de asalariados y repartir de manera más equitativa la riqueza, para mejorar la justicia social, los pasos para llegar a la meta son: mejorar la distribución industrial, apoyar el salario real, crear más empleos, estimular a los empresarios nacionales –con apoyos fiscales, descuentos en energéticos y protección arancelaria– exportar manufactura, sustituir importaciones, y regular la oferta y la demanda, entre otras medidas que tomó el Estado interventor. El proyecto *contraccionista* es el plan del capitalismo internacional, consiste en que el Estado saque las manos de la economía, para que el mercado se desarrolle de acuerdo a sus leyes internas, sólo que López Portillo quiso regular la economía de manera casi imperceptible, para que el núcleo duro del nacionalismo no fuera dique al proyecto del capitalismo internacional, las medidas que puso en práctica de acuerdo al parámetro del Fondo Monetario Internacional fueron:

⁴ Cfr. Terry Barker y Vladimiro Brailovsky. “Recuento de la quiebra”. En *Nexos*. No. 71. En: <http://nexus.com.mx/?p=4266>, pp. 11 y 12.

⁵ Para Carlos Tello, sólo fueron dos proyectos, el nacionalista y el metropolitano. Cfr. Jenaro Villamil, *et. al.* *Sucesión Pactada*. Plaza y Valdés, México, 1993, p. 8.

devaluar la moneda para que el peso por sí mismo buscara su paridad frente al dólar, liberar los precios, poner topes salariales y dejar de invertir en grandes obras públicas.

Sobre este tema Jenaro Villamil escribió lo siguiente: “La ruptura se producirá el 17 de noviembre de 1977, fecha en que López Portillo acepta la renuncia del titular de la Secretaría de Programación y Presupuesto (SPP), Carlos Tello Macías, y ordena la de Rodolfo Moctezuma Cid, entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público. Ricardo García Sáinz y David Ibarra Muñoz los sustituyen”⁶. Al pie de página los autores resaltan que Carlos Tello en el sexenio lópezportillista, da cuenta del enfrentamiento de los dos proyectos en política-económica: el nacionalista y el de economía abierta. Ahora bien, entre 1979 y 1982, las actividades pecuniarias estuvieron dentro del esquema del Plan Nacional de Desarrollo Industrial.

El hilo conductor de la política económica sexenal de López Portillo fue el Plan Global de Desarrollo⁷, se proclamó por bienes, en el primero imaginaron un ligero repunte, de 1979 a 1980 idearon un crecimiento económico moderado, y en los dos últimos años vaticinaron la recuperación económica. Por otra parte, subrayo que el alza internacional del precio del petróleo y los préstamos que el FMI le otorgó al gobierno mexicano, dejando en prenda el oro negro, posibilitaron superar la crisis de 1976. El aparente crecimiento económico permitió que el presidente pensara en administrar la bonanza, pero, cuando en 1981 los precios del petróleo entraron en caída libre, los mexicanos ingresamos a la crisis profunda, la deuda exterior llegó a 80 mil millones de dólares⁸, la inflación fue de 100% y el dólar llegó a 57.20 pesos.

En la abundancia el gobierno realizó obras importantes de beneficio social y público, por ejemplo, se ampliaron las líneas del metro, le dieron mantenimiento a las áreas emblemáticas del Distrito Federal, se institucionalizó la Universidad Pedagógica Nacional, surgió el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia, entre otros bienes y servicios⁹.

Entramos a 1982 sin distinguir el camino para salir de la crisis, la corrupción, la fuga de capitales, el despilfarro del erario, la baja producción manufacturera, el desplome de los precios del petróleo y la deuda externa nos tenían con el agua en el cuello; para frenar la fuga

⁶ Jenaro Villamil, *et. al.*, *Loc. cit.*

⁷ Cfr. Jenaro Villamil, *et. al.*, *ob. cit.* p. 9.

⁸ Cfr. Isabelle Rousseau, *México: ¿una revolución silenciosa? (Élites gubernamentales y proyecto de modernización)*. Colegio de México. 2001 p. 159.

⁹ Cfr. Miguel Ángel Gallo, *et. al.*, *México, su estructura socioeconómica y política (1900-2002)* Quinto Sol. México 2003, pp. 217 y 218.

del capital, el 1° de septiembre, en su VI Informe de Gobierno, el Señor Presidente decretó la nacionalización de la Banca y sentenció: “¡Ya nos saquearon! ¡No nos volverán a saquear!”.

José López Portillo reconoció la confrontación de las alternativas económicas en su régimen: la nacionalista y la contraccionista, después de pensar en las alternativas decidió estar en los esquemas del Fondo Monetario Internacional, consciente de ello expresó que era: “El último presidente de la Revolución mexicana”. El otro camino consistía en un nacionalismo consecuente y profundo, entiendo por esto a un régimen económico y político, en el cual los trabajadores son los dueños de los medios de producción, pero el lópezportillismo no vislumbró esta solución de raíz, su imaginario sólo le permitió impulsar las nacionalizaciones, así en apariencia defendió los bienes del país, pero tras bambalinas, él y su predecesor otorgaron becas para que los modernizadores de la economía, cursaran estudios de posgrado en Estados Unidos¹⁰, a su regreso dismantelaron el Estado interventor¹¹.

Después de la nacionalización de la Banca, el 80% de los medios de producción estaban en poder del gobierno, por eso se cataloga como capitalismo de Estado, esto puso en alerta a la iniciativa privada nacional e internacional, pues de ahí el socialismo estaba a estirar la mano, sólo faltaba que llegara al poder alguien con ideas poscapitalistas¹² y entregara los medios de producción a sus legítimos dueños: los trabajadores –en México, supuestamente la tierra ya era de quien la trabajaba– por eso el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial presionaron para que López Portillo pensara que la situación del país ameritaba como presidente a un personaje con ideas modernas, el nuevo líder frenaría la inflación y paulatinamente haría crecer la economía; en estas circunstancias históricas ascendió al Poder Ejecutivo Miguel de la Madrid; en Harvard aprendió que la iniciativa privada es el motor de la historia occidental, después de un mes de haber tomado las riendas comenzó a desincorporar los bienes que administraba el Estado¹³, desde diciembre de 1982 hasta el 2018, los mandatarios han gobernado de acuerdo a los parámetros de las instituciones globales del capitalismo.

Una parte considerable de mexicanos, siempre estuvo en contra de los gobernantes populistas, que trocaron la cosa en economía abierta. Con Luis Echeverría cientos de miles

¹⁰ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Producción y participación política en el campo*. UNAM, México, p. 16.

¹¹ Cfr. Sarah Babb. Proyecto: *México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. FCE., México, 2003, pp. 246 y 265.

¹² Sólo que el libertador no estaba por ningún lado, pues el régimen purgó a los altermundistas: Rubén Jaramillo, los líderes del movimiento estudiantil de 1968 y 1971, a Genaro Vásquez y a Lucio Cabañas, entre otros.

¹³ Cfr. Marco Antonio González. *La política económica neoliberal en México (1982-2000)*. Quinto Sol. México, 2003 p. 49.

salieron a las calles a protestar por la antidemocracia. Con López Portillo porque se dejó arropar por el canto de las sirenas del Fondo Monetario Internacional.

En la institucionalización del libre mercado, el pueblo se manifestó en contra de los frecuentes fraudes electorales, porque la crisis no tocaba fondo y por la desincorporación de la economía.

2.2. Miguel de la Madrid Hurtado

Miguel de la Madrid hizo sus primeros estudios en escuelas particulares, en 1952 inició su carrera de abogado en la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cursó una Maestría en Administración Pública en la Universidad de Harvard¹⁴, al regresar a México trabajó en la iniciativa privada, Mario Ramón Beteta le dio trabajo en la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, luego fue subsecretario de finanzas en Petróleos Mexicanos, en mayo de 1979 López Portillo lo nombró Secretario de Programación y Presupuesto¹⁵, en junio del mismo año, Miguel de la Madrid designó a Carlos Salinas Secretario de gabinete de la misma dependencia, el presidente le pidió a Miguel de la Madrid que diseñara el último bienio del Plan Global de Desarrollo (1980-1982), el Secretario delegó la acción en Carlos Salinas y éste, para realizar la tarea, se ayudó de José-María Córdoba Montoya¹⁶. Por lo anterior, el trío de neoliberales aquí mencionado es corresponsable del desastre económico en que terminó el lópezportillismo.

El contexto económico-político internacional y la inestabilidad estructural del régimen mexicano, influyeron para que López Portillo decidiera entregar el poder a los antitéticos de la ideología de la Revolución Mexicana, por eso arregló las cosas para que en la VI Convención Nacional del Partido Revolucionario Institucional, llevada a cabo del 10 al 11 de octubre de 1981, saliera ungido candidato a la Presidencia de la República, Miguel de la Madrid Hurtado; las reacciones no esperaron, Fidel Velázquez no estuvo de acuerdo, pues el prospecto no tenía carrera al interior del PRI¹⁷. En estas circunstancias el candidato diseñó la estrategia de campaña, con personas afines a su ideología, dejando de lado a la estructura tradicional del partido en el poder. Dadas las circunstancias de descomposición del

¹⁴ Cfr. Isabelle Rousseau. México: *¿una revolución silenciosa?, 1970-1995. (Élites gubernamentales y proyecto de modernización)*. Colegio de México, 2001, p. 158.

¹⁵ Cfr. Javier Hurtado. *El sistema presidencial mexicano*. U de G., FCE, Méx., DF, 2001, P. 409.

¹⁶ Cfr. Carlos Ramírez. *El asesor incómodo. Joseph-Marie Córdoba Montoya*. Océano, México, 1994, p. 19.

¹⁷ Cfr. Juan Pablo González S., et. al., *Los límites rotos. Anuario Político*. Océano, México, 1995, p. 495.

lópezportillismo, desde que inició la carrera hacia la silla presidencial, trató de aparentar distanciamiento con respecto de su predecesor, las ideas difundidas durante la campaña lo confirman. “Estas tesis versaban sobre: 1) El nacionalismo revolucionario; 2) la democratización integral; 3) la sociedad igualitaria; 4) la renovación moral de la sociedad; 5) la descentralización de la vida nacional; 6) el desarrollo, el empleo y el combate a la inflación, y 7) la planeación democrática”¹⁸.

Estas premisas le sirvieron para expresar que sólo podríamos conservar la integridad y la soberanía del país si, actuábamos de acuerdo a las instituciones emanadas de la Revolución Mexicana, por democracia entendió los: “Foros de consulta popular”, realizados durante la campaña.

En el régimen delamadridista, la sociedad igualitaria brilló por su ausencia, a la inversa de este propósito, la crisis y los pactos ahondaron la desigualdad, la clase trabajadora quedó con sueldos congelados, mientras los bienes y servicios aumentaron de precio y los representantes de los Poderes de la Unión, se quedaron con parte del botín de las empresas estatales vendidas, por haber colaborado en la liberación de la economía. El 2 de diciembre de 1982, el Ejecutivo a través de la Cámara de Senadores, propuso una serie de enmiendas constitucionales, que tuvieron como propósito enfrentar la corrupción en el marco de la renovación moral, el *Diario Oficial de la Federación*, (XII, 82) publicó las enmiendas para restaurar el quehacer de los servidores públicos, destacando las penas que se impondrán a los burócratas que no sirvan con imparcialidad, honradez y legalidad.

Según Miguel de la Madrid, en los foros de consulta se dijo que la centralización de la vida nacional era obstáculo para el desarrollo. Tratando de quitar el escollo, el 6 de diciembre de 1982, a través de la Cámara Alta, le propuso al Congreso de la Unión, reformar el Artículo 115 Constitucional, para dotar al municipio de capacidad administrativa, política y jurídica; así se solucionó la demanda de la descentralización, supuestamente con la enmienda los mexicanos quedaríamos enraizados en nuestro lugar de origen, ahí tendríamos educación, servicios médicos y empleos, entre otros. El resultado de esta política sería la desaparición de las migraciones hacia las principales ciudades: el repunte económico vendría con el libre comercio, la planeación consistió en despetrolizar la economía, diversificando la producción e incorporando a nuevos actores a los programas del Estado, pero el desarrollo fue quimera, no

¹⁸ Miguel de la Madrid Hurtado. *El Ejercicio de las Facultades Presidenciales*. Porrúa, UNAM, I.I.J. 1999, p. 3.

hubo crecimiento económico¹⁹, por el contrario, el gobierno fue de los que encabezaron el despido masivo de trabajadores.

Por otro lado, gracias a la reforma política de 1977, para el sexenio (1982-1988) había varios candidatos a la Presidencia de la República, entre ellos estaban: Pablo Emilio Madero, del Partido Acción Nacional, Arnoldo Martínez Verdugo, por el Partido Socialista Unificado de México y Rosario Ibarra de Piedra por el Partido Revolucionario de los Trabajadores. Los cuadros de la administración de López Portillo estaban desacreditados, pero los priístas lograron mantener el poder con el rumor y los votos del miedo, se decía que son malos para conducir el país, pero sería peor si otro, sin saber cómo está la estructura del poder, toma las riendas, las consecuencias eran inimaginables, precipitaría al país al caos de la ingobernabilidad, el territorio se desintegraría y no volveríamos a tener los bienes y valores que nos identifican como mexicanos. Ahora bien, la nacionalización de la Banca, en lugar de frenar la crisis, la profundizó. Para paliar la situación, el gobierno de López Portillo, con la venia del candidato triunfador en noviembre de 1982, suscribió una Carta de Intención con el FMI para obtener dinero y terminar el sexenio. Para pasar de la política económica del Estado interventor a la contraccionista, se tuvo que reformar la Carta Magna, por eso Miguel de la Madrid, desde antes de tomar las riendas del Poder Ejecutivo Federal, trabajaba en los cambios que propiciaron el advenimiento de la economía abierta.

2.2.1. Reformas constitucionales y crisis política

Los Artículos Constitucionales: 3º, 27, 28 y 123, emanados del movimiento armado de 1910, propiciaron el desarrollo del Estado interventor; el clímax y el declive de ese proceso se dio entre 1981 y 1982, con el estancamiento con inflación, el lópezportillismo intentó enderezar la nave y el 1º de septiembre de 1982 decretó la expropiación de la Banca. El documento propició la reforma del Artículo 28 Constitucional, en su momento expresaba la exclusividad del Estado para vender los servicios bancarios²⁰, pero, la nacionalización no siguió los pasos del imaginario de López Portillo, la presión ejercida por los expropiados inconformes sobre Miguel de la Madrid, influyó para que en diciembre de 1982 el jefe del

¹⁹ Cfr. Marco Antonio González G., *ob. cit.* p. 112.

²⁰ Cfr. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Mexicanos Unidos, 1980, p. 31.

Ejecutivo Federal, aprovechando los intersticios de la ley, expidiera un documento en el cual expresó que los particulares podían invertir hasta el 34% del capital total en los Bancos²¹.

Después vinieron las interpretaciones de la nueva ley bancaria, la hermenéutica fue que el Estado pagaría a corto plazo a los dueños del dinero activo, mientras al público en general –los ahorradores– les reintegraría su inversión en Bonos del Ahorro Nacional, en plazos hasta por diez años. Para recuperar la confianza de los poderosos monetaristas, el representante del Poder Ejecutivo Federal en turno, arregló las cosas para que los ex banqueros salieran ganando en el proceso, por ejemplo, las acciones que a mediados de 1982 se cotizaban en \$125.00, un año después²², el gobierno las pagó a \$588.00, esto da idea del saqueo de las arcas del pueblo, hecho por la administración neoliberal en ciernes, para entregar parte del erario a los que antes eran dueños de los Bancos; así los políticos neoliberales tienen el apoyo de los capitalistas, sin importarles los millones de pobres que habitan en el territorio nacional.

Como presidente electo, Miguel de la Madrid hizo componendas con los grupos parlamentarios de las Cámaras de Diputados y de Senadores, para que al iniciar su mandato se aprobara el primer paquete legislativo, de esta manera las reformas pasaron por las Cámaras para cumplir con el requisito de la ley, puesto que ya tenían el visto bueno de los legisladores.

El paquete legislativo fuerte del mes de diciembre de 1982, reformó sustancialmente los siguientes Artículos de la Carta Magna²³: 25, 26, 27 y 28. El Artículo 26 estipulaba que en tiempos de paz, los militares no pueden exigir bienes y servicios a los civiles²⁴. Con la reforma de la madridista²⁵, se faculta al Ejecutivo Federal, para que con el Plan Nacional de Desarrollo, impulse la participación democrática de todos los sectores de la población, para el progreso de los coterráneos. Al Artículo 27 se le agregaron dos párrafos y los apartados XIX y XX. El primero dice que los mexicanos tenemos derecho a generar energía nuclear con fines pacíficos. El otro estipula que los compatriotas pueden explotar los recursos del mar, a partir de doscientas millas náuticas del territorio. El inciso XIX garantiza la tenencia de la tierra y el

²¹ Cfr. Marco Antonio González Gómez. *ob. cit.* p. 49.

²² Cfr. Carlos Tello. *La nacionalización de la Banca en México*. S. XXI, México, 1989, p. 168.

²³ Cfr. Miguel de la Madrid Hurtado. *El ejercicio de las Facultades Presidenciales*. UNAM, IJ, Porrúa, México, 1999, p. 141.

²⁴ Cfr. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Mexicanos Unidos, 1980. pp. 17 a 33.

²⁵ Cfr. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. IFE. 1991 pp. 28 a 48.

otro compromete al Estado a impulsar el desarrollo del campo. El Artículo 28 le permite al Estado regular la producción, venta, exportaciones e importaciones de las mercancías. Después de diciembre de 1982, determinaba las áreas estratégicas de la industria y el comercio hechas exclusivamente por el Estado para impulsar la soberanía de los mexicanos. Cabe mencionar que los Artículos: 25 y 26 hasta la fecha conservan lo esencial de la reforma delamadridista; de acuerdo a los lineamientos del presente trabajo y por la importancia para el advenimiento de la economía abierta, destaco el cambio del Artículo 25, pues al terminar el sexenio de López Portillo sólo especificaba la inviolabilidad de la correspondencia circulante por el territorio nacional, pero a partir de diciembre de 1982, expresa lo siguiente:

Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que éste sea integral y sustentable, que fortalezca la soberanía de la nación y el régimen democrático y que mediante el fomento del crecimiento económico y el empleo y una más justa distribución del ingreso y la riqueza, permite el pleno ejercicio de la libertad y la dignidad de los individuos, grupos y clases sociales, cuya seguridad protege esta Constitución (...)²⁶.

Muchos términos del Artículo citado merecen ser analizados. En esta ocasión trataré de glosar, el contenido de la rectoría del Estado en el desarrollo nacional, este concepto es la piedra de toque de la libertad económica, desde el cambio constitucional de 1982 a la fecha, el gobierno lo ha cumplido al pie de la letra, significa que el Estado dirige el desarrollo económico, pero no interviene en él, pues las fuerzas “naturales” del mercado se encargan de repartir la riqueza de acuerdo a los méritos personales. Con la nueva ley se lapidaron los ideales de justicia social enarbolados por los revolucionarios de 1910 y se abrieron las puertas para que los capitalistas nacionales y extranjeros exploten, hasta donde sus capacidades lo permiten, los recursos naturales, humanos y culturales del país; en este esquema el Estado vigila que las leyes de la oferta y la demanda se desarrollen en plena libertad, pues defienden a los dueños de los medios de producción –puesto que los gobernantes también son capitalistas– mantiene a raya a la clase media, y del erario subvenciona a los capitalistas nacionales o extranjeros y por otro lado le da apoyos a los más necesitados para que sigan incrustados en la pirámide social; en agradecimiento, los beneficiados con los programas de asistencia social siguen votando por sus opresores, así se prolonga el círculo vicioso del régimen capitalista.

²⁶ *Ibidem*, p. 26.

De las premisas por lo menos se desprenden tres cosas: la reforma al Artículo 25 –y ahora también el 28– representó la contrarrevolución con respecto a los ideales populares de 1910. La política económica contraccionista ha dejado a la mayoría de los mexicanos sin los beneficios extraídos de los medios de producción, con esto hemos perdido parte de la soberanía, puesto que, por ahora la mayor parte de mexicanos, no podemos elegir el rumbo económico de nuestro país. Por otro lado, los ideólogos de “Otro mundo mejor, es posible y necesario” están en la clase media, por lo tanto, en el momento en que los trabajadores luchan por cristalizar esas demandas, se podrá invertir el régimen, entonces, en lugar de estar al servicio de los magnates, servirá para hacerle justicia a los que siempre la han pedido, en otras palabras, así se forjará un modo de producción en el cual todos obtengan los bienes de acuerdo a su trabajo. Es pertinente subrayar que la política económica de los neoliberales se traduce en el gobierno de los poderosos del dinero, sobre la inmensa mayoría formada por la clase media y de los trabajadores, de estas clases sociales productivas salen los recursos para que unos cuantos vivan en privilegios, mientras los más necesitados reciben apoyos económicos para subsistir. En consecuencia, se están dando las condiciones para salir del régimen que oprime a la mayoría de personas, para comenzar a forjar el modo de producción poscapitalista de economía planificada.

En la reforma del Artículo 25 también se habla de defender la soberanía nacional, preservar el ejercicio de la libertad e impulsar el régimen democrático, pero: ¿acaso puede defenderse la soberanía enajenando los bienes de la nación?, no, cualquier persona con sentido común²⁷, percibe que si vende la fuente de sus ingresos se queda sin ellos y que, en estas circunstancias, su vida dependerá del nuevo dueño de los medios de producción. Por este camino Miguel de la Madrid entregó nuestro destino a los capitalistas, en tales hechos históricos la inmensa mayoría de mexicanos perdimos parte de la soberanía y, para recuperarla, es ineludible negar dialécticamente la negación, así avanzaremos hacia un peldaño más en la historia, a partir de ahí se impulsará el desarrollo intrínseco y cuando las condiciones estén dadas se armonizará el desarrollo interior con el exterior, así forjaremos el nuevo mundo. Desde esta perspectiva, la soberanía planteada por Miguel de la Madrid fue distractor, atrás de la apariencia se impulsó la enajenación de los bienes nacionales, lo cual

²⁷ En el *Discurso del Método*. Descartes presenta como sinónimos los siguientes términos: buen sentido, sentido común, razón, juzgar rectamente, distinguir lo verdadero de lo falso. En esta acepción utilicé el concepto de: sentido común. De acuerdo al filósofo a partir de estas percepciones mentales, se desarrolla la ciencia. Cfr. René Descartes. *Discurso del método*. Porrúa. 1977. p. 9.

significa, que en dicho régimen se trabajó para desmontar la soberanía, más no para fortificarla.

Por otro lado, ¿con el cambio de letra del Artículo 25 se impulsó la libertad?, antes de contestar a la pregunta es pertinente aclarar que no hay libertad metafísica que encarne en cada mexicano, por el contrario, conceptualizo que la libertad está implícita en el conjunto y en las partes de la sociedad histórica y se ejerce de acuerdo a los recursos y a las fuerzas que cada ente tiene para concretizar sus proyectos, si esto fuera así, significaría que la libertad impulsada por el Artículo 25 no es para todos los mexicanos, por el contrario, sólo una pequeña minoría ha materializado sus aspiraciones, mientras el grueso de la población sigue sin realizar sus imaginarios. La situación es tal, que aproximadamente treinta millones de mexicanos se han visto obligados a dejar el país para buscar fuera de las fronteras, una opción que les ayude a realizar una parte de sus proyectos de vida; los que permanecemos aquí sufrimos la fuerza del despliegue de los poderosos. Por lo anterior, pienso que el nuevo liberalismo ha impulsado la libertad de aquellos que se han apropiado del poder en sus diversas o en alguna de sus manifestaciones, los de abajo estamos fuera de este círculo, por eso necesitamos seguir luchando para destrabar la libertad elitista y hacer que sea el régimen de vida de todos los mexicanos; la verdadera libertad es horizontal, sin jerarquías, ¿quiénes harán esta labor titánica?, el pueblo en general guiado por los más conscientes. Sin embargo, el proceso lo iniciarán unos cuantos intelectuales y activistas políticos-sociales, sobre la marcha paulatinamente se van concientizando e incorporando a la lucha más personas, cuando los aspirantes a otro mundo mejor tengamos la fuerza suficiente, destruiremos la pirámide social para forjar el régimen de la libertad, equidad y justicia social, inmerso en la sociedad y en cada uno de sus integrantes, así, la libertad encarnará y se acrecentará de abajo hacia arriba –a la inversa de la metafísica– lucharemos por el advenimiento del proceso histórico, en donde todos y cada uno tengamos los mismos recursos materiales y culturales para elegir entre las opciones, nuestro propio destino.

A partir de ese modo de vida comenzará el régimen de la libertad, mientras tanto, seguiremos inmersos en las relaciones de producción, donde unos cuantos, de diversas maneras, oprimen al resto de la población. En el sistema de la libertad actual hay redes sobrepuestas con un entretejido complejo de hilos materiales e invisibles, en esa red se ubican los individuos ordenados jerárquicamente, para pasar de un lugar a otro en la pirámide social, las personas se desatan de unos lazos pero se atan a otros, desde este punto de vista, nadie es

absolutamente libre, acercándonos un poco al objeto de estudio, nos percatamos que todos estamos atados a hilos materiales o invisibles, a pesar de esto, los jercas oprimen a la población, las personas que están en la base de la pirámide social soportan el peso de la libertad de los de arriba, desafortunadamente no son conscientes de la situación, cuando se percaten del proceso histórico social, dejarán de sostener a sus opresores, entonces, comenzará a forjarse la nueva libertad, percibo que también será compleja, pero los hilos que la sostengan o impidan serán diferentes a los que hasta ahora hemos conocido.

Después de la reforma, el Artículo 25 estipula que se impulsará el régimen democrático. Para lo cual se diseñaron los “Foros de consulta popular”, sin embargo, esos eventos tenían línea²⁸, los acuerdos estaban tomados *a priori* de las asambleas, las reuniones sólo servían para legitimar los proyectos de los primeros cuadros de la administración, la antidemocracia alcanzó grados insoportables al interior y al exterior del régimen, por eso Cuauhtémoc Cárdenas y Porfirio Muñoz Ledo, disintieron de la política económica delamadridista, y bajo la ideología de la Revolución Mexicana fundaron la corriente democrática del PRI, su objetivo era tomar el poder en las elecciones venideras, pero el proyecto no prosperó, pues el partido dominante se negó a registrar la candidatura a la presidencia de un disidente. Por eso, llegado el momento el Frente Democrático Nacional, el Partido Popular Socialista, el Frente Cardenista de Reconstrucción Nacional y el Partido Mexicano Socialista, postularon a Cuauhtémoc Cárdenas a la Presidencia de la República.

Mientras tanto, el jefe del Ejecutivo Federal tejía los hilos para designar a su sucesor; para legitimizar el proceso de las precandidaturas, organizó una pasarela de los políticos “más notables del país”, en ese evento expusieron su punto de vista sobre los problemas sobresalientes y la supuesta manera en que los solucionarían, los políticos ahí reunidos fueron: Manuel Bartlett; Sergio García, Miguel González, Alfredo del Mazo, Carlos Salinas y Jorge de la Vega. La designación cayó en Carlos Salinas y el 8 de noviembre de 1987 tomó protesta como candidato a la Presidencia de la República, por el partido tricolor. La inconformidad de los mexicanos con las últimas administraciones federales del PRI era inocultable; como de costumbre, el Estado derrochó recursos para apoyar la campaña de su candidato, aún con esto los ciudadanos se organizaron para apoyar la candidatura de Cuauhtémoc Cárdenas y el 6 de julio de 1988, de acuerdo a la *vox populi*, la mayoría de los sufragios fueron para el hijo del General Lázaro Cárdenas, pero Miguel de la Madrid y sus

²⁸ Cfr. Miguel de la Madrid H. *El Ejercicio de las Facultades Presidenciales*. UNAM, IJ, Porrúa. 1999, p. 7.

correligionarios no pensaban así. Nadie tenía cifras. Sin embargo, para no romper la tradición, el Presidente Miguel de la Madrid ordenó, el 6 de julio de 1988, que se proclamara el triunfo de Carlos Salinas de Gortari en la elección presidencial. Después de hablar con Jorge de la Vega, Manuel Bartlett y el propio Salinas, De la Madrid tomó la decisión luego de la siguiente reflexión: “Me imaginé encabezados de periódico aterradores que dijeran algo así como: ‘Cárdenas proclama su triunfo y el PRI calla’”²⁹.

Este acontecimiento mostró la identidad que Miguel de la Madrid ocultó detrás de la retórica de: “Renovación moral de la sociedad y democracia integral”³⁰. Las votaciones de julio de 1988, pusieron al descubierto lo paradójico de los actos estatales ante la moral. Para expresarme con más claridad, los actos de algunos representantes del Estado, están fuera de la moral, pero le exigen a los gobernados que actúen de acuerdo a ella y que se sometan al “Estado de derecho”, mientras que ellos actúan sin moral y fuera de la ley. Además, con la elección mencionada en este párrafo, quedó claro que el gobierno delamadridista, entendió por democracia a su ideología y a la defensa de sus intereses, pero estos nada tuvieron que ver con el sentir de los mexicanos que sufragaron por la alternativa nacionalista. Por eso, desde otra óptica, el delamadridismo no fue democracia, por el contrario estuvo en contra de ella; entiendo por democracia a un sistema de gobierno emanado del pueblo, que no se opone a su fuente de origen y sus actos y legislación están encaminados a preservar, acrecentar y desarrollar las decisiones mayoritarias, para beneficio de los integrantes de la comunidad en su transcurrir histórico, proporcionándole a la parte y al todo una vida digna y humana; de acuerdo con los adelantos científicos, técnicos y estudios humanitarios, se deduce que no hemos vivido ni estamos en la democracia, por eso sigue siendo la luz que dirige nuestros pasos hacia un mundo mejor. Cuando vivamos en la democracia, la dignidad y la moral; será una ofensa ofrecer apoyos o recibirlos a cambio de sufragios, más perverso será actuar en contra de los intereses de la mayoría, por otra parte, ya no serán necesarios los sobornos a cambio de apoyos políticos, pues el grupo que ahora ostenta el poder desaparecerá —por eso no se opondrá a los intereses del pueblo— después de la paradójica “democracia de los pocos capitalistas” se forjará la utopía del verdadero régimen democrático y a partir de ahí todos seremos iguales ante los órganos políticos, legislativos y de impartición de justicia; por eso, ya sin la oposición entre poderosos y débiles, caminaremos juntos autorrealizando nuestro

²⁹ “Los tiempos peligrosos de Miguel de la Madrid”. En *Masiosare*. Suplemento de la *Jornada*, 7 de marzo de 2004, p. 12.

³⁰ Miguel de la Madrid H. *El Ejercicio de las Facultades Presidenciales*. UNAM. IJ, Porrúa, 1999, p. 3.

devenir en la historia. Los pactos y las reformas constitucionales que de alguna manera surgieron desde el lópezportillismo, siguieron su curso, sólo que, en el gobierno de Miguel de la Madrid, se hicieron más frecuentes y potentes, las dos vías sirvieron para atar los cabos sueltos y para hacer entrar al esquema de la economía abierta a todos los mexicanos.

2.2.2. Reestructuración de la Economía

Según Miguel de la Madrid, las reformas que hizo a la Carta Magna fueron producto de las ideas recabadas durante la campaña y en los “Foros de consulta popular”, pero, ¿qué pueblo es aquel que se pone la soga al cuello con el programa de economía abierta?, ninguno, por eso, desde otra perspectiva, el jefe del Poder Ejecutivo Federal entre diciembre de 1982 y noviembre de 1988, hizo las reformas constitucionales para cumplir los compromisos contraídos con el Fondo Monetario Internacional. El camino seguido para desincorporar la economía estuvo enmarcado en el Plan Nacional de Desarrollo y los autores fueron: Carlos Salinas de Gortari y José Córdoba Montoya, el escrito sigue al pie de la letra las condiciones que puso el FMI, en noviembre de 1982, para otorgarle a México un préstamo para que la administración lópezportillista³¹ le hiciera frente a la anarquía económica, terminara su periodo e hiciera la transición de poderes, mientras, al nuevo régimen le permitió iniciar el sexenio 1982-1988.

El 1º de diciembre de 1982, al tomar posesión del Poder Ejecutivo, Miguel de la Madrid anunció que pondría en marcha el Programa Inmediato de Recuperación Económica, (PIRE), dicho esquema estuvo vigente hasta junio de 1985, algunas de sus pretensiones fueron: proteger el empleo, impulsar la producción y estabilizar el salario real, frenar la inflación para propiciar el repunte económico y mejorar la producción en el ejido, las acciones que destacan para llegar a la meta son las siguientes: recortar el presupuesto destinado a bienes y servicios públicos, subsidiar a los empresarios, diversificar la industrialización del país con manufactura diferente al petróleo, fomentar el ahorro interno y aumentar impuestos al consumidor para atraer recursos al Estado.

El 30 de mayo de 1983 entró en vigor el Plan Nacional de Desarrollo (1983-1988), por eso el PIRE pasó a formar parte de este esquema más amplio, sin embargo, en los dos proyectos se siguieron los lineamientos del Fondo Monetario Internacional. Entre los

³¹ Con José López Portillo se llamó: *Plan Global de Desarrollo*.

objetivos del Plan Nacional destacan: “Conservar y fortalecer las instituciones democráticas (...) e iniciar los cambios cualitativos”³². Estaba compuesto por varios subprogramas, entre ellos sobresalen los siguientes: Programa nacional de alimentos, Protección al empleo, Reforma de la administración pública y Desarrollo rural integral, supuestamente los imaginarios nombrados fueron producto de los “Foros de consulta popular”; los planes coordinados entre sí, aceleraron el cambio del Estado interventor a la economía de libre mercado.

Tratando de salir de la inestabilidad económica, bajo el techo del Plan Nacional de Desarrollo, se emprendieron las siguientes acciones: modernización de los burócratas, recorte al gasto público, el Estado disminuyó sus importaciones, se impulsó a la iniciativa privada, las medidas tomadas no fueron suficientes para frenar la crisis, en cambio los pagos al FMI, por concepto de la deuda externa, se hicieron puntualmente.

El bienio (1985-1986) fue crucial para los mexicanos, el gobierno siguió aplicando programas de austeridad para terminar con la anarquía económica, pero sus actos no dieron los resultados esperados, pues en 1985 la inflación llegó a 63%, la deuda interna y externa siguió aumentando, el país dejó de ser atractivo para los inversionistas extranjeros, además, la incapacidad del gobierno para enfrentar las adversidades del terremoto del mes de septiembre acrecentaron el malestar y repudio en su contra; por otra parte, los precios del petróleo no permitieron que el oro negro, una vez más fuera el motor del crecimiento. Ante este panorama desolador, el régimen despidió al personal de confianza innecesario, no cubrió sus vacantes, desapareció 15 subsecretarías y 56 direcciones generales; como las alternativas tomadas no fueron suficientes para detener el declive de la economía, el gobierno privatizó 236 empresas que formaban parte del patrimonio de los mexicanos.

En estas circunstancias históricas entramos al año de 1986, los primeros meses transcurrieron sin grandes acontecimientos, el esfuerzo contra la inestabilidad económica siguió sin triunfos significativos, en junio se puso en práctica el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), el propósito –recurrente en esos años– fue: controlar la inflación e impulsar la manufactura, las líneas para tratar de alcanzar la meta fueron: producir para la exportación, hacer más recortes al presupuesto de gasto social, no invertir en obras públicas monumentales y tratar de negociar la deuda externa. Al finalizar el año el PAC se complementó con el Programa de Reversión Industrial del Sector Paraestatal, éste fue

³² Miguel de la Madrid H. *El Ejercicio de las Facultades Presidenciales* UNAM, IJ, Porrúa, México, 1999. p. 149.

punta lanza de la transformación de los medios de producción estatales a particulares. Otro acontecimiento destacado de 1986 consistió en que, al finalizar el año, los mexicanos fuimos aceptados como miembros del Acuerdo General sobre Aranceles y Comercio. A pesar de que Miguel de la Madrid siguió el manual del Fondo Monetario Internacional para zanjar la crisis y después caminar hacia la bonanza, la anarquía del mercado era incontrolable, por eso, en 1986, la inflación se disparó hasta alcanzar el 105%, mientras la deuda externa llegó a los 100 mil millones de dólares.

En el último bienio delamadridista el gobierno siguió atacando la crisis económica y, para enfrentar el flagelo, aceleró la desincorporación de los medios de producción. Al finalizar el sexenio había transferido más del 60% de empresas hacia los particulares, el cuadro presentaba los siguientes datos:

(...) se desincorporaron 743 entidades del sector paraestatal, pues de las 1,115 que existían en 1982 al finalizar 1988 sólo estabilizaban 412. Cabe destacar que el 100% de las empresas de participación estatal minoritaria desaparecieron en dicho lapso. También las empresas de participación mayoritaria observaron una drástica reducción, pasando de 744 en 1982, a 252 en 1988. Por su parte los fideicomisos públicos se contrajeron notablemente, pues 231 pasaron a contabilizar 71. Los organismos descentralizados, fueron los menos contagiados por la reducción, de 102 en 1982 pasaron a 89 al finalizar el gobierno de Miguel de la Madrid³³.

Tratando de generar empleos impulsó la industrialización regional y siguió haciendo recortes al presupuesto de bienes y servicios sociales, las medidas restrictivas dieron algunos resultados, por ejemplo, aumentó el número de asalariados y hubo más exportaciones manufactureras pero, a pesar de esto, la inflación llegó a 160% y, después de muchos años de lucha en contra de la catástrofe financiera, a mediados del mes de diciembre de 1987, el gobierno puso en práctica el Pacto de Solidaridad Económica (PSE) –en los hechos sustituyó al PAC– el programa estuvo vigente hasta un mes después de que Carlos Salinas de Gortari ascendió al Poder Ejecutivo, la meta del nuevo parámetro fue la añeja pretensión de: terminar con la crisis e impulsar el crecimiento económico, se agregó que así se evitaba un posible estallido social, por otro lado, los pilares de la economía nacional³⁴: empresarios, obreros, campesinos y el gobierno, concertaron para terminar con la penuria económica, que a decir verdad, nos mantenía en la exasperación. Después de medio año de haber firmado el acuerdo, la crisis comenzó a perder terreno, por eso el candidato del Partido Revolucionario

³³ Víctor Espinoza Valle. *Reforma del Estado y empleo público*. INAP. México, 1992. p. 44.

³⁴ La Constitución es un pacto, pero el gobierno lo ratificó.

Institucional, a la Presidencia de la República: Carlos Salinas de Gortari en sus discursos de campaña decía que seguiría por el camino trazado por Miguel de la Madrid³⁵.

Por otra parte, surge la siguiente cuestión: ¿Por qué el Estado interventor entró en crisis?, para responder a la pregunta habría que darle seguimiento a muchos hilos entretejidos, desde mi ángulo contesto, que por un lado dicho régimen entró en decadencia, porque a partir de los años sesenta el Estado benefactor del bloque capitalista entró en declive, es entonces que las instituciones surgidas en Bretton Woods, comenzaron a institucionalizar las políticas económicas del libre mercado, en los países de la periferia, a esto tendría que agregarse que en la República Mexicana, los beneficios se quedaron atorados en los gobernantes y en sus aduladores; el grueso de la población se conformó con sobrevivir. Con el Estado interventor los políticos se hicieron más ricos, saquearon las arcas y los bienes de los mexicanos, mientras al grueso de la población le dieron apoyos simbólicos, para que se sintieran parte del Estado emanado de la Revolución. Una vez que las circunstancias externas e internas hicieron que el Estado benefactor entrara en declive, José López Portillo decidió entregar el poder a los posgraduados en universidades estadounidenses, para que aplicaran la política económica del Fondo Monetario Internacional, ¿era la única alternativa?, no, en lugar de entregar los medios de producción a los particulares, había la posibilidad de transferirlos a los trabajadores –sus legítimos dueños– pero esta opción no la vislumbró: “El último Presidente de la Revolución Mexicana”³⁶, por el contrario prefirió retroceder la rueda de la historia hasta 1776 para que el país se guiara con los postulados de la economía política de Adam Smith³⁷. Las otras alternativas socialistas –como la de los guerrilleros del Estado de Guerrero– las destruyó el Estado interventor. Lo anterior demuestra el antagonismo de ese gobierno, con respecto al modo de producción socialista, a pesar de ello, el capitalismo estatal, vislumbró la posibilidad de un régimen más equitativo, democrático y libre, por eso el Fondo Monetario Internacional presionó a López Portillo, para que entregara el poder a un defensor del libre comercio, de esta manera el lópezportillismo y los gobernantes que impulsaron la economía abierta, deshicieron las demandas y los logros de la clase popular revolucionaria de 1910. Después de 35 años de vivir en la política económica contraccionista el número de mexicanos que viven con menos de dos dólares por día ha aumentado, hasta alcanzar el record histórico del 63%.

³⁵ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Juntos enfrentemos los retos*. T., I, PRI., México, 1988. pp. 17 y 30.

³⁶ José Agustín Ramírez. *Tragicomedia mexicana 3*, Planeta, México, 1999. p. 208.

³⁷ Cfr. Adam Smith. *Riqueza de las naciones*. Vol. I. Cruz, México, 1994. p. II.

México fue expuesto como el 'ejemplo brillante' del fracaso de la política de liberación y del desequilibrio entre la promesa económica y el logro real del Acuerdo de Libre Comercio de Norteamérica (...) el crecimiento económico ha sido menos del esperado, hay mayor desempleo y no se han hecho realidad los mejores salarios y la protección social de los cuales se ufanan los promotores de la globalización³⁸.

A pesar de las anomalías del sistema económico impuesto por el FMI, los gobernantes insisten en caminar por el sendero que esa institución les señala, de lo contrario, piensan que el sistema capitalista imperial nos destruirá, como lo hizo con la Unidad Popular en Chile y con su protagonista, a principios de los años setenta del siglo pasado.

Hasta aquí hemos señalado que el lópezportillismo impulsó la política económica contraccionista –neoliberal– y que el proceso tomó fuerza en el sexenio que gobernó Miguel de la Madrid Hurtado, de lo anterior se desprende lo siguiente: ¿Qué pasa cuando el Poder Ejecutivo deja de guiarse por los intereses del pueblo que gobierna, para obedecer los dictados de entes que están más allá de las fronteras, buscando en cada acontecimiento los beneficios de los capitalistas?; se pierde la soberanía del pueblo, para recuperarla se tendrá que instaurar un régimen, en el cual se socialice el producto de la fuerza de trabajo, así se impulsará la democracia revolucionaria de participación directa y arribaremos a una fase superior de la libertad política, social e individual. La negación de la negación indica el camino hacia la superación del contraccionismo.

Hemos avanzado exponiendo el desarrollo y la aplicación de las tesis del libre mercado. A continuación, abordaremos el estudio de uno de los sexenios más polémicos de la política económica, de la segunda parte del siglo XX en la República Mexicana.

³⁸ Kira Núñez. "México, ejemplo del fracaso de la apertura comercial: UNCTAD". En *La Jornada*. Demos, México, 2 de junio de 2004. p. 22.

CAPÍTULO III: CONTEXTO POLÍTICO EN EL QUE SE CONSTITUYÓ EL SALINISMO

En los años ochenta del siglo pasado la fuerza omnimoda del presidencialismo estaba en su fase terminal, Miguel de la Madrid gobernó como "Dios mortal", Carlos Salinas pretendió hacer lo mismo, pero tuvo oposición considerable, más de cuatrocientos compatriotas perdieron la vida para socavar el presidencialismo salinista, aunque por otra parte él decía: "No los veo ni los oigo". En la campaña presidencial Miguel de la Madrid apoyó con toda la fuerza del Estado al candidato del PRI; de la otra parte, Cuauhtémoc Cárdenas representaba la energía y el descontento popular, los partidos que lo postularon estaban en ciernes, fueron rebasados por la inconformidad del pueblo, a Cárdenas le hizo falta personal especializado en los procesos electorales, para hacer valer los sufragios a su favor, porque el electorado disidente estaba en otra dimensión, dispuesto a hacer valer los votos de su candidato, pero Cárdenas no quiso ponerse al frente de sus seguidores, así, una esperanza para salir del esquema del libre mercado se apagó. En estas circunstancias históricas, se sentó en la silla presidencial de México, uno de los exponentes más notables del mercado libre.

3.1. El ascenso al poder de Carlos Salinas de Gortari

En 1966, Carlos Salinas de Gortari se inscribió en la licenciatura en Economía¹ de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM). De (1971 a 1973) cursó la Maestría en Administración Pública y, entre (1976-1978), realizó la Maestría y el Doctorado en Economía Política y Gestión Gubernamental; los estudios de posgrado los hizo en la Universidad de Harvard, becado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, que también le proporcionó trabajo, de ahí comenzó su amistad con quien lo nombrara candidato del PRI al Poder Ejecutivo².

Durante la candidatura de Miguel de la Madrid a la Presidencia de la República, Carlos Salinas de Gortari se fue al Instituto de Estudios Políticos Económicos y Sociales (IEPES) del PRI, ahí con nuevos y añejos amigos comenzó a tejer una red compleja de alianzas políticas,

¹ Cf. Isabelle Rousseau. *México: ¿Una revolución silenciosa? 1970-1995. (Élites gubernamentales y proyecto de modernización)*. El Colegio de México, 2001, p. 244.

² Cf. Enrique Krauze. *El sexenio de Salinas*. Clio, México, 1999. p. 18.

con el objetivo de llegar al Poder Ejecutivo Federal en 1988, en el primer círculo de sus amistades se encontraban personas como: Manuel Camacho, Emilio Lozoya, Luis Donaldo Colosio, Pichardo Pagaza, Andrés Ruíz Massieu, María de los Ángeles Moreno, Fidel Herrera, e incorporó a su núcleo político a Serra Puche, Pedro Aspe y muchos otros más³.

En diciembre de 1982 el presidente Miguel de la Madrid me designó Secretario de Programación y Presupuesto. Durante cinco años (...) la responsabilidad en la Secretaría de Programación y Presupuesto me exigió un constante trabajo político (...) para enfrentar el endeudamiento excesivo de los setenta y para modificar políticas y programas característicos de una economía cerrada y sobre protegida⁴.

Desde esta institución el nuevo Secretario coordinó los trabajos para hacer el Plan Nacional de Desarrollo, que le sirvió a Miguel de la Madrid como guía de su política económica. Carlos Salinas siguió tejiendo su red de poder⁵, cuando Silva Herzog renunció a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, colocó ahí a Gustavo Petriccioli; desde su posición privilegiada Carlos Salinas entra en contacto con los gobernadores, algunos de ellos se unen a su proyecto, además tiene una causa común con los directores del Banco Interamericano de Desarrollo y del Banco de México.

Entre los colaboradores y amigos de Carlos Salinas de Gortari destacan dos personas: José-María Córdoba Montoya y Manuel Camacho Solís. El *curriculum* de Córdoba Montoya es contradictorio, el personaje acomoda a su modo, y según las circunstancias, las credenciales y estudios que supuestamente realizó.

José-María Córdoba Montoya nació en Francia⁶, entre (1970 y 1973) cursó una carrera de ingeniería en la Escuela Politécnica y una Maestría en la Sorbona de París; en 1974 se trasladó a Estados Unidos de América, para cursar un Doctorado en Economía en la Universidad de Stanford, en esta institución conoció al mexicano Guillermo Ortiz Martínez, a quien le platicó su inquietud de trabajar en un país del tercer mundo, por ese motivo, Ortiz le dio unas cartas de recomendación, con ellas consiguió trabajo como docente en el Colegio de México y también le abrieron las puertas para trabajar en el Banco de México.

³ Cfr. Jenaro Villamil, *et. al., ob cit.*, p. 11.

⁴ Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. Plaza Janés, Barcelona, 2000, p. 321.

⁵ Cfr. *Ibidem*, pp. 12 y 13.

⁶ Cfr. Carlos Ramírez. *El asesor incómodo, Joseph-Marie Córdoba Montoya*. Océano, México, 1997, pp. 25 a 35.

Después de algún tiempo, Córdoba Montoya conoció a Carlos Salinas, en esa época se desempeñaba como Director General de Política Económica y Social de la Secretaría de Programación y Presupuesto⁷; el primero, con sus pensamientos neoliberales, dejó perplejo a Carlos Salinas, quien en ese tiempo redactaba el Plan Global de Desarrollo, a implementarse en los dos últimos años del gobierno lópezportillista; a partir de esa simbiosis ideológica, José-María se convirtió en el *alter ego* del pensamiento económico de Carlos Salinas. A pesar de que Córdoba Montoya entre (1988 y 1994) ocupó el cargo equivalente a Vicepresidente de la República, no tenía publicaciones importantes que manifestaran la coherencia de su pensamiento en Economía Política. La revista *Nexos*, en su número 158, publicó un artículo de este personaje enigmático cuyo título es: “Diez lecciones de la reforma económica en México”⁸, dicho decálogo está dirigido al Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, para que en la desincorporación de la economía socialista de los países de Europa Central y del este, tome en cuenta la experiencia de la República Mexicana. El autor distingue la peculiaridad de cada país, pero también dice que hay casos similares, para pasar de la economía cerrada a la abierta. La característica del caso mexicano está principalmente en los “Pactos de Solidaridad Económica”, pero también se tomó en cuenta la desregulación hecha en Chile, a principios de los años setenta del siglo pasado. El rango que describe José-María Córdoba Montoya va de 1981 a 1991, entre otras cosas refiere que se pudo desmontar el Estado interventor, gracias a que el pueblo mexicano es apacible; agrega que el gobierno formó equipos intersecretariales, que se reunían periódicamente para aconsejarse y planificar la ayuda mutua. Las Secretarías del Poder Ejecutivo tenían las mismas metas, pero los organismos que destacaron fueron: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Comercio y Fomento Industrial, el Director del Banco de México, y el secretario del Trabajo y Previsión Social. Los gobernantes iniciaron pláticas por sectores para sensibilizar a las partes de la situación prevaleciente y la necesidad que había de que todos cooperaran para salir del atolladero; una vez que estuvieron de acuerdo, se reunieron los líderes de los empresarios, de los obreros, campesinos y el gobierno como testigo de honor, para firmar el “Pacto de Solidaridad Económica”, en común acuerdo hicieron una agenda de reuniones, para valorar los avances y exhortar a los que no cumplían a hacerlo, así paulatinamente se fue superando la crisis. Ahora bien, para fortificar el proceso se siguió el

⁷ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. ob. cit., p. 320.

⁸ Cfr. Jenaro Villamil, et. al., ob. cit., pp. 12 a 16.

esquema trazado por el régimen de Augusto Pinochet, se comenzaron a vender las empresas pequeñas y paulatinamente conforme se adquiría experiencia se fueron vendiendo las de mayor valor económico en el mercado global. El autor del Decálogo describe lo siguiente:

En México, las privatizaciones se han llevado a cabo de una forma gradual: de 1983 a 1985 se cerraron muchas entidades públicas que no eran viables; de 1986 a 1988 se privatizaron empresas pequeñas y medianas y, a partir de 1988, se procedió a privatizar empresas más grandes, como Mexicana de Aviación, algunas de las más importantes empresas mineras y siderúrgicas, la Compañía de Teléfonos y la banca comercial. Para febrero de 1990, se había declarado la privatización, o en su caso, la liquidación de 891 entidades (...)⁹.

“El asesor incómodo” –José-María Córdoba Montoya– de quien tomó las riendas del país en diciembre de 1988, continúa diciendo que una vez iniciada la liberación económica, tendrá que hacerse rápido para llegar a la meta en el menor tiempo posible; en el tránsito de una economía a otra puede haber oposición, pero se supera si el gobierno mantiene el rumbo y acelera el proceso, así se les da certeza a los inversionistas. Agrega que en México hay personajes acaudalados que pueden comprar grandes empresas, no es así en los países ex socialistas, por lo tanto, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo, tendrá que tomar en cuenta esta diferencia para llegar a su objetivo.

El *alter ego* adiciona que los Bancos se vendan paulatinamente, para que el país no corra el riesgo de quedarse sin divisas, adosa la pertinencia de impulsar el ahorro forzado de los trabajadores, como el fondo de pensiones y cuando las circunstancias se den, permitir que los trabajadores sean accionistas minoritarios. De esta manera, piensan que son dueños de una parte de la empresa, lo cual hace que redoblen esfuerzos para hacer más y mejores mercancías. A lo largo del escrito el autor resalta que la desincorporación de la economía en México se dio de manera pragmática, sin seguir al pie de la letra ningún manual.

Desde otra visión, los estudiosos de la Filosofía política, escriben que en la antigua Grecia, Platón y Aristóteles defendieron a la sociedad comunitarista, posteriormente pensadores como Epicuro, enarbolaron el individualismo, así mediante oposiciones dialécticas los dos puntos de vista se han venido desarrollando en el transcurso de la filosofía occidental -algunos de nuestros pueblos originarios siguen viviendo en comunitarismo-, en el renacimiento y en la edad moderna, intelectuales como: Nicolás Maquiavelo, Tomás Hobbes y

⁹ José-María Córdoba Montoya. “Diez lecciones de la reforma económica en México”. En: Nexos, No. 158. <http://www.nexos.com.mx/?p=6080.s/p>

Adam Smith, expusieron su punto de vista, para apuntalar al egoísta y a sus propiedades. Lo anterior no significa que el pensamiento antitético a Maquiavelo haya quedado rezagado. Luchadores sociales como los anabaptistas, en 1533, tomaron la ciudad de Münster Wesfalia para vivir en comunismo, sin embargo, el punto de vista sistemático fue expuesto por Carlos Marx y Federico Engels a mediados del siglo XIX, los fundadores del marxismo piensan que el motor de la historia es la lucha de clases, por lo anterior se puede decir que seguimos en la contienda, hasta que la opción comunitaria triunfe definitivamente sobre sus oponentes, por ahora los egoístas se han apoderado de lo que no les pertenece, pero con el devenir del tiempo y la lucha frontal, las cosas regresarán a sus legítimos dueños.

Carlos Salinas, Manuel Camacho y Francisco Ruiz Massieu fueron compañeros de estudios en la UNAM, los relatores cuentan que les decían los "toficos", por "ricos", en esa época estos destacados estudiantes hicieron un pacto de hermandad sellado con sangre¹⁰. Al terminar los estudios de licenciatura, Manuel Camacho se trasladó a la Universidad de Princeton para cursar la Maestría en Asuntos Políticos y, por su talento, influyó en el proyecto del grupo salinista –la familia feliz–. En 1974 publicó un ensayo titulado: "El poder, estado o feudos políticos"¹¹, en este escrito el autor se hace la siguiente pregunta: "¿Cómo construir el poder político indispensable para orientar de manera consciente el desarrollo de la sociedad?", al dar respuesta a su interrogante destaca tres aspectos: 1) con el aumento del poder; 2) con objetivos claros para liberar las energías creativas, es decir, contar con los siguientes recursos para tomar el poder: una teoría, economía, la política y la fuerza militar, sin estos aspectos no es posible arribar al poder; 3) desintegrar el corporativismo, porque los feudos gremiales impiden el buen funcionamiento del Estado y son un dique para la democracia. Cuando se reúnen los requisitos nombrados en el inciso dos, se puede tomar el poder político siguiendo la siguiente estrategia: consolidar el Estado mediante la cohesión interna de un grupo compacto; aprovechar la dinámica estatal para dismantelar las corporaciones feudales; socavar las corporaciones dejándolas al margen de los quehaceres políticos e impulsar nuevas organizaciones políticas-sociales; además de usar el método sorpresa, utilizando todos los medios para destruir al adversario.

Carlos Salinas, José-María Córdova Montoya y Manuel Camacho Solís, sustentaron la ideología economista, matizada por las obvias subjetividades, durante el gobierno de Miguel de la

¹⁰ Cf. Jenaro Villamil; *et. al.; ob. cit.* p. 195.

¹¹ Cf. *Ibidem*, pp. 17-24.

Madrid el flamante Secretario de Programación y Presupuesto, tuvo a Córdoba y a Camacho como consejeros y colaboradores. El organigrama de la institución mencionada estaba de la siguiente manera¹²: Secretario de Estado: Carlos Salinas de Gortari, Subsecretario del Plan de Desarrollo: Rogelio Montemayor Seguy, Subsecretario de Planeación y Presupuesto del Desarrollo Industrial y de Servicios: Juan José Páramo Díaz, Subsecretario de Planeación y Presupuesto del Desarrollo Rural y Social: María de los Ángeles Moreno Uriegas, Subsecretario de Control Presupuestal y Contabilidad: Javier Castillo Anaya, Subsecretario de Desarrollo Regional: Manuel Camacho Solís, Dirección General de Política Económica y Social: José-María Córdoba Montoya (1982-1983), Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática: Pedro Aspe Armella.

En el tiempo que Carlos Salinas de Gortari estuvo al frente de la Secretaría de Programación y Presupuesto (1982 a 1985) fue la dependencia más importante del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, ahí se forjó el Plan Nacional de Desarrollo, sus dirigentes se relacionaron con los poderosos de la política y de la economía internacional y nacional. Isabelle Rousseau dice que Carlos Salinas de Gortari convirtió la Secretaría de Programación y Presupuesto en una escuela¹³, seleccionó al personal para laborar de acuerdo con los parámetros de la ideología del libre mercado o receptivos a ella; en esta institución los posgraduados: Carlos Salinas de Gortari, José-María Córdoba Montoya y Manuel Camacho Solís, formaron los cuadros que en el siguiente sexenio arribaron al poder político.

El salinismo se incubó durante el gobierno de José López Portillo y se desarrolló en el sexenio de Miguel de la Madrid; Carlos Salinas y sus consejeros hicieron el Plan Global de Desarrollo y el Plan Nacional de Desarrollo, por eso se puede decir que el salinismo fue la debacle del régimen emanado de la Revolución Mexicana. La primera aseveración se hace porque Carlos Salinas fue uno de los diseñadores de la política económica de los dos últimos años del gobierno de José López Portillo¹⁴, en ese tiempo la deuda externa y la inflación asfixiaban a la mayor parte del pueblo mexicano, esta pesadilla se prolongó en el siguiente sexenio, y tuvo un respiro entre el segundo y cuarto año del régimen salinista, para desembocar en la descomposición social, económica y política entre los años (1993 y 1994).

El salinismo arruinó al Estado interventor de asistencia social, porque Carlos Salinas, durante el gobierno de Miguel de la Madrid, estuvo involucrado en el desmantelamiento de

¹² Cf. Isabelle Rousseau, *ob. cit.* p. 230.

¹³ Cf. Isabelle Rousseau, *ob. cit.* p. 252.

¹⁴ Cf. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad. ob. cit.*, p. 320.

las instituciones emanadas del movimiento armado de 1910, y al frente del Poder Ejecutivo Federal trató de terminar con el Estado interventor, de esta manera –según él– los mexicanos pasaríamos a la modernidad. ¿Qué factores influyeron para que el grupo salinista llegara al poder político?, subrayo que se pueden hacer dos apartados con el fin de contestar: las cuestiones externas e internas. En las primeras está la crisis global del estatismo interventor, diseñado principalmente a partir de las conceptualizaciones de Keynes, y el ascenso mundial del capitalismo rapaz, aplicado por Margaret Thatcher y Ronald Reagan, quienes impulsaron el desmantelamiento de las instituciones con influencia keynesiana, para quedarse con el capitalismo puro, es decir, con el propósito de obtener la máxima ganancia en el menor tiempo posible, no importando los medios para llegar a la meta.

En el caso de México, Ronald Reagan presionó a José López Portillo, para desmantelar el Estado interventor de asistencia social. Miguel de la Madrid entendió el mensaje de su homólogo estadounidense y, como sabía la lección al pie de la letra, impulsó el Plan Económico Global. Lo exterior tuvo repercusiones al interior y viceversa, el imperio en esta ocasión no impuso sus intereses con tanques y bombas, por el contrario, propició que algunos destacados proimperialistas se fueran a estudiar a sus universidades, ahí les enseñó el "a, b, c" de la ideología del libre mercado; de regreso se incorporaron a laborar en puestos estratégicos, para desmantelar el Estado que los becó.

Ciertos círculos elitistas de la sociedad mexicana, han estado dispuestos a imitar a las instituciones de Estados Unidos. Es el caso de Leopoldo Solís¹⁵, después de hacer la licenciatura en Economía en la UNAM, se doctoró en la Universidad de Chicago y cuando regresó se empleó en el Colegio de México, donde tuvo de alumno al protagonista de este estudio: "Acudí anticipadamente a El Colegio de México: el distinguido economista Victor Urquidí me permitió asistir como oyente a los cursos de maestría en Economía. Ahí tuve maestros sobresalientes, como Leopoldo Solís, Carlos Tello, John Sheahan y Albert Hirschman"¹⁶. Solís también trabajó en el Banco de México, desde ahí en los años setenta en pleno populismo –impulsó al Instituto Tecnológico Autónomo de México (ITAM)–, impartiendo cátedras y enganchando a gente como Pedro Aspe y Francisco Gil Díaz, para estudiar en dicho instituto de corte neoliberal; otros egresados del ITAM son: Gustavo Petriccioli y Miguel Mancera. Los mencionados en este párrafo continuaron estudios de posgrado en universidades estadounidenses,

¹⁵ Cfr. Sarah Babb. Proyecto: *México. Los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. FCE. México, D.F. 2003. p. 237.

¹⁶ Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. Plaza Janés. *ob. cit.*, p. 317.

después sus compañeros neoliberales los colocaron en sitios estratégicos, donde se coordinaron para implementar el neoliberalismo. Francisco Gil Díaz se doctoró en la Universidad de Chicago¹⁷, durante su estancia en Estados Unidos hizo amistad con personas que trabajaron en las instituciones emanadas de Bretton Woods, esto le valió para mantenerse en puestos privilegiados de la economía nacional, como el haber sido director del ITAM de (1973 a 1978). Las instituciones punta lanza del neoliberalismo en México han sido: la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Secretaría de Programación y Presupuesto, el Banco de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México, El Colegio de México, el Consejo Nacional de la Ciencia y la Tecnología y la Universidad Autónoma de Nuevo León. Sobre este tema Sarah Babb escribió lo siguiente:

El Banco de México fue la organización gubernamental que tuvo mayor responsabilidad en la americanización de la economía mexicana. El banco fue responsable del primer programa de becas para que los economistas estudiaran en el extranjero y desempeñó un papel clave en la fundación de la carrera en el ITAM, en el Colegio de México(...) Fundado en 1970, el CONACYT tenía el propósito de promover la educación superior y la investigación en las ciencias naturales y sociales(...) Los graduados de este programa de becas se destacaron de manera tan manifiesta entre los reformadores de los años ochenta y noventa que el ex profesor de Chicago Arnold Harberger llamó al CONACYT 'un arma secreta sin la cual la transformación económica de México nunca se hubiera llevado a cabo'¹⁸.

Desde mi perspectiva los ex presidentes que gobernaron al país entre 1982 y 1994 son contrarrevolucionarios, sin embargo, ellos se autodenominaron los modernizadores de la Revolución Mexicana. Tratemos de identificar a los principales grupos que participaron en el movimiento político armado, de principios del siglo XX; por un lado están las fuerzas del pueblo agrupadas en el Ejército Libertador del Sur y en la División del Norte; por otro, están los Constitucionalistas, y un tercer grupo que actúa desde las sombras de los acontecimientos, impulsado por el embajador estadounidense Henry Lane Wilson¹⁹ y comandado por Victoriano Huerta. Las fuerzas populares fueron al combate por: "¡Tierra y libertad!", por mejores condiciones laborales y de asistencia social, por educación laica, gratuita y obligatoria. Es obvio que de estas fuerzas no se desprende la política económica delamadridista ni salinista. Los Constitucionalistas defendieron los privilegios de las clases sociales acomodadas de los políticos añejos y de los militares, con chantajes, mentiras y traiciones trataron de aniquilar

¹⁷ Cf. Sarah Babb. *ob. cit.* pp. 205 y 252.

¹⁸ *Ibidem.* p. 265.

¹⁹ Cf. Carlos Elizondo. *La silla embrujada. Historia de la corrupción en México.* Edamex, México, 1987, pp. 142 y 143.

los ideales zapatistas y villistas, pero como las demandas populares estaban arraigadas en la sociedad, a pesar de la oposición de los Constitucionalistas, constituyentes como²⁰: Heriberto Jara, Francisco J. Mújica y Antonio Díaz Soto y Gama, defendieron los ideales del pueblo y los plasmaron en la Carta Magna. Por su oposición a las clases populares, los Constitucionalistas pueden ser antecedentes del régimen que se impuso en México de (1982 a 1994) pero los Constitucionalistas eran nacionalistas, mientras los neoliberales son proimperialistas.

A la sombra del movimiento revolucionario, el grupo encabezado por Victoriano Huerta se caracterizó por ser contrarrevolucionario, proimperialista y destructor de la incipiente democracia; por estas peculiaridades, el grupo huertista tiene más semejanzas con el salinismo, que los grupos anteriores, pero el protagonista, para encubrir su identidad política se autodenominó el modernizador de la Revolución Mexicana. Ahora bien, ¿por qué los defensores de la economía abierta tomaron el poder en México en menos de un sexenio?, porque fueron financiados con el erario a partir de los gobiernos de Luis Echeverría y de José López Portillo, políticamente este último ex presidente les dio el "espaldarazo", pero también porque los mandatarios desligados del movimiento armado que inició en 1910 —con la excepción del General Lázaro Cárdenas del Río— se encargaron de aniquilar a las fuerzas del pueblo, ahora bien, los neoliberales salinistas se formaron con el apoyo del erario, mientras que los representantes de las fuerzas populares se forjan en circunstancias adversas. Aun con todo esto, sus argumentos por estar enfocados desde las vivencias históricas son nacionalistas, democráticos y revolucionarios, es decir, son lo contrario de los que justifican el neoconservadurismo.

La tesis doctoral de Carlos Salinas de Gortari, *Producción y participación política en el campo*²¹, manifiesta la transición del maoísmo²² al contraccionismo. El 8 de noviembre de 1987 el ex presidente mencionado, con motivo de su toma de protesta, como candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República, pronunció un discurso en el que manifiesta su convicción neoconservadora y prelude las líneas de política económica, que después seguirá como representante del Poder Ejecutivo Federal. El emisor inició la alocución diciendo que los campesinos, los obreros y los grupos populares son la

²⁰ Cfr. Jorge Madrazo C., *La Constitución Mexicana de 1917: Ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes*. UNAM. México, 1990, pp. 147-323 y 430.

²¹ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Producción y participación política en el campo*. México, UNAM, 1980, pp. 217 y 250.

²² Cfr. Carlos Ramírez. *Cuando pudimos no quisimos. El decenio del derrumbe: la transición y el caos*. Océano, México, 1995, p. 62.

mayoría, por eso señalan el rumbo de la política priísta; reconoció en Miguel de la Madrid Hurtado al político iniciador de las reformas constitucionales, de esta manera otros grupos participarán en el desarrollo del país, según él, para sobrevivir en la globalización como nación interdependiente, los mexicanos enfrentamos cuatro retos²³: 1) ¿Cómo preservar los principios de soberanía?; 2) ¿Cómo perfeccionar las instituciones democráticas?; 3) ¿Cómo erradicar la pobreza, ampliar los servicios básicos, tener las mismas oportunidades y asimilar nuevas manifestaciones de cultura?, además de 4) abatir la inflación, pues la economía necesita volver a crecer y profundizar los cambios estructurales en las instituciones políticas.

Para enfrentar los retos –argumenta Salinas– hace falta modernizar el país, y añade: los mexicanos rechazamos la modernización implementada desde arriba, por unos cuantos notables que pretenden inventar el país en una administración; por el contrario, le apuesta a la modernización comprometida con los más necesitados, pues, despierta sentimientos de orgullo y esperanza, pero, sobre todo, porque es la base del desarrollo. Según el ex mandatario, su ideología inicia con la independencia, se manifiesta en el liberalismo de 1857, se vuelve a exteriorizar en la revolución de principio del siglo XX, y de ahí en adelante ha cambiado de forma y de contenido de acuerdo con las circunstancias del grupo gobernante, para presentarse como "Renovación Moral de la Sociedad" en el sexenio de Miguel de la Madrid y Carlos Salinas la subjetiviza como "Modernización de la Revolución Mexicana". El emisor prosigue el discurso de la siguiente manera:

Afirmemos: es el bienestar del pueblo el propósito, sencillo y trascendente, de la modernización de México; por eso es popular. Reconozcamos también como propósito fundamental la necesidad de fortalecer nuestra identidad cultural, el sentimiento de solidaridad entre nosotros y nuestras instituciones políticas; por eso es nacionalista. Bienestar para el pueblo y fortaleza de la Nación, esos son los propósitos de la modernización que juntos vamos a promover para el bien de México²⁴.

La vanguardia salinista se cristaliza en el quehacer político y, para preservar los privilegios del grupo gobernante, propone conservar de la Revolución lo necesario, así el acontecimiento armado de 1910 seguirá su camino; sin embargo, da cuenta de la necesidad de incorporar a las instituciones del Estado lo ineludible, con el propósito de que el hecho político más importante de principios del siglo XX, en el país, marche por el tiempo y el espacio sin contratiempos.

²³ Cf. Carlos Salinas de Gortari. *Juntos enfrentemos los retos*. Tomo I. México, PRI, 1988, p. 8.

²⁴ *Ibidem*, p. 10.

Para enfrentar los cuatro retos mencionados con antelación, Salinas propone los siguientes postulados²⁵:

1. Defender y promover el nacionalismo, la democracia, la independencia y la libertad.
2. Ser realistas, para volver a crecer económicamente.
3. La participación de todos, como eje central del bienestar individual y colectivo.
4. Conformar la cultura política para preservar lo necesario, e incorporar las nuevas demandas.

Según Carlos Salinas se moderniza lo que se quiere conservar, a continuación aduce que Miguel de la Madrid es honesto, austero, patriota, severo, tiene temple y sus actos están apegados a derecho, en consecuencia, el sexenio delamadridista es la premisa de su propuesta de gobierno²⁶.

A continuación, se revisan algunas ideas manifestadas por el ex presidente en su discurso. Uno de sus primeros retos fue preservar la soberanía; la pregunta es: ¿lo logró?, desde mi punto de vista no, ¿por qué, ¿no?, porque desincorporó la economía, desde el ángulo que analizo, si un ente se deshace de sus atributos pierde su razón de ser y el salinismo se deshizo de las empresas estatales que garantizaban la soberanía de los mexicanos, en consecuencia, hizo fuertes a los nuevos dueños de los medios de producción y debilitó la fortaleza del pueblo mexicano. Añádase a lo anterior, que Carlos Salinas trabajó para echar el patrimonio nacional, en brazos de los intereses económicos estadounidenses, de acuerdo a las ideas de Reagan²⁷ y de Bush²⁸.

Su segundo reto fue perfeccionar la democracia, esto tampoco se cumplió, pues Salinas ascendió al poder político, en medio de pruebas de que el Estado cometió fraude electoral, para llevar a su candidato al poder²⁹. Durante el régimen salinista siguieron las defraudaciones en contra de los candidatos del Partido de la Revolución Democrática, sobre todo en los Estados de Michoacán, Guerrero, Morelos y en Tejupilco Estado de México³⁰. Por otra parte, en las elecciones para elegir gobernadores en los Estados de Guanajuato y San Luis Potosí³¹,

²⁵ Cfr. *Ibidem*, p. 11.

²⁶ Cfr. *Ibidem*, p. 17.

²⁷ Cfr. Jenaro Villamil, *et. al., ob. cit.*, p. 129.

²⁸ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México. Un paso difícil a la modernidad*. Plaza Janés. Barcelona, 2000, pp. 12 y 50.

²⁹ Cfr. Alejandro del Palacio Díaz. *Neoliberalismo y Revolución*. Claves Latinoamericanas, México, 1998. p. 74.

³⁰ Cfr. Jenaro Villamil, *et. al., ob. cit.*, p. 58.

³¹ José Agustín Ramírez. *Tragicomedia mexicana 3*. Planeta, pp. 222-227.

supuestamente los escrutinios favorecieron a los candidatos del PRI: Ramón Aguirre y Fausto Zapata respectivamente, pero Salinas, con sus famosas concertaciones, hizo renunciar a sus correligionarios para favorecer a Vicente Fox en Guanajuato y al movimiento navista de San Luis Potosí.

El tercer reto fue erradicar la pobreza, con sus programas de Solidaridad dio espejismos a los más necesitados, pues en términos reales el número de pobres aumentó³². En el cuarto reto el ex presidente se propuso abatir la inflación, se puede decir que esta tarea logró sus objetivos, pero a cambio de entregar los bienes del pueblo a la iniciativa privada.

Afirmar que el pueblo de México no acepta la modernización impuesta desde arriba, porque es un atentado en contra de la libertad y centraliza el poder, es un cinismo, pues el salinismo precisamente fue lo que hizo, en otras palabras, entre, 1982 y 1994, el grupo en el poder implementó la economía abierta, sin ningún consentimiento del pueblo; en julio de 1988 los ciudadanos votaron contra el proyecto de globalización neoliberal y, sin embargo, el gobierno hizo presidente a su candidato sin importarle la voluntad de los ciudadanos.

Carlos Salinas sustenta su ideología en la culminación de los nudos problemáticos socio-económico-políticos de 1810, 1857, 1910 y en la propuesta de “Renovación Moral de la Sociedad” de Miguel de la Madrid; según su criterio se identifica con los ideales de José María Morelos y Pavón, pero el protagonista del salinismo, nada tiene que ver con el héroe independentista de Valladolid, el autor de *Sentimientos de la nación*, luchó contra el imperialismo, propuso dividir y repartir las tierras del clero entre las clases populares, pero lo más notable de Morelos sucedió en el Congreso de Chilpancingo, pues tuvo un respeto estricto de la voluntad popular³³. Mientras Carlos Salinas está del lado del capital imperial; atropelló la voluntad popular y, a la inversa de Morelos, repartió los bienes del pueblo entre los ricos nacionales y extranjeros. A lo anterior se puede agregar que el héroe independentista de Valladolid, se apartó de los intereses del alto clero, mientras Carlos Salinas se unió a los intereses del Vaticano.

El Hijo predilecto de Agualeguas también se dice heredero del movimiento liberal de 1857, pero los reformadores de mediados del siglo XIX, tomaron como base de la modernización a la soberanía, desamortizaron los bienes del clero y, sobre todo, restaron poder al Ejecutivo y se lo otorgaron al Legislativo, por eso algunos consideran a la Carta Magna de 1857, como

³² Cfr. Marco Antonio González Gómez, *ob. cit.*, p. 54.

³³ Cfr. Tulio Halperin Donghi, *Historia Contemporánea de América Latina*. Alianza, Madrid, 1990. pp. 127 y 128.

parlamentaria, por lo anterior, en cierta forma Carlos Salinas es la antítesis del grupo liberal, que proclamó la Constitución Política de 1857.

Con respecto al nudo problemático de 1917 y los actos de Salinas, se nota el apego del jefe del grupo compacto con las actitudes de Victoriano Huerta; por otra parte, el ex presidente afirma que su política económica es la continuación de la "Renovación Moral" de Miguel de la Madrid, en este aspecto tiene razón, porque ambos cometieron actos políticos "inmorales" e impulsaron la libertad económica.

De acuerdo al protagonista, la modernización es nacionalista, con identidad popular y con sentimientos de solidaridad; lo popular consistió en haber entregado a los más necesitados, a través de CONASUPO, frijol y leche contaminados; nacionalista porque entregó los bienes del pueblo a gente como³⁴: Isidoro Rodríguez, Carlos Cabal Peniche, Carlos Slim, Ricardo Salinas Pliego, entre otros; ¿cuál identidad popular?, comenzando porque los políticos neoliberales y los empresarios aman, adoran y extrañan más la vida del primer mundo y toman distancia de las costumbres de los mexicanos, por este camino siguen algunos intelectuales, trabajadores de la cultura, las clases medias, y sigue la fila interminable de sectores, sólo en algunas etnias pervive la identidad; Salinas al abrir las puertas de nuestro país, a la cultura extranjera, erosionó la identidad de las etnias y de los mestizos.

La solidaridad es un valor ético-histórico-social repartido en el género humano, sin embargo, algunos aseguran que el protagonista tomó el *similar* del sindicato polaco dirigido por Lech Walesa. Otros aseguran que la idea viene de los terremotos de septiembre de 1985; posiblemente los juicios expresados tengan algo de verdad, pero dicha conceptualización la tuvo Carlos Salinas cuando hizo su investigación, para obtener el grado de Doctor³⁵, la tesis del protagonista es la siguiente: Si el Estado apoya a las comunidades realizando obras públicas, las personas en agradecimiento deben solidarizarse con el Estado, apoyándolo en los programas oficiales, en la política económica y, principalmente, votando por los candidatos del partido tricolor. Con Solidaridad, Carlos Salinas obtuvo los resultados esperados, en las elecciones federales de 1991 los candidatos del PRI, recibieron fuerte apoyo en las urnas por parte de los electores. Solidaridad dio satisfacciones al jefe del Poder Ejecutivo, al grado que personas—como los campesinos de la región lagunera, otrora seguidores de Cuauhtémoc Cárdenas—pedían

³⁴ Cfr. José Agustín Ramírez, *ob. cit.*, pp.196 a 200.

³⁵ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Producción y Participación Política en el Campo*, *ob. cit.*, pp. 250-254.

la reelección del hombre superdotado, que en sólo cuatro años estaba sacando a los mexicanos del subdesarrollo, para llevarlos a vivir al primer nivel de la civilización; pero Solidaridad sólo era un espejismo, pues mediante algunos ínfimos recursos, canalizados hacia obras públicas, obtenidos de la venta de las empresas paraestatales, logró convencer a la mayor parte de ciudadanos, que su política-económica nos conducía a vivir más allá del tercer mundo y, en consecuencia, a mediados del sexenio salinista, sufragaron por los candidatos del partido en el poder.

La propuesta de Carlos Salinas para preservar las instituciones emanadas del movimiento armado de 1910, incorporando a ellas lo moderno es falacia, porque en los hechos el salinismo desmanteló el organigrama de política tradicional y por medio de Solidaridad buscó nuevos líderes para reemplazar a los tradicionales; además, reformó los Artículos: 3º, 27, 123 y 130 constitucionales –entre otros–, emanados o ratificados por el Congreso Constituyente de 1917. Al revisar este rubro, es recomendable tomar en cuenta la enajenación que el autor de “La década perdida” hizo, de los bienes del pueblo para favorecer a los particulares. Por lo tanto, Carlos Salinas no modernizó la Revolución Mexicana, por el contrario, destruyó lo poco que de ella dejó Miguel de la Madrid.

Mientras estuvo en campaña hacia la Presidencia de la República, Carlos Salinas no se olvidó de su elector. El 17 de noviembre de 1987 se expresó de la siguiente manera de Miguel de la Madrid: Es honesto y talentoso, un patriota que trabaja por México y por sus coterráneos de Colima, defensor de la soberanía nacional, tiene espíritu renovador, podrán pasar hasta quinientos años y los habitantes de su patria chica lo seguirán recordando. El emisor prosiguió el discurso con las siguientes palabras: "Por eso, afirmo convencido que con Miguel de la Madrid no culmina una etapa de nuestra historia sino, por el contrario, se abre un nuevo capítulo para renovar a México y para asegurar su permanencia como nación soberana y democrática. Pero también, como ustedes lo saben, amigos de Colima, Miguel de la Madrid ha sabido hacer honor a su origen de colimense"³⁶.

En otras disertaciones rumbo a la Presidencia de la República, Carlos Salinas aseveró que los militantes del PRI tienen la tarea de hacer campaña sobre dos rieles de la misma vía: defender a los gobernantes de extracción priista³⁷ y argumentar a favor de los candidatos del PRI; exhortó a sus correligionarios para convencer a los electores, que los sufragios a favor del Partido Revolucionario Institucional son para darle nueva fuerza a la Revolución Mexicana y, por

³⁶ Carlos Salinas de Gortari. *Juntos enfrentamos los retos*, ob. cit., p. 101.

³⁷ Cfr. *Ibidem*, pp. 76, 77 y 138.

lo tanto, esos votos son para beneficiar a los compatriotas. Invitó a sus seguidores a vigilar la limpieza electoral, así los ciudadanos estarán convencidos del respeto al sufragio, de que se respetó su voluntad, y la transparencia del proceso electoral demostrará la fuerza nacional del PRI, además, será prueba contundente para destruir las falacias de la oposición, cuando para encubrir su derrota, dice que las instituciones electorales, cometen fraude para llevar al poder político, a los candidatos del Partido Revolucionario Institucional.

El emisor reconoce en la ideología y los actos de Miguel de la Madrid a la antesala de su política económica. El prospecto a la presidencia difunde que, si votan por la oposición, se corre el riesgo de perder la soberanía y el régimen democrático, por eso algunos mexicanos, a pesar de no estar de acuerdo con la política económica del nuevo liberalismo, sufragaron por este proyecto, aunque la *vox populi* dice que la mayoría de los electores lo rechazó.

La siguiente pregunta es: ¿Carlos Salinas tiene razón cuando argumenta que un voto por la oposición pone en peligro la soberanía nacional?, tal parece que no, su opositor es Cuauhtémoc Cárdenas, el hijo de "Tata Lázaro", y trata de rescatar los ideales del Estado interventor, en otras palabras, el Ingeniero Cárdenas en esta contienda electoral representa el nacionalismo soberano, mientras que los proyectos hechos por el Hijo predilecto de Agualeguas indican, que enarbola los intereses imperiales. La política a favor del imperio llegó al extremo cuando Salinas de Gortari delegó en José-María Córdoba la seguridad nacional³⁸. Según Salinas, los votos por la oposición son atentados en contra de la democracia, pero no es así, una vez que los candidatos cubren los requisitos que les pide la autoridad correspondiente, para hacer la campaña electoral, todos están dentro de la ley, los votos por cualquiera de ellos son legítimos y son la esencia de la democracia, por lo tanto, los sufragios emitidos para Cuauhtémoc Cárdenas demostraron el rechazo al elector tradicional del PRI y señalaron el camino para salir de la economía abierta y arribar a un nacionalismo poscapitalista, en el cual, los medios de producción serán para los que en ellos trabajan, propiciando un reparto más equitativo de la riqueza, mediante la práctica de la democracia revolucionaria de participación directa, que desemboca en la nueva libertad para todos y cada uno de los que integran nuestra nación de naciones.

El autor de: *Juntos enfrentemos los retos*, dice que la fuerza del Partido Revolucionario Institucional está en la limpieza y transparencia del proceso electoral, por eso, la oposición no tiene razón al acusar a las instituciones electorales, de cometer fraudes, para

³⁸ Cfr. Isabelle Rousseau, *ob. cit.*, pp. 294, 295 y 296.

que los candidatos del PRI se truequen en gobernantes. Los acontecimientos electorales de julio de 1988, demostraron la falacia del discurso de Carlos Salinas de Gortari, porque ascendió al Poder Ejecutivo Federal, a través del proceso electoral más turbio y fraudulento de la segunda parte del siglo XX, en la República Mexicana. La destrucción de la voluntad popular la implementó Miguel de la Madrid³⁹, mediada por su Secretario de Gobernación: Manuel Bartlett. Por su parte Ronald Reagan, legitimó "el golpe de Estado técnico" como le llamó Cuauhtémoc Cárdenas.

Las elecciones presidenciales efectuadas en México en 1988, además de que fueron directamente vigiladas por grupos de observadores internacionales y medios de comunicación, mostraron la intervención directa del Ejecutivo estadounidense al declarar triunfador de las mismas a Carlos Salinas de Gortari, cuando al interior de México aún se debatía la acusación de fraude generalizado y algunos proclamaban el triunfo de Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano⁴⁰.

Según algunos voceros estadounidenses, los capitalistas de Estados Unidos no tienen amigos, sólo intereses, y de los dos candidatos más sobresalientes en la contienda electoral presidencial de 1988, en México, el adocinado en Harvard enarbola sus intereses, pues, se sabe de memoria el: "a, b, c" de las instituciones de Bretton Woods. El 15 de marzo de 2004, el editorial del *New York Times* hace alusión al "espaldarazo" que recibió Carlos Salinas de parte de la Casa Blanca, para legitimarse en el poder en contra de la voluntad del pueblo, según el rotativo, el fraude frenó el avance democrático de los mexicanos. Al otro día *La Jornada* analizó el caso de la siguiente manera:

"El fraude de 1988 constituyó una traición directa al pueblo de México, que vio vulnerada y adulterada su voluntad soberana expresada en las urnas, y la ilegítima revalidación de un régimen —el del PRI— que, en lo económico, entregó el país al capital extranjero, propició y encubrió la corrupción política y empresarial y despeñó a la nación en una crisis financiera y social sin precedente"⁴¹.

La argumentación nos conduce a la siguiente pregunta: ¿Qué es la democracia gubernamental mexicana?, un *modus vivendi* de los políticos profesionales que se enriquecen con el dinero del erario, derrochan los recursos del pueblo en supuestos actos democráticos, pero, sobre todo, ese grupo está por encima de la voluntad popular y, por lo tanto, mantiene secuestrada a la sociedad civil.

³⁹ Cfr. Miguel Ángel Gallo T., et. al. *México, su destrucción socioeconómica y política (1900-2002)*. Quinto Sol. México, 2003, p. 257.

⁴⁰ Jenaro Villamil, et. al., *ob. cit.*, p. 145.

⁴¹ "Editorial". *La Jornada*, Demos, México, 16 de marzo de 2004, p. 2.

A continuación, se desglosa este nudo problemático: Si en México la democracia es un *modus vivendi* de la clase política, significa que los beneficiarios de este organigrama son ellos, entonces, la perjudicada es la sociedad civil. ¿De qué manera se beneficia la clase política?, aglutinándose en grupos oligárquicos para mantenerse en posiciones privilegiadas, acumulando fortunas, instalando escuelas privadas para su educación y la de sus descendientes, disfrutando de los placeres de la vida, en cualquier parte del mundo, llevándose el dinero mexicano a bancos extranjeros, comprando casas en el primer mundo para tomar distancia de sus compatriotas. ¿Por qué esta clase de gobierno perjudica a la sociedad civil?, porque de ella extrae su plusvalía, manteniendo a los trabajadores con salarios elementales, y —a pesar de que es la fuente del erario— no le permite participar en política con sus propias demandas.

Cuál es la connotación de la afirmación: Los grupos políticos malgastan el erario en actos supuestamente democráticos. Que las elecciones las hacen los grupos de poder internacionales y nacionales, entre los primeros están los políticos de la Casa Blanca y los monopolios globales, aquí se pueden anotar los intereses del Sumo Pontífice de Roma; al interior los electores son: el alto clero, los principales medios masivos de comunicación, los oligarcas políticos y financieros y la burocracia de los trabajadores, entre otros. Por lo anterior, el recorrido de los candidatos con sus respectivas comitivas, en las campañas políticas —con el dinero del pueblo—, para aparentar que vivimos en la democracia, sale sobrando, ¡por eso estamos en estas condiciones! Bueno sería que el dinero malgastado regresara a las arcas del pueblo, en lugar de premiar a los políticos con pensiones vitalicias, tal acto serviría para pagar la deuda externa. Por la infraestructura electoral y por los recursos dilapidados en las campañas, la simulación de la democracia mexicana es la más cara del mundo, paradójicamente, el elector está fuera de la voluntad popular, por lo anterior, la democracia al estilo de los "profesionales" de la política mexicana, tendrá que cambiarse para forjar un órgano de gobierno de abajo hacia arriba, tomando como eje del proceso la democracia revolucionaria de participación directa, de algunas etnias mexicanas como la de los tojolabales.

Por otra parte, en el siguiente tema se describe un ángulo de mirada, de la consolidación del neoliberalismo, con algunas de sus consecuencias inmediatas.

CAPÍTULO IV: CONSIDERACIONES EN TORNO AL NUEVO LIBERALISMO

El neoliberalismo es nudo problemático con distintas aristas, en esta parte se expone, que es la política económica del imperialismo, para los países de la periferia, damos cuenta de la práctica de la “primera y segunda generación”, así como del “Concenso de Washington”. Resaltando que entre los años setenta y ochenta del siglo pasado, en México, el capitalismo se colapsó en varias ocasiones, pero las instituciones imperiales lo rescataron, para que siga como parte de su engranaje.

4.1. Conceptualización y trayectoria

Durante el siglo XX se identifican dos periodos sobresalientes de la política económica en América Latina, el primero va de 1929 a los años ochenta, en consecuencia, el segundo inicia a partir de la octava década y se prolonga hasta nuestros días¹.

A nivel internacional se reconoce que John Maynard Keynes es el ideólogo de la primera etapa, porque propuso que el Estado invirtiera para evitar la desocupación forzada; pero este planteamiento tiene problemas para encontrar acomodo en la historia de México, porque Ricardo Flores Magón, desde el principio del siglo pasado, demandó que el Estado impartiera educación y que fuera garante de los salarios y de las jornadas de trabajo². En 1911, Emiliano Zapata le pedía al Poder Ejecutivo Federal: “¡Tierra y Libertad!”, en este caso, las demandas del Estado de bienestar se dieron antes de 1929. Hecha la aclaración se puede decir, que, a partir de la tercera década de la centuria pasada, la propuesta de Keynes les dio más fuerza a las demandas de los revolucionarios mexicanos.

El Estado interventor le dio al capitalismo, los resultados esperados a partir del fin de la Segunda Conflagración Mundial, hasta mediados de los años setenta, está demás mencionar que fue contrapeso a la expansión del: “Socialismo real”. Los Estados Unidos iniciaron la guerra fría, para ganar, se aliaron con China y Jimmy Carter³ impulsó la trilateral, consistió en un acuerdo para que los bloques más desarrollados del capitalismo

¹ Cfr. Andrea Ma. del Rocío Merlos Nájera. *La reforma del Estado: el nuevo modelo de desarrollo para América Latina*. Instituto de Estudios Legislativos. 2005. p. 23.

² Cfr. Arnaldo Córdova. *La ideología de la revolución mexicana*. 5ª ed. Era-UNAM, 1977, pp. 419 a 422.

³ Cfr. Alcira Argumedo. “*Los Silencios y las voces en América Latina*”. Curso del Doctorado en América Latina, en la UACM, febrero 2003.

occidental, así como Japón, no se enfrentaran entre sí y mantuvieran la atención en el aislamiento del enemigo común: la Unión Soviética.

En estas circunstancias históricas llega al poder ejecutivo de Estados Unidos de América Ronald Reagan, quien necesita recursos para seguir socavando al régimen soviético, es entonces que el gobierno angloamericano, a través de las instituciones que surgieron en Bretton Woods, voltea la mirada hacia los países endeudados y, según Alcira Argumedo⁴, aumenta el porcentaje del débito del 4 al 20 por ciento, acciones que permiten al gobierno estadounidense allegarse de suficientes recursos para perfeccionar y acelerar su tecnología de punta.

En consecuencia, a Reagan se le ocurre prepararse para la eventual “Guerra de las galaxias”, consistente en formar un escudo antiatómico sobre la Unión Americana, con un circuito computarizado, cohetes balísticos intercontinentales apuntando hacia los misiles atómicos del enemigo, y, en caso de un supuesto ataque, los proyectiles angloamericanos impactarían sobre los adversarios, segundos después de su lanzamiento, de acuerdo con el imaginario reaganiano, las ojivas nucleares de la Unión Soviética, estallarían en ese mismo territorio, las repercusiones son inimaginables.

El desarrollo y perfeccionamiento de la ciencia y la tecnología, lograda gracias a los recursos que el gobierno de Reagan extrajo de los países endeudados, también sirvió para que las corporaciones angloamericanas trataran de mantener su nivel de competencia en el mercado internacional, ante las mercancías procedentes de Europa occidental y de Japón. Ronald Reagan y Margaret Thatcher⁵ pusieron en marcha el nuevo liberalismo; estriba en que el Estado deja de ser benefactor social, para convertirse en protector del capitalismo rapaz.

Aquí se presenta la siguiente pregunta: ¿De dónde surgieron los recursos para que el imperialismo doblegara a la ex Unión Soviética y al Estado interventor?, del impuesto sobre la deuda, paradójicamente el Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, les recomendaron a los países endeudados, controlar la Economía, así, saldrían de la crisis y retomarían el camino hacia el desarrollo.

⁴ Cfr. Alcira Argumedo. Curso citado.

⁵ Cfr. Gregorio Vidal, *et. al.*, *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización*. CLACSO, UAM, Celso Furtado. Buenos Aires, 2007, p. 489.

El núcleo duro del capitalismo se ha opuesto a hacer concesiones, por eso, la política económica del neoconservadurismo, triunfó contra la ex Unión Soviética y ante el Estado interventor del capitalismo amable. En la desincorporación de la Economía, también se dismanteló la soberanía, ahora la política de los países endeudados, se diseña en las instituciones que surgieron en Bretton Woods, paulatinamente el proceso se fue depurando, cuando los acreedores llegaron a acuerdos generales, surgió el “Consenso de Washington”.

La ideología neoliberal se vino tejiendo y perfeccionando a partir de la cuarta década del siglo pasado, fue ariete para destruir a la Unidad Popular Chilena, encabezada por Salvador Allende⁶; el monetarismo tuvo fuerte impulso en los gobiernos de Ronald Reagan y Margaret Thatcher, en el caso de México, fue guía de las acciones políticas y económicas a partir del gobierno de Miguel de la Madrid.

Rocío Merlos identifica dos aspectos sobresalientes en el avance hacia la Economía abierta en América Latina⁷, el primero está en las recomendaciones que se hicieron desde el centro del imperio, para que los países deudores liberaran su Economía, el otro se refiere a las reformas constitucionales hechas para adelgazar el Estado. Siguiendo las recomendaciones de Washington, en nuestro país, el salinismo aparentó que ya vivíamos en la apertura democrática⁸, para cooptar las fuerzas sociales que a partir de las elecciones de julio de 1988, luchaban desde fuera de los cauces reglamentarios, institucionalizó el programa de *Solidaridad*, de acuerdo a su imaginario, es la democracia de participación directa.⁹

Las voces neoconservadoras de Washington y del Partido Acción Nacional, le recomendaron a Carlos Salinas, que se “legitimara”, en el ejercicio del poder, para ello, diseñó y puso en práctica el programa de Solidaridad, salta a la vista que dicho evento, fue distractor para mantener a los mexicanos ocupados, con la mirada puesta en el horizonte que conduce a la vida del primer mundo. Con el apoyo de los más necesitados, aunado a los pilares del salinismo: el capital internacional y nacional, el clero católico, el PAN, entre

⁶ Cfr. J. Lavretski. *Salvador Allende*. Progreso, Moscú, 1978. pp. 249, 254, 257, 266 y 275.

Cfr. Jorge Timossi. *Grandes alamedas el combate del Presidente Allende*. C. S. La Habana 1974. pp. 133 a 140.

⁷ Cfr. Andrea Ma. del Rocío Merlos., *ob. cit.*, pp. 24, 28 y 29.

⁸ Cfr. José Agustín Ramírez. *ob. cit.* pp. 222, 223 y 224.

⁹ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante el legislativo*. “Cuarto informe de gobierno”. *ob. cit.*, pp. 40 y 41.

otros, el jefe del Poder Ejecutivo Federal, pudo desplazar el Estado interventor de asistencia social, emanado de la Revolución Mexicana, e institucionalizar el régimen delgado.

Más de una década después de que Carlos Salinas de Gortari, dejó de ser el jefe del Poder Ejecutivo Federal, hizo el seguimiento del neoliberalismo, escribió que el término fue acuñado por Hans Honegger en 1925, con él se refirió a la política económica que se opone a la planificación estatista y a la producción comunitaria, por el contrario, le apuesta al Estado delgado y a la competencia.

Continuaron desarrollando esta corriente de pensamiento, Ludwig Von Mises y Walter Lippman, el ex presidente se expresa de la siguiente manera:

El neoliberalismo, visto así, ha sido llamado una 'colectividad de pensamiento' desarrollada durante más de 60 años. Tiene diversos lugares de origen, pero se consolida en abril de 1947, a través de la Sociedad Mont Pelerin, fundada en la comunidad Suiza del mismo nombre (...) La sociedad (...) ha trabajado a nivel internacional mediante la creación de redes neoliberales (...) ha organizado conferencias académicas y campañas para alertar contra los riesgos que amenazan la causa neoliberal (...) Más de mil académicos han participado en este grupo particular¹⁰.

El autor de la cita y Jaime Ornelas, coinciden al escribir que el neoliberalismo tomó forma y nuevos bríos a partir de la Sociedad de Mont Pelerin fundada por Von Hayek.

El protagonista resalta que el neoliberalismo, ha sido una estrategia utilizada por el capitalismo, para destruir el bolchevismo, cuando derribaron el Muro de Berlín, los capitalistas se apropiaron de los recursos que había en los países ex socialistas, así surgieron las oligarquías que ahora les ayudan a gobernar esos territorios, agrega que esta manera de pensar encontró acomodo en la Universidad de Chicago¹¹, ahí se encuentran: ideólogos, justificadores y difusores importantes; aclara que en Estados Unidos a los seguidores de esta corriente de pensamiento y acción, se les conoce como "libertarios" o "neoconservadores", en pocas ocasiones se les califica de "neoliberales".

Los eventos históricos son complejos, en ellos interactúan y luchan entre sí diferentes actores sociales, éstos expresan y defienden distintas maneras de pensar,

¹⁰ Carlos Salinas de Gortari. *Democracia Republicana, ni Estado ni mercado: una alternativa ciudadana*. Debate, Méx., D.F., 2011, pp. 413 y 414.

¹¹ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *ob. cit.*

paulatinamente o mediante un salto brusco, un ángulo de mirada se impone sobre los demás, los subalternos siguen trabajando para que llegado el momento asciendan a la cúspide del poder, en el movimiento, hay ideologías que se mantienen, otras se fortalecen, algunas pierden su razón de ser. En el caso del neoliberalismo, se abre paso en contra de los que postulan sociedades poscapitalistas y ante los defensores del Estado de bienestar. En este momento se acepta que no es la única manera de percibir el mundo, pero desde las dos últimas décadas del siglo XX, se ha aplicado al pie de la letra en países como en México y se ha calificado de retrógrados a los nacionalistas y de modernizadores a los neoliberales.

En la séptima y octava década del siglo pasado, países como México no encontraban el camino para salir de la crisis, la deuda externa nos mantenía en la orilla del precipicio, por eso Williamson, catedrático del Instituto Tecnológico de Massachusetts y asesor del Fondo Monetario Internacional, familiarizado con la política económica de los acreedores, en enero de 1990, publicó el artículo: *Lo que en Washington significan las reformas de política económica*¹², ahí enumera las condiciones que los acreedores les ponen a los deudores, para limpiar sus economías sin dejar de pagar los débitos¹³.

Carlos Salinas de Gortari, transcribiendo a Williamson, hace la lista de los requisitos que tienen que cumplir, los que están en apuros para que las instituciones emanadas de Bretton Woods los sigan apoyando.

¿Cuál fue la lista de 10 instrumentos que Williamson estableció como necesarios para obtener reducciones de la deuda externa? Disciplina fiscal; reordenamiento del gasto público hacia campos –como los de la atención a la salud básica, la educación primaria y la infraestructura– que ofrecieran simultáneamente altos rendimientos, económicos y potencial para mejorar la distribución del ingreso; reforma fiscal (...) liberación de las tasas de interés; tipo de cambio competitivo; liberalización del comercio, liberalización de entradas de inversión extranjera directa; privatización; desregulación (...) y finalmente, certidumbre en los derechos de propiedad¹⁴.

El ex representante del Poder Ejecutivo Federal, agrega que el escrito de Williamson, ha sido catalogado como el “Consenso de Washington”. se publicó con fines académicos, pero en ciertos círculos del quehacer económico-político, se aceptó como guía

¹² Cf., Carlos Salinas de Gortari. *La 'Década Perdida': 1995-2006, Neoliberalismo y Populismo en México*. Debate, México, 2008, p. 41.

¹³ Cf. John Williamson. 10 puntos del Consenso de Washington, en: http://contrapeso.info/2004/10_puntos_del_consenso_de_washington/

¹⁴ *Ibidem*, pp. 43 y 44.

y acción de los abogados del mercado libre, por eso se toma como sinónimo y fundamento del neoliberalismo. El ex presidente acepta que algunas recomendaciones enumeradas en el artículo que se está comentando, se venían aplicando en México¹⁵ desde antes de 1990. En este caso, es importante la declaración de Carlos Salinas, ya que se ha argumentado que el protagonista del presente trabajo, tomó las riendas de la economía del país, a partir del último bienio del gobierno de José López Portillo; y no aplicó “algunas recomendaciones”, por el contrario, nos impuso todo el decálogo del capitalismo mundial.

Aquí surgen las siguientes preguntas: ¿Durante el salinismo, los mexicanos elegimos a nuestro destino?, no, lo determinaron las instituciones financieras de Washington. ¿Cuál fue el trabajo de nuestros gobernantes? Obedecer las recomendaciones de los dueños del dinero. ¿A esto se le llama soberanía?, no, porque la administración federal no acató las órdenes del pueblo, sino los reglamentos de las instituciones que emanaron de Bretton Woods; el caso se hace nítido si recordamos que uno de los que legitimaron a Carlos Salinas de Gortari fue Ronald Reagan¹⁶ y no los ciudadanos mexicanos, en esa época los nacionalistas fueron ubicados en el no ser; no contaron sus votos, no se veían ni se oían, mientras los neoliberales se apropiaron del ser, ellos fueron todo y los otros nada.

Las declaraciones del protagonista continúan de la siguiente manera:

A finales de los años ochenta y durante los noventa, diversos gobiernos en la región latinoamericana recurrieron a varias políticas para enfrentar su problema de excesivo endeudamiento, políticas que, posteriormente se inscribieron en el concepto académico del Consenso de Washington (...) Mi gobierno utilizó varios de ellos, como parte de una estrategia general sujeta al liberalismo social. Desde entonces gobiernos de centro, izquierda o derecha también aplican varias de las medidas enunciadas por Williamson¹⁷.

Una de las preguntas de la presente investigación dice: ¿El liberalismo social de Carlos Salinas de Gortari, desgastó la soberanía?, implícitamente el protagonista contesta que sí, pues acepta que, en su mandato constitucional, aplicó varias recomendaciones mencionadas en el *Consenso de Washington*. Al menos ante los valores éticos la confesión

¹⁵ Cfr. *Ibidem*, p. 43.

¹⁶ Cfr. Jenaro Villamil., *et. al. Sucesión Pactada, la ingeniería Política del Salinismo*. P y V., Méx., 1993, pp. 144 y 145.

¹⁷ Carlos Salinas de Gortari, *La década perdida*. (...), p. 44.

es grave, porque el ex presidente en sus discursos y libros¹⁸, afirmó que su política estaba enmarcada en la defensa de la soberanía nacional. Sin embargo, en la cita textual anterior, reconoce que trabajó en contra de la autodeterminación de los mexicanos, en el ambiente político a estos casos se les cataloga de amorales o para expresarlo de otra manera: de doble moral, prácticas políticas como éstas las justificó Nicolás Maquiaveño desde el siglo XVI, pero el protagonista las presenta como novedades, de aquí se desligan dos juicios: en primer lugar el salinismo no es Política económica moderna y por otro lado, el relativismo amoral es la base del liberalismo social, por eso, lo que se construyó sobre las arenas movedizas, se hizo añicos cuando la realidad desintegró la burbuja del ensueño, que nos transportaba hacia la vida de *confort*.

Para ubicar en alguna corriente de la Política económica a personajes como a Carlos Salinas de Gortari¹⁹, se pueden comparar su manera de pensar con sus hechos, si son contradictorios, se toma como base a los segundos, la práctica política manifiesta más que los discursos, la manera de ser del emisor, la interrelación y afección mutuas entre las palabras y los hechos, tomados como un todo, indican si la persona, es coherente, de lo contrario, estamos ante alguien que oculta su verdadera identidad, desde este ángulo de mirada, la práctica política-económica del Hijo predilecto de Agualeguas, manifiesta que se trata de un individuo neoliberal, aunque él indique lo contrario²⁰.

Carlos Salinas de Gortari interpreta que el autor del "Consenso de Washington", no pretendió que su escrito se aceptara como base del libre mercado, pero en los hechos, las instituciones financieras del capitalismo mundial, así lo toman, pues a los puntos enumerados por Williamson, sólo agregan otros para reforzar la Política de la economía abierta como: liberalización de cuentas del capital, la reducción a su mínima expresión de la intervención pública y el monetarismo²¹, entre otros.

¹⁸ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. *ob. cit.* p. 291.

Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Pasaremos de las palabras a las realidades*. T. III., PRI, Méx., s/f. pp. 9, 71 y 76.

Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. "Primer Informe", pp. 42, 82, 83, "Segundo Informe". pp. 12 y 14.

¹⁹ Las clasificaciones se hacen con fines didácticos, tomando en cuenta los atributos esenciales de las cosas, pero en el mundo y en la vida real, hay entes que desbordan los esquemas.

²⁰ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *La 'Década Perdida', 1995-2006, Neoliberalismo y Populismo en México*. *ob. cit.*, pp. 66, 67 y 105.

²¹ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *La 'Década Perdida' (...)*. *ob. cit.* p. 46.

Los abogados del libre mercado pregonan que la piedra de toque del sistema está en la democracia y en la libertad, pero no es así, porque las autoridades de las instituciones que forman el “Consenso de Washington”, se eligen entre un grupo selecto de individuos, el elector está en los magnates mejor posicionados en el imperio, pero las decisiones de esos jefes, afectan a millones de habitantes del planeta, en este proceso. ¿En dónde quedó la democracia? ¿Por qué se dice que somos libres? Si no nos toman en cuenta para elegir a nuestro destino. El capitalismo no es democrático ni libertario, por el contrario, es una dictadura, con la ideología de la democracia y de la libertad, por lo anterior, es de los sistemas más enajenantes de la historia, el régimen oculta que una minoría vive de la plusvalía extraída de los recursos naturales y de los trabajadores, manteniendo en la pobreza extrema a la mayor parte de humanos en el planeta.

Rocío Merlos también divide el desarrollo de la economía abierta en América Latina en dos momentos: “La reforma de la primera generación” y: “Las reformas de la segunda generación”, en ambos casos, los artífices de las enmiendas están más allá de nuestras fronteras: en la capital del imperialismo. Así se ratifica, que con el neoliberalismo se erosiona la soberanía de los Estados dependientes del capitalismo global, por eso algunas voces pregonan, que la soberanía es cosa del pasado, por ahora los únicos soberanos son los dueños del poder mundial, en sus diferentes manifestaciones: mercancías, política, fuerza militar, ciencia, tecnología y el poder ideológico.

Por otro lado, también es cierto que el capitalismo está en crisis, de acuerdo a Immanuel Wallerstein²², nos dirigimos hacia el colapso de este sistema-mundo, pero no se preocupen, la historia continuará más allá del modo de producción que se sostiene de la plusvalía en sus diversas manifestaciones.

Por otra parte, de acuerdo a Rocío Merlos, las reformas de la segunda generación, fortifican y actualizan el “Consenso de Washington”. Ahora les piden a los Estados que trabajan con números rojos, las siguientes medidas correctivas: No entrar en controversias con las reformas de la primera generación, mejorar la administración, otorgar derechos de propiedad, estabilizar la Economía, controlar las enfermedades, procurar que los habitantes tengan agua potable, seguir abriendo caminos, proteger a los más necesitados y otras recomendaciones de menor importancia, la historiadora resalta lo siguiente:

²² Cfr. Immanuel Wallerstein: *Análisis de sistemas-Mundo, una introducción*. S. XXI. México, 2005, p. 105.

“El Estado, en síntesis, debía legislar y aplicar las leyes: proveer de seguridad y confianza a los mercados e inversionistas; asegurar que cada sector social cumpla con su tarea productiva; promover la generación de recursos para financiar el desarrollo y orientarlo en términos de la producción sin participar activa ni directamente en las tareas económicas; e imponer la disciplina fiscal y la salud en las finanzas”²³.

Tal vez sea pertinente recalcar, que las recomendaciones del “Consenso de Washington”, se aplicaron como verdades fijas en los países en vías de desarrollo, pero no se hizo lo mismo, cuando al finalizar la primera década del presente siglo, el imperio entró en crisis, por el contrario con el erario se rescató la empresa de General Motors, emblema de los estadounidenses, en su momento el presidente de los Estados Unidos de América, Barack Obama, justificó que en su país paguen más impuestos los magnates, mientras que aquí se le exigió al Estado que vendiera todo y en voz del ex presidente Vicente Fox, su “gobierno fue de ricos y para los ricos”, por eso durante su administración federal, los dueños del capital no pagaron impuestos, o para ser precisos, hacían los depósitos correspondientes, pero la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, les reintegraba el dinero.

De acuerdo a Arturo Guillén, en 1982, los países insolventes de América Latina, entraron en crisis profunda, para salir de la situación, siguieron las recomendaciones de los acreedores, por eso, iniciaron el desplazamiento del modelo de sustitución de importaciones, por el de economía abierta, con el tiempo, los actores del capitalismo internacional, se pusieron de acuerdo, en los requisitos que cumplirían los endeudados, para que siguieran recibiendo los beneficios del sistema hegemónico, así surgió el “Consenso de Washington”²⁴.

Al principio de los años ochenta del siglo pasado, los autodenominados modernizadores de la economía en América Latina, pensaban que la crisis abismal en la cual se encontraban algunos países del área, era la consecuencia de la política del Estado interventor, por eso viraron en un ángulo de ciento ochenta grados, toda vez que se deshicieron de los medios de producción y de los Bancos que administraba el Estado e implantaron el libre mercado.

²³ Andrea Ma. del Rocío. *ob. cit.* p. 52.

²⁴ Gregorio Vidal. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización, homenaje a Celso Furtado*. CLACSO, UAM, Celso Furtado. Argentina, 2007. p. 489.

En la década del ochenta, el discurso neoliberal generaba consensos. No sólo el capital financiero –así como los grandes grupos privados y los gobiernos de América Latina (Salinas de Gortari en México, Menem en Argentina, Collor de Mello en Brasil) impulsaron decididamente el Consenso de Washington– sino también amplios sectores empresariales y populares se plegaron ideológicamente al modelo, hastiados por más de una década de crisis e inflaciones crónicas y en ascenso²⁵.

Los ideólogos de la economía abierta, les inculcaron a sus correligionarios de América Latina, que, siguiendo sus instrucciones, iban a solucionar sus problemas, para volver a crecer.

¿Cuáles son las principales condiciones que Washington les impuso a los insolventes?, reducir el Estado a su mínima expresión, liberar las fuerzas del mercado, el gobierno sólo vigilará que la producción y circulación de mercancías, cumplan con la reglamentación vigente, de acuerdo a las instituciones del capitalismo mundial, hecho lo anterior, el desarrollo de los países endeudados, avanzaría sin contratiempos, hacia la vida de ensueño, de los mejor posicionados dentro del primer mundo.

En esta parte sale al encuentro la siguiente pregunta: ¿Con la instauración del neoliberalismo, el gobierno pagó la deuda externa?, no, por el contrario el flagelo siguió su curso, a mediados de la administración federal de Vicente Fox, Roberto González Amador escribió: “El tercer mundo ha pagado 8 veces su deuda externa (...) y debe 400% más”²⁶. Los poderosos del capitalismo de Washington y sus comparsas en América Latina, nos volvieron a engañar, prometieron que con la política económica del libre mercado se pagaría la deuda externa, más no cumplieron con ese propósito, tampoco disminuyó, por el contrario, aumentó; ahora estamos más pobres que cuando nos gobernaba el Estado interventor.

Otra pregunta que viene al caso es: ¿El mercado libre nos sacó de la crisis? No, a los pocos días del cambio de gobierno entre Carlos Salinas de Gortari y Ernesto Zedillo Ponce de León, se vino la crisis de diciembre²⁷ de 1994, de un día para otro amanecimos sin recursos pecuniarios, en esa época, México era ejemplo mundial del adelgazamiento del Estado y de la liberalización económica, aun así, las instituciones del capitalismo mundial,

²⁵ Gregorio Vidal. *ob. cit.* p. 490.

²⁶ *La Jornada*. Demos, México, 11 de julio de 2004, p. 20.

²⁷ Cf. Carlos Salinas de Gortari. *¿Qué hacer?, la alternativa ciudadana*. Debate, México, DF. pp. 122, 123 y 124.

declararon insolvente al gobierno mexicano, en consecuencia le negaron a la administración zedillista, el préstamo que les solicitaba, para que siguiéramos con nuestro territorio e identidad en el planeta; ante tales circunstancias adversas, el presidente de los Estados Unidos de América, Bill Clinton, haciendo uso de las facultades que la ley le permitía, le otorgó a Ernesto Zedillo Ponce de León, el préstamo pecuniario que solicitaba, así rescató del colapso, al ejemplo mundial del Estado neoliberal, a manera de subrealismo, varias voces expresaron, que la benevolencia mostrada por Bill Clinton²⁸ hacia los mexicanos, lo ubicaban como el héroe de nuestro país, de la última parte del siglo XX.

Las consecuencias del, “error de diciembre” prosiguieron a través del Fondo Bancario para la Protección del Ahorro (FOBAPROA), originalmente fue una instancia de los empresarios para asegurar su capital de eventuales pérdidas, pero cuando los capitalistas se declararon en quiebra, el gobierno pasó la factura a los mexicanos, en el sexenio zedillista se pagó por este concepto, lo equivalente a tres veces el coste real, de cada empresa inscrita en este organismo; en consecuencia, el saqueo del erario a través del FOBAPROA es mayor al realizado por los españoles durante los años que esclavizaron a nuestros antepasados. Sobre el tema Roberto González Amador escribió lo siguiente:

Este lunes, el gobierno federal anunció que el costo actualizado de los programas de rescate bancario emprendidos por la administración del ex presidente Ernesto Zedillo durante la crisis financiera de 1995 sería equivalente al 18 por ciento del producto interno bruto (PIB), es decir, un billón 215 mil millones de pesos o 110 mil 508 millones de dólares. Este pasivo supera incluso el saldo actual de la deuda externa pública contratada por el país en toda su historia, que ahora es de 78 mil millones de dólares, pero que históricamente nunca llegó a los 110 millones²⁹.

Lo anterior reafirma que el neoliberalismo no rescató a los mexicanos de la crisis, por el contrario, la profundizó, ahora del erario, no sólo se paga la deuda y su impuesto, también porque los magnates inscritos en el FOBAPROA y fuera de él, sigan en las posiciones privilegiadas, aumentando su patrimonio. Si avanzamos un poco en el análisis, nos percatamos que con el “error de diciembre”, el capitalismo en nuestro país se colapsó,

²⁸ Cf. Juan Pablo González Sandoval. *et. al. Los límites rotos*. Océano. México, 1995. pp. 504 y 505.

²⁹ Roberto González Amador. “El rescate bancario tan oneroso como los ataques de EU a Irak “. En *La Jornada*. Demos, México, 28 de julio, 2004, p. 24.

pero los coros del sistema tratan de ocultar, que los pobres pagamos para que la política de economía abierta, aparente que se mantiene en pie, dando los resultados esperados.

Para salir del pozo sin fondo en el cual nos encontramos, se tendrá que romper con las políticas que impulsan y defienden al imperialismo, para forjar la economía alternativa, sin la enajenación de los bienes materiales y espirituales con los cuales contamos, y evitar la alienación de los que aparezcan. En las circunstancias adversas en las cuales nos mantienen los neoliberales, la bandera de lucha tendrá que ser: ¡México, para los mexicanos! Todavía no se cumple la segunda parte de la máxima de José López Portillo: “¡Ya nos saquearon! ¡No nos volverán a saquear!”.

La pregunta que surge es: ¿El neoliberalismo nos lleva a la vida en *confort* del primer mundo? No, ahora estamos más pobres que en los años setenta del siglo pasado, Marco Antonio González³⁰ dice que en la época del salinismo, el número de pobres llegó al sesenta y tres por ciento de los mexicanos. En la siguiente cita, Carlos Salinas de Gortari, reconoció la veracidad del informe del Banco Mundial: “Con la crisis económica que se desató a partir de 1995, la cifra de pobreza se disparó a 69.6 millones de connacionales que vieron venir abajo sus economías al perder su patrimonio. Y los pobres extremos, es decir, aquellos cuyos ingresos no resultan suficientes para comer, pasaron de 21.1 millones en 1994 a 37.1 millones en 1996”³¹.

Por su parte, Arturo Guillén³² da cuenta que con la política económica, impuesta por el “Consenso de Washington”, la miseria aumentó en el mundo.

Salta a la vista, que el contraccionismo, lleva al pueblo al despeñadero, más no a la vida de ensueño del primer mundo, todos los días arroja a miles de habitantes a las filas de los más necesitados, ni siquiera mantiene la pobreza estable, lo anterior demuestra que los neoliberales, una vez más nos mintieron, prometieron llevarnos a vivir, como si estuviéramos en la metrópoli del capitalismo, pero en realidad día con día nos hunden en la penuria, por eso entre más pronto salgamos de esta política económica mejor, pero: ¿Cómo salir de las redes superpuestas del “Consenso de Washington”?, la realidad histórica se ha encargado de demostrar algunos caminos, entre ellos están: el marxismo-leninismo, la vía democrática llevada a cabo por algunos países del Cono Sur, como Evo Morales en Bolivia

³⁰ Cfr. Marco Antonio González Gómez. *La política económica neoliberal en México. (1982-2000)* Quinto Sol, México, 2003, p. 54.

³¹ Carlos Salinas de Gortari. *La “Década perdida” (...)* ob. cit., p. 32.

³² Gregorio Vidal, et. al., *Repensar la teoría del desarrollo (...)* ob. cit., p. 509.

y Hugo Chávez en Venezuela, otro ejemplo lo dio el Comandante Fidel Castro, los tigres asiáticos hicieron aportes importantes, el llamado capitalismo socialista de China, la lista de las alternativas sigue; pero en el caso de los mexicanos, se tendrá que instaurar al sujeto que nos lleve más allá de “La explotación del hombre por el hombre”, el actor podrá ser el partido político o un frente de organizaciones que giren en torno a un objetivo común, para tomar el poder político, el ente tendrá que actuar de acuerdo a las circunstancias: en la legalidad, desde la clandestinidad o según los casos: alternar. Tendrá que encausar la fuerza de la masa cuando protesta por las arbitrariedades, sin el apoyo del pueblo, el partido o el frente, difícilmente tomarán el poder y si lo hacen, no se podrán sostener en él.

Después de la toma del poder. ¿Cuáles son las actividades urgentes?, dismantelar el Estado neoliberal del capitalismo e iniciar la instauración del régimen de la democracia revolucionaria de participación directa, el núcleo duro del nuevo gobierno, estará en los trabajadores.

De acuerdo al criterio de Immanuel Wallerstein, al iniciar la década de los años ochenta del siglo pasado, “el centro”. —es decir: Washington—, suplantó la política del desarrollo para los países de América Latina, por la de libre mercado.

El régimen de Thatcher en el Reino Unido y el régimen de Reagan en los Estados Unidos asumió el liderazgo en la promoción de estas políticas, que fueron denominadas ‘neoliberalismo’ en la teoría y ‘el consenso de Washington’ como política. El Foro Económico Mundial en Davos fue el lugar de promoción de la teoría y el Fondo Monetario Internacional (FMI) y la recientemente establecida Organización Mundial de Comercio (OMC) se convirtieron en los principales implementadores del consenso de Washington³³.

Los voceros del mercado libre, pregonan que el progreso se alcanza, dejando que las leyes de la oferta y la demanda se regulen entre sí, pero de acuerdo a Immanuel Wallerstein, no es así, puesto que el punto de apoyo del neoliberalismo es el Estado, fueron Ronald Reagan y Margaret Thatcher, los que a partir de la fuerza del imperio —como si fuera cascada— lo impusieron en los países dependientes del capitalismo mundial, en los territorios en crisis, también se implementó a través de las instituciones gubernamentales.

De lo anterior se desprende la siguiente enseñanza: Los imperialistas les pidieron a sus correligionarios del tercer mundo que adelgazaran el Estado, entre ellos, Carlos Salinas

³³ Immanuel Wallerstein. *Análisis de sistemas- Mundo, una introducción*. S. XXI. Méx., edición en español, 2005. p. 117.

de Gortari³⁴, obedeció “a pies juntillas”. Pero Washington fortificó más su poder imperial, es decir, lo que se pide a los súbditos, no lo hace el soberano, con esto se demuestra una vez más, que con el salinismo se erosionó la soberanía, ahora dependemos del criterio del “centro” y no de la autodeterminación del pueblo.

La otra enseñanza corrobora lo que expresó Ramón Grosfoguel³⁵, el capitalismo se abre paso con todos los medios a su alcance: Las guerras de exterminio y de conquista, las formas de gobierno, el mercado, el lenguaje, la ciencia, la técnica, ideologías, religiones, filosofías, y otras manifestaciones de su cultura; pero el brazo armado es el motor de su historia, luego entonces, engañaron a Carlos Salinas de Gortari, o ingenuamente pensó que el progreso de occidente se debe a la política del mercado libre, y obedeciendo las órdenes del “centro”, adelgazó el Estado³⁶, para que nos enfiláramos hacia la vida del primer mundo, cuando está a la vista, que el motor del capitalismo se encuentra, en el poder de las fuerzas armadas imperiales.

Tratando de interpretar a Ramón Grosfoguel³⁷ conceptualizo lo siguiente: si el imperio impone su fuerza por todos los medios, es un espejismo luchar por la emancipación sólo en un aspecto, si realmente se aspira a una liberación total, se tendrá que echar por la borda todo el sistema de dominación y volver a renacer, para eso se volverá a acuñar la cultura producida en el transcurso de la historia, al darle el giro autóctono se apuntala la independencia y la soberanía de cada una de las naciones, en otras palabras, si el imperio socava las fronteras de la autodeterminación, ésta se puede defender en interacción con las otras naciones, sobre todo con las que han decidido forjar su propia historia.

Flores Olea y Mariña Flores explican que el neoliberalismo ha trastocado el quehacer del Estado, de ente dedicado a resolver los asuntos de carácter público, pasó a ser apologista y protector del capital financiero, los neoliberales enaltecen las virtudes de la propiedad privada y menosprecian la propiedad pública. Según los ideólogos de la economía abierta, el Estado se institucionalizó para salvaguardar la propiedad privada, por eso lo ciñen a las actividades que los liberales de los siglos XVII y XVIII le asignaron,

³⁴ Cfr. Jenaro Villamil, *et. al.*, *Sucesión Pactada. La ingeniería política del salinismo*. P y V. Méx., 1993 pp. 143 y 144.

³⁵ Ramón Grosfoguel. “*La formación del intelectual en la articulación de sistema-mundo*”. Curso de Doctorado. UACM. Septiembre 2002.

³⁶ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. P.J., Barcelona 2000. p. 230.

³⁷ Cfr. Ramón Grosfoguel. “*La formación del intelectual en la articulación de sistema-mundo*”. Curso de Doctorado (...) UACM., septiembre 2002.

sostienen las tesis de adelgazar el Estado, contra el intervencionismo estatal en la economía. También pugnan por la desregulación industrial y comercial, consistente en que los gobiernos quiten las trabas legislativas al libre desarrollo y circulación de la industria y del comercio; otra exigencia de la libertad económica se refiere a dismantelar las organizaciones sindicales, pues son rémoras del capital y no permiten el libre desarrollo de las empresas, con respecto a los bienes y servicios proporcionados por el Estado interventor, los abogados de la economía abierta demandan su transferencia a la iniciativa privada, así se regirán con las leyes de la oferta y la demanda.

Con estas propuestas, los defensores del capitalismo imaginan que el desarrollo industrial y comercial proseguirá su rumbo sin problemas: "Por los siglos de los siglos".

A este conjunto de posiciones ideológicas se le ha llamado neoliberalismo, ya que constituye una anacrónica vuelta a las tesis del liberalismo 'original' (...) La 'filosofía' implícita (y a veces explícita) que subyace a esta visión económica es que la iniciativa privada y empresarial es capaz de cubrir y satisfacer plena y eficientemente todas las exigencias de la sociedad moderna. No únicamente aquellas necesidades económicas básicas sino también las de carácter educativo y cultural, de salud y de servicios³⁸.

El neoliberalismo es un retorno a los fundamentos liberales, para destrabar la crisis del capitalismo presentada a partir de los años setenta; sin embargo, no se le acusa de neoarcaísmo, por el contrario, se acepta como pensamiento de avanzada para justificar la globalización económica; ahora bien, si un defensor de los intereses comunitarios echa mano de las tesis del marxismo clásico –por poner un ejemplo– como premisas de sus argumentos, inmediatamente se le acusa de neoarcaico. Pero los defensores de los intereses comunitarios, podemos retroalimentarnos de manera personal y colectiva, de la teoría y práctica de los sujetos sociales –individuales y colectivos– que han defendido en el transcurso de la historia, los intereses comunitarios sobre los individuales y, sin sonrojarnos por esta postura, se puede pregonar con luz meridiana la primordialidad de la colectividad y después el individuo, por eso el pensamiento individualista moderno hizo su aparición en occidente, a partir del siglo XVI y, como la rueda de la historia gira en espiral, sostengo que el individualismo está en el ocaso y en el transcurso de su declive, están

³⁸ Víctor Flores Olea, *et. al.*, *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*. FCE., México 2000. p. 214.

surgiendo las organizaciones políticas-económicas para suplantarlo por los intereses comunitarios.

Algunas de las secuelas de la globalización neoliberal que distinguen Flores Olea y Mariña Flores son: la concentración de la riqueza en unos cuantos poderosos, la polarización social contradictoria de la mayoría de los pobres, en contra de un ínfimo número de ricos –está desapareciendo la clase media–, la creciente cifra de desempleados, la destrucción de la naturaleza, la banalización de la vida por el consumismo superfluo; el individualismo radical del neoliberalismo choca con los intereses y la vida comunitaria, ahora, los individuos guiados por los deseos de lucro destruyen las relaciones sustentables de las culturas originarias e implementan el contrato capitalista. Por lo expuesto, está claro que el neoliberalismo es enemigo del planeta tierra, de la vida en sus diversas manifestaciones y de la humanidad, por eso, cuando los altermundistas logremos suplantarlos, salvaremos del óbito al todo y a cada una de sus partes, incluyendo a los emisarios de la destrucción y de la muerte. A pesar de todo, el neoliberalismo radical y salvaje se aplica en su esplendor en la periferia, pero no en la metrópoli –en el lugar de residencia de sus ideólogos–.

En el siguiente capítulo se explana que, en el territorio occidental, Carlos Salinas de Gortari, se convirtió en el emblema del libre mercado, sin embargo, él no lo acepta, pero su práctica política-económica así lo manifiesta.

CAPÍTULO V: PERCEPCIONES EN TORNO AL NUEVO LIBERALISMO

Desde la época del lópezportillismo, de diversas maneras, las instituciones del capitalismo mundial, presionaron al gobierno mexicano, para que liberara la economía, por eso, esta política se aplicó de manera clara, durante la administración delamadridista y tuvo su máxima expresión en el salinismo; desde esa fecha, los gobernantes que han estado en el Poder Ejecutivo Federal, incluyendo a Enrique Peña Nieto, se han caracterizado por su adhesión a esta política económica.

5.1. Debate en torno a la práctica

En las jefaturas del gobierno, Carlos Salinas de Gortari se desempeñó como ejemplo de los políticos neoliberales, cuando estuvo al frente del poder Ejecutivo Federal, en la práctica, se convirtió en el líder mundial de la desincorporación de los medios de producción, y de los Bancos. Adelgazó el Estado y dejó que las leyes de la oferta y la demanda, regularan los precios de las mercancías, sin embargo, no acepta su filiación a la política económica dictada por el imperialismo. De acuerdo a su criterio, en México, el gobierno neoliberal inició, cuando Ernesto Zedillo Ponce de León, tomó las riendas de las instituciones políticas del país.

México entró en una debilidad crónica. Entre 1995-2006 (...) Fue a partir de 1995 cuando en México se estableció el neoliberalismo como fundamentalismo de mercado, y adquirió el carácter de doctrina, al consolidar sus tres aspectos más desfavorables: convertir en dogma de Estado y en programa gubernamental el llamado Consenso de Washington, abatir la autodeterminación popular y abandonar el principio de soberanía nacional¹.

Es cierto que Ernesto Zedillo y Vicente Fox, están dentro de los gobernantes neoliberales de México, recordamos al primer ex presidente mencionado en este párrafo porque en su sexenio se dio el error de diciembre. ¿En qué consistió el desatino?, en que el zedillismo le comunicó a los dueños del dinero, que se tenía previsto devaluar la moneda, los capitalistas se curaron en salud, sacaron su dinero del país, o lo cambiaron por dólares estadounidenses, por eso, de un día para otro, no había dinero para comprar lo elemental de la sobrevivencia. Ernesto Zedillo Ponce de León, actuó como fundamentalista del mercado, cuando con el dinero del erario, rescató

¹ Carlos Salinas de Gortari. *La 'Década perdida (...)'* p. 29.

hasta tres veces consecutivas, a las empresas inscritas en el FOBAPROA; dicen los analistas que es el saqueo más grande que hemos sufrido los mexicanos.

Carlos Salinas de Gortari cuenta la historia para falsificarla, no es cierto que el neoliberalismo se implantó en México, con la llegada al Poder Ejecutivo Federal de Ernesto Zedillo Ponce de León, afloró como verdad única a partir del gobierno de Miguel de la Madrid² Hurtado, y uno de sus pistones fue el que se sentó en “La silla del Águila” en diciembre de 1988.

De acuerdo a Carlos Salinas de Gortari, Miguel de la Madrid y él, liberaron la economía y vendieron las empresas administradas por el Estado, para remediar los males, es decir, para pagar la deuda externa a las instituciones que tienen su matriz en Washington y la interna contraída con el Banco de México.

En la política mexicana es común que los actores oculten su manera de pensar, incluso guardando silencio ascienden o al menos conservan el lugar en la pirámide social e institucional. Pero hay razonamientos que develan la identidad del emisor como en el siguiente caso:

En mi gira de trabajo por Europa visité Portugal, El Reino Unido, la República Federal de Alemania, Suiza y Bélgica, a fin de incrementar el comercio y atraer inversiones. Existe un creciente apoyo de esta comunidad a los esfuerzos de transformación de México (...) Ante el GATT fijé nuestra posición en las negociaciones de la Ronda Uruguay (...) El éxito de la Ronda Uruguay es fundamental para promover un sistema comercial abierto a nivel global (...)³.

Washington presionó a José López Portillo, para que liberara la economía⁴, “El último Presidente de la Revolución Mexicana”, se negó, pero impulsó a los actores que cumplieron las órdenes, el 25 de julio de 1986, México firmó su adhesión al (GATT)⁵, antecedente de la Organización Mundial de Comercio, la base de las instituciones mencionadas es: *Laisses faire laisses passer* y esta máxima es una de las piedras de toque del neoliberalismo, por lo tanto, si Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, siguieron a “pies juntillas” las órdenes de esos institutos, se clasifican como neoliberales.

² Cfr. Miguel Angel Gallo T., et. al., *México, su estructura socioeconómica y política (1900-2002)*. Quinto Sol, México 2003. pp. 241, 242 y 243.

³ Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. “Segundo Informe”. Cámara de Diputados. 1991. p. 18.

⁴ Cfr. Jenaro Villamil, et. al., *Sucesión Pactada (...)* P y V, México 1993. pp. 140 y 143.

⁵ Cfr. Marco Antonio González Gómez. *La Política económica neoliberal en México*. (1982-2000) Quinto Sol, México 2003. pp. 58, 59 y 81.

Los líderes del imperialismo pusieron como condición, para seguir apoyando a los mexicanos, que el Estado implementara la economía abierta. Con esto se demuestra una vez más, que la soberanía nacional está endosada, en las instituciones del capitalismo internacional, ahora, nos gobierna la dictadura del capitalismo, son las instituciones que se originaron en Bretton Woods, con la lista en la mano, las que determinan, quienes cumplen con los requisitos para seguir recibiendo sus apoyos financieros, el círculo es perverso, los países más quebrados, sólo pueden pagar el impuesto sobre la deuda, así es que el empréstito se ha pagado más de ocho veces, pero contradictoriamente el adeudamiento ha crecido por arriba de cuatrocientos por ciento⁶, el río de dinero recibido por los acreedores, es uno de los pilares de: “La explotación del hombre por el hombre”, del imperialismo.

Por otro lado, el Comandante Fidel Castro, en uno de sus imaginarios, propuso que los imperialistas, regresaran a los latinoamericanos la riqueza que se llevaron, a partir del descubrimiento de América, si esta utopía se realizara se borraría la brecha entre los países del “centro y la periferia”, cuando el neoliberalismo tomaba vuelo, el jefe de la Revolución Cubana, pensó formar el Frente Latinoamericano para no pagar la deuda externa⁷.

Salta a la vista que el capitalismo es un robo, sumando los pagos que se han hecho, de los impuestos de la deuda, resulta que el dinero desembolsado por este rubro se ha octuplicado, contradictoriamente la deuda sigue intacta, o más bien, al pasar los días el quebranto aumenta, la lógica del capital beneficia a los dueños de los medios de producción, fuera de ahí, el régimen capitalista no tiene razón de ser, Marx desocultó la perversidad de la lógica del capital y la inversión del sistema hegeliano, pero no hemos aprendido la lección, seguimos atrapados en el discurso del capitalismo, para salir de la superposición de redes, que nos mantiene en la enajenación de la fuerza de trabajo, se tendrá que pensar con otra lógica, la dialéctica marxista, es una alternativa para ir más allá del sistema capitalista.

Es ético dejar de pagar la deuda, porque ya se reembolsó, a través de la suma de la retribución de sus impuestos, de lo contrario, es tan perverso el que remunera sabiendo que ya saldó su débito, como el que cobra, sin que se le adeude nada, la utopía sostiene que cuando el

⁶ Cfr. Roberto González Amador. “El tercer mundo ha pagado 8 veces su deuda externa (...)” *ob. cit.* p. 20.

⁷ Cfr. Alcira Argumedo. *Los silencios y las voces (...)*. s/p.

imperio salde su deuda con el tercer mundo, la justicia se concretizará en la tierra, de ahí en adelante, comenzará la nueva etapa de la historia.

Nuestros pueblos cambiarían de presentación y de cultura, con el simple hecho de dejar de pagar lo que ya no se debe, claro que no es la única fuga que tiene el erario, pero se tendrá que legislar para que los recursos de aquí, sirvan para mejorar los bienes materiales y culturales de los propios mexicanos, sin descuidar las relaciones políticas, económicas y culturales con las naciones del planeta, no importando su régimen político.

Con diferentes puntos nodales, el modo de producción dominante viene avanzando en este continente, a partir del descubrimiento de América. En la Segunda Guerra Mundial, al entrar en debacle el Eje Berlín–Roma–Tokio; en la Conferencia de Yalta, los ganadores se repartieron el mundo, México quedó bajo la hegemonía de los Estados Unidos de América, el líder de las potencias occidentales, para consolidar su poder, fundó organizaciones políticas, económicas y militares, entre ellas se cuentan, las instituciones que surgieron en Bretton Woods, la carta fundadora de la Organización de las Naciones Unidas, la Organización del Tratado del Atlántico Norte, entre otras; los Estados Unidos expanden su dominio apoyados en todas sus instituciones, por eso, los gobernantes mexicanos, entre los años setenta y ochenta del siglo pasado, una vez que entraron en crisis, se vieron en la necesidad de recurrir a la potencia imperial, a solicitar ayuda, a cambio del apoyo, el “centro” puso como condición que abrieran la economía, por eso, a partir del último bienio del gobierno de José López Portillo, y con mayor claridad, desde que Miguel de la Madrid tomó en sus manos el destino del país, Carlos Salinas de Gortari fue uno de los ideólogos de la liberación económica, sin embargo, el protagonista no lo reconoce, por el contrario, insiste en que la política del mercado libre, se impuso en este país a partir del régimen de Ernesto Zedillo Ponce de León.

Fue en efecto desde 1995 cuando en México el neoliberalismo sometió al país, a un proyecto que entregó al extranjero áreas valoradas como estratégicas para el desarrollo soberano de México, debilitó la nueva comunidad nacional y desmanteló el capital social, que se había construido con la interacción de los participantes a través de las organizaciones populares en los programas de Solidaridad⁸.

⁸ Carlos Salinas de Gortari. *La 'Década Perdida...'*, *ob. cit.*, p. 30.

El autor de la '*Década Perdida*', 1995-2006, Neoliberalismo y populismo en México identifica al zedillismo y al foxismo, como gobiernos neoliberales, pero autores de distintas disciplinas académicas documentan, que la libertad económica entró en México, a partir del primero de diciembre de 1982, sólo que tanto Miguel de la Madrid Hurtado, como su sucesor en la primera magistratura del país, en este aspecto, ocultaron su filiación, con discursos aparentemente nacionalistas y hasta revolucionarios, la campaña rumbo a "La silla del águila" del hijo predilecto de Colima, giró en torno a la democracia, "El nacionalismo revolucionario" y la "Renovación moral de la sociedad"; mientras el protagonista de este trabajo, en su campaña presidencial expresó, que los votos a su favor, eran para "Mantener a la Revolución Mexicana en el poder", por "La Revolución permanente" y para "Reformar la Revolución", de acuerdo a su criterio, así se preserva lo que se quiere.

Además de los discursos "revolucionarios", Carlos Salinas de Gortari, al otro día de tomar a su cargo el Poder Ejecutivo Federal, puso en marcha el Programa Nacional de Solidaridad⁹, este plan, le sirvió al ex presidente para argumentar, que no es neoliberal, pues la base de su política, está en la comunidad, mientras el neoliberalismo ve a individuos y no a personas solidarias entre sí.

Además el líder del salinismo se niega a ser clasificado como neoliberal, porque no vendió "al extranjero áreas valoradas como estratégicas", pero desde mi ángulo de mirada, en la defensa de la soberanía, los bienes materiales y espirituales sin distinción, son estratégicos; el salinismo reformó el Artículo 27 Constitucional para transformar el ejido en propiedad privada, así los extranjeros compraron grandes cantidades de terrenos en las fronteras, playas y valles; si la tierra no es estratégica para la soberanía nacional, entonces, ¿qué recurso lo podrá ser?, también es cierto que en el remate de los bienes nacionales hecho en el sexenio de (1988 a 1994), empresas como Coca-cola, Pepsi-cola y Walmart fueron algunas de las beneficiadas¹⁰. El ex presidente puede seguir negando su filiación al neoliberalismo, pero el despilfarro que hizo de la economía nacional así lo demuestra, o, ¿acaso no firmó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte?

⁹ Cf. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. PJ. Barcelona, 2000. p. 16.

¹⁰ Cf. Marco Antonio González G. *La política económica neoliberal en México (1982-2000)*. ob. cit., pp. 48 y 49.
Cf. Carlos Salinas de Gortari. *México un paso...*, ob. cit., pp. 412 y 413.

Ronald Reagan le propuso a Miguel de la Madrid, crear la zona comercial de América del Norte¹¹, después, el mismo planteamiento le hizo George Bush¹² a Carlos Salinas de Gortari, cuando el presidente de México de ese tiempo, se percató de los beneficios que traería dicho evento, se puso al frente del proyecto, haciendo difusión al interior y al exterior del territorio nacional. Bill Clinton ratificó el documento, pero de acuerdo al protagonista, desde la campaña electoral, el ex presidente de los Estados Unidos de América, se expresó de la siguiente manera:

Clinton fijaba su posición: 'vine aquí a decirles las razones por las que apoyo el Tratado de Libre Comercio de América del Norte'. A lo largo del texto insistía en la necesidad de complementar el TLC con Acuerdos Paralelos sobre medio ambiente y trabajo. Agregaba una precisión que resultó crucial: 'Pero estoy convencido de que podemos lograrlo sin renegociar el Tratado'. Al final Clinton estableció un puente de comunicación: 'El presidente Salinas ha tomado decisiones importantes. Privatizó empresas, redujo la deuda, controló la inflación y eliminó barreras comerciales. Como he dicho, estas acciones unilaterales de los mexicanos (...) nos estimularon a entrar en esta negociación (...) México vive ahora bajo el mejor liderazgo político que he visto en toda mi vida'¹³.

En Política Carlos Salinas de Gortari es relativista pragmático, a pesar de ello, no perdió de vista que uno de sus electores fue el presidente de los Estados Unidos de América¹⁴, por eso fue más allá de las exigencias del "centro", lo cual, le mereció el aprecio de los líderes del imperio, en la cita textual anterior, Bill Clinton reconoce su esfuerzo para deshacer la economía cerrada emanada de los principios de la Revolución Mexicana, para posicionarse a la vanguardia de la libertad comercial.

En esta parte surge la siguiente pregunta: ¿Qué líder imperial le aplaude a un nacionalista revolucionario? Ninguno, en los hechos, el ex presidente estadounidense que ratificó el Tratado de Libre Comercio, reconoció que el protagonista de este trabajo, en este aspecto, está un paso al frente de las instituciones que manejan la libertad comercial mundial. Lo anterior demuestra, el apego de Carlos Salinas de Gortari al neoliberalismo.

Las categorías de la esencia y la apariencia de la dialéctica hegeliana-marxista, también nos ayudan a desocultar la praxis de Carlos Salinas de Gortari, aparentemente el ex presidente es nacionalista, revolucionario permanente, defensor de la soberanía nacional y solidario con los

¹¹ Cfr. Jenaro Villamil, *et. al.*, *ob. cit.*, p. 129.

¹² Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad. ob. cit.*, pp. 12 y 50.

¹³ Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad. ob. cit.*, p. 149.

¹⁴ Cfr. Jenaro Villamil, *et. al.*, *Sucesión Pactada. ob. cit.*, pp. 144 y 145.

pobres, pero en esencia, deshizo los logros de la Revolución Mexicana, como haber entregado el ejido al mejor postor, vendió los Bancos, Teléfonos de México, canales de televisión, emisoras de radio, telégrafos, puertos, aeropuertos, autopistas, la lista sigue hasta llegar a las 480 empresas vendidas por el salinismo¹⁵. Como en este caso la esencia determina al ente, se desprende como corolario, que el presidente de México, entre los años de (1988-1994) gobernó de acuerdo al nuevo liberalismo y, por lo tanto, se ubica en la clasificación de los neoliberales.

Por otra parte, no definiendo la economía cerrada en sí y para sí, por el contrario, apoyo el imaginario de la utopía realizable, del régimen de los trabajadores, para servirle a los propios trabajadores, abierto al mundo, sin perder de vista, que su raíz está en los recursos materiales del territorio nacional, en los humanos que le apostamos a la soberanía nacional y en quienes preservamos, defendemos y difundimos la pluriculturalidad e interculturalidad de los mexicanos.

Dice el autor de la '*Década Perdida*', que entregó la Economía con capacidad para competir a nivel internacional, pero la administración federal siguiente, no pudo solucionar un problema técnico y provocó la crisis de diciembre de 1994, agrega que por ese error desaparecieron millares de empresas y empleos, lo peor fue, que entre ocho y doce millones de mexicanos pasaron a formar parte de los pobres¹⁶.

En esa época Ernesto Zedillo Ponce de León difundió que su gobierno recibió el problema, por eso en el corto tiempo que tenía al frente del país, no pudo evitar la catástrofe, lo cierto es que los dos jefes de Estado mencionados en esta parte¹⁷, están involucrados en el desatino económico de finales de 1994. El ex presidente originario de Agualeguas prosigue la reflexión con los siguientes términos:

El neoliberalismo combinó, a partir de 1995, tres aspectos muy adversos. En primer lugar, instauró como dogma de gobierno las medidas contenidas en el llamado Consenso de Washington, en vez de utilizarlas como meros instrumentos; es decir, transformó un enunciado académico en programa y acción gubernamental: se trató de una entrega excesiva, exagerada, al mercado¹⁸.

¹⁵ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. ob. cit., p. 412.

¹⁶ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *La 'Década Perdida'*. ob. cit., pp. 31 y 32.

¹⁷ Cfr. *Ibidem*, p. 477.

¹⁸ *Ibidem*, p. 38.

El líder del grupo compacto expresa, que el zedillismo tomó como programa de gobierno el “Consenso de Washington”, en otras palabras, exageró al echarse completamente en los brazos del mercado, de esta afirmación no se duda, sin embargo, con estos razonamientos, Carlos Salinas de Gortari, enfoca a los neoliberales que siguieron después de su mandato presidencial, pero el que tiene el reflector en la mano es el arquitecto del neoliberalismo en México, el líder de “La familia feliz” se postró ante las leyes del mercado, después lo hizo Ernesto Zedillo Ponce de León, el zedillismo es la continuación del salinismo. Las siguientes palabras demuestran la ideología del emisor:

Siempre sostuve que un gobierno grande no es sinónimo de Estado sólido (...) La defensa de la soberanía exigía un Estado eficiente y justo, no un Estado grande y monolítico. Sobre todo, requería de un Estado que no sustituyera la iniciativa de organización popular (...) Un Estado más propietario no era necesariamente más justo (...) un gobierno moderno tenía que hacer frente a sus responsabilidades con los que menos tienen¹⁹.

El autor de la cita textual anterior, está en contra del régimen emanado de la Revolución Mexicana, desde su punto de vista, es mejor un Estado sin propiedades –delgado– que uno obeso –con propiedades– los estudiosos argumentan que estas son las ideas principales de los neoliberales, así se demuestra una vez más que Carlos Salinas de Gortari es neoliberal, el emisor añade que el Estado delgado es justo y solidario con los pobres. ¿Qué entiende el protagonista por justicia?, que cada quien se dedique a lo suyo²⁰, el Estado a gobernar y los industriales, empresarios, comerciantes y banqueros a las cosas del mercado, la idea no es mala, el problema está en que no se cumple, toda vez que del erario se inyecta dinero a los burgueses, para que sigan incrustados en la cúspide de la pirámide social.

En México el capitalismo se ha colapsado varias veces, mencionaré algunos casos: cuando José López Portillo anunció que iba a “defender el peso como perro” en el último bienio del gobierno de Miguel de la Madrid Hurtado, la inflación fue del 160%, el dólar llegó a costar dos mil doscientos cincuenta pesos, durante el mismo sexenio el salario mínimo decreció el 45%, en 1992 el salinismo le quitó tres ceros al peso, en el error de diciembre de 1994, en cada una de las veces que el zedillismo rescató a las empresas inscritas en el FOBAPROA. Immanuel Wallerstein

¹⁹ Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad. ob. cit.*, p. 407.

²⁰ Este concepto lo expresó Platón en la *República*.

pronosticó que a mediados del siglo XXI, el “centro” del capitalismo mundial se va a colapsar²¹, desde aquí le avisamos que en México, el régimen dependiente, no se sostiene por sí mismo, tiene vida artificial. ¿En dónde está el sujeto de la historia que le dará el tiro de gracia?, todavía no se ve en el horizonte, pero llegado el momento las masas guiadas por el frente revolucionario, desintegrarán el modo de producción burgués, se apropiarán de los medios de producción, revolucionarán el reparto de los bienes materiales y espirituales, para salir de la enajenación del producto de la fuerza de trabajo, del hombre consigo mismo, ante sus semejantes y de la naturaleza; así los revolucionarios forjarán su propio destino, y superarán la fase histórica en que el hombre le roba al hombre, para acumular riqueza sin sentido, puesto que no se la acaba, aun cuando tuviera vida eterna, mientras en los países del tercer mundo, millones de habitantes viven con menos de dos dólares al día, la lógica del capitalismo es ilógica ante la conceptualización de: “Otro mundo mejor es posible y necesario”.

Dice el jefe del grupo compacto que “su Estado” se solidarizó “con los que menos tienen”, el programa de Solidaridad fue el medio utilizado por el salinismo para atraer a las masas y alejarlas de Cuauhtémoc Cárdenas, el ex presidente se preocupó por vigilar personalmente la marcha del programa, al terminar el sexenio, el Jefe del Ejecutivo Federal informó que en Solidaridad se había invertido el presupuesto más grande de la historia del país, para beneficiar a los más necesitados²².

Desde otro punto de vista, Solidaridad fue distractor, para interiorizar en la conciencia y el subconsciente de las masas, que en “El cuerno de la abundancia”, todos progresábamos, los dueños del capital adquirirían empresas en oferta y el pueblo recibía apoyos para solucionar problemas comunitarios ancestrales.

El sueño terminó en diciembre de 1994, la cruda realidad demostró que por cada cien pesos que el gobierno invirtió en obras de beneficio social, se cobraron mil, de esa debacle económica no hemos salido. Añádase que los recursos de Solidaridad se destinaron para solucionar gastos corrientes, mientras las regalías hechas a los capitalistas, ahí están, son las empresas más redituables del mundo, se beneficiaron con el Fondo Bancario de Protección al

²¹ Cfr. Immanuel Wallerstein. *Análisis de sistemas-mundo*. pp. 105 y 106.

²² Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. “Quinto Informe de Gobierno”. Cámara de Diputados s/f. p. 73.

Ahorro, no pagaron impuestos, ni salarios de acuerdo a las exigencias históricas que la vida demanda —entre otras cosas— pero Petróleos Mexicanos (PEMEX) es ordeñado por Jefes del Ejecutivo Federal de extracción priísta y panista.

José López Portillo convocó a los empresarios y trabajadores a rubricar el convenio de la “Alianza para la producción”, el gobierno firmó como garantía de que las partes cumplirían, en los dos sexenios siguientes la política de los pactos prosiguió; en 1987, los empresarios para volver a firmar otro acuerdo, le pusieron como condición a Miguel de la Madrid Hurtado, que las empresas administradas por el Estado entraran en *crac*, así las comprarían como inservibles, el presidente accedió, en el salinismo se ratificaron estas concertaciones, Salinas de Gortari se especializó en el quebranto de los medios de producción²³ instituidos con el erario, así justificó que en este punto el gobierno es mal administrador y pésimo empresario, en esa época a lo largo y ancho del país se descarrilaban los trenes, la energía eléctrica era insuficiente, Teléfonos de México daba mal servicio, los Bancos no tenían dinero para desempeñar sus funciones, estos acontecimientos enseñan; que en México los dueños del dinero actúan al margen de la Ética, unos vendieron y otros compraron los bienes materiales que representaban los ahorros del pueblo. Salta a la vista que estos hechos están al margen de la Ética, por lo anterior, los defensores de la soberanía nacional, siguiendo los derroteros que han marcado los marxistas, saldremos del sistema-mundo en que ahora nos encontramos.

Después de enumerar los problemas que se tienen para percibir el núcleo duro de: “El espíritu del capitalismo”, Max Weber, resalta los siguientes juicios del asunto: “Considera que el tiempo es dinero (...) el crédito es dinero (...) el dinero es fecundo y provechoso (...) un buen pagador es amo de la bolsa de quien sea (...)”²⁴. La primera afirmación significa que, si tienes fuerza para laborar 12 horas y sólo trabajas seis, estás perdiendo la mitad del dinero que podrías adquirir por día. La tesis se opone a la perspectiva del marxismo, en cuanto que el autor de *El Capital*, pensaba que mientras más se perfeccionan los medios de producción, con la ciencia aplicada a la tecnología, la jornada laboral disminuye, sin detrimento de la vida en *confort* de la persona. La segunda tesis es benévola. Si me prestan dinero y tengo talento para invertir en los negocios, el resultado será mi prosperidad económica. Si lo anterior es cierto, y lo traspolamos al Estado

²³ Cfr. José Agustín Ramírez. *Tragicomedia mexicana* 3. Planeta, México, 1998. p. 192.

²⁴ Max Weber. *La ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Premia, p. 29.

mexicano, se puede afirmar que el último ente mencionado, no tiene talento para invertir, pues desde que Agustín de Iturbide pidió el primer préstamo para pagar la nómina corriente del Estado. La deuda externa ha venido aumentando sin vislumbrar en el horizonte el finiquito del flajelo que nos esclaviza a los dueños del dinero del mundo. La consecuencia está a la vista, los que conducen los derroteros de México, se postran ante la política económica de los líderes del capitalismo global.

La tercera tesis dice: “el dinero es fecundo y provechoso”. En otras palabras, el autor se refiere a que el: “dinero llama al dinero”, lo cual en ciertas circunstancias es cierto, pero a cambio de especular con él, *verbi gratia*, si tengo mil pesos y los presto a rédito, hago que mi capital aumente, lo mismo si compro cosas para venderlas alterando el precio, las mercancías aumentan mi riqueza, así puedo inflar mis bienes, sin que en la realidad se produzcan más artículos de consumo, si mis emuladores hacen lo mismo, provocamos una inflación. Por lo anterior estoy de acuerdo con Carlos Marx, cuando asegura que las horas no pagadas por el patrón al trabajador, es la principal fuente de plusvalía.

La última proposición se refiere: “al buen pagador”. Pero México ha sido de los mejores solventes de la deuda externa, sin embargo, en la crisis del error de diciembre de 1994, el Congreso de los Estados Unidos de América, le negó al entonces presidente de México: Ernesto Zedillo Ponce de León, otro préstamo, argumentando que el gobierno mexicano es corrupto, pero gracias a las facultades presidenciales de Bill Clinton, seguimos como siervos de los magnates del mundo. ¿Qué enseñanza se extrae de las tesis anteriores? Que en las ciencias duras como en las blandas no hay verdades únicas.

Prosiguiendo por el sendero del desarrollo del capitalismo angloamericano, Alexis de Tocqueville, da cuenta que los colonizadores, avanzan imponiendo la cultura europea en las tierras habitadas por las culturas indígenas. Ante este panorama el gobierno de los blancos, negocia con los nativos su retirada hacia lugares agrestes, argumentando que no podrán vivir entre los nuevos habitantes. Si los indígenas no se convencen, tratan de comprarles su voluntad con el siguiente procedimiento:

(...) después de haberles dirigido ese discurso, muestran a los ojos de los indios armas de fuego, vestidos de lana, barricadas de aguardiente, collares de vidrio, brazaletes de estaño, arracadas y espejos (...) semiconvencidos, semioblígados, los indios se alejan

(...) Así es como los norteamericanos adquieren a un precio ínfimo provincias enteras, que los más ricos soberanos de Europa no podrán pagar²⁵.

Añádase que los texanos le pidieron permiso al gobierno mexicano para vivir en el territorio, después se hicieron los ofendidos y pidieron su anexión a la Unión Americana, así se perdió una parte considerable del Territorio Nacional, estas son pruebas de que los millonarios de Estados Unidos de América, como los mexicanos, acumulan la riqueza fuera de la Ética. Lo anterior viene al caso, porque he descrito puntos nodales que dan cuenta de cómo los magnates estadounidenses se empoderaron, por ahora los millonarios del mundo, nos impusieron el monetarismo, así nos hicieron retroceder en la historia, pero los que bregamos por un mundo superior al presente, seguiremos en la lucha hasta consolidar nuestro objetivo. El jefe del grupo compacto reafirma su punto de vista de la siguiente manera:

A partir de 1995, los gobiernos neoliberales mexicanos asumieron como doctrina el Consenso de Washington, con lo que se convirtieron en expresión indiscutible de un fundamentalismo de mercado (...) nunca dejaron de ofrecer la máxima protección a los oligopolios (...) al dejar en manos extranjeras el sistema de pagos, pusieron en riesgo la soberanía nacional y la autodeterminación popular²⁶.

El autor de la cita textual expresa algunas anomalías del neoliberalismo, las cuales no se niegan, pero el hilo conductor del presente trabajo señala, que Carlos Salinas de Gortari es el principal arquitecto de este modo de producción en la República Mexicana, toda vez que diseñó el último bienio del Plan Global de Desarrollo del gobierno de José López Portillo y el Plan Nacional de Desarrollo del sexenio delamadridista, en los dos casos cumplió las recomendaciones del Fondo Monetario Internacional, con el tiempo esos requisitos formaron parte del Decálogo del Consenso de Washington.

Por otro lado, no defiendo a ultranza el Estado interventor, también es culpable de la crisis en la cual nos encontramos, cuando gobernó José López Portillo, el pueblo parodiaba: "La corrupción somos todos", es evidente que los jefes del populismo, llevaron al despeñadero al Estado interventor, no se olvida la masacre del 2 de octubre de 1968, el exterminio de los

²⁵ Alexis de Tocqueville. *La democracia en América*. FCE. 1987. pp. 317 y 318.

²⁶ Carlos Salinas de Gortari. *Democracia Republicana, ni Estado ni mercado: una alternativa ciudadana*. Debate, México, DF, 2011. p. 416.

pueblos de la sierra del Estado de Guerrero, para que las guerrillas de Lucio Cabañas y de Genaro Vázquez no contaran con apoyo social; pero creo que, “de los males el menor”, con el Estado proteccionista estábamos más cerca del modo de producción que se levanta sobre la tesis que dice: los medios de producción son de quienes en ellos trabajan, ahora estamos más lejos de ese objetivo poscapitalista. Después del régimen del “Único y su propiedad”, los de voluntad férrea, forjarán la cultura que creará al “Hombre nuevo” cuyo prototipo puede ser: el Che Guevara.

El líder de la familia feliz identifica a los neoliberales, porque impulsan los oligopolios y son individualistas, la primera característica también él la tiene, con su apoyo se formó Televisión Azteca y Carlos Slim se apropió de Teléfonos de México, ciertamente su programa comunitario de Solidaridad distingue su neoliberalismo de las administraciones federales posteriores.

La etapa del liberalismo social como ejercicio de gobierno fue cancelada en el contexto de la gran crisis de 1995, la más severa desde la Revolución de 1910. A partir de esa fecha, el neoliberalismo alcanzó en México los más altos sitios del poder. En 1996 el gobierno neoliberal desapareció el Programa Solidaridad, y el PRI eliminó los principios rectores del liberalismo social de sus Documentos Básicos (...) ²⁷.

El ex presidente tiene nostalgia de cuando fue “Dios mortal”, la distancia que tomó la nueva administración federal se explica, porque el último año del salinismo, el país entró en caída libre en el amplio sentido, sobre todo en cuestiones sociales, políticas, económicas y la podredumbre que se iba descubriendo, de los corruptos que se beneficiaron a la sombra de su poder, el tiro de gracia lo dio el “error de diciembre”, el protagonista no soportó la percepción dantesca del territorio nacional y se autoexilió en Irlanda, el grueso de la población mexicana, no quería saber nada de la política económica del jefe del grupo compacto, por eso para referirse a él, decía: “El innombrable”.

Arturo Ramos reafirma que el mercado libre es un régimen injusto y excluyente, se impone en el mundo a partir del individualismo pragmático de los estadounidenses. El autor está de acuerdo con la postura del Subcomandante Insurgente Marcos, cuando expresa que, paradójicamente, la globalización neoliberal implementa la división insalvable entre los países, los estamentos sociales, las clases y los individuos, y sólo impulsa la relación entre los entes

²⁷ Carlos Salinas de Gortari. *Democracia Republicana. Ni Estado ni mercado: una alternativa ciudadana*. Debate, México, DF, pp. 189 y 190.

sociales, cuando se trata de lucrar, por eso las fuerzas de producción del actual régimen capitalista, están en lucha de todos contra todos, en donde dominan los más hábiles y fuertes. Según Arturo Ramos, el neoliberalismo es un neoconservadurismo, para justificar la expansión y el dominio de la economía global; a esta conceptualización se puede agregar que, una de las principales actividades del monetarismo está en presentar el régimen capitalista, como la única posibilidad de organización económica social viable, desechando así, otras alternativas de producción más justas, equitativas, democráticas y libertarias.

Para Ramos, otra característica importante de la libertad económica está en su amoralidad, no se preocupa por el bienestar de los otros, sólo le interesa el *comfort* del individuo. En este sentido, una de las raíces del neoliberalismo está en las máximas que generalmente se le atribuyen a Maquiavelo: "Divide y vencerás", "No importan los medios, sino los fines", ariete de la expansión y dominio del modo de producción capitalista, en estos momentos se aplican al pie de la letra. La apología del individuo soberano, la libertad frente el Estado, el agravio contra la vida en sociedad y el menosprecio de los bienes comunitarios; son algunos de los puntos de encuentro de autores que con su ideología, sostienen el actual modo de producción imperialista:

Podríamos así identificar la colusión del neoliberalismo económico de Von Hayeck y Friedman, del conservadurismo de Huntington y Fukuyama, del posmodernismo anarquista de Vattimo, Lyotard, Deluze, del posmodernismo neoconservador de Bell y Lip Set, del neopragmatismo de Rorty, y del neocontractualismo de Rawls, a los cuales podríamos sumar otros enfoques como algunos planteamientos del estructural-funcionalismo de Luhmann y su teoría de sistemas, del individualismo metodológico francés, de las teorías de la elección racional, de los institucionalistas económicos²⁸.

Ahora bien, ¿por qué abundan los autores con ideologías burguesas?, por la influencia recibida del punto de vista de la protoclasa dominante, lo cual tiene varios significados, entre ellos se pueden mencionar los siguientes: a) la burguesía reproduce sus cuadros a través de todas sus instituciones; b) muchos de los intelectuales burgueses nacieron dentro del círculo del poder y, al exteriorizar sus juicios, apuntalan su manera de ser y la de sus homólogos; c) la cultura está al mejor postor, los intelectuales burgueses recomiendan la publicación de los libros susceptibles de dejar plusvalía y que están a tono con la moda de la globalización neoliberal; d) hay intelectuales con

²⁸ Arturo Ramos Pérez. *Globalización y Neoliberalismo, ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX*. Plaza y Valdés, México, 2001, p. 109.

planteamientos alternativos al imperialismo pero, como chocan con los intereses de las corporaciones dominantes, con muchas dificultades trascienden las fronteras del círculo de compañeros. Las personas que tienen acceso a una educación con posibilidades de trocarse en un escritor, por lo general, son de la clase media en adelante, lo cual es un dique para que los voceros de las clases mayoritarias, manifiesten sus objeciones por el régimen dominante.

En las Ciencias Sociales los determinismos tienen menor alcance que en otras disciplinas científicas, por conciencia histórica-social, algunos escritores se identifican con las demandas de la mayoría de habitantes del pueblo, otros con pocos estudios escolarizados, con fuerza de voluntad, más suficientes habilidades y vivencias históricas, se convierten en excelentes escritores y dan a conocer los pensamientos de las clases mayoritarias. El punto de vista de los ideólogos burgueses no es el único, pero es el que tiene mayor difusión a través de las instituciones dominantes.

La epistemología de los ideólogos del neoliberalismo tiene arraigo en el empirismo, sólo perciben individuos y la reunión de éstos, no alcanza a vislumbrar el ente social; para distinguir la comunidad es pertinente dar un paso al frente del empirismo, pues con un elemental grado de abstracción racional se puede captar la comunidad; las agrupaciones ideológicas, las comunidades científicas, la familia, las instituciones, los amigos, los enemigos, el lenguaje, el amor y la cultura en general, son muestras de que el individuo se autorrealiza a través de la sociedad, para brindarle ciertos bienes al ente histórico-social. Sin llegar al sarcasmo, imaginemos a un defensor del individualismo extremo en su autosuficiencia amorosa, esto muestra que el amor es una cuestión social; cuando el amor, en cualquiera de sus manifestaciones nos hace falta, sentimos que no tiene sentido seguir sorteando las peripecias de la vida.

El individuo es ente social, es la sociedad la que nos da la vida, los progenitores son personas sociales, los cuidados en los primeros años de existencia los proporciona la sociedad, pero cuando el individuo concentra en sí el poder se imagina como soberano y autosuficiente, esta imaginación es para justificar su posición social y, se debe a su apropiación, de los bienes producidos con el concierto de varios actores sociales en el trabajo, de acuerdo con una lógica elemental, dichos bienes le pertenecen a los auténticos productores; sin embargo, el que se adjudica los bienes sociales se presenta como el individuo egoísta autosuficiente, hace estas acciones para camuflarse en los bienes ajenos, con el propósito de que los auténticos dueños no tomen lo que legítimamente les

corresponde, no obstante, como la rueda de la historia marcha hacia otros derroteros, se están forjando las condiciones para salir del círculo autoritario, injusto y destructor del modo de producción capitalista.

Arturo Ramos explica que según los neoliberales, todos los bienes se pueden comprar y vender, por eso sustentan que se sometan a las leyes del mercado. La tesis de la "mano invisible" de Adam Smith, según la cual la riqueza se acumula de acuerdo con los méritos individuales; Hayek la maquilla con el juicio del orden espontáneo del mercado, es decir, en el comercio capitalista las cosas se venden bajo las leyes de la oferta y la demanda, sin otras fuerzas extrañas. Los neoliberales aceptan como algo natural, que en la dinámica del mercado haya ganadores y perdedores. Sin embargo, los que pensamos que "Otro mundo mejor es posible y necesario", luchamos porque los bienes para la vida y de la vida, queden fuera de las leyes del mercado, como patrimonio de todos los entes de la naturaleza, pues dentro de las cosas inalienables están las bondades del universo y, de manera particular, las riquezas naturales de nuestro planeta. Además, se redoblan esfuerzos para defender los servicios médicos, de agua potable, educación, cultura y la recreación, entre otros aspectos.

De la exposición de Arturo Ramos, se pueden enlistar otras características peculiares del mercado libre, como: Su venero filosófico está en el individualismo utilitarista inglés de Bentham, en el neopragmatismo austro-norteamericano de Von Hayek y de Von Friedman, en el neoconservadurismo político de Margaret Thatcher y Ronald Reagan, en los análisis políticos sesgados que trastocan la historia —como los de Fukuyama y Huntington—, en la defensa del capital corporativo, y en la justificación ideológica-política de los oprobios que hacen los estadounidenses sobre la vida en general y contra los derechos humanos en su propio país y en el mundo. Analizando el objeto de estudio con un poco de detenimiento, se nota que el neoliberalismo surgió para justificar el dominio y la expansión de los capitalistas estadounidenses.

La reivindicación ideológica del individuo y del libre mercado parece traducirse pertinazmente en sus opuestos. En realidad el individuo es sustituido por una abstracción que al estilizar el concepto del mismo, lo deja desprovisto de los medios para expresarse humana e históricamente. El individuo aparece inanimado e incapaz de intervenir en cambios sociales trascendentales, quedándose en el papel de simple factor de consumo y de producción y de mero dato estadístico en las cuentas huecas de la democracia formal.

Con ello se gestan las condiciones para imponer estructuras adecuadas a los nuevos tiempos por encima de la voluntad y la conciencia de los sujetos²⁹.

Aquí nos preguntamos: ¿De cuál individuo habla el neoliberalismo?, del dueño de los medios de producción, del financiero, del que vive y piensa de acuerdo con los parámetros del capitalismo mundial; los externos a ese círculo sufrimos los embates de los individuos imperialistas, los pequeños empresarios, la clase media y los sujetos comunes, no entran en la apología del individuo soberano de Hayek y Friedman, pues sobre la mayor parte de los individuos se ejerce el poder. La ideología capitalista pretende introyectar, en la mente del individuo común la manera burguesa de ver, percibir y vivir en el mundo, así la mayoría de los habitantes del planeta no pensarán por sí mismos, y podrán aceptar de manera acrítica los parámetros del capitalismo. En este sentido, los neoliberales hacen lo posible y hasta lo imposible por desarraigar a los sujetos de sus comunidades, tratando de desligarlos de su historia y de sus valores comunitarios, para que sean marionetas de la globalización neoliberal.

El capitalismo es un círculo de robos y despojos, pues este acercamiento al organigrama del capitalismo es un botón de muestra del régimen de la civilización moderna. En la penumbra del capitalismo están los que ofrendaron la vida, gracias a esos muertos, algunos viven en lujos, éstos representan a miles de personas que dejaron de existir, porque defendieron o estuvieron en contra del modo de producción capitalista, la tantas veces mencionada democracia burguesa se levanta sobre millones de cadáveres. Por lo anterior, salta a la vista que dicho modelo no es el idilio de la humanidad, más bien huele a sudor, sangre y muerte. La democracia burguesa representativa no es el régimen político perfecto, por el contrario, es la dictadura de los corporativistas mundiales, pero ejercen el poder a través de los políticos neoliberales, imperiales o locales; desde este punto de vista, en determinadas ocasiones, las elecciones de la democracia burguesa sólo son derroches de dinero que sangran el erario.

El jefe del grupo compacto se propuso la tarea de modernizar el país, en las principales áreas estratégicas, pero sólo alcanzó sus objetivos en la desintegración del Estado interventor, es decir, en la incorporación de los mexicanos, en la estructura del libre comercio mundial.

²⁹ *Ibidem.* pp. 119 y 120.

CAPÍTULO VI: MODERNIZACIÓN Y NUEVO LIBERALISMO

La modernización tiene dos interpretaciones contradictorias entre sí, una retoma la esencia de las culturas originarias para vivir en armonía con el cosmos, produciendo bienes materiales y culturales para el consumo, sin destruir los ecosistemas; la otra se basa en el individuo egoísta, piensa que la naturaleza y la cultura están para ser explotadas, sin importar que en el proceso mercantil se destruyan. El salinismo se inscribe en la segunda opción.

6.1. Aspectos de la modernización

En México, los antecedentes de la política económica de Carlos Salinas de Gortari están en Porfirio Díaz¹. Y ya esboza el concepto de la modernización en su tesis doctoral², pero la explana a partir de la campaña presidencial, sostiene que los mexicanos, sin presiones del exterior, decidimos incorporarnos a la corriente económica dominante en el mundo. Para remediar los males del tiempo y del espacio de los habitantes de México, propone la modernización en lo siguiente: implementar en los medios de producción tecnologías de primer nivel, comerciar de manera libre con los polos del capitalismo mundial³ –Estados Unidos, Alemania y Japón– y dismantelar al Estado interventor.

Por otra parte: ¿Qué propuestas tiene Carlos Salinas para mejorar la situación de las clases sociales mayoritarias? Planificar el desarrollo urbano, arraigar a los campesinos en su lugar de origen, dotar de servicios públicos a las zonas marginadas del campo y de la ciudad; mejorar el nivel de vida, para lo cual se compromete a frenar y disminuir la inflación; defender y aumentar el salario hasta que sea suficiente para cubrir las necesidades de un pueblo modernizado; respetar las formas de tenencia de la tierra, de acuerdo con lo estipulado en la Carta Magna; purificar y preservar la limpieza del medio ambiente Nacional; hacer valer la dignidad de todos los mexicanos; crear las fuentes de trabajo necesarias, de esta manera, patrones y trabajadores, se dedicarán a la producción de bienes y servicios del consumo Nacional y para la exportación.

¹ Cfr. Enrique Krauze. *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano 1970-1996*. Tusquets, Barcelona, 1997, p. 459.

² Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Producción y participación política en el campo*, pp. 43 y 163.

³ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. Cámara de Diputados. Méx., D.F. 1991. "Segundo Informe de Gobierno". p. 8.

La modernización es inevitable, porque todos sabemos el gran cambio que se está dando en el mundo, no sólo en materia tecnológica sino también comercial, financiera, económica, política y cultural. Si el mundo en el que estamos interrelacionados cambia, forzosamente nosotros debemos cambiar también (...) Debemos transformarnos y modernizarnos con un sentido eminentemente popular y nacionalista. No hablo de la modernización del siglo pasado, que se preocupó por el crecimiento de las cosas en detrimento de las tradiciones, usos y costumbres⁴.

Carlos Salinas reconoce a la voluntad popular como el medio para alcanzar el bienestar del pueblo, según él, sus juicios son nacionalistas porque enaltecen y defienden la soberanía y la independencia nacional. Con respecto al campo, se compromete a respetar el ejido, la propiedad comunal y la pequeña propiedad. Sabe que los primeros son unidades de producción básicas, ahí desarrollan su potencial socio-económico-político y cultural los campesinos, por eso, garantiza respetar las formas de organización y las manifestaciones culturales de los ejidatarios y de los pueblos originarios; en el ejido y la propiedad comunal ve males que les impiden, ponerse a la altura de las unidades de producción de la globalización; entre las anomalías pueden enumerarse: la desarticulación y la falta de coordinación al interior y entre los ejidos en los procesos de producción; los líderes tradicionales que usan el poder para su propio beneficio; los ejidatarios rentistas; la falta de recursos para invertir y hacer que la producción del campo tenga presencia significativa al interior y al exterior del país.

Para comenzar a remediar la situación, Carlos Salinas propone retirar el paternalismo a los campesinos y tratarlos como ciudadanos plenos, de esta manera cada parte se hace responsable de su quehacer y los campesinos toman en sus manos su destino. Determina dotar al ejido y a la propiedad comunal de una nueva organización jurídica, para desarrollar la agricultura, la ganadería y la pesca hacia la industria y el comercio. A fin de alcanzar la meta, propone abrir el ejido y la comuna a los nuevos socios emprendedores—la iniciativa privada— los modernos capitalistas, sacarán del letargo a las unidades de producción tradicionales del campo mexicano y las harán producir, con el propósito de competir en el mercado mundial, por ello uno de los primeros actos del grupo compacto consistirá en quitarle el poder al jefe de familia para depositarlo en el núcleo familiar.

En el marco del Artículo 3° Constitucional, Carlos Salinas propone modernizar la educación, asentándola y desarrollándola sobre tres pilares: el Estado, los profesores y

⁴ Carlos Salinas de Gortari. *Juntos enfrentemos los retos, (...) ob. cit.*, p. 220.

los padres de familia. El primero es el ideólogo de la modernización, los docentes son el medio a través del cual se implementa la acción y los progenitores son imprescindibles en el mantenimiento y en la modernización de los espacios educativos. De acuerdo con el ex mandatario, la educación se dirige hacia la armonía entre lo que se piensa y se enseña en el hogar, así el proceso de enseñanza-aprendizaje de las instituciones educativas administradas por el Estado, no estarán en contradicción con la formación familiar. La reforma educativa tiene como meta, armonizar los planes de estudios nacionales con el contexto internacional, según el criterio del emisor, las instituciones de educación superior, por su dinámica, serán las primeras en actualizar sus programas de estudio, para estar acordes con la globalización⁵.

El ex presidente subraya su lucha por la libertad, la justicia y la soberanía de los compatriotas; desde su ángulo, la impunidad propicia la inestabilidad social, mientras la justicia permite la permanencia de las instituciones; para modernizar la justicia plantea las siguientes actividades⁶: simplificar los procedimientos judiciales, percatarse que la justicia llegue a todos los mexicanos, apoyarse en abogados jubilados, en pasantes de derecho y abogados que dejaron de litigar, para agilizar los juicios; descentralizar las actividades judiciales, eliminar las causas recurrentes de los delitos, coordinar las acciones judiciales en los tres niveles del gobierno constitucional: federal, estatal y municipal; además de apoyar la autonomía de los tres poderes de la federación, revisar y actualizar el proceso para nombrar a los integrantes del Poder Judicial, actualizar el quehacer del Ministerio Público y de la Policía Judicial.

La modernización tiene diferentes aristas, entre ellas sobresalen: la economía, la educación, la justicia y la tecnología, pero las partes se mueven con la palanca de la política. Carlos Salinas expresa que el género humano se ha dedicado a la política desde hace miles de años, pero ahora se trata de respetar la pluralidad de intereses y la diversidad de puntos de vista, por lo anterior, la política moderna tiene como base el diálogo, la tolerancia y la concertación; zanja las diferencias con el debate y no con la confrontación física. Hoy, como en la antigüedad, lo público es la palanca para transformar el mundo, ahora se modifican los entes para mejorar la vida y la cultura de las personas, de la comunidad, de la región y en consecuencia del país, por ello, la política es la más bella de las profesiones⁷;

⁵ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Juntos enfrentemos los retos (...)* p. 141.

⁶ Cfr. *Ibidem*. pp. 111, 112 y 113.

⁷ Cfr. *Ibidem*. p. 144.

subraya que las afirmaciones de José María Morelos⁸: "Moderar la opulencia y la indigencia" y "La soberanía está en el pueblo", son las premisas de su pensamiento político.

Desde otra perspectiva, el concepto de Carlos Salinas sobre la modernización, aparece como falacia ideológica, en primer lugar, porque al dilapidar el patrimonio del pueblo, entregándolo a la iniciativa privada, las clases sociales más numerosas, en lugar de avanzar al primer mundo, retrocedieron a los parámetros económicos de principios del siglo XX. En segundo término, Salinas pregonó la modernización tecnológica. ¿Qué tecnología modernizó?, la mayor parte de empresas vendidas siguieron trabajando con las mismas máquinas, en este aspecto somos dependientes del exterior, por tanto, su idea de actualizar la tecnología consistió en entregar los medios de producción a la iniciativa privada, así, los particulares llevarían a cabo esta tarea, pero esto: ¿en qué benefició a la clase popular mexicana?, en nada, por eso la modernización salinista es un espejismo.

El propósito del ex presidente de hacer tratados de libre comercio, con los tres polos del mercado internacional resultó otro cuento; de los tres proyectos se cristalizó el Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) pero, ¿qué vende México a Estados Unidos de América?, petróleo a precio rebajado, mano de obra barata, y seguimos en peores condiciones de antes del TLCAN. Los mexicanos exportan otros productos, pero, ante la fuerza de trabajo –ilegal– y el petróleo, las demás exportaciones quedan al margen. ¿En qué mente cabe la idea de hacer un tratado de libre comercio en igualdad de circunstancias, sabiendo que sólo tenemos como excedente fuerza laboral?, ¿acaso esto no es legalizar la venta de los mexicanos? El coloso no ha cumplido la promesa de garantizar los derechos laborales y humanos para los trabajadores migrantes mexicanos; pero no se trata de vendernos al mejor postor, sino de crecer con nuestros propios recursos, para lo cual se necesita trabajo, talento, imaginación, pero esto no lo quieren entender los defensores del mercado libre, en lugar de apoyar la política económica con los recursos nacionales para beneficiar a los mexicanos, le apuestan a la buena voluntad del capital.

Pretenden que los patrones del imperio traten mejor a los asalariados, invitan a los empresarios a instalar en estas tierras sus industrias, para que los mexicanos tengamos empleos mal remunerados, estos hechos prolongan el sufrimiento y la pobreza de los trabajadores; se trata de que la fuerza laboral tome en sus manos su propio

⁸ Cfr. *Ibidem*. p. 131.

destino, de esta praxis se desliga, el reencuentro del hombre consigo mismo, con sus semejantes, pero sobre todo estaremos en el cosmos como una especie que vive en armonía con todos los entes. Según Salinas, la modernización remediaría los males sociales e implementaría los bienes hasta llegar a la sociedad de ensueño, pero esto también fue un espejismo, pues la infraestructura que impulsó a través de Solidaridad, con la devaluación de diciembre de 1994, la pagamos diez veces más cara, aunque según Salinas, él no fue culpable de esta debacle y por otro lado, argumentó que el desmantelamiento del Estado emanado de la Revolución fue inevitable, por eso, en nombre del pueblo de México, se convirtió en el paladín del movimiento neoliberal mundial.

Por otro lado, el mercado libre no es el único modo de producción posible; pero le dio los resultados esperados al imperialismo, y, ante todo, los países subdesarrollados tienen derecho a elegir el régimen de producción que mejor se ajuste a su idiosincrasia y a su perspectiva histórica. Desafortunadamente el tedio de los políticos neoliberales mexicanos, no les permite vislumbrar otro modo de producción, por eso prefieren ser rémoras del capitalismo mundial, antes de ponerse al frente de la sociedad que en apariencia representan, para forjar un modo de producción diferente al global. La organización social poscapitalista se levantará sobre las bases firmes de los recursos naturales, humanos y culturales de los mexicanos, con el objetivo de competir en el concierto del mercado internacional y no sólo aparentar que participamos en el mercado mundial, porque aquí se hacen los productos de firmas extranjeras; en la maquila malbaratamos nuestra fuerza de trabajo, para enriquecer más a los dueños de los medios de producción, lo que realmente queda aquí es la contaminación de las industrias y la explotación de la fuerza laboral de los mexicanos.

En 1910 las fuerzas populares fueron a la revolución, para quebrantar las unidades de producción complejas, materializadas en las haciendas; los peones prefirieron convertirse en dueños de sus parcelas ejidales a seguir laborando para el hacendado. Un objeto de estudio descontextualizado puede percibir que Salinas tiene razón al referirse al ejido como algo descapitalizado, si esto es cierto, es porque así lo tienen los gobernantes, por otra parte, el ejido no ha estado capitalizado, porque es una unidad de producción que sintetiza lo comunitario y lo particular, encaminado a cubrir las necesidades familiares de autoconsumo, las excepciones confirman la regla. Por lo anterior, si Carlos Salinas quería hacer del ejido unidades de producción complejas, hubiera apoyado a los campesinos con lo necesario para mejorar su producción, pero

pensando en el gran capital –la antítesis de la parcela ejidal– cambió la legislación, ahora grandes inversionistas truecan el ejido en propiedad, convirtiendo a los ejidatarios en peones o en obreros.

Carlos Salinas propone que la educación reproduzca los parámetros de la globalización, esta tesis no tiene arraigo histórico en el pueblo de México, es copiar, sin "ton ni son", la pedagogía dominante diseñada para educar a personas con perfil histórico diferente al de los mexicanos. Con los procesos de enseñanza-aprendizaje exóticos, se está perdiendo la predilección por lo nuestro; no se han implementado propuestas pedagógicas para desarrollar y enaltecer la idiosincrasia histórica de los mexicanos, mientras no se subsane esta oquedad, estaremos a la deriva de los vaivenes de la pedagogía hegemónica mundial. La carta fuerte de Carlos Salinas en la Secretaría de Educación Pública, fue el tristemente célebre Ernesto Zedillo, quien para justificar la política económica neoliberal, trastocó la historia nacional, en los libros de texto gratuitos de Educación Primaria, pero el régimen salinista, para borrar la aberración, dijo que esos textos formaban parte de un plan piloto de un año; en cambio, los capitalistas premiaron a Ernesto Zedillo con la Presidencia de la República⁹.

Para modernizar la justicia Carlos Salinas enlista algunos puntos, entre ellos resaltan: simplificar los procedimientos jurídicos, descentralizar los juzgados, prevenir los delitos y revisar los métodos para designar a los jueces; sin embargo, es un secreto a voces, que el sexenio salinista es de los más injustos de la Historia Nacional, de la segunda mitad del siglo XX, comenzando porque fue *vox populi* que el protagonista llegó al primer nivel del poder político, a través de un fraude electoral inocultable¹⁰. A pesar de todo se muestra garante de la justicia. En cuanto a la descentralización de los juzgados, se construyó el penal de la Palma en Almoloya de Juárez, Estado de México; ahí los avatares del destino, dieron a la familia Salinas de Gortari una sorpresa, porque en este penal estuvo preso el hermano del ex presidente, Raúl. Otros puntos, como la prevención del delito y la revisión del procedimiento para nombrar a los jueces, no se cumplieron, por el contrario, la administración salinista propició el asesinato de militantes del Partido de la Revolución Democrática (PRD); el nombramiento de los jueces siguió los cauces tradicionales y, por eso, muchos delitos cometidos entre 1988 y 1994 quedaron impunes.

⁹ Cfr. Carlos, Fernández-Vega. "Beneficiarios del criticado sistema de pensiones de la burocracia". *La Jornada*. Demos. México, 11 de marzo de 2005, p. 28.

¹⁰ Cfr. "Editorial". *La Jornada*. Demos, México, 16 de marzo de 2004, p. 2.

José María Morelos sostuvo la idea de: "Moderar la opulencia y la indigencia", en el contexto del héroe independentista, la connotación del juicio significa: hacer más grande el término medio entre los pobres y los ricos, en otras palabras, Morelos propuso ensanchar la clase media, al grado de que el número de los más pobres y los ultra ricos fuera insignificante, pero Salinas interpretó al héroe de Valladolid a su modo, porque con los bienes del pueblo forjó un grupo de empresarios que en su mayoría resultaron incompetentes y, con demagogia premeditada, repartió migajas al pueblo, para despertar el imaginario, que nos dirigíamos a la buena vida del primer mundo. En el Congreso de Chilpancingo, Morelos demostró un respeto irrestricto de la soberanía popular; mientras Carlos Salinas, aun autodefiniéndose seguidor de la política económica del ideólogo de *Sentimientos de la nación*, pisoteo la soberanía popular, para ascender a la Presidencia de la República, impulsar la economía abierta y destruir a los luchadores sociales, opuestos a sus intereses; por lo anterior, la soberanía popular, sustentada por Morelos, se opone a las actuaciones de Carlos Salinas de Gortari.

Se dice que el innumerable, realizó la modernización económica, pero no la política¹¹, sin embargo, Carlos Salinas cambió la jurisprudencia nacional, para que el mercado libre se desarrollara sin contratiempos, basta mencionar que por su iniciativa se realizaron más de cien reformas a la Carta Magna del país, a esto agréguese los actos del hilo conductor de su política: los golpes espectaculares para destruir a sus enemigos, el diálogo con los actores afines con su ideología—el Partido Acción Nacional, el alto clero, los representantes del imperialismo y otros más—, la concertación, cuando favorecía a los intereses capitalistas; de lo anterior se desprende que Carlos Salinas, también impulsó la modernización política, aunque para Luis Pazos¹² no fue suficiente.

Después de ratificar los conceptos de modernización, expresados en el transcurso de la campaña presidencial, Carlos Salinas agrega que el Estado moderno, libera las energías de la sociedad, conduce la democracia, respeta y hace respetar la ley, evita los conflictos, mantiene nuevas relaciones con los actores políticos; pero lo más destacado es que representa un retorno a sus principios originarios de justicia y desarrollo, el emisor prosigue de la siguiente manera:

¹¹ Cfr. Carlos Ramírez. *Cuando pudimos no quisimos. El decenio del derrumbe: la transición y el caos*. Océano, México, 1995, pp. 69 y 71.

¹² Cfr. Luis Pazos. *El final de Salinas*. Diana, México, 1993, pp. 12, 68 y 90.

El Estado moderno es aquel que conduce la estrategia nacional de desarrollo. Crea las condiciones para su crecimiento sostenido y estable; eleva la eficiencia y fortalece las entidades estratégicas y prioritarias; desincorpora entidades no fundamentales para ampliar su acción en las responsabilidades sociales y explica y fundamenta la razón de estas decisiones. Atiende con esmero y como objetivo fundamental el bienestar popular¹³.

Dice el expresidente originario de Agualeguas que su ideología y sus actos emanan de la Revolución Mexicana, asegura que, ante los cambios mundiales de la globalización, los mexicanos elegimos libremente la modernización nacionalista y popular, porque es la opción para preservarnos como nación próspera y soberana, es el medio certero y rápido para producir riqueza y repartirla de manera equitativa. El emisor percibe en la **modernización** dos aspectos fundamentales: la **dirección** y la **profundidad**, con el rumbo se resguardan los siguientes bienes y valores nacionales: soberanía, justicia, democracia y libertad; la profundidad es el medio para hacer los cambios estructurales profundos, revolucionar la sociedad mexicana y llevarla a vivir de acuerdo con los parámetros del primer mundo. Cuando Carlos Salinas vislumbró el paraíso terrenal y la manera de llegar a él, invitó a sus correligionarios a redoblar esfuerzos para modificar lo necesario y así llegar a vivir en *confort*. Para el ex mandatario, las causas del pesimismo se esfumaron, ahora hay suficientes razones para percibir el porvenir con optimismo, al parámetro de la buena vida se llega con creatividad, con imaginación y con talento.

Nada más ajeno a los ideales de la Revolución Mexicana que el inmovilismo ante lo mucho que debemos hacer. La modernización es el medio para que, en los hechos, se cumpla su mandato: cambiamos porque queremos hacer realidad la Revolución. No hay nada más revolucionario que hacer más fuerte y respetado a México en el mundo (...) Soberanía y justicia, democracia y libertad: ésta es la Revolución sin mitos, la que el pueblo reconoce como suya. Por eso la apoya; por eso la hará avanzar¹⁴.

Desde antes de la Revolución Mexicana, Ricardo Flores Magón luchó por una sociedad diferente a: "La explotación del hombre por el hombre", es cierto que algunas demandas del magonismo quedaron escritas en la Constitución de 1917, pero no se ha instaurado todo el modo de producción que conceptualizó Ricardo Flores Magón, el porfiriato reprimió a los magonistas hasta exterminar al líder en una cárcel

¹³ H. Cámara de Diputados. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. México, 1991, p. 19.

¹⁴ H. Cámara de Diputados. *Ibidem*, pp. 43 y 44.

norteamericana¹⁵; por tanto, es evidente la represión sobre los que postulan un régimen alternativo a la explotación capitalista. Los políticos convertidos en Estado, emanados de la Revolución Mexicana, no vislumbraron un modo de producción diferente al burgués, por el contrario, aniquilaron las organizaciones y hasta la vida de los que lucharon por forjar un modo de producción diferente al libre mercado, por eso, cuando el Estado interventor de asistencia social entró en crisis, los profesionales de la política dominante tenían dos alternativas: avanzar hacia un modo de producción poscapitalista o regresar a los postulados liberales del siglo XVII y XVIII, para reiniciar otro ciclo de la propiedad privada. El primer proyecto no se tomó en cuenta, porque no hubo cuadros que lo enarbolaran y lo cristalizaran en la sociedad histórica contemporánea.

Como no se contó con una organización fuerte para tomar el poder y hacer avanzar la rueda de la historia hacia derroteros más justos, equitativos, libertarios y democráticos, la clase política tradicional cómodamente prefirió volver a caminar sobre el círculo del liberalismo. Lo anterior puede ayudar a explicar por qué Carlos Salinas, a pesar de la oposición del Partido de la Revolución Democrática y de otras personalidades de la vida política nacional, pudo dismantelar el Estado que supuestamente se identificaba con los ideales del movimiento armado-sociopolítico de las primeras décadas del siglo pasado.

Carlos Salinas dilapidó los bienes del pueblo, como si hubieran sido de él, si era incompetente –como lo dijo– para la buena administración¹⁶, los hubiera regresado a su legítimo dueño: al pueblo, pero de manera arbitraria y premeditada los entregó a los particulares; esta lección puede servir para cambiar la letra de los Artículos Constitucionales: 39, 40 y 41¹⁷, por otra redacción donde se reafirme que la soberanía es del pueblo, está en él y es inalienable. Desde este punto de vista, los políticos serán trabajadores públicos, sustituibles y renunciables cuando así convenga a los intereses de la mayor parte de los ciudadanos; al comprobarse el delito de algún servidor, se castigará como corresponda, de esa manera los habitantes comunes podremos avanzar hacia nuestra liberación de los Poderes de la Unión, éstos por ahora mantienen secuestrada la voluntad política de la mayoría del pueblo, además, cuando se cumpla con los años estipulados como

¹⁵ Cfr. Juan Gómez-Quiñones. *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*. Era, México, 1977, pp. 213-216.

¹⁶ Cfr. H. Cámara de Diputados, *ob. cit.*, p. 18.

¹⁷ Cfr. *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. Cámara de Diputados, México, 2000, p. A49.

trabajador, en cierto puesto de la administración pública, se incorporará a sus labores productivas de ciudadano común, para volver al ambiente laboral público, después de doce años; así caminaremos hacia la desincorporación de los grupos oligárquicos, que viven incrustados en la administración pública, desangrando a la sociedad hasta llegar a la frontera con la inanición.

El líder del grupo compacto asegura que respeta y hace respetar la ley, pero el organigrama del poder político paralelo fuera de la ley, los cambios constitucionales, las elecciones fraudulentas, la venta de los bienes del pueblo, los actos corruptos de su hermano Raúl, entre otras cosas; indican que no respetó ni hizo respetar la legislación de los mexicanos. Desde su perspectiva, los políticos que justifican sus actos en algunos puntos ideológicos tradicionales de la Revolución Mexicana, son retrógrados, según él, los nuevos actores de la política son: los empresarios, el alto clero y las instituciones que se originaron en 1944 en Bretton Woods; por eso, dice mantener una nueva relación con los actores políticos modernos, pero como puede apreciarse, dichos sujetos no son tan modernos, porque los intereses del clero y de la burguesía están en expansión desde antes de que se formara la República Mexicana.

Las instituciones de Bretton Woods vienen trabajando desde hace más de medio siglo, para llevar a cabo su proyecto, Carlos Salinas se alió con actores de la ideología, la política y la economía que en algunos casos, se vienen forjando desde el siglo XVII; sin embargo, ante sus ojos, dichos entes le parecen modernos, por otro lado, el protagonista buscó aliados fuertes y añejos para justificar su estancia en el poder, porque el sufragio popular lo rechazó en las urnas, ante estas circunstancias PRONASOL sirvió para comprar la voluntad de la clase más numerosa del país, por eso entre los años de 1991 y 1992 el representante del Ejecutivo Federal era admirado y respetado por el grueso de la población, pero entre los años de 1993 y 1994 el espejismo desapareció, es decir, el supuesto progreso y la armonía social terminaron en la crisis del todo y de las partes de ese ideario de política moderna.

Aunado a esto, la modernidad, explica Salinas, es el camino más corto para producir riqueza y distribuirla de manera equitativa, pero la realidad manifiesta lo contrario, porque durante su periodo no produjo riqueza, sino malbarató los bienes del pueblo y una parte ínfima de lo obtenido por esos medios, lo invirtió en obras

de carácter social dirigidas por PRONASOL, pero la miseria del pueblo aumentó¹⁸. Para Carlos Salinas de Gortari la modernización que preside es la Revolución Mexicana en marcha, desde su punto de vista, dichos eventos actualizan el modo de producción de los mexicanos, sin perder la soberanía; partes importantes de este bien político son: la unidad, la democracia y la justicia social, el emisor prosigue diciendo, que el movimiento de las partes integrantes de la soberanía hacia el mismo objetivo se da sin mitos; pero la ideología salinista es contraria a los ideales de la Revolución Mexicana. En consecuencia, de las partes enumeradas para obtener como resultado la soberanía, no hubo ninguna de las tres, puesto que la alienó en José-María Córdoba Montoya, quien a su vez la endosó a los intereses de Estados Unidos. Las consecuencias de la dirección y la profundidad salinista están a la vista: un país desmantelado y enajenado, con la pobreza que todos los días aumenta.

Desde mi perspectiva el salinismo es una ideología que se desprende de la política estadounidense, sin embargo, el protagonista argumenta que tiene raíces en el devenir del tiempo y del espacio de los mexicanos.

6.2. El neoliberalismo pensado como liberalismo social

La principal característica de las ideologías está en que no demuestran en el mundo tangible lo que afirman, algunas son sistemáticas, coherentes y metódicas como la Filosofía de Hegel, otras son maneras de pensar sin rigor sistemático, en el segundo caso se puede ubicar el pensamiento político-económico de Carlos Salinas de Gortari.

El protagonista negó que el neoliberalismo fuera el hilo conductor de su política económica¹⁹, siempre se presentó como el modernizador del país, luego se autodenominó el reformador de la Revolución Mexicana y, por último, encontró acomodo en el liberalismo social; pero al abrir la economía al mercado mundial, queda ubicado en el grupo de los neoliberales.

En los primeros días de su gobierno, el innumerable decía que el Estado moderno está para preservar la seguridad nacional, la fuente de las instituciones liberará la energía e impulsará la justicia de manera eficaz. Al pasar el tiempo el significado de aquellas palabras se hace más nítido, en su imaginario, liberar energía significa: que el

¹⁸ Cfr. Raúl J. Lescas. *El neoliberalismo llegó para no quedarse*. Unios, México, 1997, p. 60.

¹⁹ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México un paso difícil a la modernidad*. ob. cit. pp. 308, 310 y 407.

Estado privatice los medios de producción y, en este contexto, la palabra justicia adquiere la siguiente connotación: que el Estado y los capitalistas se dediquen a lo suyo, es decir; el soberano a gobernar y los empresarios a producir, si las partes cumplen con lo correspondiente, deviene el desarrollo del país de manera eficaz, es decir, la economía en general y las mercancías hechas en este territorio, podrán competir en el mercado internacional sin menoscabo de la soberanía nacional.

Salinas de Gortari, vierte sus comentarios sobre el Constituyente de 1917, de acuerdo con el momento coyuntural. En ocasiones dice que el punto de vista de los diputados de principios del siglo pasado está superado, pero en otras circunstancias expresa admiración, pues gracias a su talento hubo estabilidad y desarrollo económico, social y cultural, en el transcurso del siglo XX, —sostiene el protagonista—.

En los primeros años de su mandato presidencial, Salinas se inconforma porque, desde su imaginario, el Estado emanado de la Revolución Mexicana, sobrepasó los límites que los constituyentes le trazaron. Dice que los diputados diseñaron un Estado de economía mixta, en la cual el gobierno sólo mantendría las empresas y recursos estratégicos necesarios para preservar la soberanía nacional, pero el populismo sobrepasó esos límites, es así que el Estado de ser garante del progreso individual se convirtió en propietario, en consecuencia, es injusto; para subsanar la anomalía, expresa la necesidad de regresar el ente que ostenta la soberanía, a los límites que le trazaron los constituyentes de las primeras décadas del siglo XX²⁰, por esta vía se pasará del estatismo propietario al justo. Estos actos incluyen el impulso hacia la democracia industrial, porque el regreso de los medios de producción a los particulares, permite que más mexicanos forjen el destino económico del país.

Los mexicanos elegimos el camino correcto²¹ —sostiene Salinas—, mientras el Estado interventor y la economía planificada se desquebrajan; los regímenes políticos que se levantan sobre la libre empresa y el libre comercio están en ascenso; además, el Estado delgado representa bienestar para todos, refuerza a los empresarios y permite el surgimiento de nuevos cuadros empresariales; regresa los bancos a sus legítimos dueños: los financieros; impulsa la libertad sindical; el Movimiento Territorial incorpora al organigrama oficial a los nuevos líderes, pero lo más importante de la modernización está en que el representante del Poder Ejecutivo Federal, camina hombro

²⁰ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El ejecutivo ante el Legislativo*. ob. cit. pp. 46 y 47.

²¹ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. "Primer Informe de Gobierno". Cámara de Diputados 1991. p. 49.

con hombro con los más necesitados²², apoyándolos para que los beneficios de la Revolución Mexicana, lleguen a la base social del movimiento armado de 1910, pues hasta ahora se les hace justicia, afirma el ex presidente. Después de todo, la oquedad en que viven los marginados es motivo suficiente para vender las empresas y canalizar parte de los recursos hacia obras de infraestructura, sociales y culturales; requeridas para incorporar a los mexicanos de escasos recursos económicos, a los beneficios de la civilización global.

Las virtudes del Estado delgado siguen en cascada; a los beneficios mencionados se suman los siguientes: las mercancías del mundo llegan a nuestro país a precios accesibles; da seguridad jurídica a los empresarios del globo, para invertir en el Territorio Nacional; propicia que los productos mexicanos se consuman en otras partes de la tierra, el libre comercio perfecciona la producción, por este proceso más y mejores mercancías llegan a los consumidores. Con el adelgazamiento del Estado, el gobierno no sólo impulsa el libre comercio mundial, también se presenta como premisa de lo que se puede hacer para apoyar la globalización comercial. La liberación de la Economía Nacional pretende quedar como ejemplo, para que otros gobiernos del mundo liberen su Economía, con este parámetro las leyes del libre mercado se desarrollan sin trabas, de esta manera los beneficios del mercado capitalista llegan a más habitantes del globo.

El pensamiento salinista dejó la apariencia de la modernización, para embozarse en la Reforma de la Revolución Mexicana, en dicho proceso se reformó la Constitución Política con el fin de privatizar los Bancos y los otros medios de producción, que administraba el gobierno. En el tercer momento Carlos Salinas de Gortari, presentó su política económica forrada con el terciopelo del liberalismo social. Según él, los movimientos liberales de la Historia Nacional, desembocan en esta manera de pensar y actuar. Las características de este régimen son las mismas del Estado delgado, la diferencia está en Solidaridad, el programa tenía la estructura de la democracia directa, era de **concertación** y **corresponsabilidad**, en otras palabras, una vez que se hacía el proyecto, los interesados nombraban a los controladores, para vigilar que las partes cumplieran los compromisos, con Solidaridad el gobierno hizo una estructura gubernamental, paralela a la constitucional y fue el medio que legitimó al líder del grupo compacto –Carlos Salinas de Gortari– en la Presidencia de la República. Pero

²² Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. "Primer Informe de Gobierno". p. 82.

desde la perspectiva del protagonista, el liberalismo social ha permitido pasar de la economía cerrada a la abierta, por eso es el hilo que conduce al primer mundo sin perder la identidad cultural ni la soberanía; dicho régimen también sirve como patrón de medida, entre otras cosas, señala el nivel de desarrollo de la democracia industrial; de la participación ciudadana, del respeto a los derechos humanos, del cuidado del medio ambiente y del libre comercio, mide el grado de justicia social alcanzado, pondera la distancia y el esfuerzo a realizar, para llegar al *comfort* del primer mundo.

Por otra parte, téngase presente que una de las preguntas de esta investigación dice: ¿Es el liberalismo social de Carlos Salinas de Gortari una clase de neoliberalismo? Con lo escrito hasta aquí se ratifica afirmativamente, toda vez que el núcleo duro del salinismo así lo manifiesta; Solidaridad fue distractor del protagonista, para aparentar que su gobierno también apoyaba a los más necesitados, pero a quienes les entregó la riqueza Nacional son a los magnates de Teléfonos de México, Televisión Azteca y Televisa, entre una lista de más de 200 beneficiados. De lo anterior se infiere que el protagonista llegó al poder con un plan premeditado, para distraer a los mexicanos le fue cambiando calificativos. Esta percepción puede ayudarnos a explicar la apariencia, de que el liberalismo social fue improvisado, pues su ideólogo afirma, que la connotación del término se construyó en el debate²³.

Carlos Salinas de Gortari, fue amoldando su política económica, de acuerdo con las circunstancias coyunturales, la presentó con diversos nombres, pero la piedra de toque de sus actos públicos fue el mercado libre, dicha ideología le permitió trascender las fronteras nacionales, hasta convertirse en uno de los paladines del libre comercio mundial. En algunos años el sucesor de Miguel de la Madrid en el poder ejecutivo, usó más una denominación que otra, para referirse al monetarismo, sin dejar en el olvido los otros calificativos, lo anterior significa que en el apogeo del liberalismo social, también se usaron los términos de modernización²⁴ y de Reforma de la Revolución Mexicana²⁵, para el mismo acontecimiento de política económica. En las actuaciones y discursos políticos de Carlos Salinas de Gortari, hay numerosas pruebas del neoliberalismo.

²³ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad. ob. cit.* p. 308.

²⁴ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura.* "Quinto informe de gobierno" ... p. 74.

²⁵ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura.* "Cuarto informe de gobierno" ... pp.45, 46 y 50.

La administración nunca compartió la tesis de que el gobierno debía delegar toda la responsabilidad a los particulares. Mediante la reforma del Estado se alentó la inversión privada, pero se exigió al Estado la responsabilidad de estimular la competencia, velar por las instituciones y el régimen de derecho, respetar las organizaciones populares y ejecutar obra pública, sobre todo para el desarrollo social. En esta nueva concepción el Estado debía contribuir productivamente en las áreas estratégicas, así como alentar diversos proyectos. Se dejó de lado el ejercicio maniqueo de atribuirle al Estado, y a los particulares los papeles de héroe o villano. En el balance final, el único héroe en la epopeya de la nación era el pueblo mexicano²⁶.

La conceptualización del libre comercio es una más de las ideologías, no es verdad que la libre empresa progresa por sí misma, por el contrario, se alimenta de los recursos no pagados a sus legítimos propietarios. Estados Unidos de América, triunfador de la Segunda Guerra Mundial, para no entrar en debacle, a través de las instituciones de Bretton Woods, aparentando cierto altruismo, impuso su hegemonía a sus aliados y a todo el bloque capitalista; extrajo recursos naturales, económicos, culturales y humanos de los países en vías de desarrollo, así exprimió a sus satélites y destruyó a sus adversarios, además, mediante el proceso aglutina los recursos necesarios para convertirlos en lo que algunos han adjetivado como: "El sueño americano".

La globalización neoliberal se implantó en el mundo, porque representa los intereses de los fuertes. Para revertir la situación, los afectados organizados en frentes uniremos esfuerzos a nivel local, regional y mundial, para socavar el régimen que representa la voluntad de los poderosos e instauraremos la utopía realizable de la sociedad histórica, que en la espiral del tiempo se ubica más allá de la globalización neoliberal, y tendrá como piedra de toque la "Crítica de la economía política", de Carlos Marx, de aquí se deslizará un nuevo modo de producción con otros valores éticos, por lo anterior, los términos de: libertad, democracia y soberanía, cambiarán de semántica.

Otra tesis ideológica de los neoliberales, en sus diferentes presentaciones, identifica a la iniciativa privada con la libertad²⁷, pero las relaciones sociales manifiestan lo contrario, en una sociedad capitalista, la libertad se mide por el poder que cada persona tiene para imponer sus intereses o su criterio sobre los demás, la red de intereses del régimen capitalista manifiesta, que la libertad está acotada por el tejido complejo de la sociedad, sin embargo, los que ostentan el poder económico, político, ideológico, militar, de los medios masivos de comunicación y tal vez el científico, son

²⁶ *Ibidem.* pp. 300 y 301.

²⁷ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad.* ob. cit. p. 291.

más libres frente al resto de la población. O ¿acaso la libertad de Emilio Azcárraga, Carlos Slim, Enrique Peña Nieto, Norberto Rivera, entre otras personalidades, es la misma del común de los mortales?, claro que no, para unos libertad significa poder hacer, mientras para los otros es la vicisitud para sobrevivir, en un régimen capitalista sólo unos cuantos son libres, mientras la mayoría de la población sufre el poder de los fuertes, para salir de este organigrama, los subyugados, reunidos en democracia revolucionaria de participación directa, cambiaremos la Constitución Política, de ahí en adelante la libertad llegará a la mayoría de los habitantes y paulatinamente será el bien que disfrutarán, todos los sujetos del país y posteriormente la gente del planeta; después de este acontecimiento histórico, los habitantes quedarán como garantes del máximo poder político, es decir, los gobernantes serán trabajadores del Poder Soberano Popular.

Los neoliberales dicen que la tarea de los empresarios está acotada por la producción, no se preocupan por planificar el consumo de los bienes y servicios. Las consecuencias están a la vista, en dicho régimen los habitantes del primer mundo y sus comparsas de los países en vías de desarrollo, consumen lo equivalente a lo de cincuenta personas del tercer mundo, ¡se están acabando el planeta!, para democratizar el reparto de los bienes se hace ineludible salir de estas relaciones de producción, y trabajar para hacer posible el régimen que forjará el hombre nuevo, de esta manera se abrirá el horizonte hacia otros derroteros históricos, políticos, económicos y culturales.

Los defensores de la economía abierta sostienen que la historia ha llegado a su fin, las principales implicaciones de esta tesis son las siguientes: con el capitalismo termina el devenir histórico de los modos de producción, de aquí en adelante la humanidad queda subsumida en el desarrollo de las leyes del libre mercado, sin embargo, la ideología del fin de la historia niega su fuente de origen, supuestamente surge en el contexto de la libertad, pero al defender el capitalismo, le niega la soberanía a otras naciones para que, con base en su cultura y de sus objetivos históricos, decidan libremente ejercer el modo de producción que les conviene; para instaurar la nueva estructura social, en la cual, la libertad será un bien repartido de manera horizontal, se tendrá que negar y superar dialécticamente el sistema capitalista en sus diversas manifestaciones, las utopías realizables que se vislumbran tendrán como piedra de toque, a las diversas maneras de ser de la cultura, lo cual significa, que caminarán por sus propias sendas, no se meterán en la Filosofía de la Historia que justifica, que los pueblos en vías de desarrollo, si quieren salir del hoyo, tendrán que seguir las fases, por

las que pasaron las civilizaciones más desarrolladas. De esto se deduce, que la economía abierta es la dictadura del capital, encubierta con el discurso de la libertad.

El imperialismo impide que los pueblos ejerzan su soberanía, la mayoría de las naciones están subyugadas, para salir de la situación, los pueblos tomarán en sus manos su propio destino, así romperán el cerco imperialista, y pasaremos al ejercicio soberano de la multiplicidad, sólo así cada país implementará libremente el modo de producción que elija. Después del colapso del imperialismo se vislumbra un mosaico de soberanías incluyentes, las cuales paulatinamente arribarán al modo de producción sin enajenaciones, como Marx²⁸, también pienso que el capitalismo representa la prehistoria, la historia comenzará a forjarse y a escribirse, después del derrumbe del capitalismo.

La modernización neoliberal, que en el imaginario de Carlos Salinas de Gortari se convirtió en el liberalismo social, sustenta las siguientes tesis: tiene arraigo en la Historia Nacional²⁹, es la política económica elegida por los mexicanos para preservar la Revolución y es el retorno a los postulados básicos del Constituyente de 1917; el Estado propietario es injusto. El Estado delgado es justo y preserva la soberanía; la empresa privada es más redituable que la estatal, y los mexicanos decidimos entrar a la globalización sin perder soberanía.

En este sentido, los héroes de la patria: Morelos, Juárez y Zapata son identificados por el ex presidente como las premisas de su ideología³⁰, pero nada tienen que ver con el liberalismo social, por el contrario, ésta es una conceptualización imperialista que Carlos Salinas de Gortari, aprendió en Harvard e implementó a partir de los dos últimos años del lópezportillismo, en contra de los intereses mayoritarios. Asegura que el pueblo de México eligió el liberalismo social, pero ¿qué entiende por pueblo?, como sucedieron las cosas, quienes decidieron aplicar el neoliberalismo en México fueron: Ronald Reagan, Margaret Thatcher, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, los funcionarios del Banco de México, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, el Colegio de México, el Instituto Tecnológico Autónomo de México y la Universidad Autónoma de Nuevo León.

²⁸ Cfr. Carlos Marx. *Contribución a la crítica de la economía política, introducción a la crítica de la economía política*. p. 13.

²⁹ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Democracia Republicana (...)*, ob. cit. pp. 150 a 154.

³⁰ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México un paso difícil a la modernidad*. Plaza Janés. Barcelona 2000. pp. 306 a 310.

El pueblo desborda a estas personas e instituciones, en consecuencia, la voluntad popular no eligió vivir bajo los parámetros de la ideología de Carlos Salinas de Gortari. Por otro lado, en el desarrollo de la presente argumentación se ha resaltado, que aún con el matiz de Modernización, Reforma de la Revolución, Defensa de la Soberanía y Solidaridad; el núcleo duro del liberalismo social es *neoliberal*.

Según el líder de la familia feliz, la Reforma de la Revolución, regresa la Carta Magna al punto de vista de los Constituyentes de 1917; pero las alteraciones hechas por el grupo compacto, son contrarias al nacionalismo de carácter social, del Constituyente de principios del siglo XX; desde otro ángulo, la política económica del protagonista hizo retroceder las Leyes Generales de la República, hasta el apogeo del porfiriato, más no al Constituyente de 1917. El liberalismo social no es la Reforma de la Revolución, porque al retirar las prestaciones a los campesinos, despedir a miles de trabajadores de los medios de producción y legislar para que los recursos de la nación estén al alcance del mejor postor —entre otros casos— se puso en oposición al nacionalismo social del Constituyente de 1917. Ahora bien, si el Artículo 27 de la Carta Magna firmada por Venustiano Carranza fue baluarte de la soberanía nacional, al cambiarle la letra, el salinismo desgastó ese valor político, de lo anterior se desprende que el liberalismo social, —el neoliberalismo, con el sello de Carlos Salinas de Gortari—, también representa la contracción de la soberanía nacional.

La conceptualización de justicia del liberalismo social, consiste en que los medios de producción, pertenezcan a los particulares, en el proceso la riqueza se concentre en unos cuantos, la obra social dirigida a los más necesitados, son distractores para atrapar en las redes de la corresponsabilidad, a las clases sociales mayoritarias.

Los que defienden la libertad económica, olvidan que la naturaleza por sí misma no se da a nadie y, por lo tanto, sus bienes tendrán que pertenecer a todos por igual, si a esto añadimos que en el proceso de producción, participan diversos entes sociales e históricos, podemos coligar que los medios de producción —en el futuro— serán de quienes en ellos trabajen; de esta manera habrá coherencia entre la riqueza de los recursos naturales, la producción social y el reparto equitativo de los productos de consumo y bienes de servicios. Por obvias razones, la justicia distributiva es más justa que la individualista egoísta, sustentada por el jefe del grupo compacto.

Según Carlos Salinas de Gortari, el Estado propietario es injusto, mientras el Estado delgado es justo y preserva la soberanía³¹, ¿por qué piensa así?, porque vive la soberanía en sí y para sí, en otras palabras, no necesita del pueblo para ostentar el poder, su elector estuvo fuera de la contienda electoral, ¿y si lo hubieran favorecido los sufragios?, aun así, la democracia electiva está diseñada para que el elegido actúe de acuerdo a su voluntad, a los intereses de grupos, corrientes políticas, o del partido, los cuales pueden estar en contra del poder del pueblo, para superar esta oquedad, se tendrá que pasar a la democracia revolucionaria de participación directa, en este caso, el soberano siempre está en los electores, mientras los gobernantes tendrán que obedecer las órdenes del pueblo.

El protagonista es un ejemplo de la enajenación de la soberanía, pues se autopercebe como el Estado, no como servidor público y, en consecuencia, los recursos que administra no son de él, sino de todos los mexicanos; pero su enajenación le permite actuar como ente autosuficiente. Desde su ángulo, las “regalías” de Solidaridad son la muestra de su buena voluntad, para incorporar a los más necesitados a los beneficios de la modernización económica. Sin embargo, los recursos de Solidaridad no salieron del sueldo de Salinas, además, el protagonista sólo cumplió con un mandato constitucional.

El jefe del grupo compacto se sintió incapaz de administrar los bienes del pueblo³², optó por la vía fácil, venderlos para quedar bien con los más ricos y con los más necesitados, mientras él se dio vida de *Leviatán*. Estos hechos históricos nos ponen en alerta para cambiar la letra de la Carta Magna, por una redacción que estipule: la soberanía del pueblo se ejerce a través del pueblo y no por medio de sus representantes, porque hasta la fecha –tal vez con la excepción de Morelos, Juárez y Lázaro Cárdenas del Río– los presidentes, sólo han representado a los intereses de grupos de poder internacionales o nacionales, de partido político o intereses egoístas individualistas. En esta dinámica, la mayor parte del pueblo es rehén de los poderosos, para salir de este esquema es pertinente negar dialécticamente la negación de la soberanía, así este bien de la política regresará a su fuente de origen, de ahí no debió haber salido, ahora bien: ¿por qué el Hijo predilecto de Agualeguas dice que el Estado delgado es justo y preserva la soberanía?

³¹ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. ob. cit. p. 407.

³² Cfr. H. Cámara de Diputados, ob. cit., p. 18.

Según los neoliberales, la cultura occidental destacó sobre las otras, porque tiene como piedra de toque la propiedad privada sobre los medios de producción, sin embargo, esa afirmación es falaz, pues la economía China se desarrolló por derroteros diferentes a los occidentales, y actualmente es de las más sólidas y progresistas del mundo. Si la economía China mantiene el ritmo de crecimiento, en un futuro no lejano dominará los mercados del globo. Con esto pretendo resaltar, que el destino de los pueblos tiene como base su propia cultura –en el amplio sentido de la palabra– y no está en imitar esquemas exóticos imperiales, como lo hizo Carlos Salinas de Gortari. Por otra parte, los líderes de la economía abierta levantan las manos al cielo pregonando el fracaso de la economía socialista, ante las evidencias, –añaden– la única opción viable es el neoconservadurismo, pero claro, la utopía en la cual los medios de producción son de quienes en ellos trabajan, no se ha realizado, el capitalismo derribó el socialismo de Estado diseñado por Stalin, pero los avances del socialismo real no se pueden negar, sacó a la Unión Soviética de unas relaciones de producción precapitalistas y la llevó a competir al, “tú por tú”, con el imperialismo, la debacle del socialismo de Estado cimbró las economías de participación estatal, por eso Carlos Salinas de Gortari, dio el tiro de gracia al Estado interventor emanado de la Revolución Mexicana e implantó la economía abierta.

Adelgazar el Estado implica diversificar la producción y la economía, de esa manera los propietarios se multiplican. Por lo anterior, en la actualidad, los que luchamos por socializar los medios de producción, no sólo tenemos como enemigo al Estado, sino también a los beneficiados con las privatizaciones, es decir, ahora la lucha por el socialismo es más complicada. De acuerdo a la *vox populi* en 1988, el grupo compacto perdió o estuvo a punto de perder la elección presidencial, ¿qué hubiera pasado si Cuauhtémoc Cárdenas toma el poder político del país?, se hubieran frenado las privatizaciones, pero lo más importante vendría después, porque estaban dadas las circunstancias para avanzar por derroteros diferentes al mercado libre, el imperialismo y el grupo compacto así lo percibieron, por eso aceleraron las privatizaciones y echaron todo el poder del Estado, para deshacer el Frente Democrático Nacional. Después del triunfo –no reconocido por el (PRI-AN³³)– de Cuauhtémoc Cárdenas en julio de 1988, se institucionalizó el Partido de la Revolución Democrática (PRD), varios luchadores

³³ PRI-AN o PRIAN. Los políticos le llaman así a la unidad política que forman los partidos: Revolucionario Institucional y Acción Nacional.

sociales encontraron en este instituto espacio, medios y recursos para proseguir la lucha hacia: “Un mundo mejor es posible y necesario”.

El discurso del poder se interiorizó en la mente de los mexicanos, estábamos impávidos ante las privatizaciones. Por otro lado, en el Estado proteccionista la corrupción de la clase política, no permitió que los beneficios llegaran al común de los mexicanos, pero había la esperanza de tomar el poder político e instaurar un modo de producción alternativo, para alcanzar mejores niveles de vida, más humanos y justos, además, es pertinente destacar, que no hay un sistema puro de economía estatal; el emanado de la Revolución Mexicana con el tiempo entró en armonía con la manera de pensar de John Maynard Keynes, después se acomodó a la clase política en el poder, sin embargo, el objetivo de los que pensamos fuera de las fronteras del capitalismo, está más allá del Estado interventor, se levanta sobre el imaginario de la comuna, de acuerdo a Lenin³⁴, los defensores del novedoso régimen, según el leninismo harán sus actividades y vivirán armados, sólo así se salta hacia el principio de la nueva humanidad.

Es una falacia decir que el Estado “delgado” es más justo que el Estado “obeso”, así como están las cosas en este país, el Estado delgado es más injusto, la corrupción aglutinada en los supuestos servidores públicos y en la burocracia estatal con las privatizaciones se multiplicó, comenzando por los actos de Raúl Salinas, Isidoro Rodríguez, Carlos Cabal, Ricardo Salinas y todos los enlistados en el FOBAPROA. Ahora, no sólo debemos cuidarnos de un ente, sino también de sus engendros, lo cual complica más la situación. Hay cosas que pueden medirse por grados, entre ellas está la justicia y la soberanía, por eso salta a la vista que el Estado interventor es más justo que el contraccionismo, añádase que el Estado proteccionista es más soberano que el neoliberal, ¿por qué?, porque en el primer ente la máxima autoridad de un territorio, está depositada en la fuerza de sus habitantes, mientras en el segundo caso, está dispersa en todos los que son dueños de los medios de producción. Dice Spinoza que de los males preferimos el menor, en este caso el mal menor está representado por el Estado de bienestar, aunque, por otro lado, tomando en cuenta la graduación, ambas instituciones se levantan sobre: “La explotación del hombre por el hombre” y no pueden ser sin este proceso. Desde mi punto de vista, la verdadera justicia y la soberanía en y para el

³⁴ Cfr. V. I. Lenin. “El estado y la revolución”. En: *obras escogidas, en III Tomos*, T. II. Progreso, Moscú, pp. 368 y 369.

pueblo son bienes políticos que están más allá del neoliberalismo. En el imaginario de Salinas el liberalismo social preserva la soberanía, la pregunta es: ¿Cómo se preserva la soberanía cuando –principalmente– el capital internacional y el nacional son los dueños de los bienes materiales y culturales?, los capitalistas usan su poder para defender sus intereses, doblegando a las soberanías populares, cuando el poder de decisión está fuera de los intereses de la mayoría de los mexicanos, la soberanía está enajenada, para recuperarla se tendrá que negar dialécticamente la negación, así la máxima autoridad retornará al pueblo de México y mediante una interacción dialéctica, regresarán a los mexicanos los bienes que de acuerdo al devenir de la historia, nos pertenecen, mientras la utopía se realiza, salta a la vista que el Estado interventor, es más soberano que el delgado.

Hay individuos que tienen más dinero que los habitantes de un continente del tercer mundo, ¿cómo se ha llegado a esta situación?, mediante diferentes medios, pero se pueden sintetizar en la expresión de Proudhon: “la propiedad es un robo”, es un hurto a los pueblos colonizados del mundo. Por eso es legítimo socializar la riqueza de los magnates del globo, pues son bienes producidos por la humanidad en el transcurrir del tiempo y el espacio; por lo anterior, es ilegítimo e ilegal que la ostenten las personas en particular, la negación de la propiedad privada señala que el futuro del género humano está, en la socialización de los bienes materiales y culturales creados a lo largo de la historia. En la época de la globalización se percibe de manera nítida la cooperación de la humanidad, para llegar al grado de civilización y cultura que tenemos, en un acto de justicia legítimo y legal, las grandes riquezas de los particulares se socializarán, así se remediarán los males económicos y culturales de nuestro tiempo, además; la socialización de los bienes es el motor de la educación, para forjar la nueva cultura, en este punto, como en el mundo de las ideas de Platón, mientras más lejos estemos del objetivo final, en peores condiciones estaremos.

La praxis de Carlos Salinas de Gortari, demuestra que se trata de un político, formado en las universidades estadounidenses, sin embargo, él y sus colaboradores se esforzaron para justificar que su ideología, tiene arraigo en las luchas de los liberales mexicanos.

CAPÍTULO VII: EL LIBERALISMO SOCIAL

Los críticos del salinismo pregonaban que el gobierno estaba aplicando al pie de la letra, la política económica dictada desde las instituciones de Washington, por eso el Presidente de la República y algunos de sus adjuntos, como Luis Donaldo Colosio, buscaron la manera de encontrar en los intersticios de la Historia Nacional, a los antecedentes de la ideología salinista y los encontraron en el liberalismo social, toda vez que de acuerdo a su criterio, no es una manera de pensar sistemática, por el contrario se amolda a las circunstancias históricas, para resolver hasta lo imprevisible.

7.1. Encuentro con el liberalismo social

A partir del 4 de marzo de 1992, Carlos Salinas de Gortari identificó su modernización con el liberalismo social¹. Sobre el origen de esta ideología hay diversos puntos de vista, por ejemplo, Henio Millán asevera que Carlos Salinas tomó esta conceptualización de John Rawls². Jenaro Villamil y otros dan la autoría a Leonard Trelawny³. Por su parte, Isabelle Rousseau⁴ da un paso al frente, al afirmar que este punto de vista tiene presencia de manera marginal en la política mexicana, a partir del Congreso Constituyente de 1857, en diputados como: Ignacio Ramírez y Ponciano Arriaga. Isabelle también da cuenta, que al finalizar la década de los ochenta, Ralph Dahrendorf delineó las ideas principales del liberalismo social, en el Congreso del Partido Liberal Alemán. A pesar de lo anterior, el ex presidente oriundo de Agualeguas extrae su liberalismo social de los héroes independentistas, de los liberales de 1857 y de los revolucionarios de 1910; según el ex mandatario los momentos más sobresalientes de su ideología, están en el movimiento armado de las primeras décadas del siglo pasado y en los debates del Congreso Constituyente de 1917, para Salinas el liberalismo social ha forjado la conciencia Nacional⁵ y, en consecuencia, también diseñó el organigrama de los poderes de la República Mexicana. Dice el protagonista que su

¹ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*, pp. 121 y 308.

² Cfr. Henio Millán V. *Neoliberalismo y Transición en México*. El Colegio Mexiquense, Toluca, México, 1998, p. 116.

³ Cfr. Jenaro Villamil. *et. al., ob. cit.* pp. 70 y 71.

⁴ Cfr. Isabelle Rousseau. *México: ¿Una revolución silenciosa?, 1970-1995. (Elites gubernamentales y proyecto de modernización)*. El Colegio de México, 2001, pp. 334 y 335.

⁵ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Democracia Republicana, ni Estado ni mercado: una alternativa ciudadana*. p. 201.

ideología es diferente al neoliberalismo y al neopopulismo; la siguiente cita ilustra la conceptualización del emisor: “Así, Juárez simboliza a la República y Zapata a la justicia, y ambos a la nación y al pueblo. Ellos inspiran la modernización nacionalista y popular de hoy. De Juárez es la innovación liberal; de Zapata, la convicción social. Por ello, nuestro liberalismo es social y no estatal; es propuesta y no doctrina”⁶.

Años después de haber entregado el poder político el protagonista escribió, que en su administración había preocupación por conocer los antecedentes del liberalismo social, por este motivo Luis Donaldo Colosio, en el año de 1993, convocó al seminario: “Libertad y Justicia en las Sociedades Modernas”⁷, en la inauguración del evento Colosio hizo suya la conceptualización de Carlos Salinas, destacando que el liberalismo social del grupo compacto, es un ideario práctico para la acción, tiene arraigo en la sociedad porque incorpora la solidaridad de la gente sencilla del país. Sin lugar a duda, en ese evento el ex mandatario y sus colaboradores se enteraron que a mediados del siglo XX, Jesús Reyes Heróles acuñó el término de liberalismo social; después del seminario mencionado, Salinas da cuenta que en la historia de la política mexicana, el liberalismo social, se ha presentado de cinco maneras, en otras tantas épocas diferentes⁸.

1) Entre los años de 1830 y 1840, el jacobino Ponciano Arriaga estuvo al frente de la primera versión del liberalismo social, sus acciones se caracterizaron por estar en contra de los privilegios del clero y de los militares; 2) la segunda versión se dio entre los años de 1900 a 1910, también giró en torno del pensamiento de Ponciano Arriaga. En esta parte, Carlos Salinas ubica el anarquismo libertario de Ricardo Flores Magón; 3) la tercera manifestación de la ideología, coronada con el salinismo, se dio en los años treinta del siglo pasado, representada por Francisco J. Mújica, y su bandera de lucha fue: formar comunidades para vivir en paz, en libertad, impulsando el trabajo y la educación; 4) la cuarta versión del liberalismo social se dio a mediados del siglo pasado, se caracteriza por conciliar intereses opuestos mediados por el Estado, su principal exponente fue Jesús Reyes Heróles, y 5) la quinta emisión fue anunciada por Salinas el 4 de marzo de 1992.

⁶ Carlos Salinas de Gortari. *Quinto Informe de Gobierno 1993*. Presidencia de la República, México, 1993, p. 75.

⁷ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*, ob. cit. pp. 305 y 306.

⁸ Cfr. *Ibidem*, p. 306-308.

El 18 de septiembre de 1992, se reunieron en la Ciudad de Querétaro 300 distinguidos priistas para analizar la propuesta del liberalismo social⁹, infirieron que es diferente al populismo y al neoliberalismo; también se percataron que el Partido Revolucionario Institucional podría seguir en el poder, siempre y cuando hiciera suya la ideología del liberalismo social, en consecuencia, propusieron organizaciones sociales y políticas paralelas a los organigramas tradicionales del partido político tricolor. El 29 de marzo de 1993, el Partido Revolucionario Institucional escribió en sus estatutos que su ideario político es el liberalismo social.

Por otro lado, en los círculos políticos de Estados Unidos de América se difundió la idea de que, Cuauhtémoc Cárdenas no tenía un programa bien definido para gobernar el país, en cambio, se decía que Carlos Salinas de Gortari, tenía el proyecto preciso para zanjar la crisis e iniciar el ascenso hacia el nivel de vida del primer mundo. ¿Cuál era ese proyecto?, el neoliberalismo, ahora bien, por recomendaciones de las instituciones de Bretton Woods: (FMI) y (BM), el protagonista doró la política económica proimperial con las obras que dirigió el Programa Nacional de Solidaridad, para tratar de beneficiar a los sectores golpeados de manera permanente por el capitalismo; además por su iniciativa buscó forrar la política de economía abierta, con una ideología de arraigo en la historia de México y la encontró en el LIBERALISMO SOCIAL.

En la campaña hacia la presidencia y en la primera parte de su gobierno, Carlos Salinas definió su política-económica como modernización y buscó justificar los actos políticos en los *Sentimientos de la Nación* del insurgente José María Morelos. En marzo de 1992 el protagonista confiesa su apego al liberalismo social y comienza a alternar en su discurso términos de la modernización y del liberalismo social, en ocasiones los usa como sinónimos. En 1993, Colosio agrega que el ideario del grupo compacto, recupera la solidaridad de ciertos grupos sencillos del territorio nacional¹⁰; en el informe presidencial de 1993, el representante del Poder Ejecutivo Federal subraya que su ideología también tiene como premisas, el pensamiento de Benito Juárez y la lucha social de Emiliano Zapata.

La búsqueda desesperada del grupo compacto, por tratar de encontrar en la historia de México, los antecedentes de su guía práctica para las acciones inesperadas,

⁹ Cfr. *Ibidem*, p. 314.

¹⁰ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad. ob. cit.*, pp. 305 y 306.

ratifican que el grupo salinista, premeditadamente implementó el mercado libre, pero trató de ocultar el meollo de sus acciones con el populismo del Programa Nacional de Solidaridad. José María Morelos, Benito Juárez y Emiliano Zapata son héroes nacionales antiimperialistas, mientras que los integrantes del grupo compacto, son embajadores del imperialismo en el poder político de los mexicanos, por eso, si aquéllos pudieran reclamarían a los salinistas sus pretensiones de querer ocultar sus acciones a favor del imperialismo, en los actos heroicos del nacionalismo del siglo XIX y principios del siglo XX.

José María Morelos defendió a los mexicanos, mientras Carlos Salinas es el sirvo de George Bush y de William Clinton. Benito Juárez le quitó una parte del poder terrenal al clero, en tanto el que se colocó la Banda Presidencial en diciembre de 1988, se apoyó en el alto clero para legitimarse como representante del poder Ejecutivo Federal. Emiliano Zapata defendió la propiedad comunal y el ejido, Carlos Salinas, por el contrario, reformó el Artículo 27 Constitucional para que los grandes capitales inviertan en el campo mexicano, desplazando a los campesinos pobres, creando las circunstancias para convertirlos en peones del campo u obreros de la ciudad.

Desde el punto de vista de Salinas, el liberalismo social también tiene antecedentes en el Constituyente de 1857, Ponciano Arriaga, y en el anarquista Ricardo Flores Magón. Sólo que el protagonista, al tratar de encontrar los antecedentes de sus actuaciones en la cosa pública, nuevamente se equivoca, porque Ponciano Arriaga legisló para destruir a los monopolios, favoreciendo a los campesinos pobres¹¹, Carlos Salinas, por el contrario, reformó la Constitución para impulsar los monopolios. El liberalismo social no tiene afinidad con el anarquismo libertario, pues Ricardo Flores Magón ofendió la vida luchando por la libertad¹² y por el reparto equitativo de los bienes materiales y culturales; en cambio, Carlos Salinas de Gortari no le dio nada a la patria, por el contrario, es la encarnación del autoritarismo presidencial, le quitó los bienes al pueblo, para formar el grupo de ricos mexicanos, que representan al país en las relaciones de los magnates internacionales, pero del lado opuesto el número de pobres sigue aumentando.

¹¹ Cfr. James D. Cockcroft. *Precursores intelectuales de la revolución mexicana*. S. XX, México, 1980, p. 31.

¹² Cfr. Juan Gómez-Quifones. *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*. Era, México, 1977, pp. 149 a 158.

De lo expuesto en la última parte, se infiere que el liberalismo social, es ideología improvisada por el grupo compacto, sin arraigo en las luchas sociales históricas del pueblo mexicano. El salinismo se apropió del término sin saber su trayectoria histórica, por eso convocaron a un seminario, en el cual concluyeron que no es una doctrina estatista. Sino una propuesta práctica para recuperar la solidaridad de ciertos grupos sociales del territorio nacional y, así, enfrentar lo inesperado.

De lo anterior se deduce lo siguiente:

- a) Salinas acepta que su ideología es un nuevo liberalismo social, el cual, en las tesis de: Estado delgado y de libre mercado, tiene analogía con el neoliberalismo, luego entonces, está inmerso en la clasificación de los neoliberales.
- b) En el periodo (1988-1994)¹³, el salinismo vendió 480 empresas que formaban parte del patrimonio nacional, como eran pilar de la autodeterminación de los mexicanos, al quedarnos sin ellas, la soberanía nacional se erosionó.

Por lo anterior se puede decir, que el liberalismo social, es piedra de toque del neoliberalismo y uno de los medios para destruir la autodeterminación de los mexicanos.

Por otra parte, la inconsistencia e incoherencia de la ideología salinista, llevó a los mexicanos al despeñadero, regresaron las crisis económicas profundas, los crímenes políticos, el incremento de la corrupción gubernamental, entre otros flagelos; agréguese lo siguiente: al terminar la venta de las empresas paraestatales, se acabó la fuente económica que alimentaba a Solidaridad, por eso, la administración zedillista no quiso saber nada de la ideología de su antecesor y borró de los estatutos del partido en el poder, su apego al liberalismo social y el Programa Nacional de Solidaridad desapareció.

La única política económica que ha doblegado al imperialismo es el marxismo, estuvo a punto de mandarlo a las lecciones de los libros de historia, en los últimos años los fundamentalistas del Islam, le han quitado filo al neoconservadurismo de Washington; con lo anterior quiero expresar, que pocas ideologías, filosofías y disciplinas académicas son realmente contestatarias y opciones viables para salir del sistema capitalista. El marxismo clásico es antiimperialista, en estos momentos, puede ser la base de la teoría y práctica para salir de las redes superpuestas, entretejidas

¹³ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil al a modernidad*, ob. cit. p. 412.

visibles e invisibles del monetarismo y comenzar a forjar el régimen del comunismo superior.

Tal vez sea conveniente hacer las siguientes preguntas: ¿Quiénes salieron beneficiados permanentemente con el liberalismo social?, ¿el Estado?, no, porque dejó de percibir la plusvalía de las empresas y Bancos que vendió, ¿el pueblo?, tampoco, los beneficios del Programa Nacional de Solidaridad, se fueron como el agua entre las manos, los mexicanos comunes perdimos los bienes adquiridos en el Estado proteccionista, el salinismo los derrochó. ¿Los magnates internacionales y nacionales?, ¡claro que sí!, toda vez que compraron a precio de chatarra, empresas reutilizables, con los pactos tripartitas triplicaron su capital, mientras que el salario mínimo perdió dos dólares¹⁴, los cuadros salinistas que hicieron posible la venta de las empresas, también tuvieron su recompensa económica. Una de las características del neoliberalismo es que hace ricos a unos cuantos, a costa de empobrecer a la mayor parte del pueblo¹⁵, dicha peculiaridad se cumple con el liberalismo social, luego entonces está dentro del parámetro del “Consenso de Washington”.

De acuerdo al líder del grupo compacto, la crisis económica mundial, los gobiernos neoliberales de Ernesto Zedillo Ponce de León, de Vicente Fox Quesada y el neopopulismo del entonces jefe de Gobierno del Distrito Federal: Andrés Manuel López Obrador, nos mantienen en la angustia, para salir de la situación, propone volver a institucionalizar el liberalismo social.

La crisis mundial, sumada a los 10 años que México perdió a causa de los serios errores cometidos desde dos posiciones políticas encontradas: el neoliberalismo a ultranza y el populismo autoritario, ha puesto al país ante la necesidad impostergable de construir una alternativa progresista. En busca de un terreno propicio para cimentarla, vale la pena volver la mirada al liberalismo social (...) ¹⁶.

Con el retorno del liberalismo social, la mayor parte de mexicanos nos quedaríamos sin nada, el primer sexenio que gobernó dejó al grueso de la población en la antesala del no ser, mientras que a las treinta familias que manejan la economía nacional¹⁷, las colocó en el fundamento del ser, viven más allá del *confort* del primer

¹⁴ Cfr. Marco Antonio González Gómez. *La política económica neoliberal en México (1982-2000) ob. cit.* p. 122.

¹⁵ Cfr. *Ibidem.* p. 54.

¹⁶ Carlos Salinas de Gortari. *Democracia Republicana, ni Estado ni mercado: una alternativa ciudadana* p. 130.

¹⁷ Cfr. Andrés Manuel López Obrador. *La mafia que se adueñó de México (...)* y el 2012., pp. 43, 44 y 59.

mundo. Si un político hiciera campaña para tomar las riendas de la república, difundiendo que aplicaría la segunda parte del liberalismo social, tendría pocas probabilidades de triunfar en la contienda electoral, y si lo hiciera, sería porque en México el no ser encuentra la posibilidad de autorrealizarse.

Carlos Salinas de Gortari llegó al primer cuadro de la política nacional, camuflado en el discurso de: “Nueva Campaña de la Revolución Mexicana”, “Modernizar la Revolución”, “Soberanía y respeto a la Constitución”, “La Revolución Mexicana está vigente”; decía que sus guías políticas eran: José María Morelos, Emiliano Zapata y Benito Juárez. Con un discurso así, ¿Quién iba a pensar que su programa real era el neoliberalismo? Se dice que el líder del grupo compacto cuando era joven militó en el maoísmo¹⁸, sin lugar a dudas ahí aprendió las tácticas y estrategias en las contiendas políticas. Sólo que las aplicó en sentido contrario de Mao, no para dismantlar el imperialismo, sino para afianzarlo, percibiendo el objeto de estudio con un poco de detenimiento, se capta que Carlos Salinas de Gortari, tomó la praxis de los héroes antiimperialistas, para afianzar el “Consenso de Washington”. Expresó que se guiaba en los *Sentimientos de la Nación* de José María Morelos, pero dismantló la Constitución nacionalista¹⁹. Se las arregló para presentar a Simón Bolívar²⁰, como abogado de la libertad económica, sin embargo, este héroe del Cono Sur, pensó institucionalizar la patria grande para defendernos de la expansión de la vieja y la nueva Europa, más no para apoyarla.

Difundió que retomaba la lucha social de Emiliano Zapata, pero arregló la ley para destruir el ejido, más no para mejorarlo y defenderlo. Comunicó que el liberalismo político de Benito Juárez era su guía, sin embargo, modificó el Artículo 130 de la Constitución Mexicana, para que Karol Józef Wojtyła (Juan Pablo II) pudiera pasearse con su atuendo y séquito por el país. ¿Qué enseñanza nos dejan las premisas?, que estamos ante un personaje que le sirve al imperialismo, camuflado en el discurso nacionalista y de la Revolución Mexicana, por lo tanto, si nos aplican la segunda parte del liberalismo social, perdemos todo. (Territorio, el ser y lo que necesitamos para proseguir como país independiente por los derrotados de la historia).

La táctica y estrategia le hizo falta a Andrés Manuel López Obrador, desde que dirigió sus actividades para sentarse en la silla presidencial, expresó que les quitaría la

¹⁸ Cfr. José Agustín Ramírez. *Tragicomedia mexicana* 3. p. 177 y 178.

¹⁹ Cfr. Joel Ortega. *El último decenio de la era priísta*. IPN. México 2000. p. 183.

²⁰ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Democracia Republicana, ni Estado ni mercado (...)* p. 160.

pensión vitalicia a los ex presidentes, democratizaría los medios masivos de comunicación, le bajaría el sueldo a la alta burocracia, entre otras cosas necesarias, pero como lo dijo antes de tomar en sus manos el destino del país, los potentados del interior y del exterior, no lo dejaron llegar al Poder Ejecutivo Federal. Por otra parte, el ex presidente recalca lo siguiente:

México ha padecido los efectos de diversas crisis y de sus dos fuentes principales: los abusos del mercado y la dependencia en la intervención excesiva del Estado. Ante la crisis mundial que se inició en el 2008, se ha extendido en el mundo una tendencia favorable al predominio de la acción estatal. Sumarse a ella representa, en el caso mexicano, un retroceso que pone en riesgo los intereses populares de la nación (...) ²¹.

El jefe del grupo compacto no es coherente con su discurso, argumenta que la sociedad organizada fuera del Estado y del mercado es la opción, indudablemente que en el trasfondo está pensando en la estructura de Solidaridad, pero ¿En dónde están estos módulos de producción?, en ninguna parte, bien dice que los gobernantes neoliberales que prosiguieron dejaron de financiarlos, pero su teoría es que pueden prosperar sin mercado y sin Estado, por eso deberían de estar ahí, desarrollándose con bases, estructuras, objetivos, recursos económicos y humanos propios, pero no es así, tan pronto como dejaron de recibir los apoyos del erario se esfumaron, de lo anterior se desliga que el liberalismo social no encontró la alternativa a los polos opuestos: “Ni Estado, ni mercado”. En la práctica histórica los módulos de producción fuera del Estado y del mercado no han dado frutos significativos.

Por otra parte, el sucesor de Miguel de la Madrid en la silla presidencial, impuso el neoliberalismo en contra de la voluntad de la mayor parte de los mexicanos, con el poder coercitivo de las instituciones estatistas, cuando era “Dios mortal”, no oía ni veía a sus críticos, pero ahora sugiere que desde fuera de las instituciones estatales, las organizaciones alternativas, presionen para que las autoridades gubernamentales, solucionen las demandas de la sociedad civil; el contenido de esta propuesta es frontera con la tesis del neozapatismo chiapaneco: “mandar obedeciendo”. Los modos de producción que han trascendido en el tiempo y el espacio, tienen a la fuerza de las instituciones como base de su aparición, desarrollo y propagación, las comunas poscapitalistas no serán la excepción.

²¹ *Ibidem*, p. 132.

Carlos Salinas de Gortari se vanagloria cuando el legitimador de su ideología John Womack Jr., describe el liberalismo social²² de la siguiente manera:

1. Es discurso y diálogo con el neoliberalismo y otras corrientes políticas.
2. Desde la interpretación de la historia, toma las decisiones conscientemente, en el exterior se colapsó el socialismo real, al interior se perca de las fases históricas, por las que ha pasado el liberalismo social, y rescata la solidaridad, o, la manera de ser de los mexicanos.
3. En la dicotomía sociedad-Estado, distingue el territorio de los dos entes, como el Estado populista sobrepasó sus funciones, lo adelgaza para llevarlo al quehacer que le corresponde: la administración pública y la impartición de justicia, por eso el ex presidente, liberó la economía, privatizó las empresas paraestatales e hizo esfuerzos para que los mexicanos recibamos los beneficios de la libertad comercial.
4. El liberalismo social de Carlos Salinas de Gortari es moderno, toda vez que surge para solucionar los problemas del México industrializado.
5. Está convenciendo a los trabajadores del país, para que sus relaciones patronales se hagan de acuerdo a la democracia industrial²³, es decir, sin intermediación del Estado.

Con respecto al primer punto que enumera Womack Jr., es verdad que el protagonista mantuvo el diálogo con los neoconservadores de diferentes partidos políticos, sectores sociales e intelectuales, pero por otro lado, no vio ni escuchó a los integrantes del Frente Democrático Nacional, y reprimió a sus adversarios políticos, como a Salvador Barragán Camacho²⁴.

En el punto dos se dice que el protagonista tomó decisiones con el debido conocimiento de los acontecimientos históricos, esta afirmación se pone entre paréntesis, toda vez que el protagonista interpretó los nudos de la historia nacional a su manera, principalmente para ponerlos como antecedentes de su ideología.

En el punto tres se describe una parte del liberalismo social, pero Womack Jr., se queda corto, pues Carlos Salinas de Gortari, privatizó los medios de producción que eran de los mexicanos y liberalizó la economía por ideología, puesto que durante su

²² *Ibidem*, pp. 155 y 156.

²³ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. pp. 489, 490 y 491.

²⁴ *Ibidem*, pp. 503 y 504.

gobierno, en promedio, vendió una empresa por semana²⁵, pero los salinistas argumentan que enajenaron los bienes nacionales por necesidad²⁶.

La afirmación de que el salinismo se da en el México industrializado, también está en la penumbra, la principal producción de este ramo está en manos de firmas extranjeras, por eso los análisis económicos manifiestan que el país es maquilador, los industriales están fuera de nuestras fronteras, aquí están sus fábricas, las cuales destruyen los recursos naturales, contaminan el aire, el agua, los mantos acuíferos, el suelo, pagan salarios bajos, no dan garantías laborales, ni prestaciones sociales, erosionan el tejido social y trastocan las culturas que por siglos nos dieron identidad.

El punto cinco manifiesta la ideología salinista y pone al descubierto el neoliberalismo salvaje del protagonista. El innombrable, propuso reducir el Estado a sus funciones mínimas como: impartir justicia, administrar las cuestiones públicas y hacer la infraestructura que el libre mercado necesita para desarrollarse sin contratiempos, pero con su propuesta de democracia industrial, no quiere que el Estado sea juez en las controversias entre patrones y trabajadores, con esto el Estado se contrae más, así deja a los trabajadores bajo el poder del capitalismo. En los gobiernos neoliberales, de hecho, así se han dado las cosas, sólo que el salinismo pretende escribirlo en la Carta Magna, lo cual dejaría en indefensión a los que viven de la venta de su fuerza de trabajo, esta propuesta adelgaza más el Estado, pero el líder del grupo compacto dice que él es benefactor de los mexicanos²⁷, mientras Ernesto Zedillo y Vicente Fox son neoliberales porque en los hechos pretendieron desaparecer la fuerza del Estado²⁸.

La propuesta de la democracia industrial saca a la luz pública, que la ideología de Carlos Salinas de Gortari, no es justa ni moderna, toda vez que pretende retornar a las "relaciones de producción" de la época primordial, donde de acuerdo al contractualismo no había civilización, pues no había un juez para impartir justicia, por eso los salvajes estaban en guerra permanente, con el dominio efímero del más fuerte. De los juicios anteriores se desliga que el liberalismo social es distractor sin fundamento, no es justo ni moderno, por el contrario, es neoliberalismo radical.

²⁵ Cfr. Jenaro Villamil, *et. al.*, *Sucesión Pactada. La ingeniería política del salinismo*. p. 92.

²⁶ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Democracia Republicana. Ni Estado ni mercado* (...) pp. 184, 186, 187 y 416.

²⁷ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil al a modernidad*. pp. 212 Y 219.

²⁸ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *La 'Década perdida'* (...) p. 156.

El salinismo se niega a darle a sus contribuyentes seguridad jurídica, para mantener el *statu quo* del cual, el gobierno es de los principales beneficiados.

El 4 de marzo de 1992, el ex presidente le explicaba a un grupo selecto de priístas, las principales tesis del liberalismo social:

Para el liberalismo social, dije entonces, soberanía y legitimidad van de la mano. En México, argumenté, la soberanía depende de la legitimidad del Estado ante los mexicanos y ésta, a su vez, del apoyo y el respaldo que el pueblo le brinde al Estado. El sustento popular es la fuente de legitimidad de un gobierno. Y esa legitimidad es la base de la fortaleza soberana. El camino (...) no está en sustituir la participación popular organizada, como en el neopopulismo, ni en su eliminación, como en el neoliberalismo. Se requiere que el pueblo se organice de manera independiente para actuar por sí mismo²⁹.

El poder se legitima respetando la legislación para llegar a él, sólo aquellos que no cumplieron con los requisitos se legitiman en el ejercicio del mismo, el protagonista es uno de ellos, no salió favorecido en el proceso electoral, pero tenía el apoyo del gobierno delamadridista para sentarse en la silla presidencial. El Partido Acción Nacional apoyó la toma de posesión del entonces candidato del Partido Revolucionario Institucional, a cambio le pidió legitimarse con las siguientes actividades: transitar hacia la democracia, respetar el pluralismo político, impartir justicia social y defender la soberanía nacional, como se ve, Carlos Salinas de Gortari, gobernó de acuerdo al proyecto político que le impuso el Partido Acción Nacional, a cambio el jefe del grupo compacto, respetó el triunfo electoral de Ernesto Ruffo Appel en Baja California y con las llamadas concertaciones del grupo compacto, impuso a Vicente Fox Quesada³⁰, como gobernador de Guanajuato y a Salvador Nava Martínez, como gobernador de San Luis Potosí. Pero el político potosino murió antes de tomar las riendas del Estado.

Así surgió el gobierno del Partido Revolucionario Institucional-Acción Nacional PRIAN, hasta la fecha la política económica del país se desliza sobre estos rieles. Ahora bien, ¿por qué Washington³¹ y el Partido Acción Nacional³² validaron el ascenso al poder político de Carlos Salinas de Gortari?, porque tienen los mismos objetivos, pero principalmente porque no salió legitimado en las urnas, para no perder el Poder Ejecutivo Federal, los dueños del dinero del exterior y del interior del Territorio Nacional, haciendo uso de su pragmatismo ungieron, Presidente de la República al

²⁹ Carlos Salinas de Gortari. *Democracia Republicana, ni Estado ni mercado*. p. 157.

³⁰ Cf. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. pp. 979 y 980.

³¹ Cf. Jenaro Villamil, et. al., *Sucesión Pactada. La ingeniería política del salinismo*. pp. 144 y 145.

³² Cf. Alejandro Del Palacio Díaz. *Neoliberalismo y Revolución*. Claves, México 1998. p. 46.

defensor de sus intereses; en otras palabras, en el proceso sucedió lo siguiente: tienes la fuerza del sistema capitalista para ganar la elección presidencial, si el proceso no te favorece, aun así, te ascendemos a la Primera Magistratura para que desde ahí, haciendo uso de tus nuevas facultades de “Dios mortal”, te legitimes, por eso surgió Solidaridad o la campaña política permanente del ex presidente.

En la cita textual precedente, el autor recalca que su liberalismo social es diferente al neopopulismo y al neoliberalismo, pues propicia que el pueblo se organice libremente, sin caer en los burocratismos estatales. Esta utopía ha estado presente en los movimientos anarquistas a partir del siglo XVI³³ pero no se ha realizado, lo anterior viene al caso porque el ex presidente ejerció el poder de manera autoritaria –sin ver ni oír– sin embargo, ahora propone formar células sociales libertarias, ¿qué contradicción?, o más bien, aquí está la prueba de que los polos opuestos se juntan. El subconsciente del líder del grupo compacto lo traiciona, cuando estuvo sentado en la silla presidencial, no apoyó a los libertarios aglutinados en el Partido de la Revolución Democrática, por el contrario, los reprimió.

De los escritos del que se puso la banda presidencial en diciembre de 1988, se deduce lo siguiente: son libres las corporaciones que tienen como denominador común el liberalismo social, las otras no tienen razón de ser, en sus reflexiones se deja entrever que no sólo quiso adelgazar el Estado, más bien con estas propuestas lo desaparecería, así las leyes del mercado se desarrollarían en completa libertad, por esta senda nuevamente retornamos al núcleo duro de la ideología salinista: el neoliberalismo radical camuflado con el liberalismo social.

Por ahora la pregunta que sale a nuestro encuentro es la siguiente: ¿Si los jefes de las instituciones políticas, protestan guardar y hacer guardar la Constitución, por qué permiten que una persona se legitime fuera del proceso electoral?, porque así conviene a los grupos de poderosos en sus diversas manifestaciones, por eso, cuando se desgarran los atuendos expresando que en México, nadie vive por encima de la ley, se refieren a las personas comunes, porque los que tienen el poder, interpretan la legislación a su modo –como en el caso de la legitimación de Carlos Salinas de Gortari– si alguno de ellos no puede ocultar que violentó la Constitución, el sistema lo mantiene en los puestos con fuero, o, sus correligionarios cierran filas en su entorno para que no

³³ Cfr. J. Joll: *Los anarquistas*. Ed. Grijalbo. Barcelona 2000 Col. Instrumentos No. 5 pp. 18, 19 y 20.

sea juzgado en los tribunales, cuando las circunstancias propician que se presente ante los jueces correspondientes, lo absuelven y sale del proceso, con más fuerza política, sólo aquellos que ya no le sirven al sistema sufren el rigor de las leyes mexicanas.

Para sobrevivir al interior del sistema capitalista, el protagonista les propone a los más necesitados, organizarse en células de producción –como las de Solidaridad– fuera del control del Estado, así los territorios: la administración gubernamental y la producción social, estarán delimitados. Carlos Salinas de Gortari vende como novedosa, esta organización social para la producción, pero ideólogos como: Claudio Enrique de Saint-Simón³⁴, Francisco María Carlos Fourier³⁵ y Pedro José Proudhon³⁶, para mejorar la situación de los más necesitados en Francia, la propusieron a partir de la cuarta década del siglo XIX, el problema está en que las organizaciones libertarias fuera del sistema capitalista y del poder del Estado no han prosperado, quedan acotadas en las utopías irrealizables. El líder del grupo compacto prosigue exponiendo de la siguiente manera: “El nuevo liberalismo social, desde mi perspectiva, debía poner énfasis en terminar con la presencia excesiva del Estado en la sociedad y en dejar atrás las componendas que esto significaba. Durante aquellos años se avanzó hacia una meta esencial: liberar a las fuerzas sociales del control estatal. Tal fue la base de la reforma del Estado desde adentro que se pronunció durante mi gobierno”³⁷.

El ex presidente pidió que se hablara con la verdad³⁸, pero él no lo hizo, con su discurso camufló sus intenciones, dijo que su régimen liberó a las fuerzas sociales del Estado, pero liberó a la Economía, mientras la sociedad sufrió su autoritarismo, cuando estuvo en la cúspide del Poder Político Federal, controlaba hasta a los integrantes de la Cámara de Diputados y de Senadores, los ciudadanos comunes eran sujetos de la historia, si estaban dentro de su esquema, de lo contrario los arrinconaba en la oscuridad del no-ser, a sus críticos de baja jerarquía no los veía ni los escuchaba, los otros fueron reprimidos, luego entonces, ¿por qué dice el autor de *Democracia Republicana (...)*, que liberó a la sociedad del Estado?, con apego a la verdad, como propuso, debió decir: liberé la Economía, a la sociedad la encadené al poder en sus diversas jerarquías y manifestaciones. Laura Hernández dice que a mitad del sexenio, Carlos Salinas de

³⁴ Cfr. Graco Babeuf, Saint-Simón., *et. al.*, *El pensamiento Socialista anterior a Marx*. Grijalbo, 2000. pp. 51, 56, 57, 58.

³⁵ Cfr. G. D. H. Cole. *Historia del pensamiento socialista*. FCE., 2000 p. 76.

³⁶ Cfr. P. J. Proudhon. *La capacidad Política de la clase obrera*. Proyección. Buenos Aires. s/f. p. 157.

³⁷ Carlos Salinas de Gortari. *Democracia Republicana, ni Estado ni mercado (...)* p. 157.

³⁸ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Juntos enfrentemos los retos*. T. I. p. 190.

Gortari, cambió su discurso de Reforma del Estado por el de liberalismo social³⁹, pienso que esta percepción no es exacta, toda vez que de acuerdo al protagonista, el liberalismo social es la conceptualización de la Reforma de la Revolución, en los primeros años de su mandato presidencial, el jefe del grupo compacto decía que estaba modernizando a la Revolución: “México demuestra que puede cambiar y asegurar ese postulado fundador: que la modernización es la manera de hacer que la Revolución perdure. Hacemos política con objetivos: los objetivos de la Historia de México”⁴⁰.

Laura Hernández añade que así pudo anclar su quehacer político, con el conservadurismo internacional y con el liberalismo⁴¹; para ser precisos, a la política económica impulsada por el imperio se le conoce como “Consenso de Washington” o neoconservadurismo. Pero el protagonista no deduce con coherencia su liberalismo de los héroes nacionales como es su pretensión –José María Morelos, Benito Juárez y Ponciano Arriaga– por eso su teoría y práctica queda sólo como neoliberalismo, monetarismo, contraccionismo o mercado libre, el liberalismo social es distractor para acomodar sus actos en cuestiones políticas a las circunstancias históricas, como el grupo compacto lo expresó.

De acuerdo a Ornelas Delgado, Miguel de la Madrid Hurtado y Carlos Salinas de Gortari gobernaron en contra de los postulados de asistencia social, del Estado interventor emanado de la Revolución Mexicana, –lo cual es cierto– dice que el liberalismo social le sirvió a su ideólogo, para expresar que estaba renovando a la Revolución, pero más que “renovar” decía lo siguiente: “Sí, tenemos por delante la gran tarea de consolidar la reforma de la Revolución. Sólo así lograremos que la Revolución Mexicana perdure cuando en el mundo en que vivimos sucumben revoluciones que parecían eternas. Por eso nuestra propuesta ideológica es el liberalismo social síntesis de la Reforma y la Revolución”⁴².

El ex presidente habla de reformar la Revolución por dos puntos nodales:

1.- Pensaba que su ideología tenía como punto de partida a los hechos heroicos de Benito Juárez y de Emiliano Zapata.

³⁹ Cfr. José Luis Orozco., *et. al.*, *Pragmatismo y globalización*. Fontamara. UNAM., 1996 p. 96.

⁴⁰ Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. “Primer Informe de Gobierno” p. 78.

⁴¹ En esta parte se puede precisar, que el líder de la familia feliz, armonizó los acontecimientos políticos internacionales mediante el neoliberalismo y sus tesis como: “Mantener a la Revolución en el poder”, “Vigencia de la Revolución Mexicana”, desde antes del 4 de marzo de 1992.

⁴² Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. “Cuarto Informe”. p. 50.

2.- Decía que las reformas constitucionales que promovió, tenían como objetivo, regresar a la Carta Magna⁴³ al punto en que la dejaron los Constituyentes de 1917, pero realmente fue la contrarrevolución, del Estado emanado del movimiento armado de la segunda década del siglo XX.

En sus razonamientos Miguel Ángel Gallo, expresa que con el liberalismo social, el líder del grupo compacto, apaciguó los ánimos⁴⁴ de los inconformes con su ascenso al poder presidencial, pero recuérdese que el ideario del salinismo surgió el cuatro de marzo de 1992, por lo tanto, el protagonista erosionó a la oposición con el Programa Nacional de Solidaridad, sólo a partir de la segunda parte de su gobierno, decía que Solidaridad estaba subsumida en su ideología dominante.

En los últimos párrafos del tema es conveniente hacer la siguiente pregunta: ¿Qué es el liberalismo social?, la ideología que le sirvió al ex presidente para engarzar el monetarismo internacional, con algunos nudos importantes de la Historia Nacional, pero la coherencia de sus actos estuvo del lado del mercado libre, la otra parte fue sobrepuesta para ocultar su neoliberalismo.

Como el quehacer político-económico del salinismo consistió en vender a particulares nacionales y extranjeros, los medios de producción, patrimonio del pueblo, la soberanía también disminuyó, ahora no se cuenta con la plusvalía que dejan esas empresas, para solucionar las demandas de asistencia social, cultura y recreación, tampoco son medios para salir de la dependencia de la globalización y caminar hacia la soberanía nacional, más allá de la retórica de los políticos profesionales, mientras más pronto se recupere lo enajenado por los súbditos del mercado libre, más pronto podremos planificar el futuro de la mayoría de los mexicanos. El derecho natural y positivo indica que los bienes tangibles y “metafísicos” del interior del Territorio Nacional y aquéllos que son patrimonio de los mexicanos, son nuestros, luego entonces, trabajemos para recuperarlos, para hacerlos producir en comuna para beneficiar a los propios comanditarios.

Disfrutando de los beneficios recibidos, por haber conducido los destinos del país, el ex presidente reflexiona y se percata que nuestra soberanía está en peligro. Para salvaguardarla, propone organizaciones autónomas independientes de los intereses y recursos del Estado y del capital privado, desde esa base se podrá exigir al gobierno que

⁴³ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. “Cuarto Informe de Gobierno” p. 45.

⁴⁴ Cfr. Miguel Ángel Gallo T., et. al., *México, su estructura socioeconómica*. (1900-2002) p. 261.

cumpla con las demandas del pueblo, a la vez se hará realidad el postulado de la democracia.

Construir una opción diferente, capaz de abrir para los mexicanos un futuro de equidad y autonomía (...) la participación organizada, consciente y autónoma de los ciudadanos. Esto permitirá la construcción de una nueva etapa del liberalismo social: la democracia republicana (...) no se es ciudadano para poder participar, sino que es preciso, participar para alcanzar la ciudadanía. Este es el camino que es necesario recorrer para recuperar la soberanía popular: un gobierno por el pueblo y para el pueblo⁴⁵.

Reformadores y revolucionarios sociales han propuesto y hasta instaurado cooperativas de producción, como alternativas al sistema capitalista, lo cual significa, que entre ellos hacen o harán el intercambio de productos necesarios, para solventar las necesidades que los tiempos históricos y las regiones geográficas demandan. Carlos Salinas de Gortari por su parte, sólo propone organizaciones autónomas, para exigir al Estado, los recursos necesarios para que los proyectos de esos núcleos sociales se realicen, luego entonces, sería el retorno del Programa Nacional de Solidaridad, o, la política económica del salinismo en su segunda parte. La pregunta es: ¿Quiénes quisieran el retorno del salinismo?, si en su primera asunción la mayor parte de mexicanos se opuso, ahora con mayor razón. La clase social con sus diversos sectores que salió beneficiada durante el gobierno del innumerable, estaría de acuerdo y trabaja o trabajarían para vivir la segunda parte del liberalismo social, sólo que ahora nos dejarían realmente en la nada, porque desde las penumbras del no ser, trabajó para darle forma al ser del capitalismo, en otras palabras, con los ahorros de los mexicanos que se hicieron a través del Estado interventor, hizo a los "potentados" que participan en el concierto internacional de los magnates.

El liberalismo social en su segunda parte privatizaría hasta lo inimaginable, cuando su ideólogo fue "Dios mortal", quería cobrar por transitar por las calles, por las carreteras federales, por pasar por puentes peatonales y vehiculares, para abreviar la lista expreso lo siguiente: el ex presidente que nació en Agualeguas quiso vender hasta el Partido Revolucionario Institucional⁴⁶, o, al ente que lo apoyó, le abrió paso y a pesar de todo, lo sentó en la silla presidencial, lo anterior demuestra que el protagonista es neoliberal radical, pero se empeña en seguir negando su filiación a la política del mercado libre.

⁴⁵ Carlos Salinas de Gortari. *¿Qué hacer? Alternativa ciudadana*. pp. 191 y 192.

⁴⁶ Cfr. Jenaro Villamil, *et. al.*, *Sucesión Pactada* (...) p. 93.

Aquí surge la siguiente pregunta: ¿Cómo vender a un partido político?, con un procedimiento similar a la venta de un club de fútbol, de acuerdo a esta dinámica es posible que los institutos políticos ya tengan dueños, si es así, el líder del grupo compacto sólo quiso hacer explícito lo que ya es de hecho.

No se trata de volver a vivir la segunda parte del liberalismo social, pues giraríamos eternamente alrededor de los monopolios internacionales y nacionales, la nueva política hará esfuerzos por romper y salir del sistema-mundo del capitalismo e instaurar el nuevo modo de producción en el cual, los comanditarios serán los dueños de los medios de producción y en consecuencia repartirán las utilidades equitativamente de acuerdo al trabajo de sus integrantes.

Carlos Salinas de Gortari expone que participando, se hará posible el retorno y desarrollo de la segunda parte del liberalismo social, con su sello, pero se refiere a la colaboración en organismos del tipo de Solidaridad, más no fuera de los esquemas del contraccionismo estatal, ahora bien, el ex presidente expresa que es pertinente, “recuperar la soberanía popular: un gobierno por el pueblo y para el pueblo”, el líder del grupo compacto reconoce la ausencia de la soberanía y que la máxima con la cual se ha querido definir a la democracia está en el horizonte, en su libro: *La ‘Década perdida, 1995- 2006, Neoliberalismo y populismo en México*, argumenta que la soberanía se perdió en los gobiernos de Ernesto Zedillo Ponce de León y de Vicente Fox Quesada⁴⁷ – pero como este bien es binomio con la democracia, se infiere que al perderse uno también el otro– sólo que desde mi ángulo de mirada, la soberanía vino a menos durante todo el proceso de los gobiernos neoliberales, es decir, a partir del primero de diciembre de 1982, y tuvo como cúspide el liberalismo social de Carlos Salinas de Gortari.

El protagonista de la quinta etapa del liberalismo social, vislumbra en el horizonte político mexicano, la institucionalización de la sexta fase de esta matriz de pensamiento y quehacer político.

⁴⁷ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *La ‘Década perdida (...)*’ p. 156.

7.2. El liberalismo social como democracia republicana

El término democracia significa poder del pueblo⁴⁸. Alain Touraine expresa que los integrantes de un régimen con estas características, reconocen en sí y en los otros, atributos de universalismo y particularidad, por eso en el debate se aborda lo que conviene al todo desde la subjetividad individual. Argumenta que, en la época moderna, la razón legitimó el monopolio de la fuerza, los gobernantes se autoproclamaron concededores de las causas y efectos del quehacer político, mientras los otros, eran estigmatizados como inconscientes, de aquello que pasaba en el ambiente político; con el surgimiento de la democracia, el motor de la cosa pública se depositó en todos los ciudadanos. A continuación están sus palabras: “La democracia no es una meta en sí misma; es la condición institucional indispensable para la creación del mundo por parte de unos actores particulares, diferentes entre sí pero que producen en conjunto el discurso nunca completo, nunca unificado de la humanidad”⁴⁹.

De acuerdo a este ángulo de mirada, la democracia es la manera en que el pueblo se organiza, para solucionar los problemas que le afectan o benefician en su conjunto y a cada uno de los ciudadanos que lo integran, en otras palabras, es la Constitución Política que se otorgan las personas de mayor edad de un ente unido en sí y para sí, para transitar y desarrollarse de acuerdo a sus características intrínsecas y extrínsecas por los derroteros del tiempo y el espacio históricos. Aristóteles desconfió de esta administración central, pero ubica entre las mejores formas de gobierno a la república, de acuerdo al Estagirita, las características básicas de este régimen son: a) en él participan todas las clases sociales, b) combina a las formas de gobierno puras, c) de acuerdo a la Constitución, hay rotación en los cargos ejecutivos, los cuales se nombran de manera democrática, d) el poder está dividido, en otras palabras, se ejerce a través de instituciones soberanas. Desde esta perspectiva, la república es más compleja que la democracia sin “adjetivos”, para ascender a los cargos de mayor jerarquía se necesita tener: ocio, riqueza, cultura, virtud y el apoyo de aquellos que tienen derecho a sufragar. En el devenir de la historia, la acotación que hizo Aristóteles entre el gobierno del pueblo y la república se extinguió, ahora se acepta sin cuestionamientos acuciantes, que

⁴⁸ Cfr. Giovanni Sartori. *¿Qué es la democracia?* Taurus, México, D.F. 2003 p. 21.

⁴⁹ Alain Touraine. *¿Qué es la democracia?* FCE., México, 2001. pp. 191 y 192.

el gobierno republicano ejerce el poder político, con el consentimiento de la mayoría de los ciudadanos.

Giovanni Sartori estudió detenidamente los problemas de la democracia, escribió que el término fue acuñado por Herodoto⁵⁰, se metió en un berenjenal cuando quiso glosarla a partir de la definición etimológica: “Una democracia entendida a la letra, sólo puede ser una sociedad sin Estado y, se entiende, sin sustitutos o equivalentes del Estado. El poder es del pueblo en cuanto es el pueblo el que propiamente lo ejerce y, en consecuencia, lo es mientras no sea ejercido por otros o en otro *locus imperii*”⁵¹.

Diversas actividades dan cuenta que los polos opuestos se juntan, algunos autores sostienen que el autogobierno hace frontera con la anarquía, lo cual es cierto, pero en nombre de la democracia y de la libertad el imperio gobierna el mundo; “el nuevo orden mundial” es de lo más autoritario que se ha conocido en el transcurso de la historia, por eso es el polo opuesto de la anarquía; pensadores como Giovanni Sartori, encuentran una paradoja en el postulado: “poder del pueblo, para ejercerse sobre el pueblo”, lo cual desde el punto de vista de William Godwin⁵² no tiene contradicción, pues significa autogobierno, de acuerdo a este filósofo inglés, es la mejor cosa repartida entre los entes pensantes, quien no se gobierna a sí mismo, no razona y por lo tanto, no tiene derecho a la libertad, en otras palabras, la autodeterminación se da en el ente individual y comunitario, desde este punto de vista, “el poder del pueblo, para ejercerse sobre el pueblo”, significa que los ciudadanos reunidos en asamblea general, proponen, debaten y aprueban las leyes que los constituyen en cuerpo político, nombran a las autoridades, de acuerdo a los tiempos y formas que conviene a su proyecto de vida, luego entonces, “el primer motor” de la democracia no contiene contradicción sin solución, más bien, a pesar de todo, es una oposición dialéctica⁵³.

Giovanni Sartori, prosigue la disertación de la siguiente manera:

En el discurso pronunciado en Gettysburg en 1863, Lincoln caracterizó la democracia con un aforismo que pareció expresar, mejor que cualquier otro, el espíritu del gobierno democrático (...) gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo (...) la fórmula de Lincoln se recomienda por su ímpetu estilista, por su mensaje práctico. Pero decía, el aforismo nunca se deja aprehender con precisión, no concluye⁵⁴.

⁵⁰ Cfr. Giovanni Sartori. *Ibidem*, p.206.

⁵¹ *Ibidem*, p. 46.

⁵² Cfr. Benjamín Cano Ruíz. *William Godwin, su vida y su obra*. Ideas, Méx. D.F. 1985. pp. 130, 131, 155 y 156.

⁵³ Cfr. G. F. Hegel. *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. JP., México, D.F., 1980. pp. 22, 23 y 26.

⁵⁴ Giovanni Sartori. *ob. cit.*, pp. 47 y 48.

El autor de la cita textual argumenta que la máxima del ex presidente estadounidense⁵⁵ sobre la democracia es ambigua, puede legitimar a estadistas diferentes como a Lincoln o Stalin, para desocultar que se dijo para apuntalar la soberanía popular, recurre al contexto en el cual se expresó. Giovanni Sartori tiene razón, en nuestro país el término ha sido usado para legitimar a gobernantes disímiles, como el General Lázaro Cárdenas del Río y Carlos Salinas de Gortari; por lo anterior se dice que la teoría democrática es óptima, pero a la hora de concretizarla en la práctica política, no concuerdan los engranajes, aun así, la teoría alumbró el camino hacia un mejor régimen de vida, aquéllos que gobiernan en nombre de la democracia y actúan en contra de sus postulados; mantienen en la opresión a los gobernados, de lo anterior se desprende, que tanto la democracia burguesa, como el régimen comunista marxista son utopías realizables, en otras palabras, los dos sistemas de acuerdo a sus objetivos teóricos darían los resultados esperados, para realizarlos en la práctica histórica, hacen falta estadistas y no diletantes en la política; ahora que analizando los esquemas con un poco de detenimiento, salta a la vista que la democracia de los trabajadores, aunque no se ha cristalizado en el tiempo y el espacio, es más amplia que la burguesa, por eso es uno de los faros que alumbró el camino hacia los regímenes poscapitalistas, cuando la autoridad guíe sus actos de acuerdo al principio: gobierno de los trabajadores para servir a los propios trabajadores, comenzará la constitución de la nueva humanidad, el nuevo modo de producción, surge a partir de una nueva visión cultural y a partir de él, se dan las condiciones para que la interacción dialéctica entre la base y la superestructura, permitan el desarrollo hasta las últimas consecuencias del nuevo sistema de producción, el proceso incluye a la nueva constitución política.

El discurso pronunciado por Lincoln en Gettysburg, fue para hacer honores a los nordistas que habían derrotado a los sudistas, del primero al tres de julio de 1863, desde esta interpretación, el núcleo duro de la alocución es la libertad, la cual se levanta sobre la famosa frase del político estadounidense “El gobierno del pueblo, por el pueblo y para el pueblo”.

La glosa de Sartori se justifica, porque el apotegma implícitamente dice que la democracia es la base de la libertad. Además, ha sido usado por demócratas y

⁵⁵ Cfr. Abraham Lincoln. Discurso de Gettysburg. En: <https://discursosparalahistoria.wordpress.com/2010/02/03/gettysburg-abraham-lincoln/>

republicanos, para explicar el gobierno que tiene como base la voluntad de los ciudadanos.

De acuerdo al salinismo, el liberalismo social se ha presentado en la historia nacional de cinco maneras, la última se dio en el sexenio gobernado por su protagonista, el ex presidente, ahora propone edificar la sexta etapa del liberalismo social: “La nueva fase del liberalismo social aspira a construir una democracia con adjetivos: una democracia republicana (...) una democracia en la que la sociedad se involucre de manera activa en las tareas de gobierno. El autogobierno es parte esencial del pensamiento republicano”⁵⁶. El líder de la familia feliz, glosa su imaginario sobre el gobierno republicano, en el trasfondo de su explicación está el Programa Nacional de Solidaridad, de acuerdo a su conceptualización, tiene los siguientes aspectos:

- 1.- Trastoca las demandas de los grupos sociales o comunidades en proyectos.
- 2.- Los participantes instalados en democracia directa, vigilan el avance de los proyectos y son los contralores de los recursos.
- 3.- Cada quien aporta la parte proporcional (corresponsabilidad) para que los proyectos lleguen a las metas fijadas.
- 4.- Concertar para llegar a acuerdos y en el transcurso de las obras, mantener la honestidad, la eficiencia y la transparencia en el manejo de los recursos⁵⁷.

La quinta etapa del liberalismo social se caracterizó por la “corresponsabilidad”, entre las organizaciones sociales, que demandaron bienes y servicios y el gobierno que los otorgó.

La sexta fase del ideario salinista se identifica porque las agrupaciones “liberacionistas” autónomas le “exigen” a la autoridad correspondiente, que haga obras sociales, imparta educación, salud, brinde seguridad a los que están en el Territorio Nacional y de la misma manera imparta justicia. En otras palabras, Carlos Salinas de Gortari, está proponiendo el retorno de su gobierno, sólo que ahora la base social de Solidaridad no solicitará, más bien exigirá que se cumplan sus demandas. La reforma de la sexta etapa del ideario salinista consiste, en otorgarle a los más necesitados, el atributo para demandar del Estado, lo necesario para prolongar su especie como clase social, sin embargo, deja a los “potentados” intactos, los oligarcas y los monopolios

⁵⁶ Carlos Salinas de Gortari. *¿Qué hacer?* p. 10.

⁵⁷ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. “2° Informe de Gobierno”. p. 38.

continuarán acrecentando su poder político, económico, social, tecnológico, científico y cultural. El esquema del protagonista petrifica el régimen actual.

El sexto estadio del liberalismo social, no permite la movilidad, ni el ascenso hacia la cúspide, de las diversas presentaciones del poder.

Se trata de romper con cierta versión inflexible de la división de poderes y el imperio de la ley (esa donde el Estado es el único responsable de alentar la participación social), para pasar a otro en el que los propios ciudadanos, de manera autónoma respecto al Estado, deciden ejercer las virtudes de la participación activa. El propósito es poner a la sociedad en el centro de la vida pública⁵⁸.

“Romper con cierta versión inflexible de la división de poderes y el imperio de la ley”, siempre fueron estorbos para que el Hijo predilecto de Agualeguas, ejerciera el poder político de acuerdo a su plena imaginación. En primer lugar, ascendió a “La Silla del águila” con la legitimación de Ronald Reagan y de Miguel de la Madrid Hurtado, no mediante el proceso electoral como lo marca la legislación, amplió el gabinete presidencial⁵⁹ más allá del organigrama constitucional, con el Programa Nacional de Solidaridad y con el Movimiento Territorial, levantó su poder político⁶⁰ fuera de las burocracias: municipales, estatales y del propio gobierno federal, se dice que durante su mandato presidencial, no hubo elecciones a los cargos ejecutivos municipales o estatales, más bien se dieron auscultaciones⁶¹, con las llamadas “concertaciones”, se las arregló para sentar en la silla ejecutiva correspondiente, a las personas que armonizaban con sus intereses, más no a los que ganaron en los procesos electorales⁶². Durante el salinismo se dio la democracia selectiva, es decir, el Poder Ejecutivo Federal, reconoció el triunfo electoral de los candidatos afines a su ideología, pero no el de la oposición, sin embargo, en sus discursos expresaba, que nadie vivía por encima de la ley, le faltó añadir: con la excepción del Señor Presidente de la República y de sus protegidos.

Entre diciembre de 1988 y noviembre de 1994, Carlos Salinas de Gortari, “rompió con la versión inflexible de la división de poderes”, ejerció como “Dios mortal”, fue el principal legislador⁶³ y sentó en el banquillo de los acusados ante el

⁵⁸ Carlos Salinas de Gortari. *¿Qué hacer?* p. 10.

⁵⁹ Cf. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. p. 18.

⁶⁰ Cf. *Ibidem*. pp. 554, 685 y 717.

⁶¹ Cf. Jenaro Villamil, *et. al.*, *Sucesión Pactada (...)* p. 114.

⁶² Cf. José Agustín Ramírez. *Tragicomedia mexicana* 3. pp. 222, 224, 226 y 227.

⁶³ Cf. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. pp. 434 y 438.

poder judicial, a sus oponentes como: Joaquín Hernández Galicia, otros delincuentes quedaron impunes.

Dice el ex presidente, que su “propósito es poner a la sociedad en el centro de la vida pública”, en el régimen democrático esta tesis es fundamental, pero si no la acompaña de las reformas constitucionales que la harán posible, queda sólo como buena intención, mientras, para implementar el mercado libre, cambió la Constitución Política.

Así como está la legislación no se pueden evitar los “golpes de Estado técnicos” —como le llamó Cuauhtémoc Cárdenas, al proceso electoral de julio de 1988— pero los que se han apropiado del poder le apuestan a todo⁶⁴.

Una democracia republicana no se justifica sólo con agrupaciones “liberacionistas”, que en su interior practican la democracia directa y son autónomas entre sí, para exigirle al gobierno que cumpla con los servicios y bienes que el momento histórico demanda, pero deja los organigramas del poder político, económico e ideológico intactos.

El poder de la cosa pública se legitima de distintas maneras, las que se acercan a la objetividad son las más confiables. José Fernández Santillán⁶⁵, apoyándose en Norberto Bobbio, expresa que hoy en día, la manera más aceptable está en proseguir todos y cada uno de los pasos que estipula la legislación.

Francisco Colom González y otros, al glosar el punto de vista de Claus Offe, argumentan que el poder político se legitima por las elecciones, los partidos políticos y los parlamentos; ponen entre paréntesis lo genuino a través de la voluntad democrática, de acuerdo a su criterio, el pueblo no distingue el camino, para tomar decisiones, además, los intereses de este ente son diferentes a los del gran capital, por eso, concluyen en que es conveniente que la legitimación se dé a través de gente u instituciones especializadas en la política y en la economía; de esta manera las determinaciones se tomarán con conocimiento de causa, y agregan lo siguiente: “La elevada complejidad exige que el sistema político se autonomice, esto es, que se procure las bases de decisión al margen de la formación normativa de una voluntad popular legitimante. Toda legitimación, por tanto, debe ser una autolegitimación”⁶⁶.

⁶⁴ A las relaciones personales con los ejecutivos, con los presidentes de los partidos políticos, al apoyo de las corporaciones, a ser favorecidos por los sufragios y en el último de los casos al “golpe de Estado técnico”.

⁶⁵ Cfr. José Fernández Santillán. *Curso de actualización en Filosofía Política*. Fac. de Ciencias Políticas. UAEMex., octubre 2010.

⁶⁶ José M. González, *et. al.*, *Teorías de la democracia*. Anthropos. UAM-I. 1992. p. 245.

Desde los antiguos griegos las distintas maneras para legitimar el poder político han estado en debate, los que se oponen a la democracia, piensan que el pueblo no sabe lo que quiere: es ignorante, inconsciente, pero otros defienden el gobierno del pueblo para servirle al pueblo, de acuerdo a éstos últimos, el todo no se equivoca, y si lo hiciera rápido rectificaría sus actos, para retomar el rumbo hacia los objetivos que soberanamente eligió, la nación no se confunde, puesto que la componen todos los ciudadanos, sabe hacia dónde va, distingue el camino y los pasos a seguir, para su autodesarrollo por los derroteros de la historia.

Dejar fuera de los procesos legitimadores a la voluntad popular, es una manera de justificar las tiranías de una o de un grupo de personas, sobre la mayor parte del ente. Esta corriente de pensamiento político, le sirvió al líder del grupo compacto, para sentarse en la silla presidencial. Siguiendo la trayectoria, políticos como Luis H. Álvarez y Carlos Salinas de Gortari⁶⁷, argumentan que la autoridad se legitima en el ejercicio del poder, es decir, tanto los teóricos que siguen los juicios de Claus Offe, como los pragmáticos mexicanos del Partido Acción Nacional y del Partido Revolucionario Institucional, dejan la puerta abierta, para que en los países como México, no se respeten los sufragios del pueblo.

Para institucionalizar la nueva democracia republicana se necesita una propuesta constitucional arquitectónica, en lo general y en cada parte de la división del poder soberano, que armonice en el todo, en las partes, de éstas entre sí, con aquél y viceversa; estipulará el proceso, los requisitos, tiempos y formas que se tendrán que cumplir, para legitimar la titularidad del poder político. Entre otras cosas, indicará los límites del ejercicio de la autoridad en el tiempo y espacio, señalará aquello que está permitido o prohibido, los premios o castigos a que se hacen acreedores los ciudadanos.

De acuerdo al protagonista, el lema del sexto estadio del liberalismo social será: “Ni Estado ni mercado, una alternativa ciudadana”, así, trata de equilibrar los polos opuestos: ni libertad económica ni Estado proteccionista, la alternativa está en las organizaciones políticas-productivas, como las de la base social del Programa Nacional de Solidaridad.

Las corporaciones de la alternativa ciudadana venidera, —dice Carlos Salinas de Gortari— estudiarán la historia, para tomar decisiones con conocimiento de causa, serán conscientes que el socialismo ya no es alternativa. Ahora la nueva Roma —Los Estados

⁶⁷ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México, un paso difícil a la modernidad*. p. 296.

Unidos de América— ejerce el poder mundial de manera unipolar, en otras palabras, los tiempos no están para organizar revoluciones, sino para hacer reformas al interior del sistema en el cual vivimos. Los comanditarios aprenderán de la historia nacional, que el liberalismo social ha pasado por cinco etapas, en la sexta el poder está en ellas, tienen derecho a demandar del gobierno, lo que les corresponde y éste estará obligado a cumplir: “el pueblo manda y el gobierno obedece”, por eso se llama democracia republicana, las características principales que identificarán al sexto imaginario del liberalismo social salinista serán: los agrupados en la base social del nuevo régimen, en su interior, tomarán acuerdos ejerciendo la democracia directa, serán soberanos y autónomos, en otras palabras, practicarán el autogobierno, es decir, vivirán en libertad, de esta manera, la nación arribará al “mundo feliz”, pues todos tendrán lo que les corresponde, los oligarcas continuarán gobernando para su beneficio y de sus adjuntos, los monopolios seguirán explotando los recursos naturales, la fuerza de trabajo y la cultura, mientras los más necesitados tendrán lo necesario para prolongar su especie.

La democracia republicana va más allá de la subsidiariedad y de la democracia participativa. Esto por un par de razones: porque postula que la organización popular debe ser autónoma del Estado; y porque propone que las entidades sociales más pequeñas se unan en organizaciones superiores para obligar al Estado a poner en marcha las políticas y acciones que conduzcan a la soberanía, la justicia social y, a través de esta última, a la libertad⁶⁸.

Dice Carlos Salinas de Gortari, que su diseño de democracia republicana: “va más allá de la subsidiariedad y de la democracia participativa”. tratemos de desenredar el acertijo, el ex presidente reconoce que el régimen que nos gobierna está subsidiado; ¿por quién?, por el erario, las corporaciones, monopolios y en general, por las fuerzas que desde la oscuridad subsidian a los procesos políticos con sus respectivos candidatos y autoridades, cuando llega el momento, le cobran la factura al gobernante en turno, así triplican su inversión, —Carlos Ahumada es un botón de muestra— .

Se percibe que la subsidiariedad de la democracia mexicana tiene dos partes, la primera está en la inversión que hacen los grandes “potentados”, para extraer ganancias en sus diferentes modalidades⁶⁹; la otra está en las regalías que hacen los candidatos, para que los electores sufraguen por el prospecto, que más y mejor apadrinó el voto.

⁶⁸ Carlos Salinas de Gortari. *¿Qué hacer?* (...) p. 50.

⁶⁹ Permisos para explotar los recursos naturales, contratos para hacer obras públicas, preferencias en compras y ventas, reembolso del capital y de los intereses por la inversión, entre otras cosas.

De acuerdo al imaginario del jefe del grupo compacto, la sexta versión del liberalismo social, estará más allá de la democracia participativa, pero ¿qué entiende por ésta?, no lo dice, de su exposición se deduce que tiene en mente al sistema político que nos gobierna, en el cual, el grado máximo de participación de la mayor parte de los ciudadanos consiste en sufragar; de ahí en adelante, otros cuentan, anulan y recuentan los votos, para que la autoridad correspondiente, le otorgue la constancia de mayoría al candidato triunfador en el proceso electoral.

Con todos los defectos que la democracia procedimental representativa tiene, es más completa que el imaginario de la sexta etapa del liberalismo social salinista, ésta no permite que los ciudadanos de los grupos “liberacionistas”, escalen la pirámide del poder político hasta la cima; por el contrario, los condena a seguir siendo lo que son, la propuesta de democracia republicana del protagonista, no cumple con los requisitos de esa Constitución, no es el: “gobierno del pueblo, para el pueblo”, no tiene movilidad de los ciudadanos que se dedican al quehacer político, de abajo hacia arriba y viceversa, por el contrario, las clases sociales se fraguan en castas para que el sistema oligárquico prolongue su ser a través de la historia. Mientras la democracia procedimental republicana representativa, les permite a los ciudadanos votar y llegado el momento ser candidatos para que los otros voten por su opción. Así prosiguen su quehacer para llegar a otros niveles, permanecer en el que están, o ser excluidos de los grupos de poder que gobiernan el país.

Ahora bien, a lo largo de la presente disertación, se le ha apostado a la *democracia revolucionaria de participación directa*, la cual es diferente a la que tiene en mente Carlos Salinas de Gortari, la del imaginario de quien en este momento escribe, es análoga a la comuna de París⁷⁰ de 1871, por lo tanto, tiene un esquema político para enfrentarse al Estado opuesto y una Constitución para ejercer el gobierno, su objetivo principal está en la toma del poder político, desde ahí, institucionaliza al modo de producción poscapitalista, el poder soberano está depositado en la asamblea general, ejerce de manera omnimoda, ahí se nombra a los gobernantes del poder Legislativo, Ejecutivo y Judicial, éstos actúan cuando el todo está disperso, de lo contrario la asamblea general, ejerce el poder de manera plenipotenciaria, el pleno de los ciudadanos, pondera los informes y determina los pasos a seguir.

⁷⁰ Cf. Marx, Engels, Lenin. *Acerca del anarquismo y el anarco sindicalismo*. Progreso, Moscú, s/f. pp. 250, 259 y 260.

La democracia de participación directa que conceptualizo es revolucionaria, tiene organigramas, legislación, fechas de sus eventos, maneras de elegir, ratificar y renovar a las autoridades, en la Constitución estipula el quehacer de la asamblea general, del gobierno, jefaturas, directivos y de los ciudadanos, respeta el disenso porque puede transformarse en consenso, la organización de la democracia que se describe es para dismantelar, el régimen burgués e institucionalizar las relaciones de producción más allá del neoliberalismo.

Giovanni Sartori, sólo ve en este régimen anti y poscapitalista al asambleismo bolchevique⁷¹. De acuerdo a Carlos Santiago Nino, cuando la ocasión lo amerita, es pertinente echar mano de algunas formas de la democracia directa como: el plebiscito, referéndum, la iniciativa popular y la revocación del mandato, el distinguido autor acota el uso del régimen que se analiza, al sistema capitalista. Pero desde mi punto de vista, su efectividad está, cuando se usa para destruir la dictadura del “sistema-mundo capitalista”, y en la institucionalización del nuevo régimen, que se levanta sobre el siguiente principio: los medios de producción son de los trabajadores.

Perry Anderson escribe que Norberto Bobbio, recela de la democracia directa, acepta que, en determinadas circunstancias, puede usarse como correctivo del poder representativo, admite que esta democracia no ha cumplido con todo lo prometido, pero ante las dos opciones tratadas en este párrafo, Bobbio prefiere la última.

La democracia es disenso que busca consenso, de lo contrario, aplica la regla del gobierno de la mayoría sobre la minoría, lo anterior, sirve para justificar la diversidad de criterios que hay sobre la democracia revolucionaria de participación directa, lo importante está en tener en claro, que se opone al poder procedimental representativo, sirve para desmontar el sistema que explota los recursos naturales, la cultura, ciencia, técnica y la fuerza de trabajo. Pero sobre todo, es el medio para instaurar, el desarrollo del modo de producción poscapitalista, que tendrá como piedra de toque: la propiedad de los trabajadores sobre los medios de producción, ellos serán los dueños del producto de su trabajo y repartirán la riqueza de acuerdo a la siguiente máxima: “De cada cual, según su capacidad”⁷².

Por otra parte, el protagonista continúa la exposición de la siguiente manera:

⁷¹ Cfr. Giovanni Sartori. *ob. cit.* p. 116.

⁷² V. I. Lenin. *Obras escogidas*, En III tomos. T. II. “El Estado y la revolución”. Progreso, Moscú, s/f. p. 372.

Se trata, hay que insistir, de romper la dependencia en el Estado y, al mismo tiempo, rechazar los abusos del mercado. De hacer del Estado un agente activo de la lucha por la soberanía, la libertad y la justicia; un medio eficaz para que las innovaciones del mercado se traduzcan en prosperidad sustentable, incluyente, generalizada (...) se busca, en resumen, edificar una alternativa radical, progresista y moderna(...)73.

Si la propuesta de Carlos Salinas de Gortari, encontrara acomodo en el tiempo y el espacio, sería una manera de humanizar la política económica del mercado libre, pero insisto, como no la acompaña de las reformas constitucionales pertinentes, deja la estructura del poder intacta, quedando como sugerencia utópica irrealizable, o, como distractor para que aquellos que se han apropiado del poder en sus diversas manifestaciones continúen acumulando riqueza, mientras a los más necesitados, se les engancha para que sigan siendo la base de la economía abierta.

Desde mi ángulo de mirada, la clase social mayoritaria, tendrá que preocuparse para salir de la situación en la cual se encuentra, para eso, tendrá que organizarse en un frente de organizaciones políticas, la praxis de este instituto, tendrá como objetivo la toma del poder, cuando las circunstancias históricas lo permitan desmontará el viejo sistema económico e implementará el nuevo, desde mi perspectiva, es pertinente salir del poder del dinero, para servirle al capital. El humanismo tendrá que institucionalizarse en el todo y en las partes de los diversos organigramas vivenciales; así como en la plurinacionalidad, la nación y las personas.

Andrés Manuel López Obrador⁷⁴ conoce el sistema político que nos gobierna, argumenta que el neoliberalismo ha beneficiado a los grandes “potentados”, en cambio la clase media y baja cada día está más pobre, por lo anterior invita a sufragar por el proyecto nacionalista, así se echaría del poder a los oligarcas y se recuperaría la soberanía, perdida con la implantación de la política de la economía abierta, desde mi conceptualización, la propuesta del ex jefe de Gobierno del Distrito Federal, sería el primer paso hacia la liberación, de los que sólo pueden vivir, si encuentran comprador de su fuerza de trabajo.

La quinta etapa del liberalismo social, le dio al protagonista los resultados esperados, por eso, al conceptualizar la fase siguiente, Carlos Salinas de Gortari

⁷³ Carlos Salinas de Gortari. *Democracia republicana, ni Estado ni mercado (...)* pp. 145 y 146.

⁷⁴ Cf. Andrés Manuel López Obrador. *La mafia que se adueñó de México... y el 2012*. Drokerz, México D.F., 2010. pp. 95, 136, 176, 180 y 181.

recupera su formación profesional y su experiencia política, para plasmarla en su nueva propuesta de democracia republicana.

Por otra parte, también es cierto que al final del sexenio salinista, los mexicanos vivimos uno de los peores caos políticos y económicos de la segunda mitad del siglo XX, tomando en cuenta lo anterior, se vuelve a preguntar: ¿Quiénes quisieran vivir el retorno del régimen salinista?, los que salieron beneficiados en la quinta versión del liberalismo social, pero la mayor parte de mexicanos se opondría: si en 1988, sólo faltó la decisión del líder del Frente Democrático Nacional, para que el pueblo defendiera el sufragio “con las armas en la mano”, con la pretensión del jefe del grupo compacto, para volver a conducir los destinos políticos y económicos del país, se propiciaría que los mexicanos más inconformes, desbordaran los esquemas institucionales. El ideólogo de la sexta etapa del liberalismo social, prosigue explicando su imaginario de la siguiente manera: “La meta es constituir cuerpos ciudadanos mediante un orden semejante al que observan las células en los organismos vivos. Distribuidos a lo largo y lo ancho del territorio, estos cuerpos podrán relacionarse entre sí a través de reuniones locales y regionales, para luego llevar sus propuestas a las distintas reuniones generales convocadas por el movimiento (...)”⁷⁵.

Con las propuestas anteriores, pareciera que Carlos Salinas de Gortari rompe su ego de “Dios mortal”, para ponerse del lado de la democracia, pero de acuerdo a mi punto de vista, el ex presidente, vuelve a poner distractores, para ilusionar a la clase mayoritaria, que podrá exigirle al gobierno, lo que necesita para vivir, de acuerdo a lo que demandan el tiempo y el espacio históricos, porque en los hechos, deja intacta la estructura de los oligarcas y los oligopolios. Si tuviera voluntad para ponerse del lado de los más necesitados, hubiera dicho que los grupos políticos, sobre los cuales se levantará la sexta versión del liberalismo social, son la base del Estado, en otras palabras, tendrán que formar parte de la estructura del gobierno, de lo contrario, sin el presupuesto del erario y, al margen del altruismo de los oligopolios, no prolongan su ser, para justificar que se vive en la democracia republicana.

Se trata de pasar de los individuos que sólo votan y consumen a la construcción de ciudadanos que participan se organizan y gobiernan. Los ciudadanos ejercen entonces el poder, pero no por el poder mismo sino en pos de metas esenciales: fortalecer la soberanía, alcanzar la justicia social para hacer realidad la libertad, lograr el progreso sustentable, reafirmar el control sobre el

⁷⁵ Carlos Salinas de Gortari. *¿Qué hacer?* (...) p. 19.

territorio nacional y consolidar las instituciones. Una ciudadanía autónoma es aquella que se opone al dominio totalizador del Estado y el mercado⁷⁶.

De acuerdo al emisor, los grupos “liberacionistas”, se rigen por el autogobierno, son la base social, política y de producción de la sexta modalidad del liberalismo social, tiene trabajos a corto, mediano y largo plazo, sus primeras actividades consistirán, en reunirse para hacer el pliego petitorio, las tareas a mediano plazo consistirán en vigilar que los proyectos se cumplan en tiempo y forma, las labores a largo plazo tendrán como objetivo, recuperar la soberanía disminuida durante la “Década perdida, 1995-2006”, como corolario vendrán: la justicia social y la libertad, el gobierno hará lo que la base social demande, así ‘funcionará’ la democracia republicana óptima⁷⁷.

Según el criterio de Carlos Salinas de Gortari, el siguiente estadio del liberalismo social, será una opción para equilibrar los dos poderes terrenales que más sobresalen ahora: el Estado y el mercado, o más bien, es la vía para depositar el poder en la base de la pirámide social, por eso su libro se llama: *Democracia republicana. Ni Estado ni mercado: una alternativa ciudadana*.

La propuesta del futuro régimen salinista se sale de los parámetros clásicos, a ningún teórico se le había ocurrido sustentar, que las células sociales autónomas federadas, –fuera del organigrama del Estado y del mercado libre–, son atributo suficiente para clasificar al régimen como democracia república. El derecho a pedir no es poder, la jerarquía se ejerce del fuerte hacia el débil, no a la inversa, si las cosas son como las piensa Carlos Salinas de Gortari, entonces, ya estamos viviendo la sexta etapa del liberalismo social, puesto que con los programas de beneficio social y apoyos a los más necesitados, los interesados le exigen al Estado que les cumpla sus demandas, mientras los esquemas de los poderosos siguen intactos, por lo anterior, sostengo que la sexta versión del liberalismo social salinista es un distractor, para mantener las cosas como están, mas no es una reforma social como su ideólogo pregona⁷⁸.

Ahora bien, las circunstancias apremian a aclarar, que la democracia consiste en el “gobierno del pueblo, por el pueblo, para el pueblo”⁷⁹, porque en un régimen con estas características, todos los ciudadanos son iguales ante la ley, los que ahora ejercen el poder político, mañana pasarán a las filas de la sociedad civil, y los mejores cuadros de

⁷⁶ *Ibidem*. p. 41.

⁷⁷ Carlos Salinas de Gortari. *Democracia republicana*. (...) p 213.

⁷⁸ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *Democracia republicana* (...) p. 39.

⁷⁹ Giovanni Sartori. *ob. cit.* p. 47.

este conjunto, pasarán al grupo de los que mandan, este movimiento se da en todos los niveles del poder político republicano; en el gobierno democrático, en cierto momento, formalmente, la sociedad civil está fuera del organigrama gubernamental, pero realmente la autoridad se legitima a través de aquélla y ella es su razón de ser, por eso influye en los planes, programas y decisiones del gobierno, pero una de las características fundamentales de un régimen de este tipo, está en que los cuadros de la sociedad civil, pasan a formar parte del grupo gobernante, y ejercen siguiendo el criterio de sus electores.

Por otra parte, de acuerdo a Giovanni Sartori, el aforismo de la democracia no “se deja aprehender con precisión”⁸⁰.

Mi criterio es que tampoco se aprehenden con exactitud, las categorías de la disciplina política como son: soberanía, justicia social y libertad, dado que están cargadas de axiología.

Hans Kelsen trata de hacer la genealogía del concepto de justicia, después de glosar a grandes rasgos las ideas que sobre esta categoría tienen: Platón, Aristóteles, Cristo, Kant, Marx, Filmer y Locke, entre otros, se da cuenta que es un juicio de valor, por lo tanto, está cargado de subjetividad, cambia en el devenir del tiempo y el espacio históricos, no es unívoco, se enriquece o pierde vigencia por la interacción de las culturas, expone que para Platón, significa lo siguiente: “Un hombre justo –lo cual significa, en este sentido, un hombre que obedece la ley–, y sólo él, es feliz; mientras que un hombre injusto –un hombre que viola la ley– es infeliz. Platón dice que ‘la vida más justa es la más agradable’. Sin embargo, admite que en alguna ocasión tal vez el hombre justo puede ser infeliz y el hombre injusto puede ser feliz”⁸¹. Leída literalmente la cita textual está fuera de contexto, da a entender que el racionalismo aboga por que siempre, se obedezca la ley, más no es así; admite que hay leyes que chocan con la razón del momento, si es el caso, se tendrá que trabajar, para cambiar la irracionalidad de la ley, el mismo Hans Kelsen admite, que del Valor Supremo⁸² se desprenden los otros bienes, y para el pensador de Atenas, la idea de la cual devienen los otros valores racionales es la del Bien, por lo tanto, las leyes positivas tendrán que ser racionales y este atributo indica que a cada quien se le de lo que le corresponde⁸³.

⁸⁰ Cfr. *Ibidem*. p. 48.

⁸¹ Hans Kelsen. *¿Qué es justicia?*, Ariel, Barcelona, 1992. p. 41.

⁸² *Ibidem*. p. 43.

⁸³ Cfr. Platón. *Diálogos*. “La república”, Porrúa, México 2000. p. 503.

El autor de *¿Qué es justicia?*, con asombro descubre que el pensamiento de Platón y Cristo, cuando tratan el problema de la justicia, tiene cierta afinidad; esto se explica porque los dos pensadores, iniciaron su educación dentro del criterio de los antiguos hebreos, sin embargo, ambos rompieron el esquema de su punto de partida, y encontraron otros principios sobre los cuales, levantaron su manera de pensar, uno lo encontró en la razón y el otro en el amor, de acuerdo al Nazareno este atributo conduce a la vida eterna. A continuación, están las palabras de Hans Kelsen: “Es interesante constatar lo cerca que Platón se halla de la doctrina de Cristo, cuyo problema principal era también la Justicia. Después de rechazar la respuesta racional del Antiguo Testamento (...) declaró que la nueva Justicia era el Amor”⁸⁴.

Imbricado en el pensamiento judeo-occidental, surgió el marxismo, el fundador de esta filosofía, retomó de los “socialistas utópicos” la idea de justicia, de acuerdo a su criterio esa máxima regirá a los modos de producción poscapitalistas, que tengan como piedra de toque el siguiente aforismo: ‘De cada cual según sus capacidades reconocidas por el orden comunista, a cada cual según sus necesidades igualmente establecidas por el orden social’⁸⁵.

Desde mi ángulo de mirada, hay más analogía en la idea de justicia entre Platón y Marx, que, del ateniense al Nazareno, lo cual no es objeción, para decir que los tres eminentes pensadores, están marcados por la cultura antigua de los hebreos. Agréguese que el autor de *La República o de lo justo*, propuso que los gobernantes y el ejército, vivieran en comunismo, para no cobrar altos impuestos a los ciudadanos, pero principalmente para evitar las guerras de latrocinio. Ahora bien, el fundador del marxismo acercándose en esta parte a la Filosofía política de Platón, escribió que en la transición entre el capitalismo y el comunismo, media la dictadura del proletariado, con los trabajadores armados, se sepulta la injusta acumulación del capital, originada por diversas enajenaciones, en consecuencia se terminan las guerras de los fuertes sobre los débiles, para apropiarse de los bienes tangibles y metafísicos de las culturas subalternas. Después de la disertación Hans Kelsen encontró que, en la disciplina política, los conceptos opuestos de la justicia se dan entre Robert Filmer y John Locke, el primero apoya a la monarquía, mientras el autor de *Ensayo sobre el gobierno civil*, aboga por la democracia liberal. El autor de *¿Qué es la justicia?*, añade que también el concepto de democracia está atravesado por los juicios de valor. “Si la democracia es una forma justa de

⁸⁴ Hans Kelsen. *ob cit.* p. 47.

⁸⁵ *Ibidem.* p. 52.

gobierno, lo es porque supone libertad, y la libertad significa tolerancia. Cuando la democracia deja de ser tolerante, deja de ser democracia”⁸⁶. La condescendencia es una de tantas características del gobierno del pueblo, para servir al ente que lo crió e institucionalizó, pero no es la única, por eso, todavía estamos en el tiempo de las democracias con adjetivos.

Se ha glosado el concepto de justicia y de manera marginal el de democracia y libertad, de acuerdo al estudio de Hans Kelsen, el corolario indica que son categorías cargadas de valores, por eso son subjetivas, cambian de contenido de acuerdo a la cultura, pluricultura o interculturalidad, en el devenir del tiempo y el espacio históricos, esta característica de la justicia, también es válida para la soberanía, aun cuando hay dificultad para aprehender nítidamente las categorías enunciadas, es pertinente tener una idea de ellas, así nos percatamos de la distancia que nos separa del objetivo propuesto. En cambio, el sucesor de Miguel de la Madrid en el Poder Ejecutivo Federal, las usa en sus discursos sin definir las. Algunos piensan que las definiciones no aportan nada al objeto de estudio, pero delimitan y dan luz sobre aquello que se pretende aprehender, de lo contrario nos perderíamos en el berenjenal teórico del conocimiento.

En el ámbito de la política hay significaciones unívocas y multívocas, en el caso de la soberanía, se acepta que es la autoridad sobre la cual ya no hay otra, en México se ejerce a través de los tres poderes de la Unión: Ejecutivo, Legislativo y Judicial. Si nos referimos a la justicia, sería pertinente que primero se concretizara la idea que tiene Platón, para pasar a gobernarnos con la máxima del comunismo, que hasta el momento se presenta como utopía realizable. Los clásicos marxistas piensan que durante el periodo histórico, que va de la aparición de la propiedad privada sobre los medios de producción, hasta su desaparición en el devenir del tiempo y el espacio; la libertad es clasista, los poderosos la ejercen sobre los subyugados, sostienen que será un atributo de todos y cada uno de los humanos, cuando no haya un poder político para someter a los que están fuera de él, libertad para todos, sólo en la fase superior del comunismo⁸⁷.

Carlos Salinas de Gortari, prosigue de la siguiente manera: “Para que las asambleas de ciudadanos sean realmente democráticas y republicanas, es preciso organizarlas de manera periódica en el mayor número posible, de barrios y colonias (...) Es ahí, a fin de cuentas, donde deben tomarse en cuenta las decisiones relevantes para las comunidades, al

⁸⁶ *Ibidem.* p. 62.

⁸⁷ Cfr. V. I. Lenin. *ob. cit.* p. 363.

margen de líderes caciques y organizaciones profesionales”⁸⁸. Cristo predicó las “buenas nuevas” entre la clase social más humilde, Marx hizo la filosofía de los trabajadores y, de acuerdo al criterio del ex presidente que nació en Agualeguas, la sexta fase del liberalismo social, llevará al pueblo al poder⁸⁹. Por otra parte, ya se argumentó, que el imaginario de democracia republicana del jefe del grupo compacto, es espejismo para mantener el *statu quo*.

El sexto imaginario del liberalismo social salinista, reproduce la esencia del sistema del mercado libre, no pretende romper las estructuras del poder que ha creado para dominar el mundo. Por eso, en lugar de trabajar para que retorne la segunda etapa del régimen de Carlos Salinas de Gortari, es pertinente, redoblar esfuerzos para romper los esquemas de dominación política-económica, del capitalismo, la historia da cuenta que el marxismo es uno de los caminos que nos pueden llevar al modo de producción poscapitalista, el medio será la democracia de los trabajadores, Vladimir Ilich Lenin la describe de la siguiente manera:

En la sociedad capitalista tenemos una democracia amputada, mezquina, falsa, una democracia solamente para los ricos, para la minoría. La dictadura del proletariado, el periodo de transición al comunismo, aportará por vez primera la democracia para el pueblo, para la mayoría, a la par con la necesaria represión de la minoría, de los explotadores. Sólo el comunismo puede proporcionar una democracia verdaderamente completa, y cuanto más completa sea antes dejará de ser necesaria y se extinguirá por sí misma⁹⁰.

La filosofía marxista, tiene muchos oponentes, esto se explica porque aún estamos en el periodo histórico de la lucha de clases, cada una defiende sus intereses a través de las ideologías, pero la memoria histórica señala, que uno de los aciertos de la Unión de Repúblicas fundadas por Lenin, está en haber salvado a la humanidad del exterminio racista del nacionalsocialismo y posteriormente, se opuso a la expansión del imperialismo hasta donde sus recursos materiales, humanos, científicos y tecnológicos lo permitieron. Por el momento la democracia marxista está replegada en sí misma, pero llegado el momento se expandirá por la tierra, para salvar a la vida y lo que necesita para prolongar su ser, de las garras de la globalización neoliberal. La democracia marxista tiene atributos que otras no tienen, es social, directa y revolucionaria, por eso

⁸⁸ Carlos Salinas de Gortari. *Democracia republicana* (...) p. 229.

⁸⁹ *Ibidem*. p. 213.

⁹⁰ V. I. Lenin. *ob. cit.* p. 364.

los institucionalistas de la democracia política procedimental y los voceros del capitalismo mundial son algunos de sus principales oponentes.

Tal vez sea pertinente destacar, que la democracia revolucionaria de participación directa, es intercultural, una de sus vertientes está en la organización de los pueblos originarios del "nuevo mundo", la otra viene del marxismo, por eso es más compleja que el imaginario de Lenin. En sus albores, está integrada por los progresistas, aglutinados en frentes políticos, de acuerdo a las circunstancias, se hace amplia, hasta que derrumba al poder político burgués, como gobierno, incorpora en su organización paulatinamente, a más sujetos históricos, hasta que se presenta como régimen poscapitalista omnímodo. La organización política que aquí describo, es el motor para socavar el capitalismo y para instaurar y desarrollar los modos de producción más allá de la propiedad privada.

A continuación se hace la historia del desarrollo del Artículo 27 Constitucional, hasta llegar a su debacle con el salinismo.

CAPÍTULO VIII: ARTÍCULO 27 CONSTITUCIONAL

A continuación, se estudia el problema de la tenencia de la tierra en lo que ahora es la: República Federal de los Estados Unidos Mexicanos, la redacción inicia con la llegada de los mexicas al Valle de México, después se describe cómo los españoles se apropiaron y administraron la madre tierra, el escrito da cuenta que Miguel Hidalgo I. Costilla, se preocupó por restituir los terrenos a sus legítimos dueños: los indígenas. Prácticamente todo el siglo XIX en nuestro país fue de guerras de intervención de las potencias extranjeras o fratricidas, en este ambiente, resalta la figura de Miguel Lerdo de Tejada, quien legisla para que las corporaciones no se adueñen del territorio nacional, la Ley Lerdo se hizo valer con el triunfo de los liberales sobre los conservadores, y en 1859, con la expedición de las Leyes de Reforma quedaron plasmadas en el Código Federal, pero durante el porfiriato no se respetaron, por eso las fuerzas populares comandadas por Emiliano Zapata y Doroteo Arango, tomaron las armas en contra del gobierno que protegía a los terratenientes.

La parte de la Carta Magna mexicana, que en esta parte analizo tuvo sus nudos problemáticos destacados: con la Ley Lerdo, en el Constituyente de 1917, con el perfeccionamiento que le hizo: Lázaro Cárdenas del Río. En el sexenio que tomó las riendas del país, Adolfo López Mateos, se nacionalizó la luz eléctrica, sólo que esta administración federal, esta maculada con la muerte de Rubén Jaramillo.

8.1. Origen y desarrollo del Artículo 27 Constitucional

La lucha por la tierra no ha terminado, cuentan los historiadores, que en el primer cuarto del siglo XIV los aztecas llegaron a vivir alrededor del antiguo Lago de Texcoco, en un principio fueron súbditos de Culhuacán, después de Azcapotzalco. Izcóatl fundó la triple alianza con Texcoco y Tlacopan, así, los mexicas se liberaron e iniciaron su expansión. Lo característico del Imperio Azteca, está en que les cobraba tributos a los súbditos, pero no destruyó su cultura ni les arrebató sus tierras.

Los mexicas dividieron su ciudad en *calpullis*, que significa: barrio de gente conocida, con el mismo linaje u ocupación. También se le llama *calpulli*, a las tierras de labranza de aquél asentamiento humano, los integrantes del barrio dividían el suelo para su

cultivo en tres partes: para gastos del *Tlatoani*, fiestas religiosas y para usufructo del labrador. Las tierras del *calpulli* no se podían enajenar, cuando el campesino creía conveniente, las heredaba a sus descendientes, con la anuencia de los integrantes de la comunidad.

Los conquistadores españoles trataron de destruir la cultura de los precolombinos, lo lograron en donde había grandes asentamientos humanos, no fue así, en los lugares en que los enviados del reino de castilla no pudieron llegar, o, en las culturas que eran diestras en la guerra y seminómadas. Sobre el tema leamos a Hernán Cortés:

Otro día torné a salir por otra parte antes que fuese de día, sin ser sentido de ellos, con los de caballo y cien peones y los indios mis amigos, y les quemé más de diez pueblos, en que hubo pueblo de ellos de más de tres mil casas, y allí pelearon conmigo los del pueblo, que otra gente no debía de estar allí. Y como traíamos la bandera de la cruz, y pugnábamos por nuestra fe y por servicio de vuestra sacra majestad en su muy real ventura, nos dio Dios tanta victoria que les matamos mucha gente, sin que los nuestros recibiesen daño. Y poco más de medio día, ya que la fuerza de la gente se juntaba de todas partes estábamos en nuestro real con la victoria habida¹.

El conquistador cometió crímenes innumrables, quemó pueblos sin declararles la guerra, y por lo tanto sin antes pedirles que se rindieran, los incendió para desahogar su saña contra los civiles indefensos, cuyo único delito fue que eran habitantes del “nuevo mundo”. Por otra parte, Hernán Cortés, deja entrever, que la conquista la hicieron los nativos en contra de sus coterráneos; esta práctica no ha cambiado, el imperio usa mercenarios para destruir a sus compatriotas y, por lo tanto, a su organización política y económica, para apropiarse de los recursos naturales y culturales.

Hecha la conquista en nombre de Dios y de la Corona de Castilla, la tierra volvió a dividirse en tres partes: una para que los adjuntos del Papa desempeñaran sus funciones, otra para el soberano español, y la última era entregada por el jerarca peninsular al conquistador; de acuerdo a los casos, el rey gobernó mediante: virreinos, capitánías o encomiendas. Así, la tierra más productiva pasó a ser propiedad de los españoles genuinos.

¹ Hernán Cortés. *Cartas de Relación*. Porrúa, 1981. p. 38.

Después de que las culturas precortesianas estuvieron esclavizadas aproximadamente trescientos años, el libertador Miguel Hidalgo², el 5 de diciembre de 1810, en Guadalajara decretó, que los peninsulares arrendatarios de tierras, a las comunidades originarias, les pagaran la deuda y les entregaran el suelo a sus legítimos dueños, de acuerdo a esta ley, cuando los pueblos recuperaran sus parcelas, no podrían enajenarlas.

El generalísimo que encabezó la guerra de independencia, fue consciente de que la tierra es el fundamento de la soberanía nacional.

En marzo de 1812, se reunieron en la ciudad de Cádiz, diputados del reino, para redactar un boceto de Constitución, con el cual trataron de darle oxígeno al imperio moribundo, el documento no entró en vigor, pues las circunstancias internas de la metrópoli y los movimientos de independencia de las colonias no lo permitieron. La Carta Magna redactada en Cádiz, no propone nada para mejorar la vida de los súbditos; por el contrario, vuelve a depositar el poder político y judicial en el rey³.

En la historia del constitucionalismo mexicano, son importantes "Los Sentimientos de la Nación", su autor: José María Morelos, entre otras cosas propone: la división de poderes, dice que la soberanía radica en el pueblo, éste nombra a sus representantes al Congreso, en donde se proponen, discuten y dado el caso se aprueban las leyes, que le permiten a la nación vivir en democracia, soberanía y libertad, uno de los quehaceres de los gobernantes está en: "moderar la opulencia y la indigencia", la ley es superior al individuo, por eso nadie debe actuar al margen de ella, prohíbe la esclavitud, los impuestos del gobierno y el diezmo del clero, que mantienen a la mayor parte de la población, en la pobreza, propuso quitarle la tierra a los peninsulares y entregarla a los habitantes del "nuevo mundo", leamos al héroe independentista que nació en Valladolid: "17º Que a cada uno se le guarden las propiedades y respetos en su casa como en un asilo sagrado, señalando penas a los infractores"⁴. Desde los albores de la República, los ideólogos e

² Cfr. Miguel Hidalgo y Costilla. "Decreto ordenando la devolución de tierras a los pueblos indígenas". En: *Antología de la Historia de México*. SEP. Méx., 1993, p. 19.

³ Cfr. "Constitución Española de 18 de marzo de 1812". En: Aurelio Zúñiga Nájera. *La Constitución Mexicana de 1857*. Gobierno del Estado de México. 1957, pp. 51 a 54.

⁴ José María Morelos. "Sentimientos de la Nación". En: *Antología de la Historia de México*. SEP. México. 1993, p. 24.

intelectuales de la cosa pública, se han preocupado por la inviolabilidad de la intimidad de la casa-hogar, hasta la fecha este precepto no se ha cumplido, gendarmes y delincuentes comunes, violentan la intimidad de la morada, cada vez que pueden, en el primer caso tenemos como ejemplo: la muerte de Rubén Jaramillo, en Xochicalco, Estado de Morelos, el 2 de octubre de 1968 en Tlatelolco, y más recientemente en septiembre de 2014, en Iguala Estado de Guerrero. En la segunda circunstancia, las estadísticas gubernamentales, no alcanzan a contabilizar, el número de domicilios particulares, que son asaltados o robados día tras día.

“Los Sentimientos de la Nación”, le sirvieron a su ideólogo, de base para forjar la Carta Magna de Apatzingán de 1814. “Dicha constitución, titulada ‘Decreto Constitucional para la libertad de la América Mexicana’, tenía grandes semejanzas con la española de 1812; pero el poder ejecutivo se depositaba en un triunvirato, cuyos miembros se turnaban anualmente”⁵.

La preocupación de Miguel Hidalgo, por entregar la tierra a sus legítimos dueños, la retomó Agustín de Iturbide, en la Junta Nacional Constituyente de 1823, pero la ley no entró en vigor, pues Santa Anna obligó a quien firmó la independencia de México, a abdicar como emperador de estas tierras, por este motivo, Agustín de Iturbide se exilió en Europa, a su regreso, en 1824, fue apresado y fusilado.

Los diputados que redactaron la Carta Magna⁶ de 1824, escribieron que tomaron como base, la Constitución de los Estados Unidos de América, dividieron el poder en tres partes: el Supremo Poder Ejecutivo, el Legislativo y el Judicial, indicaron los requisitos que cada integrante tendría que cumplir; y la manera en que se legitiman los interesados en cada uno de ellos, sus quehaceres y el tiempo que duran los gobernantes y representantes del pueblo en el cargo, legislaron para que el Ejecutivo desempeñara sus funciones durante cuatro años, dividieron el poder Legislativo en dos cámaras: la de Diputados y Senadores.

Los constituyentes que redactaron la Carta que glosa el párrafo anterior, se olvidaron de los problemas campestres, en los debates, no se escucharon los problemas agrarios, aun cuando en esa época, un alto porcentaje de mexicanos vivían de la producción agrícola.

⁵ Aurelio Zúñiga Nájera. *La Constitución Mexicana de 1857*. Gobierno del Estado de México. 1957. p. 54.

⁶ Cfr. “Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (...)”. 4 de octubre de 1824”. En: Aurelio Zúñiga Nájera. *Gobierno del Estado de México*. 1957. pp. 55 a 59.

Después vinieron: “Las Siete Leyes Constitucionales de 29 de diciembre de 1936”. Se caracterizan porque instauran la República Democrática central, los Estados cambiaron de nombre, ahora se llaman departamentos, los gobernadores –jefes– de los territorios son nombrados por el Ejecutivo Federal, las iniciativas de ley y la aprobación de las mismas, las hace el Poder Supremo Conservador, integrado por cinco políticos, extraídos de los tres poderes, no dice cuál poder republicano, tendría dos representantes.

El gobierno del centro está constituido de esta manera:

Se deposita el Poder Legislativo en un Congreso formado por dos cámaras (...) el Ejecutivo se deposita en el Presidente (...) Se establece un poder, llamado ‘Conservador’ que resulta de confusa amalgama de los tres poderes lleno de facultades, y así tenemos que este poder (...) puede: declarar la nulidad de las leyes, de los actos del Ejecutivo y de las sentencias de la Suprema Corte (...) Este Poder (...) cuyas resoluciones exigen mayoría, lo forman cinco individuos⁷.

En esta ley no se legisló sobre la posesión de la madre tierra, fuente de las riquezas materiales y medio a través del cual, se han creado las diferentes culturas, los que hicieron la constitución de: “Las Siete Leyes (...)” no se preocuparon por los problemas agrarios, menos pensaron en destruir las relaciones entre “el amo y el esclavo”.

En 1841, en el Estado de Jalisco, se pronunció en contra del gobierno de Santa Anna, Paredes Arrillaga⁸, por este motivo, en 1842 se nombró de cada departamento, un representante para que se hiciera una nueva Constitución pero los viejos independentistas republicanos, argumentaron que con esa legislación no se podía gobernar, luego entonces, en Huejotzingo, Estado de Puebla, se inició otra revuelta, que tuvo fuerte resonancia en el centro político del país; así surgió la junta de notables para revisar el documento anterior y hacer las correcciones convenientes. Sin embargo, el problema de la propiedad –sin mencionar la tenencia de la tierra–, tiene analogía entre el documento de 1842 con el del siguiente año.

En el primer caso se estipula que el patrimonio está conformado por: cosas, acciones, profesiones e industria; las personas o corporaciones pueden hacer uso de sus

⁷ “Las Siete Leyes Constitucionales de 29 de diciembre de 1936” En: Aurelio Zúñiga Nájera. *La Constitución Mexicana de 1857*. Gobierno del Estado de México. 1957. p. 61.

⁸ Cf. Cecilia Noriega Elio. *El Constituyente de 1842*. UNAM. 1986. p. 11.

pertenencias, como crean conveniente. En el segundo caso se lee lo siguiente: "9º. XIII La propiedad es inviolable, sea que pertenezca a particulares o a corporaciones y ninguno puede ser privado ni turbado en el libre uso y aprovechamiento de la que le corresponda según las leyes, ya consista en cosas, acciones, derechos, o en el ejercicio de una profesión o industria que le hubiere garantizado la ley"⁹.

Los antiguos mexicanos nos heredaron un amplio territorio, el régimen de Santa Anna, no lo supo preservar, por estas fechas, Texas ya se había independizado de México en -1836-, anexándose a la Unión Americana en 1846, la nación estaba a punto de volverse a mutilar, con la pérdida de California en 1848, a pesar de las pifias del gobierno central, el territorio nacional aún era extenso hacia todos los puntos cardinales, como los nativos no conocían la cultura de la propiedad privada, los europeos y sus herederos, aprovecharon la ocasión para ensanchar sus dominios, los pueblos originarios fueron despojados de sus terrenos comunales.

Las primeras tres cuartas partes del siglo XIX, fueron de: guerra de independencia, movimientos armados entre caudillos y golpes de Estado afines a los conservadores, o, liberales, si simpatizaban con los primeros, legislaban para darle fuerza al Ejecutivo Federal, de lo contrario trataban de dividir el poder en las tres partes clásicas del gobierno republicano, resaltando que la soberanía radica en el pueblo. Ahora bien, desde el punto de vista de Emilio Rabasa, las peores constituciones del siglo XIX son: "Las siete leyes (...), y la de 1843"¹⁰.

En los años cincuenta del siglo decimonónico, Miguel Lerdo de Tejada, trató de reglamentar la tenencia de la tierra, pero, su propuesta no quedó plasmada en la Constitución de 1857, dado el caso, el problema se resolvía, torciendo el Código¹¹, con el triunfo de Benito Juárez, sobre los conservadores -en 1863-, se pusieron en vigor, las Leyes de Reforma, las cuales incluían el Edicto de Miguel Lerdo de Tejada, entre otras ordenanzas sostenía lo siguiente: "ninguna corporación, civil o religiosa, tendrá permiso para adquirir bienes raíces, sólo las necesarias para llevar a cabo su administración"¹².

⁹ *Loc. cit.*

¹⁰ Emilio Rabasa. "La Constitución y la dictadura". Porrúa. 1990. p. 12.

¹¹ Cf. Cecilia Noriega Elio. El constituyente de 1942. UNAM. 1986. p. 141.

¹² Miguel Lerdo de Tejada. "Ley Lerdo" en: *Antología de Historia de México*. SEP. 1993. p. 32.

En la copia del original de la Carta Magna de 1857, que tengo a la vista¹³, no dice nada sobre la tenencia de la tierra; por otro lado, en la internet, ya aparece el Artículo 27 Constitucional, con premisas a la ordenanza de Miguel Lerdo, en las cuales se estipula, la inviolabilidad de la propiedad privada¹⁴, ahora bien, si el interés público lo justifica, la autoridad correspondiente hará la expropiación, con previa indemnización, de acuerdo al código vigente.

Con una mirada retrospectiva, se percibe que durante el tiempo que implícita o explícitamente gobernó Santa Anna, la inquietud por dotar de tierra a los mexicanos que la necesitaban, “brilló por su ausencia”. Dicen los que saben de historia de México, que el político veracruzano, nombrado en el segundo renglón de este párrafo, estuvo en el poder Ejecutivo once veces¹⁵, en su último mandato entre –1853 y 1855–, el primero de marzo de 1854, lo sorprendió el Plan de Ayutla, Estado de Guerrero, en un principio el documento liberal, lo suscribieron pocos militares de alto rango, pero invitaron a los generales: Juan Álvarez y Nicolás Bravo, así como a Tomás Moreno, a revisar y dado el caso rubricar la iniciativa de Ley, una vez hecha la tarea les pedían que se pusieran al frente para hacerla valer con las armas, por lo anterior, el plan fue reformado, saliendo a la luz pública, el 11 de marzo de 1854 en Acapulco, quedó al frente el General Juan Álvarez, éste ocupó el poder Ejecutivo de la República de manera efímera, dejó en su lugar a Ignacio Comonfort, por lo anterior el último militar aquí nombrado, signó la Constitución de 1857, para desconocerla dos años después. Cuando Ignacio Comonfort dejó el poder Ejecutivo Federal, lo sustituyó, el “Benemérito de las Américas”:

Comonfort, convencido sinceramente de que la Constitución era impracticable, la desconoció mediante el golpe de Estado. Al asumir Juárez la Presidencia de la República, iba a realizar en Veracruz el programa íntegro del Partido Liberal, incorporado en las leyes de reforma. La guerra de tres años proponía al pueblo mexicano, la elección entre la Constitución de 57 con las Leyes de Reforma (...) y el programa tradicional del partido conservador (...) la intervención francesa, vino a confirmar la decisión inquebrantable de las nuevas generaciones, para acoger los principios del partido liberal (...)¹⁶.

¹³ Cf. Aurelio Zúñiga Nájera. *La Constitución Mexicana de 1857*. Gobierno del Estado de México. 1957. pp. 65 a 120.

¹⁴ Cf. <http://www.tlahui.com/politic/politi99/politi8/con1857.htm>

¹⁵ Cf. Carlos Elizondo. *La silla embrujada. Historia de la Corrupción en México*. Edamex. 1987. p. 129.

¹⁶ I. y N. Colegio de Abogados II centenario. *El Constituyente de 1856 y el Pensamiento Liberal Mexicano*. Porrúa. 1960. pp. 120 y 121.

La Carta Magna de 1857 fue rubricada el 5 de febrero, publicada el 12 del mismo mes, para entrar en vigor el 16 de septiembre del año señalado. Los liberales se posicionaron en puntos estratégicos en las comisiones legislativas, así, indujeron los debates hacia sus objetivos, el documento es ejemplo de una Constitución liberal, algunos de los diputados que la redactaron, eran connotados, varios de sus edictos los propuso Venustiano Carranza, como base de las disputas del Constituyente –de 1916-1917–, para pasar como hilo de engarce hasta los años ochenta del siglo pasado, durante el periodo que los gobernantes tuvieron al Código de 1857, como trasfondo, no repartieron la tierra a los mexicanos necesitados; pero entre otras cosas legislaron sobre¹⁷: los derechos del hombre, jurídicamente definieron a los mexicanos, a los extranjeros, explanaron la soberanía nacional, reglamentaron a los estados, distrito y territorios federados, delimitaron los poderes federales de la República. Leamos a los Constituyentes, sobre las generalidades de la normatividad que glosó.

Persuadios, mexicanos, de que la paz es el primero de todos los bienes y de que vuestra libertad y vuestra ventura dependen del respeto, del amor con que mantengáis vuestras instituciones (...) El pueblo mexicano, que tuvo el heroico esfuerzo para sacudir la dominación española, y filiarse entre las potencias soberanas; el pueblo mexicano que ha vencido todas las tiranías, que anheló siempre la libertad y el poder constitucional, tiene ya un Código (...) El Congreso ha sancionado la Constitución más democrática que ha tenido la República (...) Ha edificado sobre el dogma de la soberanía del pueblo, y no para arrebatársela, sino para dejar al pueblo, el ejercicio pleno de su soberanía (...) ¹⁸.

Entre las enseñanzas que nos dejaron los Constituyentes de 1857, –sin que fuera su propósito–, resalta que el profeta tendrá que estar armado, sólo así se concretizan los ideales, de lo contrario las maneras de pensar sobre la cosa pública, quedan en imaginarios.

En el transcurso del siglo XIX, pocos políticos se preocuparon por reglamentar, o, por dotar de tierra a los campesinos.

Emilio Rabasa hace una historia, de las cruentas luchas llevadas a cabo, entre: partidos, fracciones y caudillos en el transcurrir del siglo decimonónico, escribe que la

¹⁷ Cfr. Aurelio Zúñiga Nájera. *La Constitución Mexicana de 1857*. Gobierno del Estado de México. 1957. p. 83.

¹⁸ Aurelio Zúñiga Nájera. *La Constitución Mexicana de 1857*. Gobierno del Estado de México. 1957. p. 118.

Constitución de 1857 se caracterizó por tener sólo la Cámara de Diputados¹⁹, la otra se institucionalizó en el régimen de Sebastián Lerdo de Tejada²⁰.

Los Constituyentes de los años cincuenta, quisieron terminar con las luchas fratricidas, pero no lo lograron. Rabasa agrega que, dadas las turbulencias políticas del siglo XIX, los personajes que estuvieron más tiempo en el poder Ejecutivo Federal de nuestro país, gobernaron sin respetar las respectivas cartas magnas:

La historia de México independiente, en lo que tiene de trascendental, cabe en las biografías de tres presidentes: Santa Anna, Juárez y Díaz. El primero parece deparado para seguir en todos sus vaivenes, merced a su flexibilidad desconcertante, los movimientos contrarios de un período sin orientación; época de anarquía (...) Juárez, el dictador de bronce, reúne escogidas las cualidades del caudillo de la Reforma (...) El general Díaz, soldado con temperamento de organizador, hace dos revoluciones para establecer la paz (...) ²¹.

Emilio Rabasa, tiene una conceptualización negativa del pueblo mexicano, dice que en el siglo antepasado, no estaba educado para respetar la ley, en consecuencia, justifica las dictaduras²², agrega que al pasar el tiempo también cambian los ciudadanos, por eso a principio del siglo XX piensa que es momento de que gobernantes y gobernados vivan respetando los códigos nacionales, estatales y municipales correspondientes.

Durante el régimen de Porfirio Díaz, volvieron los asentamientos de las corporaciones civiles y religiosas, las compañías extranjeras se apoderaron de grandes extensiones de tierras para la agricultura, ganadería, o, para explotar los minerales, los casos de la Hacienda de la Gavia en el Estado de México y la Mina de Cananea en el Estado de Sonora son paradigmáticos, así el porfiriato dejó sin los bienes terrenales a gran parte de los mexicanos.

Por otra parte, los revolucionarios del mundo industrializado, en 1866 fundaron la Primera Internacional, el líder fue Carlos Marx, entre otras tesis escribió la siguiente: "(...) La emancipación de la clase obrera, debe ser obra de la propia clase obrera (...) "²³. Al evento asistieron anarquistas estadounidenses, al pasar el tiempo los libertarios de la Unión

¹⁹ Cf. Emilio Rabasa. *La Constitución y la dictadura (...)*. Porrúa. 1990. p. 85.

²⁰ *Ibidem*, p. 105.

²¹ *Ibidem*, p. 112.

²² *Ibidem*, pp. 241 y 242.

²³ C. Marx, F. Engels. *Obras escogidas en III Tomos*. T. II. "Estatos generales de la asociación internacional de los trabajadores". Progreso. Moscú. s/f. p. 14.

Americana influyeron en la manera de pensar de Ricardo Flores Magón, este revolucionario oaxaqueño editó el periódico: *Regeneración*, el rotativo fue el medio por el cual, el autor difundió el anarquismo libertario, en sus documentos, llamó a los mexicanos a la lucha en contra de Porfirio Díaz, algunos de sus discursos, terminaban con la consigna de: "¡Tierra y Libertad!". Por este motivo, su hermano Enrique escribió el himno que lleva por título, la demanda anterior²⁴.

La formación cultural de Ricardo Flores Magón, tiene dos vertientes, la comunitaria de su natal Oaxaca y la comunista libertaria anarquista, ambas se complementaron para que este ilustre ideólogo de la Revolución Mexicana, sugiriera una Constitución Política, que entre otras cosas proponía lo siguiente: a) educación laica, gratuita y obligatoria hasta los 14 años, impartida por el Estado, b) jornadas laborales de ocho horas. Para solucionar los problemas agrarios propone lo siguiente: "(...) El Estado dará tierras a quien quiera que lo solicite, sin más condiciones que dedicarlas a la producción agrícola, y no venderlas. Se fijará la extensión máxima de terreno que el Estado pueda ceder a una persona (...) El Estado creará o fomentará un banco agrícola (...)"²⁵.

Parte de las propuestas magonistas las retomaron los villistas y zapatistas, pero los carrancistas tuvieron cuidado de que los revolucionarios del pueblo, no fueran diputados²⁶ al Congreso Constituyente de 1916-1917. Aun así, las ideas del fundador y director del periódico *Regeneración*, de Doroteo Arango y de Emiliano Zapata, por su connotación nacionalista, social y cultural, se hicieron presentes en ese acontecimiento histórico, quedando plasmadas principalmente en los siguientes Artículos Constitucionales: 3º, 23, 27, 115 y 123.

¿Cómo se organizaron los revolucionarios del pueblo para hacerle frente a los políticos de élite?, mediante la democracia revolucionaria de participación directa. Los magonistas imaginaron comunidades de trabajo libertarias, los habitantes de estas comunas, harían los quehaceres de acuerdo con la edad, sexo y vocación; los bienes y servicios se repartirían de manera equitativa entre los comanditarios, así, todos disfrutarían de los

²⁴ Cfr. Enrique Flores Magón. "¡Tierra y Libertad!". En Juan Gómez Quiñones. *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*. Era. 1963. p. 159.

²⁵ Ricardo Flores Magón. *et. al.* "Programa del Partido Liberal". En: Arnaldo Córdoba. *La ideología de la revolución mexicana*. Era. 1977. p. 415.

²⁶ Cfr. Jorge Madrazo Cuellar, *et. al.* La Constitución Mexicana de 1917: ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes. UNAM. 1990. p. 324.

beneficios del anarco-comunismo. En el ideario constitucional magonista, no hay lugar para los que no trabajan.

Emiliano Zapata, también surgió de la democracia revolucionaria de participación directa, fue representante del *calpulli* de Anenecuilco Estado de Morelos. La soberanía de los antiguos mexicanos encontró la forma para que las tierras comunales y ejidales, se trabajaran en usufructo de los particulares, se podían heredar a los descendientes consanguíneos, pero no se vendían. Nuestros ancestros no conocieron las clases sociales, que tienen su origen, en la propiedad privada sobre los medios de producción, en otras palabras, no había personas extremadamente ricas con sus antagónicas de pobres, como en el neoliberalismo, por lo anterior es pertinente aprender del modo de producción antiguo, para negar dialécticamente al capitalismo y pasar al modo de producción socialista, avanzando al interior del mismo, hasta llegar a su fase superior.

Sotelo Inclán escribió lo siguiente:

Si alguno había o hay sin tierras, el pariente mayor, con parecer de otros viejos, les daba y da las que han menester (...) Estos principales o jefes de *calpulli* de que nos habla Zurita se llamaban *calpuleques* o *chinancaleques* (...) Quisiéramos que estos primeros datos sobre los *calpuleques* quedaran muy presentes en el ánimo del lector, porque son esenciales en esta historia que ha de enseñarnos como Emiliano Zapata fue, ni más ni menos, que un *calpuleque*²⁷.

El *calpulli* de Anenecuilco y su *calpuleque* Emiliano Zapata, defendieron sus tierras comunales y ejidales de los voraces terratenientes protegidos por Porfirio Díaz, Francisco I. Madero y Venustiano Carranza.

La comuna proporcionó a Emiliano Zapata la infraestructura para enfrentar a la expansión del capitalismo mundial, que, a través del gobierno, seguía impulsando la destrucción de las culturas nativas y de sus recursos naturales. Nuevamente el pueblo de Anenecuilco y su líder, nos enseñan que el profeta armado hace valer sus derechos, plasmando su ideario en la Constitución correspondiente.

“El caudillo del sur” y sus simpatizantes el 28 de noviembre de 1911, suscribieron el “Plan de Ayala”, en él, señalan lo siguiente: “Los terrenos, montes y aguas que hayan usurpado los hacendados, científicos o caciques a la sombra de la tiranía y justicia venal entrarán en posesión de estos bienes inmuebles desde luego los pueblos o ciudadanos que tengan sus títulos

²⁷ Jesús Sotelo Inclán. *Raíz y razón de Zapata*. SEP. 1981. p. 16.

correspondientes (...) manteniendo a todo trance, con las armas en la mano, la mencionada posesión (...)"²⁸.

Los revolucionarios de los Estados de Morelos, Puebla y Guerrero, agrupados en el "Plan de Ayala", indican que dejarán las armas hasta alcanzar la victoria o perder la vida. Por otro lado, en el norte del país, Doroteo Arango con su ejército popular, también luchaba en contra de los hacendados, pensaba que al repartir la tierra entre los peones, dejarían de ser explotados para pasar a cultivar las parcelas en cooperativas, así tomarían el destino en sus manos. Con este marco histórico los Constituyentes reunidos en Querétaro, entre 1916 y 1917, discutían los Artículos de la Constitución. Los historiadores del Constitucionalismo en México están de acuerdo que, entre los Artículos más importantes del Código Federal, está el número 27. En el Constituyente de Querétaro, este precepto se expuso casi al finalizar el evento; un diputado afín a la ideología de Venustiano Carranza, lo presentó a la comisión, la cual se desilusionó, pues era el mismo de 1857, con ligeras modificaciones. Por lo anterior, se le pidió a Andrés Molina Enríquez que hiciera otro anteproyecto, se unieron a la tarea: Rafael de los Ríos, José I. Lugo y Natividad Macías. El segundo documento tampoco pasó la prueba de la comisión, por esta causa se nombró a otro grupo de diputados, encabezados por Pastor Rouaix, la tercera ordenanza tomaba en cuenta los motivos por los cuales los generales: Doroteo Arango y Emiliano Zapata seguían en la lucha armada, con la esperanza de conseguir la paz, el documento fue aceptado, con la inconformidad de los carrancistas, al Artículo se le hicieron algunos agregados como: que el representante de la soberanía nacional, puede: 'imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público (...)'. "Capacidad para adquirir el dominio de las tierras y aguas de la nación (...) La incapacidad de las iglesias para adquirir ese dominio (...) fraccionar los latifundios (...)"²⁹. La tierra que entregue la nación no se traspasa a terceros, sólo se puede heredar a los consanguíneos³⁰.

La última propuesta del Artículo 27, fue rubricada por J. Mujica, Alberto Román, Luis G. Monzón, Enrique Recio y Enrique Colunga. El defensor de la lucha agraria zapatista y villista fue el Diputado: Luis T. Navarro³¹. Con la aprobación del Artículo 27 la

²⁸ General Emiliano Zapata. *et. al. Plan de Ayala*. En Arnaldo Córdoba. *La ideología de la revolución mexicana*. Era. 1977. p. 437.

²⁹ Daniel Moreno. *El congreso constituyente de 1916-1917*. UNAM. 1982. pp. 57 y 58.

³⁰ *Loc. cit.*

³¹ *Idem.*

nación recuperó sus bienes, legisló para que los mexicanos puedan extraer de los recursos naturales la plusvalía correspondiente. Pero sobre todo la ordenanza, recuperó las demandas principales del “Plan de Ayala”.

Al transcurrir el tiempo, el Presidente Abelardo L. Rodríguez en enero de 1934 revisó el Artículo vigésimo séptimo³², ratificando que la nación es legítima propietaria de los recursos naturales que se encuentran en su territorio, incluyendo el agua dulce y los mares, reglamentó la propiedad privada, la comunal y el ejido, el proceso y lugares en donde los extranjeros pueden adquirir bienes raíces, volvió a prohibir que las asociaciones religiosas, tengan más bienes de los necesarios, para desempeñar sus quehaceres, reglamentó la administración de los Bancos, los nuevos asentamientos humanos, dotándolos de los elementos naturales para vivir, entregó tierra y agua a las comunidades que no tenían, derogó las propiedades que se habían adquirido con procedimientos turbios, regresándoselas a sus legítimos dueños.

Con este marco histórico Constitucional, tomó las riendas del Poder Ejecutivo Federal: Lázaro Cárdenas del Río; en 1935 el Artículo que en este apartado glosó, entre otras cosas decía lo siguiente:

La propiedad de las tierras y aguas comprendidas dentro de los límites del territorio nacional, corresponden originariamente a la Nación, la cual ha tenido y tiene el derecho de transmitir el dominio de ellas a los particulares, constituyendo la propiedad privada (...) La nación tendrá en todo tiempo el derecho de imponer a la propiedad privada las modalidades que dicte el interés público, así como el de regular, en beneficio social, el aprovechamiento de los elementos naturales susceptibles de apropiación, con objeto de hacer una distribución equitativa de la riqueza pública (...)³³.

El estatuto citado en la parte superior de este renglón, refleja la Filosofía política de Aristóteles, cuando el Estagirita decía que el buen gobierno, tendrá que cuidar que los beneficios lleguen al mayor número posible de ciudadanos, así se ensancha la clase media, para que las antagonicas –los muy pobres y los muy ricos–, sean insignificantes; por otro lado, también refleja el pensamiento de José María Morelos, cuando escribía que la buena ley tendrá que moderar la: “opulencia y la indigencia”.

El régimen de Lázaro Cárdenas tuvo la precaución de puntualizar y glosar todos y cada uno de los bienes naturales, que están en el territorio nacional, resaltando que

³² Cf. *Diario oficial* (...), 5 de diciembre de 1934. s/p.

³³ *Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos 1935*. s/p. www.diputados.gob.mx.

pertenecen a los mexicanos en general, y que al explotarlos para que el usufructo se convierta en mercancía, la plusvalía que de ellos viene, sirva para enaltecer la vivencia de los connacionales en el devenir de la historia.

En 1937 el cardenismo reformó la fracción séptima del artículo vigésimo séptimo de la Carta Magna³⁴, para darle legitimidad y legalidad a la propiedad comunal de los pueblos originarios principalmente.

Desde el ángulo de la dialéctica hegeliana, se percibe que el proceso del reparto de bienes en sus diversas vertientes, que inicio con: “El padre de la patria”, llegando a la cumbre con el gobierno de Lázaro Cárdenas, tuvo su antítesis con Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, los otros personajes que se sentaron en la silla presidencial, después de los posgraduados en Harvard, en este párrafo nombrados, sólo han girado alrededor de los dos representantes del Poder Ejecutivo Federal, que iniciaron y se guiaron por la política neoliberal al aplicarla en México. A partir de 1982, hasta la fecha, -2018- cada uno de los ex presidentes o presidente, han hecho lo que está a su alcance, para desintegrar el Artículo 27 de la Carta Magna, así paulatinamente han entregado la riqueza nacional a las corporaciones o a los sujetos particulares. Sin embargo, la historia no termina con la globalización monetarista, al negar la negación del neoliberalismo, se recuperarán los bienes enajenados, para instaurar el régimen con características comunistas.

En 1940, el régimen cardenista le hizo otra reforma al Artículo que analizo, para dejar en claro que la nación mexicana es la legítima dueña del oro negro:

(...) El dominio de la Nación es inalienable e imprescriptible, y sólo podrán hacerse concesiones por el Gobierno Federal a los particulares (...) conforme a las leyes mexicanas (...) tratándose del petróleo y de los carburos de hidrogeno sólidos, líquidos o gaseosos, no se expedirán concesiones y la Ley Reglamentaria respectiva determinará la forma en que la Nación llevará a cabo las explotaciones de esos productos³⁵.

Así en la segunda parte de la década de los años treinta del siglo XX, el nacionalismo mexicano tocó el techo del cielo, a *grosso modo* se mantuvo durante algunos sexenios posteriores, *verbi gratia*, en 1945, la Administración Federal encabezada por

³⁴ Cfr. *Diario Oficial* (...) 6 de diciembre de 1937. s/p. www.diputados.gob.mx

³⁵ *Diario Oficial* (...) 9 de noviembre de 1940. s/p. www.diputados.gob.mx

Manuel Ávila Camacho legisló para ratificar que el agua salada y dulce que se encuentra dentro del territorio nacional pertenece originariamente a los mexicanos.

Después vino el gobierno liderado por Miguel Alemán Valdés, éste ratificó que se dotará de tierra y agua a los pueblos que las requieran, previa indemnización a los que en ese momento las estuvieran usando. En el sexenio alemanista, también se legisló para que las naciones extranjeras que tienen relaciones con el pueblo mexicano, puedan tener las propiedades necesarias, para llevar a cabo sus funciones políticas, administrativas y comerciales.

Las primeras tres cuartas partes de la centuria pasada, los nacionalismos tuvieron fuerte presencia en la política internacional, se puede decir que fue el motor que llevó al eje Berlín-Roma-Tokio a enfrentarse con las otras potencias occidentales y con la extinta Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas³⁶.

En México la política nacionalista tuvo otro repunte en la administración federal de Adolfo López Mateos, en este sexenio se adicionó al Artículo vigésimo séptimo, la siguiente ordenanza: "Corresponde exclusivamente a la Nación generar, conducir, transformar, distribuir y abastecer energía eléctrica que tenga por objeto la prestación de servicio público. En esta materia no se otorgarán concesiones a los particulares, la Nación aprovechará los bienes y recursos naturales que se requieran para dichos fines"³⁷.

Con el sexenio lópezmateista -1958 a 1964-, terminó la primera fase histórica del nacionalismo mexicano, empoderado en las altas esferas de la política republicana. Después del monetarismo que nos rige, regresará más depurado, actualizado y con mayor fuerza al desarrollado en la primera parte del siglo XX.

Desde otra perspectiva, la lucha por la tierra que llegó a su máxima altura, con la defensa del "Plan de Ayala", continuó a través de las acciones de Rubén Jaramillo, zapatista que amparado en el Artículo 27 Constitucional, le exigió al régimen lópezmateista, que repartiera la tierra baldía entre los campesinos necesitados; bajo este lema con sus seguidores, tomó parcelas para sembrar en épocas de lluvias, en el llano de

³⁶ Para ser claros en las potencias internacionales, el nacionalismo no ha entrado en declive, sólo en donde dominan los políticos neoliberales, permanece como Filosofía política subalterna, esperando el momento propicio para pasar a la dominación.

³⁷ *Diario Oficial* (...) 20 de enero de 1960. s/p. www.diputados.gob.mx.

Michapa³⁸, Estado de Morelos, pero fueron desalojados por soldados federales y policías estatales, tiempo después –en 1962– el líder campesino fue asesinado. A continuación, está parte de la historia:

En Xochicalco los moradores del lugar habían sido amenazados para que a nadie descubrieran el lugar preciso del fusilamiento. A pesar del silencio de los aterrizados lugareños, se pudo al fin encontrar el sitio donde fueron muertos Rubén Jaramillo, Epifania Zúñiga, su mujer; y los muchachos hijos de ella (...) que en esos momentos yacían en las planchas del hospital de Tetecala Morelos (...) Epifania, con su vientre abultado por la preñez, atestiguaba el doble asesinato cometido con ella³⁹.

En México y en el resto del mundo, aplica la tesis de la tolerancia represiva, de Herbert Marcuse, consistente en que el capitalismo, tolera la teoría y la práctica, de lo que no pone en peligro su sistema, de lo contrario los elimina, como los casos de Emiliano Zapata y de su seguidor más consecuente: Rubén Jaramillo, entre otros casos que pueden citarse. La hija del mártir de Xochicalco, prosigue la historia de la siguiente manera: “El día 23 de mayo, aproximadamente a las catorce horas, la casa de mi padre (...) fue rodeada por dos vehículos blindados y jeeps militares, así como por un automóvil color plomo, (...) El grupo de civiles y militares era comandado por el Capitán José Martínez, del destacamento de Zacatepec (...)”⁴⁰.

En páginas anteriores al interpretar la idea de José María Morelos, sobre la inviolabilidad de la casa-hogar, puse como ejemplo, de que este precepto no se ha cumplido, el caso de Rubén Jaramillo, con lo expuesto en la cita anterior, se corrobora la veracidad de aquel argumento.

José de Molina en uno de sus certeros corridos dice:

“Artículo 27,
parece bueno y sencillo,
pa’ matarnos en caliente,
como a Rubén Jaramillo (...)”. *

³⁸ Los gobiernos comandados por Felipe Calderón y Enrique Peña, en ese lugar levantaron el penal femenino de alta seguridad.

³⁹ “La matanza de Xochicalco”. En: *Rubén Jaramillo (...)*. Nuestro tiempo. p. 127.

⁴⁰ *Ibidem*, p. 129.

* José de Molina: Corrido de Rubén Jaramillo. 1977.

¿Cuál es la exégesis de los versos anteriores? Que la ley de esa época era buena, pero los encargados de aplicarla, no lo hicieron, desde esta perspectiva, sólo el gobierno de Lázaro Cárdenas del Río fue óptimo, los otros, fueron ilegales, en otras palabras, no aplicaron la ley, como juraron al tomar protesta como representantes del poder Ejecutivo Federal.

Luis Echeverría, le hizo dos enmiendas al Artículo que legisla los bienes que la naturaleza nos dio para vivir en este territorio, en la primera, ratifica la legislación de los años treinta y del régimen lópezmateista⁴¹. En la segunda se lee lo siguiente:

“La Nación ejerce en una zona económica exclusiva situada fuera del mar territorial y adyacente a éste, los derechos de soberanía y las jurisdicciones que determinen las leyes del Congreso. La zona económica exclusiva se extenderá a doscientas millas náuticas, medidas a partir de la línea de base desde la cual se mide el mar territorial (...)”⁴².

Así se legisló sobre las aguas nacionales, pero la marina mexicana no tiene los recursos necesarios para salvaguardar esas zonas marítimas, por eso, hoy en día mejor se dedica a atrapar delincuentes comunes en tierra firme, mientras en el agua nacional de los mares y océanos, los buques de las potencias como: China, Japón y los Estados Unidos de América, extraen los recursos que deberían procesar los connacionales, sin destruir las riquezas del mar.

8.2. Reforma al Artículo 27 Constitucional, durante el régimen de Carlos Salinas de Gortari

La Filosofía política tiene varias raíces. En los orígenes de la cultura europea occidental, sobresalen los puntos de vista de Platón y Aristóteles, el ateniense para asegurar que la *Republica* sea justa, propone que los gobernantes y el ejército vivan en comunismo, de esta manera se evitarían las guerras, sólo para acumular tesoros en sus diferentes modalidades. Por el contrario, el Estagirita sostenía, que progresan más rápido las culturas que trabajan en la propiedad privada, que su contraparte las comunitaristas.

⁴¹ Cf. *Diario Oficial* (...) 6 de febrero de 1975. p. 3. www.diputados.gob.mx

⁴² *Diario Oficial* (...) 6 de febrero de 1976. p. 2. www.diputados.gob.mx

Con antelación se ha anotado que las culturas prehispánicas del “nuevo mundo”, trabajaban la tierra en común, de acuerdo a Lenkersdorf, los tojolabales⁴³ siguen trabajando en comunitarismo.

Ahora bien, con la globalización el modo de producción precortesiano, paulatinamente, se fue extinguiendo, para dar paso a la producción capitalista.

Los párrafos precedentes dan cuenta, de la lucha que, en el devenir de la historia, se ha dado entre la producción comunitaria y la caracterizada por la enajenación del producto de la fuerza de trabajo.

Por otra parte, en la pluralidad cultural del territorio mexicano, hasta antes de la reforma del régimen salinista, estaban garantizadas por la Constitución Federal, las tres formas de propiedad: la privada, ejidal y comunal, pero como a continuación se describirá, el salinismo diseñó una estrategia para investir las dos últimas formas de tenencia de la tierra, en consecuencia, en algunos casos los ejidatarios quedaron sin el terreno, del cual, vienen las riquezas cuando se agrega la fuerza de trabajo, de esta manera los campesinos en esta situación se convirtieron en peones de los nuevos terratenientes, o de las corporaciones.

Con la venia del lector, entremos a la hermenéutica del discurso de Carlos Salinas de Gortari. En una de las alocuciones de campaña decía lo siguiente: “(...) reconocemos que una política de descentralización del campo, tiene que incluir aspectos sociales fundamentales: salud, vivienda, educación, alimentación en el propio campo y, dentro de él, la transformación de sus insumos”⁴⁴.

De la arenga se desliga que la modernización es la panacea del campo, el emisor promete sacar a los campesinos del inframundo, para transportarlos a vivir de acuerdo a las circunstancias históricas y sociales de los mejor posicionados a nivel global. ¿Qué ejidatarios y comuneros se opondrían a semejante beneficio?, sólo los retrogradados, mas quien iba a pensar que en la subjetividad de Carlos Salinas de Gortari, modernizar significaba, reformar el Artículo 27 Constitucional, para que los campesinos de bajos recursos económicos, vendieran la tierra al mejor postor, mientras los otrora ejidatarios,

⁴³ Carlos Lenkersdorf: *La cultura tojolabal*. Conferencia en la UIEM. Diciembre de 2005.

⁴⁴ Carlos Salinas de Gortari. *Juntos enfrentemos los retos*. T. I., PRI. 1988. p. 229.

quedaron a merced de que aquí o en los países vecinos del norte, principalmente, alguien los beneficié comprándoles su fuerza de trabajo a bajo precio.

En el imaginario del ex presidente está la producción del campo estadounidense, como arquetipo de lo que podría ser la agricultura mexicana. Sólo que, en Estados Unidos de Norteamérica, el sector campesino tiene las mejores tierras del continente para la producción agrícola, además el Estado les proporciona los insumos y presupuesto económico necesario, para que sus mercancías se vendan a bajo precio, doblando así a sus competidores. En cambio, en México, con el argumento de que los campesinos han llegado a la mayoría de edad, el salinismo les retiró las prestaciones necesarias para que pudieran competir en el mercado mundial, en igualdad de circunstancias, con los campesinos de otras partes del mundo.

En la campaña política rumbo a la Presidencia de la República, el protagonista sigue arengando a sus correligionarios de la siguiente manera: "He asumido el compromiso de respetar las formas de propiedad que señala el Artículo 27 de la Constitución General de la República. Por eso afirmo que recogido por la Revolución Mexicana, y sancionado por el Constituyente, en lo referente al ejido, no daremos ni un paso atrás (...) Pero también he señalado (...) que necesitamos modernizar el ejido"⁴⁵.

Con este discurso el emisor quiso convencer a los campesinos que llegado el momento su política federal, seguiría los derroteros marcados por los revolucionarios comandados por los generales: Emiliano Zapata y Doroteo Arango. Pero lo que realmente estaba en su imaginario, era reformar el Artículo 27 Constitucional, para socavar la propiedad ejidal y comunal. Desde mi ángulo a Carlos Salinas se le puede ubicar dentro del pragmatismo nietzscheano, pues el ideólogo alemán expresaba lo siguiente: 'La verdad no es un valor especulativo, por el contrario, es un término que designa la utilidad (...)'⁴⁶, esta máxima consciente o inconscientemente la aplicó el emisor a lo largo de su trayectoria política.

Con dicho subjetivismo, el autor de: *'La Década Perdida', 1995-2006, Neoliberalismo y populismo en México*, en diciembre de 1988, protestó respetar y hacer respetar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, sin alcanzar ninguno de

⁴⁵ *Ibidem*, p. 63.

⁴⁶ Johan Hessen. *Teoría del conocimiento*. Cultura Popular. 1978. p. 48.

los dos propósitos. Cuando ascendió al poder político el innombrable inició su discurso de la siguiente manera: “Con emoción y convicción he protestado guardar y hacer guardar la Constitución General de la República y las leyes que de ella emanan. Conozco las facultades que me otorgan. Las ejerceré a plenitud para responder al mandato ciudadano (...)”⁴⁷.

Carlos Salinas de Gortari, prosigue su discurso, argumentando que habrá congruencia entre lo que prometió en campaña, con sus actos como representante del Poder Ejecutivo Federal. Asegura que su presidencia será democrática, pues respetará las instituciones, resalta que el Poder Ejecutivo trabajará para que todos los mexicanos pasen a mejor nivel de vida, y sobre todo para que ningún compatriota quede fuera de los parámetros de la justicia. Recalca que a finales del siglo XX y principios del XXI, los Estados del mundo se están transformando, para brindarles a sus pueblos, un mejor nivel de vida, porque así lo requiere la modernidad.

Se alcanza a percibir que en el discurso que expresó cuando tomó las riendas del país, el ex presidente que se doctoró en Harvard, puso las bases de lo que en su momento desarrolló, como política de adelgazamiento del Estado. Argumenta que las naciones del mundo se modernizan aplicando el monetarismo, sin embargo, las potencias que conducen los derroteros de la globalización, no han dejado de proteger sus economías, ahora con Donald Trump, la política imperial está a la vista, sin el camuflaje acostumbrado.

El que se sentó en “La silla del Águila”, el primero de diciembre de 1988, sigue expresándose de la siguiente manera:

El Estado, al inicio del nuevo siglo y del nuevo milenio, no puede ni debe intentar ser el único actor, sino el conductor de una sociedad democrática; no el más grande, sino el más justo y eficaz; no el más absorbente de la fábrica social, sino el liberador de su energía. Sin excesos y sin mitos, el Estado moderno debe encontrarse de nuevo con sus principios originales promotores de la justicia y el cambio. Podrá así seguir llamándose revolucionario. La transformación del Estado será encuentro con su futuro, no una vuelta nostálgica pero imposible al pasado⁴⁸.

Es pertinente tratar de glosar las ideas amalgamadas en la cita textual anterior, en primer lugar el autor trata de tomar distancia del “populismo” Lópezportillista, luego

⁴⁷ Carlos Salinas de Gortari. “Discurso de toma de protesta”. *El ejecutivo ante el legislativo*. Cámara de Diputados. p. 15.

⁴⁸ *Ibidem*, pp. 18 y 19.

mediante contraposiciones sigue diciendo que a finales del siglo XX, no es posible que el Estado sea el único actor —de la economía—⁴⁹, por el contrario es el conductor de la sociedad democrática, entendiendo por este juicio: que los particulares pueden invertir en la producción y venta de las mercancías, continúa argumentando que el ente que origina y marca el devenir de las instituciones, no tiene por qué ser el más grande, en el imaginario del autor, está como “más grande”: la cuestión económica: prosigue diciendo que el ejecutivo con las instituciones que le ayudan a conducir el desarrollo del país, tendrán que ser fuertes y eficaces, entendiendo por el último argumento: que el Estado se dedique a gobernar y los industriales y empresarios a las cuestiones del libre mercado, desde el punto de vista del emisor, él sigue el camino trazado por los revolucionarios de principios del siglo XX. Piensa que el populismo lópezportillista se apartó de la economía mixta, ideada por el Constituyente de 1917.

Ahora bien, en el ideario de los Constituyentes de 1917, no estaba la economía mixta, sino la autarquía de los que vivimos enmarcados en el Territorio Nacional. Por otra parte, desde el punto de vista de los políticos profesionales de este país, al terminar el “populismo”, aparentemente no había otra salida, que seguir las recomendaciones de las instituciones que manejan la economía mundial. Obviamente éstas recomendaron el monetarismo y los que gobernaron a México a partir de José López Portillo, no han salido de él. Pero había otra salida, que los políticos de ahora no pueden seguir, y es entregar los medios de producción a los trabajadores, sólo así saldremos del círculo vicioso del capitalismo, de lo contrario seguiremos sufriendo los flagelos del actual régimen.

El innumerable no quitó el dedo del renglón para reformar el Artículo 27 Constitucional, en el Primer Informe de Gobierno se expresó de la siguiente manera:

Un Estado que no atienda al pueblo por estar tan ocupado administrando empresas, no es justo ni es revolucionario; pierde el sentido fundador que le dio el artículo 27 de la Constitución. Un Estado extenso, abrumado, termina siendo un Estado débil (...) La desincorporación de empresas públicas no estratégicas responde hoy a un principio de fidelidad con el carácter social y nacionalista del Estado. Desincorporar empresas no es renunciar a regular y conducir el desarrollo nacional (...)⁵⁰.

⁴⁹ Nota de Fidel Salatiel Zequeira Torres.

⁵⁰ Carlos Salinas de Gortari. *El Ejecutivo ante la LIV legislatura*. p. 48.

Este es un ejemplo de que ciertos retóricos, convierten las cosas buenas en malas y viceversa, de acuerdo a Carlos Salinas de Gortari. El Estado emanado de la Revolución Mexicana, llegó al límite con el régimen obeso del antecesor de Miguel de la Madrid, como se expuso con antelación, el Hijo predilecto de Agualeguas fue de los principales actores de la destrucción del Estado interventor.

Ahora resulta que el innombrable es revolucionario, y las instituciones que dirige, son justas sociales y nacionalistas, mientras que el Estado que se sustenta en la autosuficiencia para preservar la soberanía, es todo lo contrario del régimen delgado. Reitero que no defiende el populismo de José López Portillo, pues, también como los gobiernos neoliberales estuvo atravesado por la corrupción. Por otra parte, si Carlos Salinas de Gortari fuera un patriota defensor de la soberanía nacional —como reiteradamente lo expresa— hubiera vendido sólo las empresas improductivas, pero inició enajenando las más reeditables para hacer a los corporativos más millonarios.

Salta a la vista que el sistema capitalista periférico de México, está herido de muerte, pero seguirá allí, mientras no surja un partido radical que luche por socializar los medios de producción.

El autor de la "*Década perdida*". 1995-2006, *Neoliberalismo y populismo en México*, dice que aprendió el nudo problemático de la Revolución Mexicana, con Womak John Jr.⁵¹, este personaje también justificó la política presidencial, del líder del grupo compacto, además se presenta como profundo conocedor, del movimiento armado de la segunda década del siglo XX, en nuestro país. Lo anterior viene al caso porque no educó a su estudiante con claridad en la Historia, pues al presentar la justificación para reformar el Artículo 27 Constitucional, argumenta de la siguiente manera:

En la tradición ibérica también existía diversidad en las formas de tenencia: las tierras de la Corona, las de los monarcas, los nobles y la iglesia, la pequeña propiedad y la comunal, administrada por los consejos y los ayuntamientos de los pueblos. El ejido formaba parte de esta última y se refería a las tierras de uso común (...) La Corona transmitió la propiedad de la tierra a los individuos por distintos

⁵¹ Cfr. Carlos Salinas de Gortari. *México. Un paso difícil a la modernidad*. Plaza Janés. 2000. pp. 317 y 318.

mecanismos (...) La propiedad comunal se otorgó a los asentamientos, a los pueblos y villas fundadas por los colonizadores.⁵²

El político neoliberal no aclara qué entiende por "Corona", las hay para distinguir las distintas jerarquías de la nobleza, en la Filosofía política, los términos: corona y monarquía, significan lo mismo, si el autor de la cita distingue alguna diferencia, la hubiera anotado. Por otro lado, expresa que la propiedad comunal y su adjunta, la ejidal, fueron exportadas a nuestro país, por los iberoamericanos, lo cual es faiciacia, porque las culturas prehispánicas, cultivaban la tierra en *calpulli*, es decir en comunidad. Los encargados de revisar la iniciativa de Ley, no se percataron de la pifia, tal vez porque centraron su mirada en la parte medular del asunto.

El documento que aquí comento fue rubricado en el Palacio Nacional, el 7 de noviembre de 1991, después se hizo la "Consulta pública", las comisiones de diputados, entregaron su dictamen, el 2 de diciembre, el debate en el pleno de la Cámara baja, se realizó entre el 4 y el 5 de diciembre del año señalado.

Los súbditos del Poder Ejecutivo Federal, defendieron "la modernización de la revolución". Diego *Fernández* de Cevallos, expresó que la iniciativa de ley⁵³, tomaba en cuenta las propuestas del Partido Acción Nacional, para hacer más redituable el campo.

Jorge Alfonso Calderón, argumenta que las trasnacionales controlan la producción mundial de alimentos. Agrega que el Poder Ejecutivo Federal, siguiendo las recomendaciones del Banco Mundial, a partir de los años setenta dejó de invertir en el campo, de esta manera el capital internacional en acuerdo con los presidentes pospolutistas, justifican el cambio de la letra del Artículo 27 Constitucional, la reforma -dice el diputado- propiciará que regresemos a la época de finales del porfiriato, cuando el 1% de la población detentaba la propiedad de la tierra, las consecuencias se vislumbran, los campesinos más vulnerables, venderán sus tierras para convertirse en peones de las corporaciones. También

⁵² Carlos Salinas de Gortari. "Iniciativa para reformar el Art. 27 Constitucional". En Eduardo Valle Espinoza. *El nuevo Art. 27*. Nuestra. 1992. p. 77.

⁵³ Cfr. *Ibidem*, p. 148.

expresó que la reforma se preparó fuera de la frontera: "por el capital internacional", en consecuencia desde su origen, violenta la soberanía nacional⁵⁴.

Juan Campos Vega en su alocución, dice que el Artículo en debate tiene su origen en la Revolución Mexicana, en ella, el pueblo fue a la lucha en contra de los terratenientes, por eso el Constituyente de 1917, legisló para que el territorio mexicano con los bienes que contiene sean de la Nación, la cual permite a los particulares explotarlos para beneficio propio, en las tres modalidades de tenencia que reconoce: agrega que con la reforma, se permite que el capital internacional se adueñe de los bienes eternos, dejando a los auténticos compatriotas sin ellos⁵⁵. Por lo anterior, propone que se prosiga con el reparto de la tierra y que las instituciones estatales correspondientes perseveren invirtiendo en el campo: capacitando, industrializando y abriendo mercados para los productos agrícolas mexicanos.

Las intervenciones a favor y en contra de la iniciativa presidencial, siguieron, pero *a priori*, ya estaba determinado, que, al llevarse a cabo la votación, se impusiera el criterio de los súbditos del presidente.

Se aprecia que el Poder Legislativo, le hizo pocas enmiendas al documento para aprobarlo; voy a comenzar analizando las partes en que los dos poderes coincidieron, después anotaré las diferencias. El escrito del "modernizador de la revolución", dice lo siguiente:

Se reforman el párrafo tercero y las fracciones IV; V, primer párrafo; VII, XV y XVIII y se derogan las fracciones X a XIV, del Artículo 27 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, para quedar como sigue: (...) Se dictarán las medidas necesarias para ordenar los asentamientos humanos y establecer adecuadas provisiones (...) para disponer, en los términos de la ley reglamentaria, la organización y explotación colectiva de los ejidos y comunidades para el desarrollo de la pequeña propiedad rural; para el fomento de la agricultura, de la ganadería, de la silvicultura y de las demás actividades económicas en el medio rural y para evitar la destrucción de los elementos naturales y de los daños que la propiedad pueda sufrir en perjuicio de la sociedad⁵⁶.

⁵⁴ Cf. *Ibidem*, pp. 150 a 156.

⁵⁵ Cf. *Ibidem*, pp. 166 a 169.

⁵⁶ Carlos Salinas de Gortari. "Decreto que reforma el Artículo 27, (...)". En: Eduardo Valle. *El nuevo Art. 27*. Nuestra. 1992. p. 91.

De este párrafo se quitó la parte que responsabilizaba al Estado, de crear nuevos centros de población, dotándolos de tierra y agua suficiente, para los usos domésticos y la agricultura. También se borró la parte que obligaba al Poder Ejecutivo Federal a dotar de tierra y agua a las comunidades necesitadas.

La derogación de una parte del tercer párrafo del Artículo 27 Constitucional, ha propiciado que, en diferentes partes del país, las constructoras se dediquen a lucrar con “casas de interés social”, así la clase media se ha hecho de su patrimonio, pero en ocasiones las habitaciones que han adquirido, son de mala calidad, contando que fueron construidas en terrenos, no aptos para la vivienda, y el líquido vital es escaso o nulo, en los meses de abril y mayo.

Durante el salinismo los servicios de agua se proporcionaron a través de Solidaridad, pero al desaparecer dicha institución, las comunidades quedaron en arenas movedizas, en algunos casos las autoridades como en la Ciudad de Puebla, los servicios de agua potable se han privatizado. Por otra parte, ya no se siguió dotando de tierra a los solicitantes, ahora si quieren tener un patrimonio de bienes raíces, tienen que comprarlo a los políticos, terratenientes o corporaciones, a esto le llamó Carlos Salinas de Gortari la “revolución en marcha”, pero desde otra mirada, salta a la vista que es una contrarrevolución.

Si dirigimos la mirada hacia la tierra, se percibe que el salinismo, no dotó a las comunidades que la solicitaban, por el contrario, legisló para que el ejido y los terrenos comunales, puedan trocarse en propiedad privada, de esta manera entran los bienes eternos a la oferta y demanda del capitalismo mundial.

El ex presidente anunció por alta voz, que ya no hay tierra para repartir entre los necesitados mexicanos, sin embargo, las corporaciones han adquirido terrenos a bajo precio para asentar sus medios de producción. De esta manera el político neoliberal, pretende condenar a los “sin tierra” y a sus descendientes a vivir “por los siglos de los siglos”, sin los beneficios que nos da la madre tierra; precisamente por esto, el neoliberalismo tiene en su contra, al grueso de la población, propiciando que se organicen en un partido político que sepulte para siempre al modo de producción que se levanta sobre la propiedad privada.

La fracción IV en su primer párrafo, quedó de la siguiente manera: “Las sociedades mercantiles por acciones podrán ser propietarias de terrenos rústicos (...), la ley reglamentaria regulará los límites de la propiedad territorial que deberán tener las sociedades de esta clase (...)”⁵⁷. Se suprimió del párrafo, la parte que estipulaba, que las corporaciones por acciones, no podían tener, administrar o adquirir propiedades de terrenos rústicos. La reforma de la fracción es antitética con la letra predecesora.

¿A esta ideología el protagonista le llama revolucionaria? Sí, pero salta a la vista que es lo contrario de lo que dice, está en contra de los connacionales, por estos hechos a él y a sus súbditos del Poder Legislativo, se les debería de juzgar por traición a la patria, por el contrario, siguen disfrutando de la vida opulenta.

El régimen salinista dejó la fracción VI como sigue: “Los estados y el Distrito Federal, lo mismo que los municipios de toda la república, tendrán plena capacidad para adquirir y poseer todos los bienes raíces necesarios para los servicios públicos”⁵⁸.

La letra anterior de este párrafo prohibía a las corporaciones civiles administrar bienes raíces, pero el régimen salinista suprimió del Código Federal, esta parte, ahora las asociaciones civiles o eclesíásticas pueden tener minifundios o latifundios; con el cambio del Estatuto la administración del Hijo predilecto de Agualeguas, pensó que iban a llegar inversionistas de todo el mundo, a rentar o a comprar terrenos, para hacer productivo el ejido y a la propiedad comunal, en algunos casos se alcanzó el objetivo, los extranjeros han comprado tierras a bajo precio, pero el imaginario salinista, sobre la producción en el campo, no se ha logrado.

La reforma de la fracción VII, quedó de la siguiente manera: “La ley reconoce y protege la propiedad ejidal y comunal de la tierra, tanto para el asentamiento humano como para las actividades productivas.

“La ley protege la integridad territorial de los pueblos indígenas (...)”⁵⁹. Los juicios que se suprimieron de este párrafo, decían al pie de la letra, que los comuneros de hecho o de derecho tenían la facultad para explotar, los bienes de sus territorios. Implícitamente la enmienda indica que las comunidades que tengan controversia con terceras personas o

⁵⁷ *Ibidem*, p. 91.

⁵⁸ *Idem*.

⁵⁹ *Idem*.

corporaciones ya no podrán recuperar su patrimonio eterno, pero el Código Federal reconoce la posesión de los bienes terrenos que ya tienen.

La autoridad no ha respetado la letra de esta fracción, por el contrario, en esos lugares ha dado permiso para que la industria minera explote los recursos, alterando el *hábitat* de las culturas que allí se desarrollan, por lo anterior el Ejército Zapatista de Liberación Nacional, entre otras organizaciones indígenas, ha convocado a los pueblos originarios, a defender sus territorios y culturas, ante el avance de la globalización.

La parte XV de la Reforma de 1991-1992, quedó así: "Se considerará pequeña propiedad agrícola la que no exceda de cien hectáreas de riego o humedad de primera o sus equivalentes en otras clases de tierras.

"Para los efectos de la equivalencia se computará una hectárea de riego por dos de temporal, por cuatro de agostadero de buena calidad y por ocho de bosque, monte o agostadero en terreno árido"⁶⁰.

En este inciso se suprimió la parte que prohibía a las autoridades subordinadas al Poder Ejecutivo de la Unión, afectar a la pequeña propiedad; también en el tercer párrafo se cambió la letra de doscientas hectáreas, por ciento cincuenta legisladas en el salinismo. Se modificó la ley, para darle mayor consistencia al presidencialismo.

El primer párrafo de la fracción XVII no sufrió modificaciones, sigue legislando para que los congresos locales y el de la Unión, hagan cumplir lo estipulado en la fracción XV. Los incisos quedaron como sigue: "a) El excedente deberá ser fraccionado y enajenado por el propietario dentro de un plazo de dos años, contando a partir de la notificación correspondiente; b) Si transcurrido el plazo el excedente no se ha enajenado, la venta deberá hacerse mediante pública almoneda"⁶¹. La hermenéutica de la parte b) no sufrió cambios sustanciales.

Se suprimió el párrafo c). Indicaba que, si el propietario se opusiera a fraccionar su terreno excedente, la autoridad indicada, haría la expropiación para dividirla. Las partes del inciso d), también se borraron, estipulaban la manera en que las autoridades agrarias, pagarían las tierras expropiadas.

El jefe del Poder Ejecutivo Federal, propuso suprimir las fracciones de la X a la XIV. La X ordenaba que el gobierno dotara de ejidos a los pueblos que los necesiten,

⁶⁰ *Ibidem*, p. 92.

⁶¹ *Ibidem*, p. 93.

resalta que cada ejidatario recibirá por lo menos diez hectáreas de terreno de riego o sus equivalentes de acuerdo a la fracción XV.

La parte XI, se refería a las autoridades que administraban el ejido.

Los párrafos del número XII, se referían al cause que deberían de seguir, los documentos de los pueblos que solicitaran tierras. La letra de los párrafos de la fracción XIII ordenaba que el Poder Ejecutivo, indicara la institución que solucionaría los problemas ejidales en común acuerdo con el congreso agrario, pero subraya que, en tal caso, la última palabra la tiene el Poder Ejecutivo Federal.

El número XIV se divide en tres partes, la primera indica, que los afectados por fraccionar sus tierras, no recibirán ninguna remuneración, ni tendrán derecho al amparo.

El otro fragmento dice que los individuos, afectados por el reparto de sus terrenos, podrán acudir a las instancias correspondientes, para que reciban su indemnización, en el plazo para tal efecto, es de un año contado a partir de la publicación de la expropiación en el *Diario Oficial de la Federación*. Cumpliéndose el plazo estipulado no se le pagará a nadie.

El tercer fragmento añade, que las personas con certificados de inafectabilidad de sus bienes terrenales, y sean trastocados por la autoridad, al repartir los mismos, tendrán el derecho de amparo.

Aquí terminan las reformas al Artículo 27 Constitucional propuestas por Carlos Salinas de Gortari, al Congreso de la Unión, pero el Poder Legislativo también abolió el fragmento XVI, el cual ordenaba a las autoridades, repartir la tierra incautada a los terratenientes, entre los necesitados. El pleno se percató que al suprimir la legislación que ordenaba deshacer los latifundios, el párrafo XVI, no tenía razón de ser.

Las Cámaras del Congreso de la Unión, también cambiaron la letra del párrafo número XIX, quedó aprobado de la siguiente manera: "Son de jurisdicción federal todas las cuestiones que por límites de terrenos ejidales y comunales, cualquiera que sea el origen de éstos, se hallen pendientes o se susciten entre dos o más núcleos de población; así como las relacionadas con la tenencia de la tierra de los ejidos y comunidades (...) A continuación la ley establecerá un órgano de justicia agraria"⁶².

⁶² *Ibidem*, pp. 271 y 272.

El párrafo que se cambió expresaba los siguientes juicios: Es responsabilidad del Estado, impartir la justicia expedita en el campo, así garantiza las tres formas de tenencia de la tierra: la ejidal, comunal y la pequeña propiedad. El párrafo terminaba diciendo, que el Estado apoyará a los campesinos con asesoría legal.

Salta a la vista que al cambiar la letra del Artículo 27 Constitucional, ya no se garantiza el ejido, ni la propiedad comunal, ahora el grueso de los campesinos está en el limbo, por otra parte, si tomamos en cuenta que los agraristas de escasos recursos, ya no tienen asesoría legal por parte del Estado también quedaron en la indefensión.

CONCLUSIONES

1. El marco teórico y práctico de liberales y nuevos liberales es la máxima: "Dejar hacer, dejar pasar", la política económica de Carlos Salinas de Gortari está en este parámetro, luego entonces, el protagonista de este trabajo es neoliberal. El programa de Solidaridad le sirvió al ex presidente, para catalogar su praxis como liberalismo social.
2. En el capitalismo, los potentados internacionales y nacionales, les imponen a los gobernantes del tercer mundo, la política económica a seguir, por eso en estos países, brillan por su ausencia los siguientes bienes y valores políticos: la soberanía, democracia y libertad.
3. Para el Materialismo Histórico no hay individuos totalmente libres, estamos incrustados en la sociedad, por eso nos afectan los problemas del devenir de los modos de producción y la cultura. La verdadera libertad está más allá del sistema político de los egoístas y sus propiedades.
4. La debacle de los países capitalistas, se recompone con el tesoro internacional, el erario y endeudando más a los pueblos.

5. Es lógico y ético expropiar los bienes que ostentan los potentados, puesto que los hizo la clase trabajadora, cuando los altermundistas tengamos la suficiente fuerza, los rescataremos para entregarlos a sus legítimos dueños: los trabajadores.
6. El régimen populista de José López Portillo, propició la desincorporación de la Economía nacionalista y colocó las premisas para que impusieran el sistema de libre mercado.
7. Para otorgar los préstamos solicitados por los gobiernos de: Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid, al Fondo Monetario Internacional, impuso sus condiciones, por lo tanto, a partir de ese momento histórico, la soberanía nacional se ha venido erosionando, sin que hasta la fecha toque fondo.
8. El elector de los presidentes mexicanos, está en los representantes de las instituciones imperiales y en los depositarios del poder en sus diversas manifestaciones del interior del país, de lo anterior se desprende como corolario lo siguiente: el pueblo está secuestrado por los líderes de las diferentes fundaciones que sostienen el sistema-mundo capitalista. En consecuencia, no hay soberanía popular.
9. Los potentados privatizaron las empresas paraestatales, para zanjar la posibilidad de un socialismo de Estado. Sin embargo, los que luchamos por cristalizar la conceptualización de: "Otro mundo mejor es posible y necesario". pensamos que más allá de ese modo de producción estatista, está el socialismo que se rige con la máxima de que los medios de producción son de quienes los trabajan.
10. Cuando el Estado dejó de financiar las unidades de producción de PRONASOL, desaparecieron, lo cual indica que la quinta y sexta fase del liberalismo social, no son la alternativa para salir de la dicotomía: "ni Estado ni mercado".
11. Aplicar la democracia industrial a las relaciones obrero-patronales, es dejar a los trabajadores mexicanos en la indefensión.
12. Para los viejos y nuevos liberales, todo se puede comprar y vender. Pero los altermundistas luchamos porque la vida y lo que necesita para ser y desarrollarse, quede fuera de las leyes del mercado.

13. El liberalismo social en su quinta y sexta versión, es distractor, para que el núcleo duro del libre mercado, prosiga su desarrollo sin contratiempos.
14. El poder se legitima, respetando el proceso electoral, no en su ejercicio, por este medio se despeja el camino para que prosigan los “golpes de Estado técnicos”.
15. El imperialismo impide el desarrollo de las naciones, cuando el sistema capitalista se colapse, iniciará el reino de la verdadera humanidad, sólo entonces la libertad, soberanía y democracia serán una realidad sin adjetivos.
16. Cuando el protagonista inició su mandato presidencial. Ya era neoliberal radical, pero no había encontrado los términos para camuflar su fundamentalismo de mercado, por eso, a mediados de su sexenio, se encontró con la conceptualización de: **Liberalismo social**, lo cual significa: libertad económica, con ayuda del Estado a las clases sociales más necesitadas.
17. La administración salinista enajenó en las personas particulares, los bienes nacionales ahorrados en el transcurso de setenta años. Si esos bienes servían para elegir y construir nuestro propio destino; al quedarnos sin ellos, perdimos la capacidad de la autorrealización, en consecuencia, ahora estamos supeditados a los intereses de los dueños de los medios de producción, en otras palabras, con el gobierno salinista, nuestra soberanía nacional quedó deteriorada, propició la corrupción en diferentes instituciones y precipitó a los mexicanos a vivir la peor crisis social, económica y política de la segunda mitad del siglo XX.
18. Para salir del sistema-mundo capitalista, los interesados tendremos que aglutinarnos en frentes y mediante la democracia revolucionaria de participación directa, incidir por separado y a la vez, en todas y cada una de las instituciones; para desestructurarlas e instaurar la utopía realizable, del modo de producción poscapitalista, en la cual, paulatinamente desaparecerá la enajenación del producto de la fuerza de trabajo. La base de la revolución está, en las clases sociales mayoritarias, sin su apoyo, no se sostiene ni se justifica el cambio. La nueva legislación prohibirá la permanencia en los cargos de elección popular, de esta manera se permitirá que más ciudadanos ejerzan el derecho a gobernar. En la organización política poscapitalista, los gobernantes obedecerán la voluntad de la asamblea general.

19. Los indígenas prehispánicos trabajaron la tierra en comunidad, luego se impuso la propiedad privada sobre ella, dejando a la mayor parte de mexicanos sin sus beneficios, por lo anterior se hace necesario sepultar la ley como la dejó el salinismo, para que la madre tierra vuelva a ser de todas las personas mexicanas de buena voluntad.
20. Dice el innombrable que su profesor de Historia de México fue: John Womack Jr., con él aprendió que Benito Juárez fue liberal y Emiliano Zapata enarboló la revolución social; en consecuencia, en el imaginario del grupo compacto estuvo unir las ideologías de los dos héroes nacionales aquí enlistados, el resultado fue el **liberalismo social**. Pero a lo largo de la presente disertación, se ha comprobado que la ideología de Carlos Salinas de Gortari, se desprende de los pensadores del "centro" de la vieja y nueva Europa.

MATERIALES DE REFERENCIA

Bibliohemerografía

- AFP, DPA y REUTERS. "Arranca Telesur en busca de un nuevo orden de comunicación internacional", en *La Jornada*. Demos, México, 25 de julio, 2005. p. 34.
- AFP, DPA y REUTERS. "Avanzan fuerzas israelíes en Bin Jbeil, bastión de Hezbollah", en *La Jornada*. Demos, México, 26 de julio de 2006.
- Aguilar Gutiérrez, Genaro. *Desigualdad y pobreza en México, ¿son inevitables?* UNAM., IIE., IPN., CIECAS., México, 2000.
- Álvarez-Uría, Fernando, *et. al.*, *Neoliberalismo vs. Democracia*. La Piqueta, Madrid, 1998.
- Arellanes Jiménez, Paulino Ernesto. *La política exterior pragmática salinista*. BUAP, Puebla, 2000.
- Aziz Nassif, Alberto. *México al inicio del siglo XXI. Democracia, Ciudadanía y Desarrollo*. CIESAS-Porrúa, México, 2003.
- Babb, Sarah. *Proyecto: México, los economistas del nacionalismo al neoliberalismo*. FCE., México, 2003.
- Babeuf, Graco., *et. al.*, *El pensamiento socialista anterior a Marx*. Grijalbo, 2000.
- Bautista Rojas, Ramiro G., *La democracia aplazada, sus riesgos*. Pueblo Nuevo, México, 1990.

Barker, Terry y Brailovsky, Vladimiro. "Recuento de la quiebra", en *Nexos*. No. 71. En: <http://nexos.com.mx/?p=4266>.

Bertone, María Isabel, *et. al.*, *La exigibilidad de los DESC como base de una democracia inclusiva*. UCAB., Caracas, 2002.

Boron, Atilio A., *Imperio, Imperialismo. (Una lectura crítica de Michael Hardt y Antonio Negri)*. ITACA, México, 2003.

Brooks, David. "El Estado, indispensable para salvar al libre mercado: Obama", en *La Jornada*. Demos, México, 25 de febrero de 2009.

Cano Ruiz, Benjamín. *William Godwin, su vida y su obra*. Ideas, México, D.F. 1980.

Cárdenas Gracia, Jaime F., *Una Constitución para la Democracia*. UNAM., México, 1996.

Caro García, María Concepción. *El discurso del poder: del manejo político de la deuda (1982-1988) al neoliberalismo de los noventa en México*. UNAM., México, 2000.

CEHMOM. *El primero de mayo*. Centro de Estudios Históricos del Movimiento Obrero Mexicano. Popular, México, 1976.

Cockcroft, James D. *Precursores Intelectuales de la Revolución Mexicana*. 6ª ed., S. XXI, México, 1980.

Cole, G. D. H. *Historia del pensamiento socialista anterior a Marx*. Grijalbo, 2000.

- Concheiro Bórquez, Elvira. *El Gran Acuerdo Gobierno y empresarios en la modernización salinista*. UNAM., Era. 1996.
- Córdova, Arnaldo. *La ideología de la revolución mexicana*. 5ª ed., Era-UNAM., México, 1977.
- Cortés, Hernán. *Cartas de relación*. Porrúa, México, 1981.
- Córdova Montoya, José-María. "Diez lecciones de la reforma económica en México". En: Nexos No. 158. <http://www.nexos.com.mx/?p=6080>.
- Cortiñas, Nora., et. al., *Unión Latinoamericana por la Democracia Participativa. Manifiesto Constitutivo*. Capilla del hombre, Quito, 2003.
- Cuéllar, Mirella. "Corrupción, frivolidad y despilfarro, ejes del sexenio lópezportillista". En: *La Jornada*. Demos, México, 18 de febrero de 2004.
- Curiel, Martha. *Historia de las ideas II*. Vol., 3. UPN., México. 1988.
- Dávalos, Renato. "Por compromisos del gobierno cada mexicano adeuda 29 mil 332 pesos". En: *La Jornada*. Demos, México, 11 de agosto de 2004.
- Dehesa, Germán. *Los PRISidentes*. Planeta, México, 2003.
- De la Madrid Hurtado, Miguel. *El Ejercicio de las Facultades Presidenciales*. Porrúa, UNAM, III, 1999.
- De las Casas, Bartolomé. *Tratados*. Tomo I, FCE., México, 1974.

- Del Palacio Díaz, Alejandro. *Neoliberalismo y Revolución*. Claves Latinoamericanas, México, 1998.
- Descartes, René. *Discurso del método*. Porrúa, México, 1988.
- Descartes, René. *Dos opúsculos*. 2ª ed., UNAM., México, 1972.
- De Souza Santos, Boaventura. "Nuestra América" en *Revista Chiapas*. No. 12, Era- IIE-UNAM., 2001.
- De Tocqueville, Alexis. *La democracia en América*. FCE., México, 1987.
- Diario Oficial* (...), 5 de diciembre de 1934.
- Diario Oficial* (...), 6 de diciembre de 1937. www.diputados.gob.mx.
- Diario Oficial* (...), 9 de noviembre de 1940. www.diputados.gob.mx
- Diario Oficial* (...), 6 de febrero de 1975. www.diputados.gob.mx
- Diario Oficial* (...), 6 de febrero de 1976. www.diputados.gob.mx
- Dieterich, Heinz. *El Socialismo del siglo XXI y la democracia participativa*. Paradigmas y utopías, México, 2002.
- Dillard, Dudley. *La teoría económica de John Maynard Keynes*. Traducción de José Díaz García, Aguilar, Ciudad, 1980.
- "Editorial". *La Jornada*. Demos, México, 16 de marzo de 2004.

- Elizondo, Carlos. *La silla embrujada. Historia de la corrupción en México*. 5ª ed., Edamex. México, 1987.
- Engels, Federico. *El origen de la familia, la propiedad privada y el Estado*. Progreso, Moscú, s/f.
- Espinoza Valle, Víctor. *Reforma del Estado y empleo público*. INAP, México, 1992.
- Ezcurra, Ana María. *¿Qué es el Neoliberalismo? Evolución y límites de un modelo excluyente*. Ideas, Buenos Aires, 1998.
- Fernández-Vega, Carlos. "Beneficiarios del criticado sistema de pensiones de la burocracia". En *La Jornada*. Demos, México, 11 de marzo de 2005.
- Flores Magón, Enrique. "Tierra y Libertad". En: Gómez Quiñones Juan. *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*. Ed. Era. 1973.
- Flores Magón, Ricardo. *et. al.* "Programa del Partido Liberal". En: Córdoba, Arnaldo. *La ideología de la Revolución Mexicana*. Ed. Era. 1977.
- Flores Olea, Víctor, *et. al.*, *Crítica de la globalidad. Dominación y liberación en nuestro tiempo*. FCE, México, 2000.
- Flores Olea, Víctor. *Entre la idea y la mirada. ¿Qué Democracia para México?* Océano, México, 1994.
- Friedman, Milton y Rose. *Libertad de elegir*. Orbis, Barcelona, 1983.

- Fromm, Erich. *Marx y su concepto del hombre*. FCE. México. 1978. Breviarios. No. 166.
- Gallo, Miguel Ángel, et. al., *México, su estructura socioeconómica y política (1900-2002)*. Quinto Sol, México, 2003.
- Gallo, Miguel Ángel. *De Salinas a Fox*. Quinto sol, México, 2003.
- Gómez-Quiñones, Juan. *Las ideas políticas de Ricardo Flores Magón*. Era, México, 1977.
- González Amador, Roberto. "Intacto el privilegio fiscal de la banca (...)", en: *La Jornada*. Demos, México, 22 de agosto de 2004.
- González Amador, Roberto. "El rescate bancario tan oneroso como los ataques de EU a Irak", en: *La Jornada*. Demos, México, 28 de julio de 2004.
- González Amador, Roberto. "El Tercer Mundo ha pagado 8 veces su deuda externa (...)", en *La Jornada*. Demos, México, 11 de julio de 2004.
- González Gómez, Marco Antonio. *La política económica neoliberal en México (1982-2000)*. Quinto Sol, México, 2003.
- González, M. José., et. al., *Teorías de la democracia*. Anthropos. UAM-I-1992.
- González S., Juan P. et. al., *Los Límites rotos. Anuario Político*. Océano, México, 1995.
- Halperin Donghi, Tulio. *Historia contemporánea de América Latina*. Alianza, Madrid, 1980.

- Hegel, G. W. F., *Enciclopedia de las ciencias filosóficas*. JP., México, D.F. 1980.
- Hegel, G. W. F., *Lecciones sobre la filosofía de la historia universal*. Alianza Universidad, Madrid, 1980.
- Hessen, Johan. *Teoría del Conocimiento*. Cultura Popular. 1978.
- Hidalgo y Costilla, Miguel. "Decreto ordenando la devolución de tierras a los pueblos indígenas". *En Antología de Historia de México*. Ed. SEP, 1993.
- Hitler, Adolf. *Mi lucha*, 9ª ed., Época, México, 1979.
- Hobbes, Thomas. *Diálogo entre un filósofo y un jurista y escritos autobiográficos*. Estudio preliminar, traducción y notas de Miguel Ángel Rodilla, Tecnos, Madrid, 1992.
- Hobbes, Thomas. *Leviatán*. FCE., 2ª ed., México, 1980.
- Huitrón, Jacinto. *Orígenes e historia del movimiento obrero en México*. Editores Mexicanos Unidos, México, 1980.
- Huntington, Samuel P., *El choque de civilizaciones*. Paidós, México, 2002.
- Hurtado, Javier. *El sistema presidencial mexicano. Evolución y perspectiva*. UDG., FCE, México, 2001.
- Ianni, Octavio. *Teorías de la globalización*. 5ª ed., S. XXI, UNAM., CIIC y H., México, 2002.

- Joll, J., *Los anarquistas*. Grijalbo, Barcelona, 2000.
- Kelsen, Hans. *¿Qué es justicia?*, Barcelona, 1992.
- Keynes, John Maynard. *La teoría general de la ocupación, el interés y el dinero*. Traducción de Eduardo Hornedo, 4ª ed., FCE., México, 2003.
- Keynes, John Maynard. *Las consecuencias económicas de la paz*. Traducción de Juan Uña, Crítica. Barcelona, 2002.
- Krauze, Enrique. *El sexenio de Salinas*. Clío, México, 1999.
- Krauze, Enrique. *La presidencia imperial. Ascenso y caída del sistema político mexicano 1970 – 1996*. Tusquets, Barcelona, 1997.
- Krieger, Emilio. *En defensa de la Constitución. Violaciones presidenciales a la Carta Magna*. Grijalbo, México, 1994.
- "La matanza de Xochicalco". En *Jaramillo, Rubén (...)*. Ed. Nuestro tiempo. 1981.
- Laski, H. J. *El liberalismo europeo*. Traducción de Victoriano Migueles. FCE., México, 1977.
- Lauretski, J., *Salvador Allende*. Progreso, Moscú, 1978.
- Lenin, V. I., "El Estado y la revolución". *Obras escogidas en III tomos. Tomo II*. Progreso, Moscú, s/f.

- Lenin, V. I. *El imperialismo, fase superior del capitalismo*. Lenguas extranjeras, Pekín, 1975.
- León-Portilla, Miguel. *La filosofía Náhuatl*. UNAM., México, 1979.
- Lescas, Raúl J., *El neoliberalismo llegó para no quedarse*. Uníos, México, 1997.
- Lincoln, Abraham. Discurso de Gettysburg.
<http://discursosparalahistoria.wordpress.com/2010/02/03/gettysburg-abraham-lincoln/>
- Locke, John. *Ensayo sobre el gobierno civil*. Traducción de Amando Lázaro, Introducción de Luis Rodríguez, Aguilar, Madrid, 1976.
- López Obrador, Andrés Manuel. *La mafia que se adueñó de México (...) y el 2012*. Grijalbo, México, 2010.
- Lynch, Enrique. *Hobbes*. (antología). Península, Barcelona, 1987.
- Madrazo Cuellar, Jorge, et. al., *La Constitución mexicana de 1917: Ideólogos, el núcleo fundador y otros constituyentes*. UNAM., México, 1990.
- Mander, Jerry, et. al., *Alternativas a la globalización económica. Un mundo mejor es posible*. Gedisa, Barcelona, 2003.
- Marx / Bakunin. *Socialismo autoritario/socialismo libertario*. Madrágora, Barcelona, 1978.
- Marx, Carlos. *Contribución a la crítica de la economía política. Introducción a la crítica de la economía política*. Cultura popular, México, 1977.

- Marx, Carlos. *El capital*. Tomo I, Traducción de Wenceslao Roces. FCE., Bogotá. 1976.
- Marx, Carlos. *Miseria de la filosofía. Respuesta a la filosofía de la miseria del señor Proudhon*. Siglo XXI, México, 1975.
- Marx, Carlos. "Estatutos Generales de la Asociación Internacional de los Trabajadores". Obras escogidas en III tomos. Tomo I. Ed. Progreso. s/f.
- Marx, C. y Engels, F., *La ideología alemana*. Cultura popular, México, 1974.
- Marx, C. y Engels, F., *Manifiesto del Partido Comunista*. Progreso, Moscú. s/f.
- Marx, C. y Engels, F., *Obras Escogidas en III tomos. Tomo I*. Progreso, Moscú, 1976.
- Marx, C. y Engels, F., *Obras Escogidas en III tomos. Tomo II*. Progreso, Moscú, 1976.
- Marx, C. y Engels, F., *Obras Escogidas en III tomos. Tomo III*. Progreso, Moscú, 1976.
- Marx, Engels, Lenin. *Acerca del anarquismo y el anarcosindicalismo*. Progreso, Moscú, s/f.
- "Masiosare". Suplemento de *La Jornada*. 7 de marzo de 2004.
- Mella, Ricardo, et. al., *1º de Mayo*. Antorcha, México, 1977.

- Mendoza Berrueto, Eliseo. *El Presidencialismo Mexicano. Una tradición ante la reforma del Estado*. Prólogo de Jorge A. Bustamante y Manuel Ceballos, CFN-FCE., México, 1998.
- Merlos Nájera, Andrea Ma. del Rocío. *La reforma del Estado: el nuevo modelo de desarrollo para América Latina*. I. E. L., 2005.
- Meza Lora, Salvador. *Modelo de crecimiento asiático. Expresión de un capitalismo sui géneris*. P y V. México, 2003.
- Millán V., Henio. *Neoliberalismo y transición en México*. El Colegio Mexiquense, Toluca, 1998.
- Miranda Albarrán, Bertha., *et. al.*, *El nacionalismo ante los grandes cambios: Retos y perspectivas*. Salvador Zubirán-ENST., México, 1991.
- Montenegro, Walter. *Introducción a las doctrinas políticas económicas*. FCE., Breviarios No. 122. Tercera Ed. México, 1982.
- Muñoz Patraca, Víctor Manuel. *Del autoritarismo a la democracia. Dos Decenios de cambio político en México*. S. XXI-UNAM, México, 2001.
- Núñez, Kira. "México, ejemplo del fracaso de la apertura comercial: UNCTAD", en *La Jornada*, México, Demos, junio de 2004.
- Oberschall, Anthony, *et. al.*, *Caminos a la democracia*. El Colegio de México, México, 2001.
- Ornelas Delgado, Jaime. *El neoliberalismo realmente existente*. BUAP., México, 2001.

- Orozco, José Luis. *Pragmatismo y globalización*. Fontamara, UNAM., 1996.
- Ortega, Joel. *El último decenio de la era priísta*. Prólogo de G. Castañeda, IPN., México, 2000.
- Pazos, Luis. *El final de Salinas*. Diana, México, 1993.
- Platón. *Diálogos*. Porrúa. México, 1979.
- Pérez U., Matilde. "La esperanza en el agrososonorense se 'seco', en *La Jornada*, demos, México, 9 de enero de 2005.
- Popper, Kart R., *La sociedad abierta y sus enemigos*. Paidós, Buenos Aires, 1990.
- Proudhon, P. J., *La capacidad política de la clase obrera*. Proyección, Buenos Aires s/f.
- Proudhon, Pierre-Joseph. *¿Qué es la propiedad?* Traducción de Rafael G. Ormaechea, Tusquets, Barcelona 1977.
- Rabasa, Emilio. *La constitución y la dictadura. Estudio sobre la organización política de México*. Porrúa, México, 1990.
- Ramírez, Carlos. *Cuando pudimos no quisimos. El decenio del derrumbe: La transición y el caos*. Océano, México, 1995.
- Ramírez, Carlos. *El asesor incómodo, Joseph-Marie Córdoba Montoya*. Océano, México, 1997.

- Ramírez, José Agustín. *Tragicomedia mexicana 3*. Planeta, México, 1998.
- Ramos Pérez, Arturo. *Globalización y neoliberalismo: ejes de la reestructuración del capitalismo mundial y del Estado en el fin del siglo XX*. Plaza y Valdés, México, 2001.
- Requejo Coll, Ferran. *Las democracias. Democracia antigua, democracia liberal y Estado de bienestar*. Ariel, Barcelona, 1994.
- Revista Paideia. Divulgación del pensamiento crítico*. Año 1, No. 1 y 2, editorial, país, mayo de 2005.
- Rius. *100 propuestas para tratar de salvar lo que queda de México*. Grijalbo, México, 2004.
- Rousseau, Isabelle. *México: ¿Una revolución silenciosa?, 1970 – 1995. (Élites gubernamentales y proyecto de modernización)*. El Colegio de México, México, 2001.
- Saldierna, Georgina. "Protesta EU por incidente en Guanajuato con sus militares", en *La Jornada*, Demos, 7 de julio de 2004.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Compartimos una patria común*. SER., México, 1990.
- Salinas de Gortari, Carlos. "Decreto que reforma el Artículo 27 (...)". En Valle, Eduardo. *El nuevo artículo 27*. Ed. Nuestra 1992.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Democracia Republicana, ni Estado ni mercado: una alternativa ciudadana*. Debate. México, 2011.

- Salinas de Gortari, Carlos. "Discurso de toma de protesta". *En el Ejecutivo ante el Legislativo*. Cámara de Diputados. 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Diez puntos para dar libertad y justicia al campo mexicano*. Los Pinos, México, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. 1990: *El año de Solidaridad*. Los Pinos. México, 1990.
- Salinas de Gortari, Carlos. *El Ejecutivo ante el legislativo*. Cámara de Diputados, Méx. D.F. 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *El PRI debe reconocerse en la nueva realidad del país*. Presidencia de la República, México, 1990.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Fortalecer nuestras relaciones internacionales*. SER., México, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Honduras y México tienen mucho en común*. SER., México, 1992.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Juntos enfrentemos los retos*. Tomo I, PRI., México, 1988.
- Salinas de Gortari, Carlos. *La "Década Pérdida", 1995-2006, Neoliberalismo y populismo en México*. Debate, México, 2008.
- Salinas de Gortari, Carlos. *México-Centroamérica: amistad histórica*. SER., México, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *México es una nación de paz*. SER., México, 1991.

- Salinas de Gortari, Carlos. *México–Malasia: nuevas relaciones*. SER., México, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *México, un paso difícil a la modernidad*. Plaza Janés, Barcelona, 2000.
- Salinas de Gortari, Carlos. *México y Corea: nuevas metas de intercambio*. SER., 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Pasaremos de las palabras a las realidades*. Tomo III, PRI., México, s/f.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Presencia de México en la Cuenca del Pacífico*. SER., México, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Producción y participación política en el campo*. UNAM., México, 1980.
- Salinas de Gortari, Carlos. *¿Qué hacer?, la alternativa ciudadana*. Debate, México. 2011.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Renovación del Pacto para la Estabilidad y el Crecimiento Económico (1º de agosto 1989–31 de marzo de 1990)*. Palacio Nacional, 1989.
- Salinas de Gortari, Carlos. *XXXI Reunión Interparlamentaria México – Estados Unidos*. SER., México, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Solución al problema de la deuda externa*. Palacio Nacional, México, 1989.

- Salinas de Gortari, Carlos. *Tiempos de grandeza y esperanza*. SER., México, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Un Camino propio de desarrollo*. SER., México, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Visita a Alemania, Checoslovaquia, Unión Soviética e Italia*. SER., México, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Visita a Belice y Chile*. SER., México, 1991.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Visita a Canadá*. SER., México, 1991.
- Santa Biblia*. Versión de Casiodoro de Reina. Broadman & Holman Publishers. Nashville, 1997.
- Santiago Nino, Carlos. *La Constitución de la democracia deliberativa*. Gedisa, Barcelona, 1997.
- Sartori, Giovanni. *¿Qué es la democracia?* Taurus, México, 2003.
- Saxe-Fernández, John, et. al., *Globalización: Crítica a un paradigma*. UNAM-IIE- DGAPA-Plaza y Janés, México, 2002.
- Semo, Enrique., et. al., *México un pueblo en la historia 1*. 2ª ed., BUAP-Nueva Imagen. México, 1982.
- Serrano, Mónica., et. al., *La reconstrucción del Estado. México después de Salinas*. FCE., México, 1998.

- Smith, Adam. *Riqueza de las naciones*. Tomos I y V, 7ª ed., Cruz, México, 1994.
- Soros, George. *La crisis del capitalismo global. La sociedad abierta en peligro*. Versión Castellana de Fabián Chueca, Plaza Janés, México, 1999.
- Sotelo Inclán, Jesús. *Raíz y razón de Zapata*. SEP. México, 1981.
- Stuart Mill, John. *Sobre la libertad*. Prólogo de Isaiah Berlín. Alianza, Madrid, 1979.
- Székely, Gabriel., et. al., *FOBAPROA E IPAB. El acuerdo que no debió ser*. Océano, México, 1994.
- Tello, Carlos. *La nacionalización de la Banca en México*. S. XXI, México, 1989.
- Timossi, Jorge. *Grandes alamedas, el combate del Presidente Allende*. C.S. La Habana, 1974.
- Touraine, Alain. *¿Qué es la democracia ?* FCE. México, 2001.
- Toussaint, Florence., et. al., "Democracia y medios de comunicación: un binomio inexplorado". *La Jornada*, CIICYH-UNAM., México, 1995.
- Valle, Eduardo. *El nuevo art. 27*. Nuestra. 1992.
- Vasconcelos, José. *La raza cósmica*. 5ª ed., Espasa-Calpe, México, 1977.

- Vera Estañol, Jorge. *Al margen de la Constitución de 1917*. Wayside Press. Los Angeles, 1920.
- Vidal Gregorio., et. al., *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de la globalización*. CLACSO, UAM, Celso Furtado. B.A. 2007.
- Villamil, Jenaro, et. al., *Sucesión Pactada*. Plaza y Valdés, México, 1993.
- Villarreal, René. *La contrarrevolución monetarista, teoría, política económica e ideología del neoliberalismo*. Océano y FCE., México, 1986.
- Villegas, Abelardo. *Arar en el mar: La democracia en América Latina*. Miguel Ángel Porrúa. UNAM. 1995.
- Von Hayek, Friederich August. *Camino de servidumbre*. En: <http://biblioteca.libertyfund.org/sites/default/files/camino-de-servidumbre-libro-electronico.pdf>
- Von Mises, Ludwig. *La acción humana, tratado de economía*. En: <https://es.scribd.com/doc/130780300/La-Accion-Humana-de-Ludwig-von-Mises-pdf>
- Wallerstein, Immanuel. *Abrir las Ciencias Sociales*. 6ª ed., S. XXI, México, 2001.
- Wallerstein, Immanuel. *Análisis de sistemas-mundo, una introducción*. S. XXI. 2005.
- Wallerstein, Immanuel. *Impensar las Ciencias Sociales*. 3ª ed., S. XXI, UNAM., CIIC y H., México, 2003.
- Weber, Max. *La Ética protestante y el espíritu del capitalismo*. Premia, Puebla, 1991.

Williamson, John. *10 Puntos del Consenso de Washington*.
http://contrapeso.info/2004/10_puntos_del_consenso_de_washington/.
 En: [http](http://).

Zapata, Emiliano. *et. al.* "Plan de Ayala". En Arnaldo, Córdoba. *La ideología de la Revolución Mexicana*. Ed. Era. 1977.

Zemelman, Hugo. *El Conocimiento como desafío posible*. UPN–Pachuca, México, 2002.

Zequeira Torres, Fidel S., *Contexto Social de Benedictus (...)* CIGOME, Méx., 2011.

Zequeira Torres, Fidel S., *Filosofía política, la globalización en México, hasta 1917*. CIGOME, México, 2010.

Zequeira Torres, Fidel S., *Filosofía, Teoría del Conocimiento y Política, Alrededor de Spinoza. Confirmaciones y discordancias*. CIGOME, México, 2009.

Zequeira Torres, Fidel S., *Ontología de Spinoza, y su sombra en Hegel y en el materialismo del siglo XIX*. CIGOME, México, 2006.

Legislación

"Constitución Española de 18 de marzo de 1812". En Zúñiga Nájera, Aurelio. *La Constitución Mexicana de 1857*. Gobierno del Estado de México. 1957.

Constitución Federal de los Estados Unidos Mexicanos (...) Imprenta del Supremo Gobierno. Palacio Nacional 1824.

Constitución Mexicana de 1857.

En: <http://www.tlahui.com/politic/politi99/politi8/con1857.htm>

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. 1935. En: www.diputados.gob.mx

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Cámara de Diputados, México, 2000.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editores Mexicanos Unidos, México, 1980.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Editores Mexicanos Unidos, México, 1984.

Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. IFE., México, 1991.

I. y N. Colegio de Abogados II centenario. *El constituyente de 1857 y el pensamiento liberal mexicano.* Ed. Porrúa. 1960.

"Las siete leyes constitucionales de 29 de diciembre de 1936". En: Zúñiga, Nájera, Aurelio. *La Constitución Mexicana de 1857.* Gobierno del Estado de México. 1957.

Herdo de Tejada, Miguel. "Ley Herdo". En: *Antología de Historia de México.* Ed. SEP. México. 1993.

Madrazo Cuellar, Jorge., et. al., *La Constitución Mexicana de 1917 (...).* Ed. UNAM. 1990.

Morelos, José María. "Sentimientos de la Nación". En: *Antología de la historia de México*. SEP. Méx. 1993.

Moreno, Daniel. *El Congreso Constituyente de 1916-1917*. Ed. UNAM. 1982.

Noriega Elio, Cecilia. *El constituyente de 1824*. Ed. UNAM. 1986.

Zúñiga Nájera, Aurelio. *La Constitución Mexicana de 1857. Estudio histórico-sociológico y jurídico*. Gobierno del Estado de México, 1957.

Otras fuentes

Argumedo, Alcira. "Los silencios y las voces en América Latina". Curso del Doctorado en Pensamiento y Cultura en América Latina. UACM., febrero de 2003.

Cámara De Diputados. *El Ejecutivo ante la LIV Legislatura*. Cámara de Diputados, México, 1991.

Cámara De Diputados. LVIII Legislatura. *Marco Jurídico del Congreso de los Estados Unidos Mexicanos*, México, 2000.

De la Cruz Gallegos, José Luis., et. al., *Efectos del TLCAN en México después de 15 años de operación*. Miguel Ángel Porrúa. TEC de Monterrey. 2011.

De Molina, José. "Corrido de Rubén Jaramillo". 1977.

González Sandoval, Juan Pablo. *El año del vacío*. Anuario Político. Océano, México, 1994.

Grosfoguel, Ramón. "La formación del intelectual en la articulación del sistema mundo". Curso. UACM., septiembre 2002.

- Hernández Rodríguez, Rogelio. *Amistades, compromisos y lealtades: líderes y grupos políticos en el Estado de México, 1942-1993*. El Colegio de México. 2010.
- Lenkersdorf, Carlos. "La cultura tojolabal". Conferencia en la UIEM. Diciembre de 2005.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Cuarto Informe de Gobierno*. Presidencia de la República, México, 1992.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Muros, puentes y litorales*. (...) Ed. Debate 2017.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Primer Informe de Gobierno*. Presidencia de la República, México, 1989.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Quinto Informe de Gobierno*. Presidencia de la República, México, 1992.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Segundo Informe de Gobierno*. Presidencia de la República. México, 1990.
- Salinas de Gortari, Carlos. *Tercer Informe de Gobierno*. Presidencia de la República, México, 1991.
- Santillán, José Fernández. *Curso de actualización en filosofía Política*. UAEMex. 2010.
- Zemelman, Hugo. "Colocarse frente al mundo". Conferencia en el Doctorado en Pensamiento y Cultura en América Latina. UACM., septiembre de 2002.

ANEXO I

RESUMEN

De acuerdo a Adam Smith, los individuos por satisfacer sus necesidades, despiertan en sí el egoísmo y el apetito por la riqueza. En la carrera por acumular mercancías, triunfan los que se someten a las leyes de la oferta y la demanda. Aquellos que defienden la propiedad y la libertad; los disciplinados. Sostiene que el mercado forma parte de la naturaleza humana, por eso, tendrá que desarrollarse de acuerdo a sus leyes intrínsecas, si alguien le pone trabas, impide el libre desarrollo del individuo.

La *Riqueza de las naciones* gira entorno a la máxima: “Dejar hacer, dejar pasar”, la primera parte del apotegma sustenta la libertad para producir bienes, para cubrir las necesidades de la sociedad y de los individuos; la otra postula que las mercancías circulen por los países, sin trabas ni aranceles.

De acuerdo a Adam Smith, el régimen burgués es lo mejor a lo cual puede aspirar el género humano. Por el contrario, Marx demostró que funciona mediante la plusvalía y que es uno más de los modos de producción, condenados por el devenir de la historia, a ser suplantados por otro superior, más justo, democrático y libertario.

Los intelectuales reconocen que Von Mises fue el primero que a mediados del siglo XX, revisó los puntos de vista de los clásicos de la Economía de las centurias pasadas y se adhirió a la idea, de que el mercado es el máximo bien, del cual se desligan otros, como la riqueza y la libertad.

Para hacer la apología y difundir el nuevo liberalismo, Von Hayek fundó la “Sociedad de Mont Pelerin”. Entre las ideas de este fundamentalista del mercado se pueden citar las siguientes: la propiedad está distribuida al azar, del “orden espontáneo”, – propiedad y libertad– se desprende la democracia.

El Estado se rige por leyes escritas, el mercado por preceptos azarosos. El gobierno interventor, los monopolios y los sindicatos, impiden el libre desarrollo del mercado.

Dicen los nuevos liberales que el mercado por sí mismo se expande, se perfecciona y se regenera; pero los acontecimientos históricos demuestran que se abre paso, con la ciencia, técnica, ideología y con su brazo armado: El Estado.

Los neoconservadores agregan que de las leyes de la oferta y la demanda, se desprende como corolario la democracia; lo cual es falacia, toda vez que los dueños del capital mundial, le dictan a los gobernantes que están bajo su dominio, la política-económica a seguir, en estas circunstancias, la soberanía popular ha sido desplazada, por la dictadura de las instituciones que comandan, los derroteros del capitalismo global.

Los Friedman están ubicados entre los fundamentalistas del mercado, expresan que al buscar la autorrealización, los individuos entran a las leyes de la oferta y la demanda, distinguen que el intercambio de mercancías es equitativo, pero una “mano invisible” reparte la riqueza de manera diferente. De la libertad comercial desprenden la movilidad social, en otras palabras, aseguran que los poténtados de ahora no son eternos, nuevos actores hacen acto de presencia en las altas esferas de la Economía, mientras otros son eliminados por las leyes y los azares del mercado. La libertad mercantil permite la de expresión y de albedrío.

De acuerdo a los Friedman, la libertad comercial es la piedra de toque de las otras libertades y por lo tanto, de la democracia; además, se traduce en bienestar, paz, armonía y prosperidad. Pretenden acotar las facultades del Estado a donde inician las del individuo. Defienden la soberanía del individuo, desde su punto de vista, los sujetos tienen derechos inalienables como: la vida, libertad y buscar la felicidad.

Desde otro ángulo de mirada se percibe, que el intercambio de mercancías no es equitativo, si fuera así, “la mano invisible” repartiría la riqueza de manera equilibrada, entre los actores del proceso de producción. Pensar que el mercado permite la movilidad social, es un distractor, para ocultar que los potentados son los mismos, las excepciones confirman la regla.

Al finalizar el sexenio de Luis Echeverría Álvarez, el Estado interventor estaba en crisis profunda, el jefe del Ejecutivo, con el consentimiento del presidente electo, le pidió dinero al Fondo Monetario Internacional, para terminar la administración y hacer el cambio de poder, la institución financiera puso condiciones para otorgar el préstamo, entre ellas sobresalen las siguientes: aumentar el precio de los servicios públicos, disminuir el gasto social, poner topes salariales, reducir el déficit fiscal, frenar la inflación, transitar hacia el libre comercio y reducir los aranceles a las importaciones.

José López Portillo, tratando de armonizar los intereses del Fondo Monetario Internacional, con la política económica emanada de la Revolución Mexicana, impulsó la "Alianza para la producción", consistió en que los empresarios y trabajadores firmaron un acuerdo, para incrementar la producción y que el salario tuviera más poder adquisitivo, el gobierno firmó como testigo de honor.

En el lópezportillismo se enfrentaron tres proyectos político-económicos: el expansionista, proteccionista y contraccionista. El primero tuvo como piedra de toque el petróleo y la industrialización del país, el segundo defiende el bienestar social, el contraccionista representa los intereses del capital global; como el régimen quiso armonizar con el contexto internacional, impusieron el tercer ideario. Las tres opciones giraron en torno al Plan Nacional de Desarrollo Industrial, que también formó parte del Plan Global de Desarrollo.

El lópezportillismo becó a Miguel de la Madrid, para que hiciera una Maestría en administración Pública en la Universidad de Harvard, a su regreso lo impulsó para que tomara las riendas políticas del país; en la VI Convención Nacional del PRI, celebrada en octubre de 1981, salió ungido como candidato a la Presidencia de la República, como la administración que lo designó, estaba desacreditada, tomó distancia de ella y de los cuadros tradicionales del partido gobernante. Las tesis de su campaña fueron: Nacionalismo revolucionario, Democratización integral, Sociedad igualitaria, Renovación moral de la sociedad, Descentralización de la vida Nacional, Combate a la inflación y Planeación democrática.

En noviembre de 1982, el Presidente en turno y el electo, volvieron a los empréstitos del Fondo Monetario Internacional, la institución financiera, para entregar el dinero solicitado, ratificó que el nuevo gobierno tendría que proseguir con los recortes al presupuesto de bienes y servicios públicos, aumentar los impuestos y frenar la inflación, agregó que la administración entrante, tendría que subsidiar a los empresarios y diversificar la manufactura diferente al petróleo.

Miguel de la Madrid, cumplió a "pies juntillas" lo acordado con el Fondo Monetario Internacional, para dotar de marco legislativo a la nueva política económica, el delamadridismo reformó principalmente los siguientes Artículos Constitucionales: 3º, 25, 27, 28, 115 y 123.

Entre ellos destacan los siguientes: el 25, declara que el Estado es rector del desarrollo nacional, esta idea es la piedra de toque del nuevo liberalismo. El 28, regresa la Banca a los particulares, el 115 institucionaliza la idea del municipio libre.

Para salir de la crisis, siguiendo los lineamientos del (FMI), la administración delamadridista implementó los siguientes programas: Programa Inmediato de Recuperación Económica, (PIRE 1982-1985). Plan Nacional de Desarrollo, (PND 1983-1988), el anterior pasó a formar parte de éste. En junio de 1986 se puso en práctica el Programa de Aliento y Crecimiento (PAC), al finalizar el año se complementó con el Programa de Reversión Industrial del Sector Paraestatal, ambos fueron punta lanza para pasar de la economía del Estado interventor, al libre mercado.

En diciembre de 1987, Miguel de la Madrid impulsó la firma del Pacto de Solidaridad Económica (PSE), en los hechos sustituyó al (PAC), como dio los resultados esperados, se prolongó hasta el primer mes de la administración salinista.

En los primeros cinco años de su administración federal, Miguel de la Madrid, quiso sanear la Economía, sin lograrlo; tratando de salir de la crisis, enajenó en la iniciativa privada el 60% de las empresas paraestatales, que recibió del Lópezportillismo, la inflación llegó al 160%, la deuda externa alcanzó los 100 mil millones de dólares. Sin embargo, el pago de los intereses de la deuda externa se realizó puntualmente.

Las clases sociales mayoritarias y ciertos sectores de la burocracia federal, fueron severamente castigados por la administración delamadridista, pues, desapareció 15 subsecretarías, 56 direcciones generales y puso en las estadísticas de desempleados a miles de trabajadores, que en el sexenio anterior, trabajaban para el gobierno federal.

La clase política tradicional de México, no vislumbra una alternativa diferente, a la impuesta en occidente, por el sistema dominante. Pero hay otros caminos para salir del subdesarrollo, cuando los interesados decidan salir de este esquema enajenante, podrán organizarse en frentes de lucha y mediante la aplicación de la democracia revolucionaria de participación directa, superar el modo de producción capitalista.

Miguel de la Madrid y Carlos Salinas de Gortari, se autodenominaron los modernizadores de la Revolución Mexicana, pero al desincorporar la Economía Nacional, en realidad, desestructuraron los logros revolucionarios plasmados en la Carta Magna de 1917.

Carlos Salinas de Gortari, argumenta que su formación política, tiene como base, a los siguientes héroes nacionales, —con sus respectivos nudos problemáticos—: José María Morelos y Pavón (1810). Benito Juárez García, (1857). Emiliano Zapata, (1910). De su antecesor retoma la idea de modernizar la Revolución Mexicana, sobre todo cristalizada en la: “Renovación moral de la sociedad”. Desde mi ángulo de mirada, el ex presidente no se formó políticamente en los ideales de los héroes nacionales, pues José María Morelos demostró respeto irrestricto de la voluntad del pueblo, mientras que Carlos Salinas la violentó.

Benito Juárez García, defendió la soberanía y se opuso a los privilegios injustificados del clero, mientras el ex presidente hizo lo contrario. Emiliano Zapata murió defendiendo el ejido, el Hijo predilecto de Agualeguas, por el contrario, legisló para convertirlo en propiedad privada. No se discute su filiación ideológica con Miguel de la Madrid Hurtado.

En la campaña presidencial, Carlos Salinas de Gortari, argumentó que en ese momento los retos eran: preservar la soberanía, perfeccionar la democracia, erradicar la pobreza y combatir la inflación, para lo cual se tendría que hacer lo siguiente: defender y promover el nacionalismo, la democracia, la independencia y la libertad. Ser realistas, preservar lo necesario y deshacerse de aquello que el Estado no puede administrar. Aquí surge la siguiente pregunta: ¿El salinismo cumplió con sus retos?, en términos generales se puede decir que no, pues al seguir los lineamientos del Fondo Monetario Internacional y al enajenar los bienes nacionales en los “potentados” particulares: la soberanía se erosionó, la democracia brilló por su ausencia. Por un momento se pensó que nos alejábamos del flagelo de la pobreza y de la inflación, pero en los últimos años del salinismo, irrumpieron en la sociedad, desquebrajando todo.

El 6 de julio de 1988 antes de que se terminara la jornada electoral, Miguel de la Madrid le dio el triunfo a su candidato, y, unos días después Ronald Reagan legitimó el fraude.

Al iniciar la década de los ochenta, el imperio le exigió a los gobernantes de los países en vías de desarrollo, que se ajustaran a la subsecuente Política económica: Reducir el Estado a su mínima expresión, liberar las fuerzas del mercado, vigilar que la producción y circulación de mercancías cumplan con la reglamentación.

En Enero de 1990, Williamson publicó el artículo: “Lo que en Washington significan las reformas de política económica”, mejor conocido como: “Consenso de Washington”, reconceptualizado como: “Fundamento del neoliberalismo”. A través de este escrito los acreedores demandan a los deudores lo siguiente: Disciplina fiscal, reordenamiento del gasto público, mejorar la distribución del ingreso, reforma fiscal, liberar las tasas de interés, tipo de cambio competitivo, liberar el comercio, liberar las entradas de inversión extranjera directa, privatizaciones, desregulación y certidumbre en los derechos de propiedad. Carlos Salinas de Gortari, reconoció que algunas de estas medidas se venían aplicando en México, con antelación a la publicación del artículo de Williamson.

De acuerdo a Merlos Nájera, después del Consenso de Washington, la metrópoli le pide a los deudores lo subsecuente: No entrar en controversia con las medidas de la primera generación, mejorar la administración, otorgar derechos de propiedad, estabilizar la economía, controlar las enfermedades, dotar de agua potable, seguir abriendo caminos, proteger a los más necesitados.

Los gobiernos populistas nos dejaron en la pobreza, pero con el nuevo liberalismo, apareció la extrema penuria. En México —y en otros países— el capitalismo se ha colapsado varias veces, *verbi gratia*. El último año del lopezportillismo, el último bienio del gobierno de Miguel de la Madrid, cuando Carlos Salinas le quitó tres ceros a los billetes, sobre todo, recordemos la debacle de 1994-1995, cuando por medio del Fondo Bancario de Protección al Ahorro, se les repuso a los empresarios, hasta tres veces el monto del capital invertido, es así que no había dinero para que siguiéramos el curso de la historia como mexicanos; pero Bill Clinton, en contra de la voluntad de sus respectivas cámaras, haciendo uso de sus facultades presidenciales, le otorgó a Ernesto Zedillo un préstamo para que el territorio no se balcanizara.

La política económica implementada por el liberalismo social —nuevo liberalismo—, no nos transporta al mundo de ensueño, toda vez, que cada día enajena más el ser y los atributos de los mexicanos. El sujeto de la historia que nos llevará más allá del capitalismo,

tendrá que ser plural, intercultural, plurinacional e intercontinental, una de sus banderas de lucha será: ¡México para los mexicanos! Immanuel Wallerstein percibe que la nueva política global, aplicada en los países periféricos está compuesta por lo siguiente: al libre mercado se le conoce como neoliberalismo, el Consenso de Washington representa la política, el nuevo liberalismo se promociona a través del Foro Económico Mundial, la base de todo está en las instituciones del capitalismo mundial como el Fondo Monetario Internacional y la Organización Mundial del Comercio.

Flores Olea y Meriña Flores describen al neoliberalismo, como el gobierno que defiende al capital financiero internacional y local, por eso, la promesa de que bajo este esquema todos íbamos a progresar, se aleja, pues cada día nuevos actores sociales caen a las filas de los pobres. Distinguen las siguientes secuelas de la política del libre mercado: concentración de la riqueza en unos cuantos, polarización social, se destruye la naturaleza, consumismo superfluo, individualismo radical y la pérdida de los valores humanos.

Dice Carlos Salinas de Gortari, que en México se implementó el neoliberalismo, a partir del gobierno de Ernesto Zedillo, pero realmente lo impusieron los potentados, desde el sexenio gobernado por Miguel de la Madrid, y él formó parte del equipo que comenzó a administrar la Economía Nacional, bajo el parámetro neoconservador.

El protagonista no está de acuerdo con que lo tilden de neoliberal, según su autodefinición; es **liberal social**, aun así, esta teoría y práctica de la política económica es nueva, por lo tanto, Carlos Salinas de Gortari sigue ubicado entre los neoliberales.

En 1987, durante el delamadridismo, los empresarios pusieron como condición para firmar el *Pacto*, que el gobierno llevara al *crac* a las empresas que administraba, así ellos las comprarían a precio de chatarra, este acuerdo se prolongó durante el salinismo.

De acuerdo a Arturo Ramos, el neoliberalismo es un neoconservadurismo, para justificar la expansión y dominación del capitalismo. Agrega que la ideología monetarista es amoral e individualista, sus defensores y divulgadores, no ven a la sociedad, sólo a los individuos y actúan sin valores morales.

De acuerdo al Hijo predilecto de Agualeguas, la modernización del país se dará con las siguientes actividades: implementar en los medios de producción tecnología de primer nivel. Comercializar con los polos del capitalismo mundial. Arraigar a los mexicanos en su lugar de origen, y reitera la necesidad de dismantelar el Estado interventor.

Con los propósitos anteriores se propició lo siguiente: El Estado interventor fue desestructurado, los mexicanos no se arraigaron en su tierra natal, con el neoliberalismo, aumentaron las migraciones. Con respecto al comercio, sólo se logró institucionalizar con Estados Unidos y Canadá. La industria siguió trabajando con maquinaria obsoleta, por eso en la siguiente administración federal, los poderosos del régimen, justificaron el Fondo Bancario de Protección al Ahorro.

Dice el jefe del salinismo que su gobierno gira en torno al diálogo, la tolerancia, la concertación; termina las diferencias aceptando razones, más no con la confrontación física. Pero los hechos demuestran lo contrario, en ese sexenio, no se reconocieron los triunfos del Partido de la Revolución Democrática, añádase que perdieron la vida, más de cuatrocientos luchadores sociales. Por lo anterior decimos, que entre 1988 y 1994, la democracia se aplicó de manera selectiva.

Entre las tareas que Carlos Salinas le asignó al Estado moderno, destacan las siguientes: a) conduce la estrategia de desarrollo, b) desincorpora entidades para atender responsabilidades sociales, c) libera la energía de la sociedad, d) mantiene nuevas relaciones con los actores políticos, e) es la Revolución de 1910 en marcha. Todas las actividades se interrelacionan, el emisor entiende por: “conducir la estrategia de desarrollo”, que el Estado no interviene en las leyes del mercado. Los incisos: (b y c), se complementan, significan que el salinismo ofertó, las empresas paraestatales entre los particulares.

Dice el protagonista que su modernización estatal, gira en torno a dos atributos: la **dirección** y la **profundidad**, con la primera se salvaguardan los bienes políticos – democracia, soberanía y libertad–, la otra es el medio para hacer los cambios estructurales, que llevan a los mexicanos a la vida en *confort*. En el gobierno de Carlos Salinas de Gortari, Solidaridad fue el programa más significativo.

El Hijo predilecto de Agualeguas, siempre se presentó como el modernizador del país. Luego se autodenominó: Reformador de la Revolución Mexicana y por último encontró acomodo en el liberalismo social. Según su criterio los constituyentes mexicanos de 1917, diseñaron un Estado mixto, pero el populismo sobrepasó los límites, en consecuencia, él se pone como tarea, regresar el Estado hasta donde lo dejaron los diputados de 1917.

Dice el protagonista que los mexicanos elegimos el camino correcto, pues el liberalismo social, cristalizado en el Estado delgado representa bienestar para todos: refuerza a los empresarios y permite el surgimiento de nuevos capitalistas, impulsa la libertad sindical y con el Movimiento Territorial, incorpora nuevos cuadros a la administración estatal, con Solidaridad camina hombro con hombro con los más necesitados. Resalta que el Estado propietario es injusto y el delgado justo. Tal vez sea pertinente recalcar, que la defensa del Estado sin propiedades, caracteriza a los nuevos liberales.

Desde otra conceptualización se percibe que la naturaleza no es de nadie, por eso es pertinente, rescatarla de las manos que se la han apropiado. La piedra de toque de todo el proceso está en la democracia revolucionaria de participación directa. Cuando se haya salido del régimen de: "La explotación del hombre por el hombre", se legislará para que ningún atributo de la naturaleza, del pueblo y del individuo, se enajene en los particulares. Tiene razón Proudhon cuando escribe: "La propiedad es un robo", por eso es legítimo socializarla.

Carlos Salinas de Gortari, percibe que el **liberalismo social**, se ha exteriorizado en los acontecimientos históricos de la vida nacional, de la siguiente manera:

Primera etapa, de 1830 a 1840, representada por Ponciano Arriaga, defendió la separación de los bienes de la Iglesia y del Estado.

Segunda etapa, de 1900 a 1910, representada por Ponciano Arriaga y Ricardo Flores Magón, ambos estuvieron en contra del latifundio, además, Magón, entre otras cosas, propuso formar comunas libertarias para trabajar la tierra de acuerdo al esquema anarco-comunista.

Tercera etapa, 1930, estuvo liderada por, Francisco J. Mújica, propuso formar comunidades caracterizadas por la educación, trabajo, paz y libertad.

Cuarta etapa, 1950, encarnada en Jesús Reyes Heróles, postuló la idea de que el Estado concilie intereses opuestos.

Quinta etapa, 1988, liderada por Carlos Salinas de Gortari, su conceptualización es que el Estado delgado es justo.

En el horizonte se vislumbra la sexta etapa, ideada por el Hijo predilecto de Agualeguas, su bandera de lucha es: "ni Estado ni mercado: una alternativa ciudadana".

El 18 de septiembre de 1992, se reunieron en la Ciudad de Querétaro 300 distinguidos priístas, para analizar el contenido teórico del liberalismo social, concluyeron que no es populismo ni neoliberalismo, además percibieron que el Partido Revolucionario Institucional, podría mantenerse en el poder, sólo si hace suyo el ideario de Carlos Salinas de Gortari, por eso, el 29 de marzo de 1993, el PRI, escribió en sus estatutos que su guía estaba en el liberalismo social.

Con las empresas paraestatales se apoyaba la soberanía, pero como el salinismo las vendió, erosionó la autodeterminación de los mexicanos. Además, la venta del Patrimonio Nacional, le permitió al ex presidente echar a andar el programa de Solidaridad, cuando se terminó la causa, se extinguió el efecto, por eso, Ernesto Zedillo, no quiso saber nada del salinismo, quitó de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, su apego al liberalismo social.

El salinismo es piedra de toque del neoliberalismo, pero el protagonista camufló su identidad política en discursos como: “Nueva Campaña de la Revolución Mexicana”, “Modernizar la Revolución”, “Soberanía y respeto a la Constitución” y “La Revolución Mexicana está vigente”.

El subjetivismo pragmático del ex presidente, lo llevó a decir, que el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, está basado en la teoría de la Patria Grande de acuerdo a Simón Bolívar, pero el héroe independentista del Cono Sur, pensó en la unión de los latinoamericanos para preservar nuestra identidad, soberanía, democracia y libertad; de la amenaza de las potencias de la vieja y la nueva Europa.

El Partido Acción Nacional, gira entorno de los intereses del capitalismo global, por eso fue el medio para pedirle a Carlos Salinas de Gortari, que se legitimara en el poder, con las siguientes actividades: transitar hacia la democracia, respetar el pluralismo político, impartir la justicia social y defender la soberanía. Por lo anterior se dice que el Hijo predilecto de Agualeguas, gobernó de acuerdo al programa del imperio, –y del PAN–. Lo cual explica: ¿Por qué?, aplicó con la democracia selectiva: Premios para sus correligionarios y castigo para los nacionalistas que se opusieron a su gobierno neoliberal.

Carlos Salinas de Gortari, propone institucionalizar la sexta etapa del liberalismo social, pero si con la precedente quedamos en caos, con la venidera, iniciaríamos, pero a

mitad del trayecto, nos hundiríamos como país independiente, algunos sobrevivientes contarían la historia, para que nadie intentara volver a transitar por ese sendero.

Con el esquema comanditario liberacionista, Carlos Salinas de Gortari, pretende poner a los más necesitados, en el centro de la política nacional, pero como no propone las reformas constitucionales pertinentes, para dotar de marco jurídico a sus protegidos, el proyecto queda en buenas intenciones, mientras en la realidad, el neoliberalismo prosigue su marcha sin contratiempos.

En otras palabras, la sexta etapa del liberalismo social, deja el organigrama del poder en sus diversas manifestaciones intacto, sólo le permite a los necesitados, exigirle al Estado, las obras públicas pertinentes para prolongar su ser como clase social necesitada.

En lugar de trabajar para que regrese la segunda versión del salinismo, dediquemos tiempo para concretizar la democracia revolucionaria de participación directa. En una Constitución de este tipo, la asamblea general ejercerá el poder de manera omnimoda, los cargos que de ahí se desprendan, serán para servir al pueblo. La democracia revolucionaria de participación directa es el medio para desmontar las constituciones burguesas, pero su tarea fundamental está en construir el modo de producción sin enajenaciones; llegado el momento en la nueva sociedad habrá: soberanía, democracia y libertad sin adjetivos; de ahí en adelante comenzará la nueva fase de la humanidad.

La lucha por la tierra no ha terminado, cuando llegaron los aztecas al valle de México, lucharon por tener este patrimonio, luego vinieron los conquistadores y se adueñaron del Imperio Mexica. Miguel Hidalgo decretó que los peninsulares, le regresaran los terrenos a los indígenas. Después hubo un paréntesis en que los políticos no tocaron este problema, hasta que, a mediados del siglo XIX, los liberales tomaron las riendas del país, Miguel Lerdo de Tejada, legisló para que las corporaciones no se apropiaran de los terrenos rústicos. Esta ordenanza estuvo vigente hasta que el régimen salinista la sepultó.

Con una mirada retrospectiva, saltan a la vista: Ricardo Flores Magón, Doroteo Arango y Emiliano Zapata; revolucionarios que entre otras demandas sociales, lucharon porque la Carta Magna, estipulara la menor y mayor cantidad de terreno que un ciudadano puede trabajar en usufructo.

En el Congreso Constituyente de 1917, la comisión encabezada por Pastor Roaiaix, fue la que redactó la mayor parte del Artículo 27 Constitucional, en dicho evento, quien

defendió la causa revolucionaria de las fuerzas populares, fue Luis T. Navarro. La ley agraria fue perfeccionada por los ex presidentes: Abelardo L. Rodríguez y Lázaro Cárdenas del Río, el mandatario que nació en Jiquilpan Estado de Michoacán se destacó porque puso en práctica la letra del Artículo vigésimo séptimo de la Carta Magna.

Adolfo López Mateos también hizo aportes a la letra del Artículo 27 Constitucional, porque nacionalizó la industria eléctrica, sólo que su administración federal, esta maculada por la muerte de Rubén Jaramillo.

Dice Carlos Salinas de Gortari, que a principios del siglo XXI el Estado revolucionario tendrá que ser delgado, así podrá brindar justicia a todos los necesitados, mientras los industriales y empresarios se dedican a las tareas del libre mercado .

En el debate para reformar los párrafos del Artículo 27 Constitucional, Jorge Alfonso Calderón expuso, que el documento se redactó más allá de las fronteras del país, por lo anterior, el poder Ejecutivo Federal de México, está al servicio del capital internacional, agrega que de entrada ya hay una violación a la soberanía nacional, sin contar las que se van hacer, cuando se venda la tierra mexicana a las trasnacionales.

En el mismo debate, Juan Campos Vega, propone continuar con el reparto de tierras a los necesitados, y que el Estado apoye con los implementos necesarios, a los campesinos del país, para que sus productos puedan competir en el mercado, con las mercancías que vienen del exterior.

ANEXO II

Marco Conceptual

Se puede decir que no hay una regla o norma para diferenciar las categorías de los conceptos, Hugo Zemelman dice que las categorías son complejas como el objeto de estudio que manifiestan, agrupan a áreas del conocimiento, tienen contradicciones internas y hacia el exterior, son dinámicas porque así es la realidad que develan o tratan de desocultar, en otras palabras, las categorías devienen porque los objetos de estudio son históricos-sociales. Los conceptos también agrupan a entes de manera universal particular y singular, pero a diferencia de las categorías, tienen significados más estables y acabados.

Tomando en cuenta las premisas del párrafo anterior, a continuación, explico las principales categorías y **a partir del término: Comanditario, glosó los conceptos.**

Altermundista: Luchador social que trabaja por desestructurar el régimen capitalista, para institucionalizar el modo de producción sin la enajenación del producto de la fuerza de trabajo.

Anarco-comunista: Persona que propone vivir en unidades de producción libres, en ellas, se repartirá el producto de la fuerza de trabajo, de acuerdo a las necesidades de cada quien.

Corporativismo: Organización política-económica compuesta por los líderes de las asociaciones.

Economía abierta: Estado que permite la producción y venta de mercancías, supuestamente regidas sólo por las leyes de la oferta y la demanda.

Estado: Forma de gobierno que se dan los habitantes de un territorio. En su Constitución expresan, cómo se divide y ejerce el poder político. El proceso que se sigue para tomar el poder y el tiempo que dura una persona en el ejercicio como autoridad; también dice de quién son los medios de producción y cómo se reparte el producto de la fuerza de trabajo.

Estado de bienestar: Nombre dado a la propuesta de la organización política-económica de Keynes, mediante la cual, se proponía que el Estado interviniera en la economía, para evitar el desempleo. También se le conoce como Estado interventor.

Estado de economía mixta: Constitución Política que estipula, que el Estado es dueño de los bienes materiales y culturales, estratégicos para preservar la soberanía; fuera de ahí, permite que los particulares; extraigan las ganancias de los recursos que están dentro de su territorio jurídico.

Estado delgado: Estructura jurídica, política y económica, sin propiedades, sólo se dedica a impartir justicia; vigila que el mercado se desarrolle de acuerdo a sus leyes intrínsecas.

Globalización: Expansión de la economía mercantil y de la cultura europea por el mundo a partir del descubrimiento de América -12 de octubre de 1492-.

Intercultural: Proceso interactivo de las culturas, respetando la idiosincrasia de los particulares.

Ideología: Maneras de explicarse los acontecimientos naturales y culturales, más allá del proceso científico.

Liberalismo social: Estructura política-económica ideada por Carlos Salinas de Gortari, en la cual hay mercado libre; pero el Estado apoya a las clases sociales más desprotegidas, con recursos del erario.

Mercado libre: Propuesta de Economía política; que sustenta que el mercado se desarrolle de acuerdo a sus leyes internas, sin la interferencia del Estado.

Monetarismo: Pensar que, de las inversiones económicas, vienen las ganancias: “El dinero, llama al dinero”.

Neoconservador: Trabajar y actuar para que las cosas en Política y en Economía sigan en manos de los mismos empoderados.

Neoliberalismo: Nuevo liberalismo. En otras palabras, pensar que el apotegma: “Dejar hacer, dejar pasar”, es la luz que alumbra el desarrollo del capitalismo, sin cambios drásticos en la riqueza de los que integran las clases sociales históricas.

Populismo: Forma de gobierno que se apoya en las clases sociales más necesitadas, para mejorar su estancia en el mundo, sin socializar los medios de producción.

Comanditario: Término utilizado por Proudhon, para designar a los integrantes de las comunidades socialistas de intercambio y ayuda mutua.

Crac: Unidad de producción en quiebra.

Delamadridista: Partidario o perteneciente al gobierno de Miguel de la Madrid.

Desestructura: Deshacer o desmontar una estructura.

Elector: Individuo, grupo o conjunto de personas, que a pesar de los procesos y apariencias, son los que eligen a las autoridades.

En sí y para sí: Conceptos utilizados en el ambiente filosófico, el primero designa que algo es pero no lo sabe, en otras palabras, no tiene autoconciencia, la segunda parte designa al ente que se conoce a él mismo y por eso es autoconsciente.

Fuente de las instituciones: Instituto político llamado Estado, que legitima el ser y el desarrollo de las otras instituciones.

Fundamentalismo de mercado: Pensar que el núcleo duro de la sociedad histórica es el mercado, del cual se desprenden los otros bienes culturales y el valor de los entes naturales.

Golpe de Estado técnico: Término usado por Cuauhtémoc Cárdenas. Significa que la autoridad no respeta la decisión mayoritaria, expresada en las urnas electorales, y a pesar de las evidencias, impone su criterio en una elección.

Grupo Compacto: Equipo de políticos, seleccionados por Carlos Salinas de Gortari, en la desaparecida Secretaría de Programación y Presupuesto, con el objetivo de tomar el poder político del país, realmente se empoderó en el gobierno federal entre diciembre de 1988 y noviembre de 1994.

Democracia revolucionaria de participación directa: Constitución política. Se distingue porque el poder soberano está en la asamblea general, ésta nombra a los gobernantes, de acuerdo a lo estipulado: aprueba o condena sus actos, los cargos son rotativos y revocables.

Ideario: Conceptualización de temas en general y de manera particular de disciplinas científicas e ideológicas.

Lópezportillismo: Régimen de José López Portillo, personas que le ayudaron a gobernar y correligionarios del ex presidente.

Movimiento territorial: Política de Carlos Salinas de Gortari, para identificar a nuevos líderes, fuera de las estructuras tradicionales del Estado y, a través de los cuales se concretizó el programa de Solidaridad.

Protagonista: Personaje importante de un acontecimiento u obra, sin el cual, no hubieran sucedido las cosas.

Política-económica: Constructo que no se puede separar, la Política lleva a la Economía y ésta a aquélla. Son cosas indiferenciadas.

Poscapitalismo: Pensar en sociedades que se rigen por la máxima: "A cada quien de acuerdo a su trabajo, a cada cual de acuerdo a sus necesidades".

Salinismo: Gobierno de Carlos Salinas de Gortari, sujetos que le ayudaron en la administración central e individuos que pensaron, o, piensan como él.

Subjetivismo pragmático: Diseñar estrategias, para que el protagonista, llegue a la meta pensada con antelación.

Socialismo de Estado: Estructura sociopolítica-económica, en la cual, el Estado es dueño de los medios de producción.

Utopía: Sin lugar, algo que no es, ni se puede concretizar.

Utopía realizable: Ideario de Política-económica, que dadas las circunstancias históricas, se puede concretizar en un régimen poscapitalista.

Coordinación de Certificación y Registro

UACM

Universidad Autónoma
de la Ciudad de México

Nada Humano me es ajeno